

MIENS AJES

Hon. Rafael Hernández Colón

**Gobernador del
Estado Libre Asociado
de Puerto Rico**

1988

TOMO II



MENSAJES DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
AÑO 1988 - TOMO II

I N D I C E

MENSAJE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE BECAS DE LA
ADMINISTRACION DE FOMENTO ECONOMICO A
ESTUDIANTES DE PUERTO RICO Y EL CARIBE
5 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE ANTE LA CONVENCION ANUAL DE LA ASOCIACION
DE CONSTRUCTORES DE HOGARES
5 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE FIRMA DE LA R. C. DEL S.
2213 PARA ASIGNAR 3.5 MILLONES DE DOLARES A
LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS A
FIN DE INSTALAR UNA LINEA SUBMARINA DE
AGUA POTABLE DE VIEQUES A CULEBRA
9 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE LA FIRMA DEL P. DEL S. 1436
QUE AUTORIZA EL CONTROL DE ACCESO COMO MEDIDA
PARA COMBATIR EL CRIMEN Y ENTREGA DE DOS
CLINICAS RODANTES AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
CONTRA LA ADICCION
10 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN CEREMONIA DE FIRMA DEL P. DE LA C. 1416
QUE AMPLIA LOS BENEFICIOS DE LOS SOCIOS DE LA
ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL ELA Y EL P. DEL S. 1420
PARA AUTORIZAR EL DESCUENTO VOLUNTARIO DE SALARIO PARA
DONACIONES BENEFICAS.
11 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE SOBRE EL ESTADO Y FUTURO DE LA AGRICULTURA Y
FIRMA DEL P. DEL S. 1233 SOBRE SEGUROS AGRICOLAS
11 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE FIRMAR LA PROCLAMA DE LA
SEMANA DEL SEGURO SOCIAL
12 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE FIRMA DEL PROYECTO P. DEL S.
1349 QUE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROFESION
DE LA TECNOLOGIA MEDICA EN PUERTO RICO Y CREA
LA JUNTA EXAMINADORA DE TECNOLOGOS MEDICOS
12 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA GRADUACION DEL PROGRAMA DE AUTOEMPRESAS
DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS AL SERVICIO DE PUERTO RICO
13 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA BASE AEREA SALVADOR T.
ROIG Y EL RECIBIMIENTO DEL AVION DE INTERCEPTACION DE
LAS FUERZAS UNIDAS DE RAPIDA ACCION (FURA)
16 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA EXPANSION DE
BECTON & DICKINSON, JUNCOS
18 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE ANTE LA QUINCUGESIMA PRIMERA ASAMBLEA ANUAL DEL
COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES
19 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LAS NUEVAS FACILIDADES
DE LA ESCUELA INDUSTRIAL PARA MUJERES EN VEGA ALTA
23 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DEL SISTEMA DE
INFORMACION COMPUTADORIZADA CON BASE GEOGRAFICA EN
LA JUNTA DE PLANIFICACION
23 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN OCASION DEL INICIO DE LAS OPERACIONES
COMPLEMENTARIAS DE LA MERCK, SHARPE & DOHME
EN COSTA RICA
24 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE DE LA CONGREGACION MITA
26 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE ANTE LA SEXAGESIMA CONVENCION DE LA
ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE PUERTO RICO
27 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA FIRMA DEL DECRETO DE EXENCION
CONTRIBUTIVA PARA VCS NATIONAL PACKING Y VCS
PUERTO RICO CAN COMPANY EN PONCE
29 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE ANTE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARTICIPANTES
DEL SEGUNDO CONGRESO DE PADRES DEL PROGRAMA DE
ORIENTACION Y CONSEJERIA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS CONTRA LA ADICCION
30 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LAS NUEVAS FACILIDADES
DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO EN BAYAMON
30 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE EN LA ENTREGA DE 43 AMBULANCIAS PARA EL SISTEMA
DE EMERGENCIAS MEDICAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD
31 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE FIRMAR LA PROCLAMA DEL
DIA Y LA SEMANA DEL MEDICO EN PUERTO RICO
31 DE AGOSTO DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DEL VIGESIMO ANIVERSARIO DE
WESTINGHOUSE DE PUERTO RICO
1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DEL CENTRO DE
CUIDADO DIURNO PARA HIJOS DE EMPLEADOS PUBLICOS EN EL
VIEJO SAN JUAN
1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA DEL
EMPRESARIO MINORITARIO
2 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA GRADUACION DE LA ACADEMIA NUMERO 16
DE LA ADMINISTRACION DE CORRECCION
2 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA VIGESIMA QUINTA CONVENCION ANUAL
DE LA ASOCIACION DE CONTRATISTAS GENERALES
4 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA ACTIVIDAD "DEL CAMPO AL PUEBLO"
EN ADJUNTAS
4 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA VISITA AL AREA DE
CONSTRUCCION DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL ALBERGUE
OLIMPICO
7 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA CELEBRACION DE LA FERIA EXPO-EMPLEO 88
DE LA ADMINISTRACION DEL DERECHO AL TRABAJO
7 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL COLISEO MUNICIPAL DE NAGUABO Y EL
COMIENZO DE LA SEGUNDA FASE DEL MALECON
8 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA FABRICA
JUSTON MILLS, INC. DE HUMACAO
8 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA INSTITUCION PENAL
DE LA REGION SUR EN EL BARRIO CUCHARAS DE PONCE
9 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL PROYECTO "NUEVA ESPERANZA" PARA LA
REUBICACION DE LA COMUNIDAD LAS BATATAS
13 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN CONFERENCIA DE PRENSA PARA HACER ENTREGA
DE VEHICULOS NUEVOS AL CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO
13 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO DE
SALUD FAMILIAR EN UTUADO
15 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE PARA ANUNCIAR LA CONVERSION DE LA
AVENIDA BALDORIOTY DE CASTRO EN EXPRESO
16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DEL DIA DE LOGROS DEL PROGRAMA
DE JUSTICIA JUVENIL
17 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DEL SEMINARIO DE ORIENTACION
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA ADICCION
SOBRE LA ORDEN EJECUTIVA 4635-D QUE CREA
EL PROGRAMA DE AYUDA OCUPACIONAL
21 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LAS
NUEVAS FACILIDADES DE LA TRIPLE S
21 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS
22 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE NUEVAS FACILIDADES
TELEFONICAS PARA EL BARRIO FRONTON DE CIALES
23 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA PRIMERA
MINI-ESTACION DE LA POLICIA
23 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE ANTE EL PRIMER CONGRESO DE FORMACION
ESTUDIANTIL "ABRE TUS OJOS A UN MUNDO SIN DROGAS"
23 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DEL RECIBIMIENTO DE ESTUDIANTES
PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE VIAJES ESTUDIANTILES
24 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DEL RECIBIMIENTO A LOS JOVENES
TRIPULANTES DEL BARCO GUANAHANI DEL PROGRAMA
"AVENTURA 92"
26 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA
PARA CONMEMORAR EL VIGESIMO ANIVERSARIO DEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DECLARAR
OCTUBRE, MES DEL TRABAJADOR SOCIAL
27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO
A ROBERTO FAJARDO POR SU CONDUCTA HEROICA
27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DEL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO
Y REINAUGURACION DEL HOSPITAL SUB-REGIONAL
DE FAJARDO
28 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA DE PIÑA
28 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA MINI-ESTACION DE LA
POLICIA EN EL BARRIO GUARAGUAO DE GUAYNABO
28 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FIRMA DE DECRETOS DE
EXENCION CONTRIBUTIVA DEL COMPLEJO INDUSTRIAL DUPONT
EN MANATI
29 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA
DEL MES DE LA SUPERACION DE LAS PERSONAS CON
IMPEDIMENTOS
29 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA ASOCIACION DE ANALISTAS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 1988

MENSAJE PARA ANUNCIAR LA COMPRA DE TERRENOS MINEROS
EN UTUADO Y ADJUNTAS
1 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA CONVENCION ANUAL DE LA ASOCIACION DE
REALTORS DE PUERTO RICO
1 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DEL DECIMOCUARTO ANIVERSARIO DE
LAS NAVIERAS DE PUERTO RICO
5 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DEL DECIMO ANIVERSARIO DE LA
COMPAÑIA MEDTRONIC EN HUMACAO
6 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA CONFERENCIA DEL MINISTERIO FISCAL
6 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL HOTEL LA GUANCHA HILTON EN PONCE
7 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL PUENTE YURENA EN LA RUTA 3 DE HUMACAO
7 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA BIENVENIDA AL PRESIDENTE
DE COSTA RICA, DR. OSCAR ARIAS
11 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LAS OPERACIONES
DE MOVA PHARMACEUTICAL EN CAGUAS
11 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE CONFERIR LA MEDALLA
DEL QUINTO CENTENARIO AL PRESIDENTE DE COSTA RICA,
DR. OSCAR ARIAS
11 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA VISITA A LA UNIVERSIDAD DEL
SAGRADO CORAZON JUNTO AL PRESIDENTE DE COSTA RICA,
DR. OSCAR ARIAS
11 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA VISITA A LA FEDERACION
PUERTORRIQUEÑA DE POLICIAS
11 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LOS ACTOS DE DEDICACION DEL PABELLON DE LA
PAZ JUNTO AL PRESIDENTE DE COSTA RICA,
DR. OSCAR ARIAS
12 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE SOBRE LA ADQUISICION DEL HOTEL EL CONQUISTADOR
13 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA
MARINA PUERTO DEL REY EN FAJARDO
13 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DE LA PR-22, AUTOPISTA DE DIEGO EN VEGA ALTA
14 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA MATRICULA DE LA UNION GENERAL DE
TRABAJADORES EN EL CENTRO MEDICO
14 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE RECOBRAR EL TITULO DE PROPIEDAD
DE TERRENOS EN EL AREA DE LA BAHIA DE SAN JUAN
14 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL
TERMINAL DE EASTERN AIRLINES EN EL AEROPUERTO
LUIS MUÑOZ MARIN
15 DE OCTUBRE DE 1988

REMARKS BY THE GOVERNOR OF PUERTO RICO AT THE THIRD
ANNUAL CARIBBEAN BASIN CONFERENCE
OCTOBER 18, 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LAS PRIMERAS DOS ETAPAS DE
LA AMPLIACION DEL HOSPITAL DE DISTRITO
JOSE N. GANDARA DE PONCE
19 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA RESTAURACION DEL
BOULEVARD DEL VALLE, AVENIDA NORZAGARAY
20 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL PROGRAMA
DE PAN Y TRABAJO
20 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA AMPLIACION DE LAS FACILIDADES
DEL HOSPITAL PAVIA
21 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA ACTIVIDAD DE READIESTRAMIENTO
DE LA GUARDIA ESCOLAR
22 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CIDRA
25 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DEL NUEVO PRECINTO POLICIACO
DE LA CIUDAD DEPORTIVA ROBERTO CLEMENTE EN COUNTRY CLUB
25 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE ANTE EL CLUB ROTARIO DE SAN JUAN
25 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA SEGUNDA
FASE DEL SOTERRADO EN LA ZONA HISTORICA DE PONCE
26 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN CONFERENCIA DE PRENSA PARA PRESENTAR EL
PLAN PARA EL DESARROLLO DEL FRENTE PORTUARIO
26 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA REINAUGURACION DEL PARQUE
GANDARA Y DEL RECONOCIMIENTO A LAS BRIGADAS DEL
PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO
26 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN OCASION DE LA INAUGURACION DE LA
PLANTA DE TRU-CITRUS INC.
26 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA ASOCIACION DE BANQUEROS
HIPOTECARIOS DE PUERTO RICO
27 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA PLAZA DE LOS SALSEROS
28 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA DE
LA SEMANA DE LA PAZ
28 DE OCTUBRE DE 1988

MENSAJE EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL FUTURO DE
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO
6 DE NOVIEMBRE DE 1988

MENSAJE ANTE LA ORGANIZACION DEPORTIVA PANAMERICANA
(ODEPA)
17 DE NOVIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL PROXIMO
CUATRIENIO
18 DE NOVIEMBRE DE 1988

MENSAJE EN AGRADECIMIENTO POR EL GRADO HONORARIO DE
DOCTOR EN LEYES CONFERIDO POR LA UNIVERSIDAD
DE CAROLINA DEL SUR
18 DE DICIEMBRE DE 1988

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE BECAS DE LA
ADMINISTRACION DE FOMENTO ECONOMICO A
ESTUDIANTES DE PUERTO RICO Y EL CARIBE PARA
REALIZAR ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

5 DE AGOSTO DE 1988

Hace casi cincuenta años, nuestro pueblo, agobiado por la falta de oportunidades económicas y sociales, y deseoso de asumir la responsabilidad de forjar su propio destino, aceptó el reto de transformar a Puerto Rico en la comunidad dinámica, compleja y moderna que hoy es. Como parte de esa revolución pacífica, constructiva y democrática, que ha servido de ejemplo a muchos países del mundo, establecimos lo que hoy conocemos como la administración de Fomento Económico. Su misión en aquel momento, al igual que ahora, es la de servir de instrumento al gobierno del Estado Libre Asociado en la importante labor de crear fuentes de empleo, con ello pretendimos entonces y pretendemos aún promover la justicia social a la cual aspiramos.

Nuestros esfuerzos iniciales iban dirigidos al establecimiento de industrias de alto número de empleos, para brindarle a la fuerza laboral existente oportunidades reales de mejoramiento social y económico.

Al poco tiempo de iniciar esa gestión, nos dimos cuenta que no bastaba con solamente crear

empleos. Había que anticipar las necesidades del futuro y proveer mecanismos que permitieran un mayor desarrollo a nuestro pueblo. Se reconoció que había una necesidad imperiosa de enriquecer el contenido de trabajo de nuestros obreros. Con ello, abríamos paso a una mayor y mejor civilización. Y a una comunidad donde el amor al conocimiento --las ciencias y la tecnología al servicio de la humanidad-- serían parte integral del contenido espiritual e intelectual de nuestra fuerza obrera.

Con esa meta en mente, Fomento estableció hace ya 37 años, el Fondo de Becas para estudios universitarios graduados y postgraduados. Este Fondo de Becas iba dirigido a completar las oportunidades de estudio disponibles en las universidades de Puerto Rico, para permitir que jóvenes talentosos pudieran cursar en otros prestigiosos centros universitarios en el exterior.

Pretendíamos nutrir de ese modo a nuestras generaciones futuras con aquellos conocimientos especializados que fueran necesarios al desarrollo

del país, pero que no formaban parte de los cursos de estudios disponibles en nuestros propios centros docentes. El único compromiso que exigimos a cada becado, es el de servir al país por un periodo de tiempo, y así compartir con nuestro pueblo sus conocimientos, poniéndolos al servicio de la comunidad.

Mucho hemos recorrido desde cuando sólo unos cuantos podían beneficiarse de este novedoso e importante programa que dirige la Administración de Fomento. Este año otorgaremos treinta y nueve (39) becas completas y veintidos (22) becas parciales, lo que eleva el total de becas concedidas desde 1951 a setecientos ochenta y cinco (785). Para sufragar esto contamos con más de un millón y medio de dólares en un fondo especial que cubre los costos de las becas nuevas de este año y las renovaciones de becas de años anteriores. Estas becas incluyen un pago total o parcial de matrícula, libros, transportación y estipendio mensual.

La Asamblea Legislativa asigna anualmente a este programa de becas medio millón de dólares. Pero aún esta generosa asignación no es suficiente para cubrir todo lo que debemos y queremos con este programa. Es por eso que me siento particularmente satisfecho de poder expresar gratitud a nombre de todo nuestro pueblo al sector privado que tan generosamente contribuye a este fondo de becas. Desde 1978, cuando comenzaron sus aportaciones, se ha recaudado más de un millón y medio de dólares. Esto ha sido una aportación justa porque en la medida en que se beneficia Puerto Rico, se beneficia también la industria y el comercio. Sin esa aportación adicional de los últimos 10 años, y sin los \$4 millones asignados en ese lapso de tiempo por el gobierno, no hubieramos podido lograr todo lo que hemos logrado hasta el presente.

Esta ceremonia de becas cobra en esta ocasión un nuevo sentido al ampliarse para incorporar en la misma y por vez primera, la entrega de certificados a los becados del Caribe. Este año entregamos becas a estudiantes de Costa Rica, República

Dominicana, Guatemala, Santa Lucía, Dominica, Islas Vírgenes Inglesas, Salvador y Barbados.

Se subraya así el compromiso que tiene nuestro gobierno de compartir nuestro progreso con los demás países del Caribe, mediante un incremento acentuado en el comercio, la producción complementaria, y los intercambios culturales.

El Programa de Becas del Caribe es un instrumento adicional al Programa de Desarrollo del Caribe que anuncié en mi discurso inaugural de 1985, y que viene instrumentando exitosamente la Administración de Fomento Económico desde 1987 luego de extensas conversaciones con el Congreso de los Estados Unidos con cuyo respaldo hemos dado formas a nuestras gestiones.

Debido a esta audaz iniciativa Fomento ha logrado promover 52 proyectos complementarios en 11 países del Caribe. De esos 52 proyectos ya se han creado poco más de 4 mil empleos y se espera próximamente la creación de otros 4 mil empleos. La inversión proyectada de esos proyectos, de \$52

millones, también servirá de estímulo adicional a las economías de esos países.

Nuestro compromiso con el Caribe también nos beneficia, y ha servido ya para retener o promover casi 3,500 empleos en nuestra Isla -- empleos que se habrían perdido o no se hubieran establecido de no ser por el Programa de Desarrollo del Caribe, que permite a los inversionistas maximizar las ventajas existentes entre los demás países de la región y Puerto Rico, que disfruta de una unión permanente con los Estados Unidos y los beneficios de la sección 936.

No deseo concluir sin antes desearles el mayor de los éxitos. Ustedes, becarios que tienen una gran oportunidad por delante, y con su esfuerzo honrarán el compromiso que hoy asumen al recibir estas becas. Los logros que alcancen servirán de estímulo a los futuros estudiantes y a la vez estarán siguiendo el ejemplo de los 724 estudiantes que ya han sido becados bajo este programa; estudiantes que han dejado su marca en prestigiosas instituciones académicas norteamericanas, europeas

y latinoamericanas con Harvard, Yale, Stanford, Oxford y otros de igual importancia, que también han aportado significativamente al enriquecimiento cultural, espiritual y económico de nuestro pueblo mediante su trabajo.

Sobre ustedes recaerá parte del liderato y la iniciativa creadora que será necesario para continuar transformando nuestra cultura y civilización y encaminarla en el tercer milenio de nuestra era que se avecina en poco más de 12 años.

A ustedes les tocará vivir no sólo una época de oportunidades inimaginables, sino también una época de grandes problemas que exigirá profundos compromisos y esfuerzos y gran dedicación. Se acercan a una época en que la globalización de las relaciones nos unirá a todos más íntimamente con otros pueblos, incluyendo nuestros vecinos del Caribe.

A ustedes los familiares, aprovecho también para felicitarlos por haber encaminado a estos talentosos jóvenes. Adelante, suerte, y que Dios todopoderoso los bendiga.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONVENCION ANUAL DE LA
ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE HOGARES**

**5 DE AGOSTO DE 1988
HOTEL CERROMAR, DORADO**

Una vez más tengo la oportunidad de saludarlos con motivo de su Convención Anual y de felicitarlos. Son muchos los motivos que permiten que la Asociación de Constructores de Hogares celebre con orgullo su Convención. Son razones que hablan de auge; de progreso que se refleja en la cantidad de nuevos edificios y urbanizaciones.

Definitivamente, podemos sentirnos satisfechos. Hace cuatro años, el país llevaba sobre sus hombros la carga negativa de una economía en descenso. El sector de la construcción atravesaba un momento igualmente crítico, con una caída de la inversión total de cerca de un 5.4 por ciento. A las bajas históricas que impactaron la construcción, especialmente en el renglón de viviendas del sector privado, se sumaban nuevas amenazas. Por un lado, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados sufría el deterioro de ocho años de inacción. Y por otro, el uso inadecuado de la Sección 936 había colocado en jaque esta herramienta principal de nuestra economía.

Hemos avanzado mucho desde entonces. Juntos, en coparticipación y esfuerzo solidario, hemos logrado el repunte económico decisivo que nos propusimos para impulsar el progreso, la creación de empleos y sentar las bases del futuro para el país.

Hoy, nuestro producto bruto real se expande a un ritmo mayor que el de los Estados Unidos. Para el año fiscal 88 el incremento real de nuestra economía será de no menos de un 4.4%. Hoy 178,000 puertorriqueños más pueden llevar un sueldo a sus hogares. Hemos bajado la tasa de desempleo de cerca de 22% en el 1984 a cerca de un 15%.

En este cuatrienio hemos logrado las metas que nos fijamos para revitalizar el sector de la construcción. La última encuesta de la Junta de Planificación --que incluye las proyecciones para el periodo de julio a diciembre de este año-- nos permite concluir que la construcción ha exhibido la mayor expansión registrada en cualquier cuatrienio de su historia:

* El valor total de la construcción, proyecta una subida en este cuatrienio a \$6,906 millones, un aumento de 43% frente a los \$4,831 millones de la administración anterior. El aumento cumulativo durante este cuatrienio alcanza la cifra de \$1,046 millones, comparado a la reducción de \$78 millones registrada durante el cuatrienio anterior. Las proyecciones indican que en este año calendario de 1988, el valor total alcanzará su nivel más alto en la historia, \$2,402 millones.

* En la construcción privada, el valor alcanzó en estos cuatro años un total de \$2,926 millones frente a los \$1,956 millones del cuatrienio anterior. Un aumento de un 50%.

* El valor de la construcción pública aumentó de un total de \$2,876 millones en el cuatrienio anterior a \$3,980 millones en este. Lo que significa una subida de un 38%.

* En el renglón de la construcción de viviendas privadas, el valor ha aumentado un 41%, \$444 millones más frente al cuatrienio anterior.

* El valor total de la construcción de edificios industriales y comerciales, además de escuelas, prisiones y hospitales aumentó a casi el doble con la cifra de \$1,705 millones en este cuatrienio.

* Y en las instalaciones públicas, esenciales para la vivienda tales como acueductos, energía eléctrica y teléfonos se ha registrado un crecimiento notable del valor gracias a los esfuerzos del Gobierno. Al finalizar este cuatrienio habremos invertido cerca de \$1,965 millones comparado a los \$1,278 millones en el anterior, un aumento de \$687 millones, esto es, un 54%.

* El sector de la construcción ha vuelto a aportar significativamente a la creación de empleos. Los empleos en el sector han aumentado en 18,000 personas desde enero de 1985. El nivel actual de 52,000 empleos es el más alto desde 1975; en fuerte contraste con el cuatrienio pasado cuando se redujeron en 9,000 puestos de trabajo.

Además de todo esto, nos encaminamos decididamente hacia la solución de los problemas que aquejan a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, con la creación de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) y la inversión multimillonaria de dinero para la construcción de plantas y mejoramiento de toda la infraestructura de la AAA.

En síntesis nuestro panorama económico ha mejorado ostensiblemente. Nos hemos lanzado a empresas de beneficio para las familias puertorriqueñas.

Los dos Fideicomisos Hipotecarios y, específicamente, la Nueva Operación de Vivienda han dado muestras extraordinaria de esta coparticipación y en conjunto han propiciado la construcción de 6,398 viviendas con un valor de \$236 millones.

El futuro nos plantea nuevos retos que tenemos que seguir enfrentando juntos. En los próximos cuatro años deberemos consolidar la industria de la

construcción como un pilar fundamental de la economía del país y de su progreso social. A esos fines propiciaremos, entre otras medidas:

* La construcción de nuevas viviendas mediante nuevas fórmulas de financiamiento y estímulos a los constructores para continuar ofreciendo vivienda al alcance de familias prioritariamente de ingresos moderados y bajos, sin excluir a las familias de clase media. Utilizaremos en forma ágil las emisiones de Fideicomisos Hipotecarios en los momentos en que las condiciones del mercado no puedan generar tasas de interés lo suficientemente bajas para que las familias menos favorecidas puedan adquirir un hogar propio. Además implantaremos el Programa Notas Anticipadas a Certificados GNMA para preestablecer tipos de intereses y términos hipotecarios por un periodo máximo de hasta tres años antes de que, de hecho, se emita el certificado GNMA.

* Desarrollaremos viviendas de acuerdo con las circunstancias y necesidades de familias

particulares, de personas solas, de personas de edad avanzada, y de los jóvenes.

* Prepararemos guías urbanas y sociales para el desarrollo de proyectos de vivienda y construcción, auspiciadas por el gobierno que propendan a una vida comunitaria.

* Haremos una reorganización completa del sistema de administración para nuestros residenciales públicos. Un nuevo organismo estará a cargo del mantenimiento, el ornato y el desarrollo de una política pública para fomentar actitudes de superación y una sana actividad comunitaria.

* Financiaremos agresivamente la construcción de proyectos de viviendas para alquiler y así generar un inventario de viviendas de alquiler que haga viable el uso pleno de programas federales de subsidio de rentas.

* Crearemos el Fondo de la Vivienda para financiar las viviendas a las familias de ingresos moderados utilizando, entre otras fuentes,

incentivos de créditos contributivos a individuos y corporaciones.

* Estableceremos mecanismos efectivos mediante legislación y/o contratación que le permitan al Estado reposar y disponer nuevamente de aquellos solares, parcelas o estructuras desarrollados por el Departamento de la Vivienda y que no son utilizados o son abandonados por sus titulares.

Amigos que me acompañan, siempre he dicho que no podemos construir el mañana con los esquemas del ayer. En estos cuatro años mi preocupación ha sido abrir un buen camino que conduzca a nuestro pueblo hacia el progreso económico y social, hacia las mejores metas de calidad de vida. Ese camino ha sido abierto con esfuerzo y seriedad, pero sobre todo, integrando la participación del sector privado a los esfuerzos de esta administración.

Con toda franqueza, me siento orgulloso de un pueblo que ha sabido responder a los retos que se le han lanzado. Me siento orgulloso, en este caso, de la colaboración efectiva que hemos recibido para

levantar la industria de la construcción a un nuevo esplendor; y muy orgulloso de la respuesta que ustedes han dado al programa de la Nueva Operación de Vivienda, porque demuestra la capacidad del sector privado para asumir responsabilidades de justicia social tan importantes como la de ayudar a nuestras familias de ingresos moderados y bajos que sueñan con un hogar propio.

En el día de hoy ustedes me otorgan un premio especial por la creación de este programa de justicia social. Yo les digo, que este premio es de ustedes, de los que están haciendo realidad esos sueños de tantas familias puertorriqueñas. Y esta es la segunda y más preciada recompensa que podemos tener. Este es nuestro mejor premio, por el que debemos seguir laborando creativamente, sin pausa, en la unión que conduce hacia el progreso, por el buen camino.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DE LA R. C. DEL S. 2213
PARA ASIGNAR 3.5 MILLONES DE DOLARES A LA
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
A FIN DE INSTALAR UNA LINEA SUBMARINA
DE AGUA POTABLE DE VIEQUES A CULEBRA

9 DE AGOSTO DE 1988
CULEBRA, PUERTO RICO

Experimento una gran satisfacción al visitar la Isla municipio de Culebra para ser portador de una buena noticia para sus habitantes y en cumplimiento de mi compromiso con todos ustedes.

Desde su fundación; Culebra sufre de penosa escasez de agua. Las expectativas de su población ansiosa de un buen acueducto se vieron fallidas, por años, tornándose en ocasiones en desesperanza. La duda alimentó la popularizada creencia de que este servicio vital seguiría diluyéndose en promesas incumplidas y que el municipio y sus sufridos habitantes verían llegar el año 2000 con más de lo mismo: promesas y falta de agua.

Hoy puedo decirles que no es así. La obra que eliminará el problema está en marcha y para completarla traigo en mis manos la solución. Vamos a traer agua potable a esta Isla y muy pronto la disfrutarán todos ustedes.

A este fin la Cámara y el Senado elaboraron sendos proyectos, para asignar, cada uno de ellos, la cantidad de \$3.5 millones a la Autoridad de Acueductos, a fin de instalar una tubería submarina que lleve agua potable desde Vieques hasta la isla

de Culebra. El jueves pasado convertí en la Ley 196 del 4 de agosto de 1988, el proyecto presentado por el representante Samuel Cepeda García. Y hoy he querido firmar junto a ustedes la R.C. del S. 2213 presentada por el senador Joaquín Peña Peña, con lo que completamos así \$7 millones para este proyecto de gran trascendencia y significación, para todos los residentes de esta Isla municipio.

El proyecto se desarrollará en tres etapas: una primera, de tendido y construcción de tubería terrestre en Culebra que ya está casi terminada. Ayer comenzamos la segunda etapa, la instalación de la tubería terrestre en Vieques. Y, en octubre próximo, comenzará la tercera etapa, la de mayor importancia, porque en ella se instalará la línea submarina que unirá a Vieques y Culebra para el servicio de agua potable.

Se estima que la obra tardará un año en completarse, a un costo de \$12 millones de los cuales la AAA cuenta con \$2 millones de fondos propios y \$3 millones que fueron asignados

anteriormente mediante la Resolución Conjunta Núm. 60 de 1986.

Con este proyecto que hoy firmo con ustedes estamos dando solución a un problema que ha venido afectando a Culebra por años ya que su actual planta desalinizadora, que tantos dolores de cabeza ha causado, no supe las necesidades de la población.

Al asumir la gobernación en enero de 1985 me preocupé por el problema del agua potable en Culebra. Con el fin de remediar este problema, la AAA ha desarrollado estudios y analizado alternativas que contemplaron la perforación de nuevos pozos. Sin embargo, la mejor solución para la salud del pueblo de Culebra es la que hoy estamos anunciando.

Me llena de verdadero regocijo que los culebrenses gozarán próximamente de un sistema de acueducto confiable y eficiente.

Nuestros esfuerzos han sido grandes y la inversión será enorme, pero ésta y aquellos

demuestran claramente, nuestro deseo de llevar mayor bienestar a las familias de la Isla de Culebra.

Queremos para ustedes las mejores condiciones de vida. Hoy avanzamos grandemente en la meta de proveer agua potable a esta isla. Y con ella vendrán otras muchas. Puesto que el servicio de agua potable habrá de ampliar las posibilidades para el turismo y el desarrollo comercial e industrial.

El derecho legítimo de los culebrenses a mejores servicios y oportunidades iguales para todos, encuentra en este gobierno comprensión, apoyo y atención. Estamos abriendo las puertas del progreso a Culebra y su gente.

Veo claro en el horizonte, que esta isla tan querida avanzará hacia el futuro entusiasta y alegre, teniendo en su gente el tesoro de un pueblo emprendedor vibrante y decidido, a promover y desarrollar la economía local con la máxima eficiencia y rapidez.

Con esta visión estamos integrando todas las fuerzas vivas del país y supliendo los mecanismos necesarios que fortalecerán la estabilidad económica que hoy disfrutamos los puertorriqueños.

¡Culebrenses! Vamos por buen camino.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DEL P. DEL S. 1436
QUE AUTORIZA EL CONTROL DE ACCESO COMO
MEDIDA PARA COMBATIR EL CRIMEN Y,
ENTREGA DE DOS CLINICAS RODANTES AL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA ADICCION

10 DE AGOSTO DE 1988

LA FORTALEZA

Luego de la reunión ordinaria en la mañana de hoy del Consejo de Seguridad Pública, cuyos miembros me acompañan, los hemos convocado para hacer dos importantes anuncios relacionados con los esfuerzos de mi administración en la batalla frontal contra el crimen y programas de tratamiento contra la adicción.

En primer lugar les anuncio que dentro de breves instantes firmaré el Proyecto de Ley del Senado Número 1436, que autoriza a los municipios a conceder permisos para el cierre de calles a vehículos de motor y uso público en urbanizaciones y comunidades residenciales --públicas y privadas-- como una medida para combatir el crimen.

Esta medida constituye otro esfuerzo que, unido a las acciones tomadas por esta administración, fortalece y amplía la lucha sin pausa contra la incidencia delictiva en nuestra sociedad.

El proyecto del Senado 1436 le confiere a la ciudadanía una participación más activa en la lucha contra el crimen al establecer un

procedimiento para controlar el acceso a calles, comunidades, y urbanizaciones, además de establecer un mecanismo para el financiamiento permanente del control que se establezca.

Para financiar el control de acceso a la calle, urbanización o comunidad, la asociación, junta o consejos de vecinos puede establecer un sistema de cuotas voluntarias. Posteriormente, para garantizar el financiamiento permanente, la medida autoriza que el sistema adoptado se pueda constituir en un gravamen real sobre el inmueble y que pueda inscribirse en el Registro de la Propiedad como tal.

Hasta el momento, la Junta de Planificación era la que tenía la Autoridad de conceder permisos para controlar el tránsito de vehículos de motor y el uso público de las vías de rodaje, pasando esta capacidad ahora a los municipios.

Disponé la medida que el control de las vías públicas en las comunidades con uno o más accesos puede llevarse a cabo mediante la acción de los

vecinos, siempre y cuando la vía de paso a cerrarse no se use para llegar a otras comunidades, ni dificulte o imposibilite a personas ajenas el uso de parques, iglesias, hospitales, clubes cívicos y otros, ni constituya una barrera física o arquitectónica a ciudadanos impedidos.

El proyecto requiere que la solicitud sea adoptada al menos por el 75% de los residentes de la urbanización, calle o comunidad cuyo acceso desea controlarse y que el municipio celebre vistas públicas, luego de avisar al público --mediante notificación escrita a los residentes concernientes sobre la fecha, lugar, hora y naturaleza de la actividad.

Para garantizar la operación continua, puede inscribirse como gravamen de la propiedad en el registro, siempre y cuando más del 50% de los propietarios de las fincas de la urbanización, calle o comunidad suscriban una escritura pública a esos efectos, acompañada de los permisos y certificaciones correspondientes.

Dispone la medida también que aquellos vecinos que no favorezcan el sistema de control de acceso, no estarán obligados al pago de cuotas para el establecimiento, operación, mantenimiento o remoción de dicho sistema, salvo en los casos en que se comprometan a ello mediante contrato escrito.

Sin embargo, nuestro esfuerzo trasciende la batalla contra la criminalidad y nuestra sensibilidad ante el dolor que padecen aquellos que son víctimas de las diferentes formas de adicción, nos impone el deber de proveer los medios para rescatarlos de ese terrible mal.

Por tal razón, les anuncio que próximamente comenzarán a prestar servicio las primeras dos clínicas rodantes, de un total de cinco que han sido adquiridas por el Departamento de Servicios Contra la Adicción (DSCA) para proveer tratamiento contra la drogadicción y el alcoholismo en San Juan, Bayamón y Cataño.

A estas dos nuevas clínicas rodantes cuyo costo es de \$92 mil dólares por unidad y una de las cuales podrán examinar en breve, se unirán en septiembre próximo las otras tres unidades del mismo tipo que prestarán servicio en Carolina, Ponce, Juana Díaz, Santa Isabel, Salinas, Coamo, Barranquitas, Comerío, Naranjito, Corozal y Morovis.

La adquisición de estos cinco vehículos, habilitados como clínicas rodantes, responde al éxito alcanzado por una unidad vehicular similar donada al DSCA por la Administración de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA) y que opera desde enero de 1987.

Este proyecto de clínicas rodantes del DSCA cumple el propósito de acercar el tratamiento a los lugares de residencia de los potenciales participantes, con miras a facilitar su acceso y evitar que los usuarios abandonen el tratamiento para lograr así su pronta rehabilitación.

Las clínicas rodantes estarán habilitadas para ofrecer servicios médicos, paramédicos y sicosociales, así como servicios de evaluación, tratamiento y referimiento a otros programas del DSCA.

El equipo profesional de las clínicas estará compuesto por un médico, una enfermera, un sicólogo, un trabajador social y una secretaria, además de un chofer con licencia para vehículos pesados, y estarán equipadas con teléfonos celulares para una rápida y mejor comunicación con sus oficinas matrices y clientes.

El horario de las clínicas rodantes será de 9:00 A.M. a 4:00 P.M., de lunes a viernes, y una de ellas se ubicará diariamente en San Juan, en uno de los siguientes lugares: en el sector comprendido entre La Playita y el Residencial público Luis Lloréns Torres; en Jardines de Country Club; frente al Residencial Nemesio Canales; frente al Residencial Manuel A. Pérez y en el sector La Cantera, cerca de San Juan Bosco.

Este es un esfuerzo adicional de nuestra administración y en específico del DSCA, por mejorar el ofrecimiento de servicios de tratamiento a los ciudadanos que necesitan ayuda para retornar a una vida de paz interior y de sana convivencia.

En estos momentos procedo a firmar el Proyecto del Senado Número 1436, luego de lo cual los invito a conocer de cerca las facilidades y servicio que ofrece una de las clínicas rodantes que les mostraremos.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DEL P. DE LA C. 1416
QUE AMPLIA LOS BENEFICIOS DE LOS SOCIOS DE LA
ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL ELA Y EL
P. DEL S. 1420 PARA AUTORIZAR EL DESCUENTO
VOLUNTARIO DE SALARIO PARA
DONACIONES BENEFICAS

11 DE AGOSTO DE 1988

HATO REY, PUERTO RICO

Me complace compartir con ustedes hoy la firma de dos proyectos de sumo interés para la Asociación de Empleados del E.L.A.. El primero de ellos el P. de la C. 1416 --presentado por el Hon. José Ronaldo Jarabo-- para aumentar considerablemente los beneficios de la Asociación de Empleados del Gobierno y, a la vez permitirle a la dirección de esa Asociación una mayor flexibilidad en sus manejos fiscales y administrativos.

La firma de este proyecto demuestra que la Asociación ha crecido y madurado de tal forma que hoy le podemos conceder nuevos instrumentos para su crecimiento futuro, sin temor alguno a que esos instrumentos se utilicen en detrimento de sus asociados.

Con una matrícula actual de 165 mil socios activos y otros 50 a 60 mil socios pensionados, y valores por la suma de más de \$35 millones, la Asociación de Empleados del Gobierno ELA es hoy una institución financiera de solidez y prestigio, que les sirve bien a aquellos sin cuyas labores,

esfuerzos y entusiasmos los gobernantes no podríamos gobernar.

En segundo lugar convertido en ley el P. del S. 1420 --presentado por los senadores Miguel Hernández Agosto y Ana Nisi Goyco-- para facilitar a los empleados públicos, que así lo deseen, un proceso de donaciones a causas benéficas. El proyecto provee un reglamento para el descuento voluntario de donaciones del salario del empleado; de modo que, el que lo desee, pueda contribuir a causas benéficas planificadamente y sin que se afecte su presupuesto familiar. Asimismo, el proyecto contempla establecer una campaña anual de recaudación de fondos en las agencias del gobierno, así como mecanismos fiscalizadores para que los donativos lleguen a las instituciones favorecidas al costo administrativo más bajo.

Estas dos medidas, se añaden a otra que recientemente convertí en la Ley 79 del 11 de julio de 1988, para disponer que el Secretario de Hacienda cuente con el asesoramiento de un

funcionario o socio delegado de la Asociación de Empleados del E.L.A. al contratar aseguradores de planes de salud.

Amigos que me acompañan, con frecuencia oímos sobre los contratiempos que a veces surgen dentro del sector público, y también oímos cómo, en el calor del momento, algunos descargan injustamente esos problemas en la imagen de nuestros servidores públicos. Sin embargo, sabemos que en el corazón de nuestro pueblo vive la imagen de la secretaria, la del trabajador de mantenimiento, del oficinista, del entrevistador de empleo, de la maestra en el salón de clases, del policía que tiene que llevar a cabo un arresto; en fin, la de cada uno de los cientos de miles de puertorriqueños que se afanan por servirle bien a sus conciudadanos y a su pueblo. El pueblo puertorriqueño conoce a los servidores que luchan por servir con excelencia.

La frase "Yo trabajo en el Gobierno" ha sido por generaciones y debe seguir siendo motivo de

orgullo para los servidores públicos de nuestra tierra.

Esta nueva ley le concederá a los socios de la Asociación varios beneficios directos, como los siguientes:

1. Se enmienda la ley para que los socios que disfrutan de la licencia sin sueldo conserven sus derechos a los beneficios de seguro por muerte.
2. Se autoriza a la Asociación a brindar a los beneficiarios del socio fallecido el beneficio de tramitar el expediente de declaratoria de herederos.
3. Se faculta a la Junta de Directores a establecer diferentes categorías del seguro por muerte.
4. Se elimina el límite de 50 años para ingresar al seguro por muerte.
5. Se facilita el ingreso a la matrícula de la Asociación de los empleados municipales, sin que tenga que existir un consenso de las dos

terceras partes de los empleados regulares en cada municipio.

A la misma vez, flexibiliza los procesos administrativos y directivos de la Asociación para que pueda invertir mejor sus cuantiosos fondos, de manera que rindan más beneficios indirectos a los asociados. Esos beneficios indirectos vendrán de la siguientes enmiendas:

1. Se faculta a la Asociación a establecer, cuando las circunstancias así lo ameriten, un Fideicomiso de Cuentas de Retiro Individual (Cuentas de ahorro IRA).
2. Se faculta a la Asociación para determinar los mecanismos de inversión que ofrezcan mayor rendimiento, sujeto a estudios de mercado y al asesoramiento del Departamento de Hacienda.
3. Se faculta a la Asociación para crear subsidiarias cuando sea indispensable para realizar proyectos que beneficien a los socios.

En este día quiero felicitar a todos los servidores públicos de nuestra tierra. Por ustedes, por su bienestar individual y el de sus esposos y sus hijos desde que asumí la gobernación me propuse mejorar su calidad de vida. Hemos legislado dos aumentos de sueldo para hacerle justicia al abnegado trabajo que realizan en sus agencias. Sé de las muchas horas adicionales que trabajan, conozco de las luces encendidas en muchas oficinas de gobierno en horas de la noche, donde muchos funcionarios y empleados públicos cumplen sus funciones más allá de la línea del deber. Los aumentos concedidos son una muestra del respeto y respaldo que esta administración les ha dado.

Aumentamos también la aportación patronal a los planes médicos velando porque puedan asegurar los servicios de salud que ustedes y sus familiares necesitan.

Con la Reforma Contributiva bajamos las tasas contributivas para reducir la retención de contribuciones en sus cheques y así ofrecerles

alivios económicos adicionales. Mas lo económico no ha sido nuestra única preocupación. Hemos querido facilitarles el desarrollo y crecimiento profesional. A través el Programa de Excelencia Gubernamental y contando con la participación de ustedes, juntos le hemos dado un nuevo impulso al compromiso con el servicio público. La legislación que creó el Centro de Estudios Gerenciales facilitará el desarrollo de nuevas destrezas profesionales a través de programas de educación continuada.

Nuevamente, quiero felicitar a todos los servidores públicos de nuestra tierra. A los hombres y mujeres que con dedicación, constancia e integridad hacen del servicio público algo viviente y humano.

Empleados especiales que ven en cada día un desafío en el compromiso de servir al pueblo puertorriqueño.

Con este pensamiento en mente pasemos ahora a la firma de la Proclama del Servidor Público.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
SOBRE EL ESTADO Y FUTURO DE LA AGRICULTURA
Y FIRMA DEL P. DEL S. 1233 SOBRE
SEGUROS AGRICOLAS**

**11 DE AGOSTO DE 1988
SANTURCE, PUERTO RICO**

Les agradezco la invitación que me extendieran para estar con ustedes en el día de hoy. Sé que quieren conocer y discutir los programas agrícolas de los distintos partidos para decir cuál se adapta mejor a sus intereses. Con mucho placer comparezco ante ustedes.

Ustedes mejor que nadie conocen cuál era el estado de la agricultura cuando inicié mi gestión en 1985; y cómo el agro ha cobrado renovado vigor. Para mí y para mi gobierno el objetivo de que la agricultura puertorriqueña crezca y se fortalezca es algo que trasciende lo meramente económico. Para el partido que represento la tierra húmeda y fecunda y el tesón del que la trabaja son acaso símbolo de lo que representamos.

El panorama de la agricultura felizmente ha cambiado, gracias a las metas, prioridades y programas que nos propusimos en 1985. El último informe sobre la producción agrícola del Departamento de Agricultura confirma nuestro progreso.

El valor de la producción agrícola alcanzó la cifra de \$684.4 millones, durante el año fiscal 88,

su nivel más alto en la historia y un aumento de \$15.1 millones; 2.3% sobre el año anterior. El aumento de \$76 millones bajo esta administración es más de 4 veces el correspondiente al cuatrienio anterior. Las cifras récord y los aumentos impresionantes hablan elocuentemente del futuro que impulsamos para la agricultura puertorriqueña.

El progreso se ve y el cambio se percibe. El trabajo duro y el empeño y profesionalismo con que hemos librado la batalla de rescate del agro ha dado frutos. El aumento histórico en la producción de carne de pollo alcanzó la cifra de 114.2 millones de libras, durante el año fiscal 88, un aumento de 20.6 millones de libras, un 22% sobre el año anterior. Producción que ha aumentado en 41.4 millones de libras, más de 5 veces que durante el cuatrienio anterior. Igualmente hablan de progreso los incrementos de 73,000 quintales de tomates; de 7 millones de unidades en plátanos, de más de 117,800 quintales en azúcar, entre otros aumentos en productos agrícolas. En 1987-88, las

plantas elaboradoras de leche mercadearon 315.2 millones de cuartillos, 2.8 millones de cuartillos sobre el año anterior. Las cosechas alimenticias, incluyendo los farináceos, las frutas y las hortalizas registraron un ingreso de \$121.7 millones; un aumento de \$7.8 millones sobre el año anterior. El café en esta parte baja del ciclo bienal alcanzó un valor de cosecha de \$51.3 millones. Todo indica que la cosecha de café del 1989 será mayor que la del 87, lográndose casi la autosuficiencia en este renglón, que esperamos hacia el año 1990-91.

Nuestra meta es producir una parte cada vez mayor de los elementos que Puerto Rico consume, a la vez que reducir la incertidumbre del agricultor y de mejorar las condiciones de vida a todos los que trabajan en la agricultura.

Para continuar la obra de progreso y logros obtenidos en estos cuatro años les expongo nuestro programa agrícola, de 23 puntos:

- * Buscaremos mayores facilidades de financiamiento.
- * Defenderemos la protección de las tierras agrícolas.
- * Aumentaremos el desarrollo de la infraestructura necesaria para el cultivo de la tierra y el desarrollo agro-industrial.
- * Velaremos por la protección de nuestros productos en el mercado de Puerto Rico y, en aquellos renglones donde seamos competitivos, a nivel del mercado exterior.. Haremos las gestiones necesarias ante los foros indicados para lograrlo.
- * Apoyaremos a cada uno de los renglones agropecuarios de acuerdo a su particular potencial y circunstancias.
- * Daremos mayor énfasis al uso de la mejor tecnología disponible y al incremento en la productividad.

- * Actualizaremos la legislación agrícola para ajustarla a las necesidades del presente y el futuro.
- * Crearemos un "Banco de Terrenos Agrícolas", que mantenga un inventario de los terrenos disponibles para facilitar la creación, desarrollo y financiamiento de iniciativas de desarrollo agrícola.
- * Ampliaremos el Programa de Fincas Familiares y los programas de mejoramiento de la calidad de vida en la ruralia.
- * Propiciaremos la inversión privada en empresas agrícolas, estimulando la creación de empresas mixtas, conjuntamente con el gobierno, para impartirles así mayor vigor y dinamismo al desarrollo agropecuario.
- * Daremos énfasis al mercadeo agresivo y novedoso de productos agrícolas puertorriqueños en Puerto Rico y en el exterior, desarrollando programas de promoción y penetración de mercados para ellos.

- * Aumentaremos el jornal agrícola mínimo para todos los trabajadores agrícolas, mediante la revisión del Programa de Ingreso Garantizado a Trabajadores Agrícolas de la Administración de Fomento Agrícola.
- * Iniciaremos un plan de siembra de árboles frutales en el área central de Puerto Rico, proveyendo los árboles e incentivos necesarios.
- * Haremos esfuerzos especiales en la industria de la azúcar para evitar las pérdidas económicas y asegurar su subsistencia y desarrollo como una actividad económica sólida y estable.
- * Vamos a reenfocar esta industria en forma realista, tanto en su fase de campo como en las centrales llevando a cabo la reestructuración que sea precisa, incluyendo la de la Corporación Azucarera, para suplir la demanda local. Le daremos una nueva dimensión

a esta industria y nos aseguraremos que no se afecten los trabajadores de este sector.

- * Estimularemos y proveeremos incentivos para desarrollar al máximo posible productos agrícolas para la exportación tales como: las frutas, los vegetales, plantas ornamentales y los productos de acuicultura aprovechando su potencial en los mercados de exportación.
- * Continuaremos ampliando los programas de crédito, mecanización agrícola, seguros agrícolas, servicios y de mejoramiento de la tecnología para propiciar la tendencia actual de crecimiento y mejoramiento en la agricultura.
- * Legislaremos para proteger nuestra agricultura utilizando los mecanismos que se requieran, incluyendo la reglamentación adecuada, para combatir la competencia desleal o engañosa.
- * Desarrollaremos al máximo y en la medida en que sea productiva, la pesca comercial mediante la ayuda técnica, incentivos

fiscales, equipo y orientación a los pescadores.

- * Fomentaremos a través del Banco para el Desarrollo Económico de Puerto Rico el establecimiento de proyectos agroindustriales.
- * Daremos asistencia a nuestros agricultores en la transportación, la clasificación y la distribución de sus productos.
- * Revitalizaremos las plazas de mercado para que vuelvan a ser el centro de compra de nuestros productos agrícolas mediante la construcción y arrendamiento de locales.
- * Eliminaremos los impedimentos burocráticos que retrasan el procesamiento y entrega de los incentivos agrícolas.

Amigos agricultores, al ustedes evaluar los diversos programas deberán considerar no solamente los compromisos y las promesas específicas, sino quién será el llamado a cumplirlas. Pueden confiar que mi administración continuará el curso ya iniciado. Daremos la lucha por mantenernos y

avanzar por el sendero tecnológico; por lograr que nuestro pueblo se alimente de productos cosechados en nuestro país, y aún que exporte sus excedentes agrícolas. Eso no es imposible. Un pequeño país semi desértico, como Israel, consigue hacerlo. Un lejano y despoblado país como Nueva Zelanda, consigue hacerlo. Nosotros no podemos ni vamos a darle la espalda a la agricultura, deslumbrados por las riquezas que proporcionan la industria y los servicios. Una sociedad con economía sana debe tener distintas fuentes de riqueza. Debe equilibrar los bienes que produce la industria con los que generan los servicios, y con los que se obtienen de la tierra.

Durante estos cuatro últimos años hemos logrado grandes cosas en el agro puertorriqueño. Pero les aseguro, ¡les aseguro!, que las mejores cosechas vendrán en el futuro.

En reconocimiento a la unidad y colaboración que ha brindado la Asociación de Agricultores, quiero compartir con ustedes en unos instantes la

firma del P. del S. 1233 --presentado por el Presidente del Senado Hon. Miguel Hernández Agosto y por la senadora Ana Nisi Goyco-- para fortalecer el Programa de Seguros Agrícolas, dándole mayor agilidad administrativa a fin de aumentar su eficiencia y competitividad como negocio de seguros.

Con la nueva ley reestructuraremos la Oficina de Seguros Agrícolas como una corporación pública adscrita al Departamento de Agricultura. La Corporación será dirigida por una Junta presidida por el Secretario de Agricultura y, entre sus 5 miembros, 2 serán agricultores participantes de los seguros de la Corporación. Esta ley reintegra a Seguros Agrícolas la cantidad de \$7 millones en concepto de préstamos y sus intereses y, con el propósito de resarcirla, asigna a la Corporación de Servicios Agrícolas en fondos no comprometidos en el Tesoro Estatal la cantidad de \$3,094,644 entre los años fiscales 1988-89 a 1991.

Confío en que la nueva flexibilidad de la Corporación, fortalecerá la garantía y liquidez del Programa de Seguros Agrícolas para proteger a cabalidad a nuestros agricultores de los peligros naturales y posibles daños.

Sin más, nuevamente les agradezco la colaboración prestada a nuestros esfuerzos y los felicito por la labor notable que han venido realizando para revitalizar y mejorar nuestra agricultura. Juntos podemos hacer de ella uno de los orgullos de nuestra tierra; juntos podemos darle el rol protagónico que está teniendo y puede seguir teniendo.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE FIRMAR LA PROCLAMA
DE LA SEMANA DE SEGURO SOCIAL**

12 DE AGOSTO DE 1988

LA FORTALEZA

Me alegra estar tan bien acompañado en esta mañana, en que nos hemos reunido para proclamar la semana del 14 al 20 de agosto como la Semana del Seguro Social. Hace 38 años desde que se extendiera a Puerto Rico la Ley del Seguro Social. Un programa de gran beneficio, que brinda a nuestra ciudadanía tranquilidad sobre el futuro y la tan necesaria seguridad económica a los trabajadores retirados, a los incapacitados, tanto como a sus familiares dependientes, las viudas, los huérfanos y padres de edad avanzada.

No hace falta describir la importancia de este programa que todos empezamos a conocer en la adolescencia, cuando nos entregan por primera vez la tarjeta con un número --que tanto trabajo cuesta a muchos aprender. Sabemos que el eficiente servicio de nuestras oficinas de Seguro Social, atiende las necesidades de más de 558 mil puertorriqueños, lo que representa más de \$150 millones de dólares mensuales en beneficios para nuestros retirados, para nuestros trabajadores

incapacitados, y los sobrevivientes en los casos de muerte.

Sí queremos reconocer la labor y felicitar a los 417 empleados del Programa de Seguro Social que atienden diligentemente a todo el país. Siendo pocos en número, logran sin embargo tramitar en apenas 19 días la adjudicación de los beneficios por retiro. El pueblo de Puerto Rico se siente satisfecho de los esfuerzos que ustedes hacen por servir cada día mejor al pueblo puertorriqueño. Apreciamos las nuevas iniciativas que han aligerado y ampliado sus servicios. Sabemos que hoy, el 52% de las solicitudes de este pueblo se procesan por teléfono. Con el nuevo Sistema de Citas, nuestros ciudadanos no están expuestos a largas esperas. Ustedes han sido ejemplares al extender el tiempo de atención al público abriendo sus oficinas a las 7:30 de la mañana y aún más temprano en Caguas y Humacao. Sabemos que ya hay 7 oficinas automatizadas, las cuales están conectadas directamente a la oficina central en Baltimore. Y

que próximamente inaugurarán un nuevo servicio por teléfono para aumentar aún más la calidad de las labores del Seguro Social en Puerto Rico.

Por eso hoy quiero felicitarlos, por ser exponentes del servicio que queremos para nuestro pueblo puertorriqueño. Y que hoy está muy dignamente representado por un buen número de ciudadanos de edad avanzada.

El avance en el área del Seguro Social en nuestra isla, es un ejemplo más de la capacidad de los trabajadores puertorriqueños y de los frutos que se pueden conseguir a través de la colaboración y el buen entendimiento que hemos establecido con el Gobierno Federal en estos 4 años. Gracias a él nuestro pueblo ha recibido aumentos importantes en las aportaciones federales a diversos programas de importancia.

Es un gran logro que nuestros esfuerzos en este cuatrienio hayan conseguido, por primera vez, la paridad con los demás estados de la Unión, en el sistema de pagos de MEDICARE. Esto ha significado

desembolsos adicionales de \$45 millones en tres años. De hecho, en el programa de MEDICARE hemos conseguido un aumento de un 63% en estos 4 años.

Igualmente importante es el que se haya incluido a Puerto Rico en los múltiples beneficios nuevos que existen en el MEDICARE dirigidos a cubrir las enfermedades crónicas de envejecientes incapacitados. Con este programa --que beneficiará a 310,000 participantes de MEDICARE-- los envejecientes que sufren de enfermedades crónicas, tienen cubiertos los gastos de medicinas y de hospital sin el límite de 60 días que había antes. Lo cual se logró con el establecimiento de una prima mensual más baja para Puerto Rico, de \$1.20, tres veces más baja que en Estados Unidos.

Esta buena y justa medida para nuestros conciudadanos de edad avanzada, se une a otros esfuerzos legislativos recientes, de carácter local, con que hemos beneficiado a nuestros ciudadanos mayores: (1) la creación reciente de la Oficina de la Vejez para atender mejor sus

necesidades; (2) la ley con que hemos protegido la propiedad inmueble de embargos por contribuciones adeudadas, cuando ésta constituye la vivienda única de un envejeciente; y (3) la enmienda a la ley del Fondo de Tratamientos Médicos de Emergencia para niños, con que eliminamos el requisito de edad, para beneficiar también a nuestros envejecientes con tratamiento especializado.

Amigos míos, hoy es un buen día para todos los que comparten , como yo, el pensamiento de Ramos Antonini de que "Todas la luchas, todos los esfuerzos, que se realizan en la comunidad constituida en sociedad, son actividades, esfuerzos, mecanismos conducentes en último análisis al supremo ideal de la Justicia." Porque hoy queremos reconocer los esfuerzos y luchas de nuestros servidores del Programa de Seguro Social que con dedicación benefician a nuestro pueblo.

Por eso, me enorgullece firmar esta Proclama en reconocimiento a nuestros servidores del Seguro Social.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DE PROYECTO
P. DEL S. 1349 QUE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE
LA PROFESION DE LA TECNOLOGIA MEDICA EN
PUERTO RICO Y CREA LA JUNTA EXAMINADORA DE
TECNOLOGOS MEDICOS

12 DE AGOSTO DE 1988

LA FORTALEZA

Tengo mucho placer en estar aquí con ustedes para convertir en ley el proyecto (P. del S. 1349) radicado por los Senadores Miguel Hernández Agosto, Presidente del Senado y Ana Nisi Goyco.

El mismo reglamenta el ejercicio de la profesión de la Tecnología Médica en Puerto Rico; crea la Junta Examinadora de los Tecnólogos Médicos; define las funciones, deberes y facultades de dicha Junta; fija penalidades y deroga la ley 90 del 22 de junio de 1957.

La nueva medida incorpora disposiciones que se ajustan a los conocimientos y desarrollo tecnológico de este sector profesional, uno de los que mayores y más amplios desarrollos ha logrado en los últimos años.

Las necesidades de un pueblo en el campo de la salud se atemperan con la debida preparación académica y capacitación técnica de todos y cada uno de los profesionales que se desempeñan en las diferentes ramas que integran los servicios de salud.

La calidad y excelencia que ustedes han imprimido al desempeño de su profesión, están

plenamente establecidas y probadas por la trayectoria brillante que se enmarca en el desarrollo de nuevas técnicas y disciplinas que les distinguen como tecnólogos médicos.

En consideración a estos conceptos y teniendo en cuenta que la ley que reglamenta la profesión de Tecnólogo Médico data de hace 30 años, hemos legislado para establecer los mecanismos que impidan a personas no autorizadas, realizar análisis clínicos que puedan poner en riesgo la buena salud y hasta la vida de nuestros ciudadanos.

Por otro lado se ha aclarado en el historial legislativo del proyecto que los médicos pueden continuar realizando aquellas pruebas que como parte del ejercicio de su profesión realizan para auxiliarle en el diagnóstico de las enfermedades y condiciones de los pacientes.

Como tecnólogos médicos, ustedes constituyen el indispensable y valioso auxilio al médico en el análisis clínico. Este provee la información requerida para facilitarle al médico el

diagnóstico y tratamiento o el control y prevención de las enfermedades que afectan a las personas.

Es por esto que se requiere de los tecnólogos cumplir con programas de educación continuada, para actualizar constantemente sus conocimientos y sus técnicas, acoplándose a las mejores normas de calidad, excelencia y cumplimiento en el desempeño de sus funciones.

La adecuada evaluación de la profesión por parte de la Junta Examinadora mediante la preparación y administración de los exámenes de reválida; resulta esencial para garantizarle al pueblo de Puerto Rico servicios de salud de excelencia.

Hemos realizado grandes esfuerzos para proveer al país de servicios de salud de la más alta calidad. La solución a los problemas de salud ha sido el reto que enfrentamos con el firme propósito de que el estandarte de la justicia social se distinga y prevalezca en todo su sentido y cobije generoso a todos los habitantes de esta tierra.

Ustedes, como parte vital de nuestra sociedad, encauzan sus energías hacia el bien comunitario proyectando y ofreciendo con alto grado de excelencia lo que sus corazones sienten y sus espíritus guardan.

Procedo ahora a la firma de este proyecto.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA GRADUACION DEL PROGRAMA DE
AUTOEMPRESAS DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS
AL SERVICIO DE PUERTO RICO**

13 DE AGOSTO DE 1988

CAGUAS, PUERTO RICO

Jóvenes graduandos, profesores, familiares, amigos todos:

En el día de hoy, en este momento, todos tenemos genuinos motivos para sentirnos orgullosos de los logros alcanzados. Cada uno de ustedes, que hoy se gradúa del Programa de Autoempresas del Cuerpo de Voluntarios, tiene unos planes y unas metas para su futuro.

Ese futuro inescapable que cada cual quiere hacer realidad para su propio bienestar y para el de los suyos, está ahora mucho más cerca. Como grupo, y a nivel individual, se han esmerado para lograrlo.

Precisamente, la preocupación por ese futuro de ustedes, de la juventud puertorriqueña, fue lo que me impulsó--en 1985--a crear el Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico.

Me siento contento y complacido al ver que ustedes, jóvenes puertorriqueños, han logrado prepararse mejor para tomar las riendas de sus vidas y de sus propias empresas. Estoy seguro que en los pasados tres meses han aprovechado el

tiempo, de manera que están ahora en el umbral de una nueva etapa de sus vidas, tanto a nivel profesional y técnico como a nivel personal.

De hecho, cada uno de ustedes, y todos en conjunto, son el fiel reflejo de lo que es Puerto Rico. Un pueblo con ansias de superación. Porque forman parte del mismo, ustedes se prepararon en diversas áreas para ganarse la vida honradamente. Esa preparación técnica, vocacional o profesional es necesaria. Y, ustedes aprendieron con rapidez, que si bien es necesaria, muchas veces no es suficiente.

Pero, ustedes se gradúan hoy porque no se rindieron. Demostraron que la adversidad que derrota a algunas personas, a otras les sirve de estímulo para seguir superándose, para continuar esforzándose hasta lograr el triunfo. Ustedes han triunfado y, por ello, tienen genuino derecho a estar satisfechos.

Ese logro y el de los demás jóvenes que se han graduado de este programa es--sin exagerar--un

triunfo de Puerto Rico. Este pueblo también se ha superado y ustedes--repito--son el fiel reflejo de ese pueblo y de esa superación. Ahora, además de los conocimientos que tienen para ganarse la vida, poseen también el conocimiento administrativo y operacional que les permitirá convertirse en empresarios.

Al mismo tiempo que terminan esta etapa, inician otra. Además de sus talentos para ganarse la vida, para integrarse a la corriente productiva de la sociedad, cada uno de ustedes posee una experiencia de vida que les otorga una ventaja sobre otros jóvenes puertorriqueños.

Esa experiencia, en sentido limitado, les dice que todo cuesta; que todo en la vida tiene un precio; que nada es gratis. Al mismo tiempo, esa experiencia, en un sentido más amplio, les demuestra con claridad que el triunfo es del que persevera; que los escollos iniciales pueden convertirse en oportunidades. Pero, más importante, ustedes se han probado, se han templado a una joven

edad, al tiempo que han logrado mantener--y hasta agrandar--su fe en ustedes mismos. Han logrado comprobar que, sin recursos pero con empeño, se puede lograr una meta para mejorar.

Eso y, nada más que eso, es lo que ha hecho este pueblo. Sin recursos naturales, sin dinero, este pueblo se empeñó en salir de su pobreza. Puerto Rico se ha levantado hasta convertirse en un pueblo próspero, orgulloso de sus logros y motivado a seguir creciendo. Lo que un día fue una esperanza, un sueño, hoy es una realidad. Y, ese logro, ese triunfo, se convierte en un incentivo mayor para seguir adelante porque ahora--además de querer--sabemos que se puede alcanzar.

Graduandos, jóvenes de Puerto Rico, ustedes se enfrentan ahora a otra fase o etapa de la vida adulta. Les deseo el mejor de los éxitos en sus respectivas gestas profesionales. Ese es un aspecto muy importante de la vida. Pero, de igual o mayor importancia es la clase de vida que ustedes logren.

El progreso o adelanto económico, material, es sólo un medio, una herramienta, para el disfrute de una vida buena; no para darse la buena vida. Los exhorto a que siempre tengan presente en sus vidas que, por encima de cuanto se tenga en términos económicos, lo importante es la persona, el hombre y la mujer que lucha con tesón y que se supera para mejorar su vida, su comunidad y su pueblo.

Como hombres y mujeres--aunque jóvenes--han logrado una experiencia de vida que les ha demostrado lo importante que es templarse; luchar por lo que se desea hasta lograrlo.

Así, han probado el valor de sus acciones; la vida, el esfuerzo y las cosas tienen ahora para ustedes un sentido de pertenencia; una buena manera de lograr profundidad y calidad de vida.

Como les dije al principio, tienen genuinas razones para sentirse orgullosos y por eso los felicito. Han obtenido una valiosa experiencia, han ampliado su conciencia; han mejorado sus vidas.

Ahora, con mayor responsabilidad, pero más definidos y con mayor firmeza, continuarán sus vidas. Se enfrentan al futuro con nuevas esperanzas y con mayor experiencia. Les deseo éxito. Puerto Rico los necesita.

!!!ADELANTE!!!

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA
BASE AEREA SALVADOR T. RIOG Y EL RECIBIMIENTO
DEL AVION DE INTERCEPTACION DE LAS
FUERZAS UNIDAS DE RAPIDA ACCION (FURA)**

**16 DE AGOSTO DE 1988
AEROPUERTO DE ISLA GRANDE**

Amigos que me acompañan. Entre las alegrías más profundas que puede experimentar un hombre que ha comprometido su vida a trabajar por el bienestar de su pueblo, no hay mayor experiencia que la de presenciar cómo el tesón, el esfuerzo constante, van convirtiendo en realidad los compromisos que ha contraído con el pueblo.

En esta mañana, vivo uno de esos momentos. En 1984, hice un compromiso con el pueblo de Puerto Rico de combatir la entrada ilegal de drogas a la Isla estableciendo un sistema de patrullaje aéreo permanente, que incluyera el uso de radar para interceptar la entrada por aire o por mar.

Esa idea, ese compromiso es una realidad que todo el pueblo de Puerto Rico conoce. Se llama F.U.R.A.. Son las Fuerzas Unidas de Rápida Acción de 10 agencias locales y federales, que con su labor dramática están dando la batalla, como nunca antes, al narcotráfico dirigido a Puerto Rico.

Los puertorriqueños conocemos bien la efectividad de sus operativos. Y más allá de conocerlos, el pueblo puertorriqueño --que está

unido en la lucha contra la droga-- aplaude los logros contundentes de F.U.R.A. que, mes tras mes, ha ido arrancando de las manos de los narcotraficantes grandes cantidades de droga, para que no lleguen a nuestras familias, para que no lleguen a nuestra juventud, para que no cobren más víctimas inocentes al pueblo puertorriqueño.

En poco más de 2 años, este cuerpo interagencial especializado, ha incautado droga por un valor promedio en el mercado de cerca de Mil Quinientos Millones (\$1,500,000,000).

F.U.R.A. ha estado vigilando nuestro espacio aéreo a través de 3 potentes radares, uno en Salinas, otro en Aguadilla y el tercero en el Aeropuerto Luis Muñoz Marín. Además, nos protegen de la entrada de drogas por aire, 5 helicópteros especiales, 3 de ellos con equipo infrarrojo de detección y un sofisticado equipo de comunicaciones.

FURA ha estado vigilando nuestras costas a través de las 18 lanchas que participan en el

Programa, 5 de ellas recientemente adquiridas y equipadas con , sistemas electrónicos de alta frecuencia.

Y por tierra, FURA ha tenido a su disposición una fuerza de 1,100 hombres entre la División de Operaciones Tácticas y la División de Drogas y Narcóticos, de donde proceden los hombres que ejecutan los operativos especiales de interceptación de drogas que todos conocemos.

La Policía de Puertos aumenta la seguridad de nuestros principales puertos aéreos y marítimos con la vigilancia de 24 horas que ofrecen sus 235 agentes. La Unidad Canina ha probado su efectividad en los registros para la detección de drogas.

En unos meses añadiremos a los 3 radares que ya operan en la Isla, el nuevo radar Aerostato --por valor de cerca de \$11.2 millones-- capaz de alcanzar una altura de miles de pies y cubrir un espacio mayor de 100 millas náuticas.

Hoy damos un paso de avance contra las drogas con la inauguración de esta base aérea que llevará el nombre del primer Superintendente de la Policía de Puerto Rico, Salvador T. Roig. Un gran nombre para este importante lugar en Isla Grande. Ya que esta base, construída a un costo de \$762,500, será la sede permanente de la unidad aérea de FURA. Me complace anunciar además que, precisamente en estas facilidades que inauguramos hoy, en un futuro , estará radicado el Centro de Comunicaciones de FURA, desde el cual se coordinarán todas las operaciones de nuestras Fuerzas Unidas. A esta base añadiremos el hangar de la Base Ramey en Aguadilla --ahora en remodelación-- y el que construiremos en el Aeropuerto Mercedita en Ponce; completando con estos, un triángulo de bases, desde donde FURA podrá realizar con mayor agilidad y rapidez su patrullaje preventivo y sus operativos de reacción en toda la isla.

Pero esto no es todo. En unos minutos veremos aterrizar el moderno avión turbo-hélice de alta

velocidad, con que hemos aumentado grandemente los recursos de la unidad aérea de FURA. Este avión de \$3.5 millones, está equipado con sensores y radares infrarrojos que le permiten la detección de naves aéreas o marítimas en un radio de gran alcance.

Este moderno avión funcionará como un centro de comunicaciones flotante, que a través de sus 2 operadores de radar detectará y transmitirá la información de rutas y movimientos sospechosos para la movilización de las diversas unidades de FURA de tierra, aire y mar. El avión Beechcraft aumentará aún más la efectividad de los operativos de FURA, como se ha demostrado con gran éxito en la lucha contra las drogas en Estados Unidos.

Siempre he creído que controlando la entrada de drogas al país podemos reducir dramáticamente la criminalidad. Especialmente en Puerto Rico, donde de un 75% a 90% de los crímenes cometidos están relacionados con el narcotráfico.

Por ello, en 1986 creé las Fuerzas Unidas de Rápida Acción, como uno de los esfuerzos

principales de los muchos con que estamos combatiendo el narcotráfico. Desde sus inicios FURA ha recibido una inyección millonaria de dinero que sólo en equipo asciende a \$32.5 millones entre fondos federales y locales.

La integración de los recursos de nuestras agencias y las federales, coordinadas por una Junta que respondiera directamente al Gobernador ha probado su eficacia. La combinación del NIE, de la Policía de Puerto Rico, de la Guardia Nacional junto a los recursos de entidades federales como Aduanas, el Servicio de Guardacostas, el Negociado de Investigaciones Federales, el Servicio Secreto, la Agencia Federal de Aviación y el "Drug Enforcement Administration" y el "National Narcotics Border Interdiction System", todas ellas han trazado el cambio en nuestra lucha contra las drogas.

En un día como hoy, donde tenemos presentes a los que tan dedicadamente están dando la batalla contra el narcotráfico se renueva mi fe y mi

optimismo. Mediante la unión de voluntades de pueblo y gobierno; a través de la continuidad de los esfuerzos de prevención y nuestra política de mano dura contra el narcotráfico estamos dando la batalla. Con la flota aérea y marítima, y el apoyo de nuestras fuerzas terrestres hemos constituido un "Ejército Anti-Drogas" que vencerá.

Amigos puertorriqueños, sé que habremos de prevalecer! Al final de nuestra lucha por lograr la tranquilidad y seguridad de nuestras familias; por asegurar la salud y el bienestar de nuestros jóvenes y niños, recordaremos momentos como éste, en que a paso firme, avance tras avance, construimos un Puerto Rico más seguro.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA
EXPANSION DE BECTON & DICKINSON**

**18 DE AGOSTO DE 1988
JUNCOS, PUERTO RICO**

Resulta ciertamente halagador y satisfactorio venir a Juncos a compartir con ustedes la expansión de Becton & Dickinson en Puerto Rico con la ampliación de las operaciones de la Micropette Inc. en Juncos. Con ella se han añadido 80 nuevos empleos a este municipio. Desde 1958, la Becton & Dickinson ha mantenido en Puerto Rico su producción, y podemos decir con certeza que esta empresa ya forma parte de Puerto Rico.

La Becton & Dickinson al día de hoy cuenta con 7 operaciones industriales en Puerto Rico que proveen empleo a más de 500 personas, todos puertorriqueños.

En este municipio la Becton & Dickinson ha contribuido sólidamente a la economía del lugar, en el cual Fomento ha impulsado nuevas fábricas y promociones. En este cuatrienio hemos establecido aquí 11 nuevas fábricas. Y hoy me causa gran alegría anunciarles que, para fines de agosto o principios de septiembre, 2 nuevas fábricas abran sus operaciones en Juncos, La Elancy Manufacturing

Corporation y la Label Graphics Caribe que aportarán 65 nuevos empleos .

Cumplir treinta años de actividad ininterrumpida es todo un logro. Pero no sólo es la Becton & Dickinson que los cumple. Hoy quiero felicitar de forma especial a Santa Ramírez por sus 30 años de servicios en esta empresa. Santa es ejemplo del espíritu, de la responsabilidad y de la voluntad del trabajador puertorriqueño. Son muchos los que como ella, han dedicado la mitad de su vida al trabajo. Y eso nos lo pueden corroborar varios empleados ya retirados de la empresa que hoy nos acompañan; como Herminia Alvaro quien se retiró luego de 30 años de servicio, pero que sigue unida a la compañía porque su esposo, Luis Felipe Fidalgo sigue aquí firme y decidido luego de 27 años de trabajo en esta empresa.

Una empresa con tantos años en Puerto Rico, deja de ser ya sólo un lugar de trabajo, para convertirse en una gran familia con un historial de anécdotas y acontecimientos. Donde muchos han

conocido a sus mejores amigos y, en el caso de Aida Luz Torres y Salomón Rodríguez, ¡también a la media naranja! ya que aquí se conocieron para luego casarse. Por cierto ambos, también tienen un largo historial de servicio aquí, 25 y 27 años de labores en la planta, respectivamente.

No cabe la menor duda que ustedes los junqueños son ciudadanos de una gran dedicación, hombres y mujeres de grandes virtudes y una capacidad de trabajo envidiable. Esto motivó a la Micropette a expandir sus facilidades para aumentar su producción y generar más empleos..

Porque con empleados como ustedes y contando con ustedes nos disponemos a promover y traer a Juncos más industrias, nuevas empresas para su beneficio y el de sus familias.

Hicimos de las 936 un arma eficiente para promover la industrialización de nuestro país. Con su permanencia en Puerto Rico salvamos 300 mil empleos. Legislando con acierto creamos la Nueva Ley de Incentivos Industriales con el éxito de

todos conocido. Nuestros proyectos para los países caribeños han dado resultados positivos. Uno de ellos es la planta complementaria de Becton en Haití que genera 125 empleos allá y otros 125 en Las Piedras.

Ver cómo se va forjando el progreso de esta tierra es para mí la experiencia más profunda. Y me satisface grandemente que los esfuerzos que hemos realizado por el pueblo de Juncos hayan dado buenos frutos.

Entre otros logros para las familias del pueblo de Juncos y pueblos limítrofes hemos reparado y reconstruido las carreteras del área por un costo de más de seis millones seiscientos cuarenta mil dólares (\$6,640,000), con obras como la de la carretera que nos lleva a Gurabo, la de Las Piedras, la 952 y el importante y muy transitado expreso Caguas-Humacao. Los puentes sobre la Ruta 31 cerca de Juncos y de la 189 próximo a Gurabo, han sido referidos como proyectos de emergencia a la Administración Federal de

Carreteras. Esperamos poder iniciar las obras de reconstrucción muy pronto.

Hemos llevado servicio telefónico a miles de familias. La Autoridad de Comunicaciones ha terminado por completo de suplir con teléfonos digitales modernos y facilidades técnicas actualizadas a los pueblos de Juncos, Las Piedras, Gurabo y San Lorenzo, incluyendo sus barrios rurales. En Juncos, en mejoras y expansiones hemos invertido aproximadamente \$5.6 millones atendiendo así las necesidades de más de 3,500 familias. Incluso el apartado sector Cantagallo, uno de los 11 barrios beneficiados, goza hoy de un servicio telefónico de excelencia.

Como Gobernador mi preocupación principal ha sido proveer a cada puertorriqueño de las mejores oportunidades de progreso. Vamos camino hacia un mañana esperanzador. Nos proponemos entrar en la última década de este siglo con una economía fuerte y creciente, de bienestar y calidad de vida para cada una de las familias de mi pueblo. Ya hemos

empezado, vamos por la senda correcta. Y nuestra mejor garantía es la voluntad del trabajador puertorriqueño, que hoy está muy bien representado en este pueblo de Juncos.

Mis felicitaciones a todos.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA QUINCUAGESIMA PRIMERA ASAMBLEA ANUAL
DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES

19 DE AGOSTO DE 1988

HOTEL SANDS

SAN JUAN, PUERTO RICO

Agradezco la invitación a esta Quincuagésima Primera Asamblea General, con que concluye de modo brillante la celebración de los 50 años de vida de este Colegio. Me parece muy acertado que ésta se haya dedicado a los servidores públicos de la ingeniería y de la agrimensura, que junto a los fundadores y pasados presidentes del Colegio, han realizado una aportación valiosa al pueblo de Puerto Rico en los últimos cincuenta años.

Aplauzo igualmente que la figura principal de este homenaje sea, el muy estimado ingeniero Rafael V. Urrutia, servidor público de primer orden, miembro fundador del Colegio y ex-presidente de la institución. Un hombre ejemplar que es motivo de inspiración y aliento para todos los que deseamos trabajar por el progreso de esta tierra nuestra.

En estos cuatro años he dedicado todas mis energías a lograr ese progreso económico y social que todos anhelamos. Han sido años de labor intensa, pero que bien han valido la pena porque

han resultado en un crecimiento económico como no se había presenciado en diez años.

Nuestro producto bruto real en este año fiscal 88 se proyecta en una tasa de no menos de 4.4% . Todos los sectores económicos han experimentado un crecimiento económico significativo. El ingreso agrícola para el año fiscal 87-88 ascendió a \$684.4 millones, más de \$15 millones sobre el año anterior. El gasto turístico en el año fiscal 88 alcanzó los \$1,100 millones. Y, las proyecciones indican que este año calendario de 1988, el valor total de la construcción alcanzará su nivel más alto en la historia con la cifra de \$2,402 millones. Pero quizá el mejor indicador del auge que vive la construcción es el hecho de que ustedes no dan abasto, hay una verdadera escasez de ingenieros.

Parte esencial de ese impulso económico ha sido nuestra inversión en instalaciones públicas, tales como acueductos, energía eléctrica y teléfonos, elementos indispensables para la

construcción de viviendas, parques industriales, centros comerciales y otros. Cuando finalice este cuatrienio habremos invertido cerca de \$1,965 millones, un aumento de \$687 millones, un 54% sobre lo invertido en el cuatrienio anterior. En este año sólomente, la inversión alcanzará los \$700 millones, el nivel más alto en la historia.

Pero sobre todo, el empuje económico se refleja en la reducción sostenida de la tasa de desempleo. En el día de ayer anunciamos que la tasa de desempleo alcanzó en julio su nivel más bajo desde 1974, cclocándose en un 14.8%. Una baja de cerca de 8 puntos del nivel en que lo recibimos al comienzo de nuestra administración. Y me complace señalar que uno de los renglones que más han contribuido a esa baja, ha sido precisamente el de la construcción. En sólo tres años, el número de empleos en la construcción ha aumentado en 12 mil puestos de trabajo, de 36 mil en el 1985 a 48 mil en 1988.

El cuadro económico es halagador, pero repito una vez más, que igualmente valioso ha sido el clima de colaboración y participación que hemos establecido gobierno y sector privado. Hemos contado con su ayuda en muchos de nuestros proyectos para impulsar la construcción. El Comité sobre la Revisión de la Reglamentación que aplica a la construcción, ha contado con la colaboración de muchos de ustedes. En el Comité Central destaca la ayuda brindada por los ingenieros Alberto Richa y Enrique Ruiz.

Juntos hemos logrado buenos avances como la agilización de los permisos y endosos de construcción --para lo cual hicimos una asignación de fondos con vigencia inmediata. Se creó el Centro de Gestión Única en la Junta de Planificación. Implantamos el Proyecto de Descentralización Administrativa de las agencias reguladoras en Ponce; proyecto que ya se inició la semana pasada en Mayagüez y que se inaugura muy pronto en Arecibo.

Por otro lado, en beneficio de los profesionales de la ingeniería y la agrimensura, instruí a OCAP para que delegara en las agencias reguladoras claves para la construcción, el proceso de reclutamiento directo de ingenieros y la creación de sus registros. De modo que ahora la Administración de Servicios Municipales, el Departamento de Recursos Naturales, ARPE, Vivienda, Obras Públicas y la Administración de Servicios Generales pueden agilizar la contratación de los ingenieros que necesitan. Por otra parte, aumentamos las escalas de salarios de los puestos de ingenieros. Y para brindarles un mayor margen de capacidad para las fianzas de sus proyectos, agilizamos el relevo de las pólizas, reduciendo en el Fondo del Seguro del Estado, a un máximo de 30 días, la otorgación de la carta de relevo de fianzas en proyectos de construcción.

Además, me complace decirles que la semana pasada convertí en Ley el proyecto al que este Colegio dedicó un buen esfuerzo, para establecer

una nueva reglamentación efectiva y ajustada a la realidad, para las profesiones de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos. La nueva Ley es el resultado de un estudio en conjunto con miras a integrar los cambios que han surgido durante estos años y eliminar las contradicciones y la ineficacia de la antigua ley.

Amigos ingenieros y agrimensores, en el Mensaje del Estado del País, planteé la necesidad de ampliar los esfuerzos para la renovación y creación de nuestra infraestructura, a fin de prepararnos para competir a escala mundial en el siglo próximo. Mi compromiso de establecer un nuevo proceso para coordinar la planificación de la inversión, en la infraestructura de las corporaciones públicas, está encaminado. La Junta de Planificación diseña un Plan Estratégico que nos permitirá encauzar mejor el desarrollo económico del país para el logro de esta meta.

En estos cuatro años he luchado por acelerar el progreso del país mediante una dinámica de

coparticipación entre el gobierno y el sector privado. La apertura al diálogo productivo, la fusión de todo el talento y las fuerzas productivas han dado frutos de gran impacto social, como la Nueva Operación de Vivienda, que deben servir de estímulo para más empresas conjuntas.

Juntos hemos conquistado mucho y juntos podemos seguir adelantando el progreso del país, como lo hemos logrado hasta ahora. Cara al próximo siglo enfrentamos nuevos retos. Uno de ellos es el de proveer a Puerto Rico con la infraestructura económica, científica y tecnológica para el futuro. Ello envuelve una planificación e inversión sobre la base de criterios de calidad, que cubra desde las necesidades de reordenamiento urbano y la transportación en masa, hasta la disposición de los desperdicios sólidos y peligrosos. Hemos hecho avances, tales como la propuesta de un plan para la transportación masiva en el Área Metropolitana; y el establecimiento de la Autoridad para el Financiamiento de la

Infraestructura, una entidad que nos abre las puertas al futuro. La adecuación de la infraestructura a las necesidades del futuro es una de nuestras 8 prioridades estratégicas dentro de la agenda que ha esbozado el Consejo Asesor Económico del Gobernador. En este renglón la colaboración de los ingenieros y agrimensores será esencial.

Confío que, como siempre, ustedes estarán al frente junto al Gobierno, para aportar al mayor crecimiento de nuestra isla, haciendo honor a sus profesiones.

No puede haber una mejor manera de finalizar estas palabras que haciendo honor a uno de esos profesionales que ha dedicado más de 40 años de su vida al servicio público, el ingeniero Rafael V. Urrutia. En reconocimiento a su labor procedo a entregarle este pergamino, que me permito leer.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAGURACION DE LAS NUEVAS FACILIDADES
DE LA ESCUELA INDUSTRIAL PARA MUJERES
EN VEGA ALTA**

**23 DE AGOSTO DE 1988
VEGA ALTA, PUERTO RICO**

Me complace mucho estar con ustedes en el día de hoy, para inaugurar la primera parte de un proyecto importante de mejoras destinadas a proveerles unas facilidades más cómodas y modernas para nuestras confinadas. Una preocupación y un compromiso al cual hemos dedicado un serio esfuerzo. Las facilidades que inauguramos hoy son el mejor ejemplo de la responsabilidad con que estamos solucionando el problema de espacio en nuestras cárceles.

Cuando yo hablo de mi compromiso por mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños estoy incluyendo a los hombres y mujeres reclusos en las instituciones penitenciarias. Nuestra misión social principal con los confinados es proveer todos los medios a nuestro alcance para lograr su posterior integración a la sociedad como personas rehabilitadas y productivas.

Las facilidades que inauguramos ahora responden a esos criterios; no sólo van dirigidas a

solucionar un problema de espacio, sino que mucho más allá, están destinadas a crear el ambiente que nuestras reclusas necesitan para su rehabilitación.

El proyecto total --de lo cual esto es sólo una parte-- asciende a un costo de \$9.7 millones. Incluye un edificio de visita, otro de vivienda para 120 confinadas, remodelación del edificio de custodia mínima y el de custodia máxima, un edificio de vivienda para la guardia femenina, así como las facilidades que inauguramos hoy.

Esta primera fase, a un costo aproximado de tres millones trescientos mil dólares (\$3,300,000), comprende, entre otras, una nueva área de admisiones.

La Escuela Industrial de Mujeres también contará ahora con nuevas facilidades para atender las necesidades de salud de su población. Tendrá una clínica que ofrecerá servicios médicos generales y especializados con facilidades para Rayos-X y la toma de muestras de laboratorio. Igualmente estará provista de instalaciones para

servicios dentales, hospitalización y servicios de desintoxicación.

Lá institución tendrá un nuevo comedor y una amplia y moderna cocina desde la cual se podrá hasta confeccionar pan y respostería debido al horno industrial que se ha incorporado a las facilidades.

Además hemos dotado a la institución de una nueva lavandería con moderno equipo de lavadoras y secadoras; que permitirá a las confinadas adiestrarse en las destrezas de la lavandería industrial, abriéndoles oportunidades de empleo en el futuro.

En nuestra misión de proveer el espacio que requieren nuestras confinadas, hemos establecido otras instituciones para mujeres, como el Centro de Detención en Fajardo y el Hogar de Adaptación Social en Vega Alta, que sumadas a la nueva facilidad de custodia mínima proveen 119 espacios adicionales.

El rigor con que estamos aprehendiendo y encausando a los que violan la ley en todo Puerto Rico ha resultado en 3 mil confinados más que los que había al iniciar nuestra administración, cuando ya teníamos 17 cárceles sobrepobladas.

La dimensión de nuestro esfuerzo para aumentar la capacidad de nuestras cárceles se evidencia con nuestra inversión de más de \$170 millones en la construcción acelerada de penales. La habilitación de nuevas celdas continúa a un ritmo sin precedentes.

Aprovecho esta ocasión para felicitar a la Administradora de Corrección, la Dra. Mercedes Otero de Ramos por el celo profesional con que ha realizado su difícil labor. Esta valiente mujer es una profesional sensible que ha sabido adentrarse en las instituciones bajo su supervisión y que ha estado atenta a los problemas y reclamos de los confinados.

Las instituciones penales no pueden convertirse en puertas giratorias que hoy desplazan

a unos confinados para mañana recibirlos nuevamente. Tenemos la más firme voluntad de proporcionar los medios para evitar esta situación.

Nuestros esfuerzos por atender con humanidad las necesidades de los confinados en este país son auténticas, y esa autenticidad de esfuerzos da pie a nuestras esperanzas de rehabilitación para los reclusos de las instituciones penales. Nuestro compromiso es un mejor Puerto Rico, y esto es parte esencial, de ese camino que nos lleva al futuro.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL SISTEMA DE INFORMACION
COMPUTARIZADA CON BASE GEOGRAFICA
EN LA JUNTA DE PLANIFICACION**

**23 DE AGOSTO DE 1988
CENTRO GUBERNAMENTAL MINILLAS**

827

Es un grato privilegio tener entre nosotros, en el día de hoy, a distinguidos representantes de países hermanos que visitan nuestra isla con motivo del Décimo Sexto Congreso Interamericano de Planificación. Quiero darles la más cordial bienvenida en nombre del pueblo puertorriqueño. Nos honra ser los anfitriones de este Congreso tan importante para el desarrollo de nuestros pueblos.

Decía Don Eugenio María de Hostos que "Cada progreso es consecuencia de una revolución en una idea o en afecto de la humanidad". Y, ciertamente, con la llegada de la informática, el mundo vive una de sus revoluciones más significativas, que correctamente dirigida hacia el bienestar de los hombres, puede abrir caminos infinitos al progreso.

Las instituciones de planificación que ustedes representan, al igual que nuestra Junta de Planificación, cara al próximo siglo, enfrentan el reto de incorporar los nuevos adelantos en las telecomunicaciones y en la informática para mantener el paso con las exigencias del mundo moderno.

En el día de hoy, Puerto Rico da un paso de avance en esa dirección. Hemos venido a inaugurar la primera fase de un sistema computadorizado de información, dentro del proceso más amplio que lleva la Junta de Planificación para automatizar por completo los procesos de la agencia. El proceso total espera terminarse en unos seis años. Hasta el momento se ha invertido en este amplio proyecto para computadorizar la Junta, un total de \$939,720 entre fondos federales y locales. Parte de lo que iniciamos hoy es un Sistema con Base Geográfica que dotará a nuestra Junta de Planificación de un poderoso recurso para producir, en cuestión de minutos, diversos tipos de información sobre cualquier punto en el mapa de Puerto Rico.

En un futuro, la toma de decisiones sobre el desarrollo de nuestro país, contará con una herramienta eficiente que simplificará los procesos administrativos dentro de la amplia y compleja estructura gubernamental. Esto es así, porque el nuevo sistema computadorizado contendrá toda la

información de todas las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado sobre infraestructura, facilidades, propiedades, proyectos y programas que administra el gobierno en toda la isla. Además contendrá la data económica y estadística necesaria para la toma de decisiones.

Con ello mejoraremos la coordinación y comunicación interagencial; reduciremos la burocracia y el papeleo de las transacciones diarias; y aumentaremos la eficiencia y el control sobre las operaciones del gobierno. . .

Este moderno sistema estará al servicio no sólo del sector público sino que será un importante apoyo a la empresa privada. Les puedo asegurar a los empresarios, en particular a los desarrolladores y constructores, que este sistema agilizará marcadamente los procesos de tramitación de permisos.

La integración de los planes de las diversas agencias de infraestructura, nos permitirán una mejor planificación y una mayor precisión al

implantarlos. De esta manera, podremos dirigir eficazmente las inversiones a las áreas que se consideren prioritarias.

Como señalé en mi Mensaje del Estado, el auge económico y progreso que hemos alcanzado en estos cuatro años, no sólo es importante por el adelanto que ya está disfrutando el pueblo puertorriqueño, sino aún más, porque nos da la oportunidad de forjarnos metas cada vez más altas de calidad de vida.

El sistema que inauguramos hoy es parte de nuestro esfuerzo para modernizar y agilizar el sistema público, dotándolo con los adelantos tecnológicos más importantes, a fin de servir mejor a las necesidades de nuestras familias; y, por otra parte, ir preparando el camino hacia los retos de la década entrante.

Nuestra Junta de Planificación se proyecta hacia el nuevo siglo; no sólo por el desarrollo de este avanzado sistema computadorizado sino por los

estudios que está realizando para la renovación y nueva inversión en la infraestructura del país.

Es un acontecimiento feliz que la inauguración del Sistema Computadorizado con Base Geográfica se dé precisamente en la Semana de la Planificación. Pienso que esta ocasión es el mejor augurio del futuro por el que estamos luchando y que, con esfuerzos continuados lograremos.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL INICIO DE LAS
OPERACIONES COMPLEMENTARIAS DE
MERCK, SHARPE & DOHME EN COSTA RICA**

24 DE AGOSTO DE 1988

COSTA RICA

Es un grato honor estar una vez más en esta entrañable tierra costarricense; nación amiga a la que estamos unidos por los más estrechos vínculos históricos y culturales.

Nuestra presencia en esta ceremonia de inauguración coincide con el cuadragésimo aniversario de esa vital cadena de actos que produjo el nacimiento del moderno estado costarricense. Hace cuarenta años, el singular pueblo de Costa Rica se comprometió consigo mismo a llevar, a todos sus hijos, la realidad de un nivel de vida digno, así como a preservar la libertad en todos sus ámbitos. El programa constitucional --fruto de la lucha del '48-- encaminó a este pueblo por el derrotero de la evolución pacífica del Estado costarricense, hacia una auténtica democracia política, inmersa en la solidaridad social verdadera. La pureza electoral, el respeto hacia las manifestaciones políticas e ideológicas de cualquier tipo, y el auténtico empeño en distribuir justamente los productos del trabajo de

todos, se destacan de manera brillante en un hemisferio demasiadas veces atribulado por la dictadura y amargamente enfrentado con la miseria económica.

Costa Rica optó por el imperio de la razón al renunciar definitivamente a la fuerza como medio para la resolución de sus conflictos sociales, políticos y económicos. El más brillante corolario de esta realidad es, para honra de todos los costarricenses y de todos los americanos, el Premio Nobel de la Paz merecidamente otorgado a Vuestro Presidente, don Oscar Arias Sánchez, en reconocimiento a sus esfuerzos por llevar a toda Centroamérica la dignidad, libertad y solidaridad que bendicen a este pueblo.

Debemos reconocer sin embargo, como reconocemos todos los amantes de la libertad, que la democracia es vulnerable ante la desesperanza de los desposeídos y la incertidumbre de los que temen perderlo todo. El fortalecimiento de la salud económica del Estado es, por tanto, una premisa

indispensable para el mantenimiento de las libertades civiles y sociales de sus ciudadanos. Más aún es la mejor arma ante los ataques de los regímenes totalitarios, en y fuera de nuestro Hemisferio. La convulsión económico-política que sacude a nuestro continente es, a la misma vez, una demostración y una advertencia para los que estamos comprometidos con la causa de la democracia.

Y es que debemos estar advertidos de que la suerte de la democracia en toda la América Latina depende, primaria y esencialmente, de la justicia social. Sin ella, sus pueblos estarán condenados a portar el yugo inmisericorde del hambre, la miseria y la ignorancia. Si no se lucha incansablemente por la justicia social, se permite el triunfo del totalitarismo aplastante que minusvalora y oprime al individuo, paralizando así toda posibilidad real de progreso y libertad. Es deber y responsabilidad, por lo tanto, de todos en el Hemisferio comprometernos con la erradicación del hambre, la falta de vivienda, la ignorancia, en fin

la falta de justicia social si es que queremos poner fin a las constantes amenazas del comunismo y otros sistemas totalitarios que atentan contra la libertad en América.

Para mí es un orgullo señalar que Puerto Rico es un país profundamente comprometido con la causa de la democracia y la paz. Este compromiso con la democracia y con la paz llevó a Puerto Rico a una auténtica revolución pacífica que, bajo el liderazgo de don Luis Muñoz Marín --quien tanto afecto tuvo siempre por esta tierra-- logró importantes y permanentes victorias contra la pobreza y el desamparo.

Fue con la creación del Estado Libre Asociado, solución creativa e innovadora, que Puerto Rico comenzó a solucionar los problemas económicos y entró de lleno en una ruta de progreso para resolver las grandes dificultades económicas y sociales de nuestro pueblo. Esa revolución que aún no termina de dar frutos, está presente en el ánimo de una nueva generación ansiosa de seguir

traduciendo el progreso en justicia social, en nuestra relación de unión permanente con otra gran nación amante de la libertad y la democracia que es los Estados Unidos de América.

Creo firmemente que la libertad y la justicia social no son el patrimonio particular de un sólo pueblo; sino el patrimonio inalienable de todos los pueblos y todos los seres humanos. Y en esta razón se fundamenta nuestra voluntad de ayudar a cimentar las bases económicas de la región.

Puerto Rico está ansioso por colaborar en el desarrollo de la Cuenca del Caribe, porque sabe que si hay una guerra que librar es la guerra contra el subdesarrollo, contra la injusticia. El sendero del progreso y el bienestar es el único camino seguro hacia la democracia y la libertad.

Es por esto que queremos compartir las ventajas que posee Puerto Rico por su especial relación con los Estados Unidos. Estamos capacitados para poner en movimiento recursos significativos para el desarrollo de empresas

generadoras de empleo y oportunidades de crecimiento económico. Costa Rica tiene el privilegio de contar con un pueblo educado y ansioso por trabajar, y una tierra fértil y pródiga; Puerto Rico tiene la capacidad de cooperar para crear los medios que promuevan el pleno desarrollo de ese gran potencial. Nuestros dos países persiguen la meta de lograr el mayor bienestar para el mayor número con la más grande libertad; siento, de todo corazón, que la cooperación y la unión de nuestros dos países a través de este esfuerzo conjunto de trabajo y crecimiento es la respuesta justa al reto que nos lanza nuestra vocación de libertad.

La inauguración de esta planta se inscribe dentro de estos esfuerzos de mutuo beneficio y cooperación. Esfuerzos que van mucho más allá del ámbito económico, como es el Programa de Becas Caribeñas con que nuestra isla quiere ampliar las oportunidades educativas de la región, y así

contribuir a la capacitación científica, tecnológica e industrial de nuestros jóvenes.

Y es en pos de una solidaridad regional que iniciamos el programa Punto Cuarto de la Cuenca del Caribe, para compartir con nuestros vecinos caribeños y centroamericanos, la información y las experiencias que hemos tenido en los procesos de desarrollo y de promoción industrial.

Son muchos los esfuerzos de cooperación que se han dado entre nuestros pueblos, pero lo importante, lo prometedor es que existe el terreno para que sean muchísimos más. Pienso que es nuestro deber, como representantes de los sectores público y privado, velar por la continua expansión de estos esfuerzos conjuntos para el mayor desarrollo de la región.

Sabemos que así será. Sabemos que Puerto Rico y Costa Rica pondrán lo mejor de su talento y recursos detrás de empresas conjuntas. Sólo así garantizaremos que este siglo contemple la

liberación del tremendo potencial que encierran nuestras jóvenes tierras.

En Centroamérica, con demasiada frecuencia, oímos el concepto "hay que ganar la guerra para establecer la Paz". Yo prefiero pensar: hay que ganar la Paz para que florezca en la tierra americana la democracia y la justicia social. El pueblo de Costa Rica, entre todos los pueblos de Centroamérica, sabe que si bien las armas pueden ganar una guerra, no necesariamente por ellas se gana la Paz. La Paz duradera y profundamente democrática que anhelamos para nuestra América, sólo puede garantizarse a través del esfuerzo conjunto para el progreso económico y social de nuestros pueblos.

Quisiera terminar mis palabras con una breve cita de don José Figueres --don Pepe, como le llamamos todos los que le queremos-- quien expone, de manera brillante, la idea de que la verdadera lucha por la libertad y la justicia social, es una

revolución sin término, una tarea perpetua. Nos dice don Pepe:

" La revolución no ha terminado. Es la revolución constructiva que no se hace con frases rígidas de ideología. Se hace con ideas que generan planes de progreso real, por modestos que sean; con el libro bajo el brazo, con la herramienta en la mano y con la inspiradora mística en el corazón".

Estas palabras recogen nuestra meta. Es nuestra responsabilidad luchar unidos porque la esperanza de una América fuerte, de una América justa, de una América próspera sea la verdad más brillante, en el umbral de el próximo siglo . .



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA CELEBRACION DE LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA
CONGREGACION MITA**

**26 DE AGOSTO DE 1988
HATO REY, PUERTO RICO**

Muy buenas noches, mis queridas amigas y amigos... Hermanos todos. Para mí es motivo de honda satisfacción espiritual el poder compartir con ustedes, cada vez que tengo la oportunidad. Es por ello que agradezco la invitación que me han hecho para que les acompañara en esta Asamblea Constituyente de la Cooperativa "La Modelo", una nueva inspiración de esta Congregación Mita, que tiene como objetivo principal el proporcionar un medio honrado para ganarse la vida, a aquellas personas que necesitan trabajar.

"La Modelo" representa el segundo esfuerzo de la Congregación dentro del movimiento cooperativista insular. El primer esfuerzo ha rendido sus frutos a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Los Hermanos Unidos", que este mes, precisamente, cumplió sus primeros catorce años de vida productiva. Cuando se constituyó, hace casi tres lustros, "Los Hermanos Unidos" atrajo la atención de unos 300 socios, con activos de ascendentes a unos \$37 mil dólares. Hoy día tiene 2,200 socios y activos ascendentes a

\$14.4 millones de dólares, contando con menos de 3% en morosidad, lo que la convierte en una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito con el más bajo nivel de morosidad en toda la Isla, en donde funcionan 247 cooperativas similares.

Nosotros sabemos que el crecimiento que ha tenido "Los Hermanos Unidos", y su impacto económico y social en toda esta zona de Hato Rey, servirá de estímulo para que la nueva Cooperativa de Producción "La Modelo" también resulte ser un gran éxito. Yo estoy seguro de que las poco más de 40 personas que se inician en esta nueva Cooperativa se multiplicarán en muy breve tiempo, y que, pronto, veremos a unos 300 jefes de familia laborando a través del trabajo cooperativo, desde sus mismos hogares. Como fuente de auto-empleo, esta Cooperativa viene a ser un verdadero modelo, que nos servirá, tanto al Gobierno de Puerto Rico como al movimiento cooperativista isleño en pleno, para que dirijamos mucho de nuestro esfuerzo hacia el logro de que cada puertorriqueño cuente con un

empleo que le permita generar el sustento de su familia. En este caso en particular, "La Modelo" está sentando las bases para el desarrollo de otros grupos de costura que funcionarán alrededor de toda la Isla, en poblaciones como Dorado, Ponce, Las Marías, Cayey, Quebradillas, Vieques, Arecibo, Río Piedras y el propio San Juan.

El futuro de la Cooperativa "La Modelo" luce muy prometedor, a juzgar por el entusiasmo que envuelve, no sólo a sus miembros, sino a aquellos que adquirirán su producto. Muestra de ello es que en junio pasado, hace escasamente dos meses, la Cooperativa firmó su primer contrato y ahora, poco tiempo después, se dispone a firmar su quinto contrato.

Personalmente, me siento muy orgulloso de la labor que ustedes vienen realizando a través de esta nueva Cooperativa, que servirá de modelo e inspiración a los residentes de los sectores Israel y Bitumul, para que desarrollen nuevas destrezas que les ayuden a mejorar, sustancialmente, su

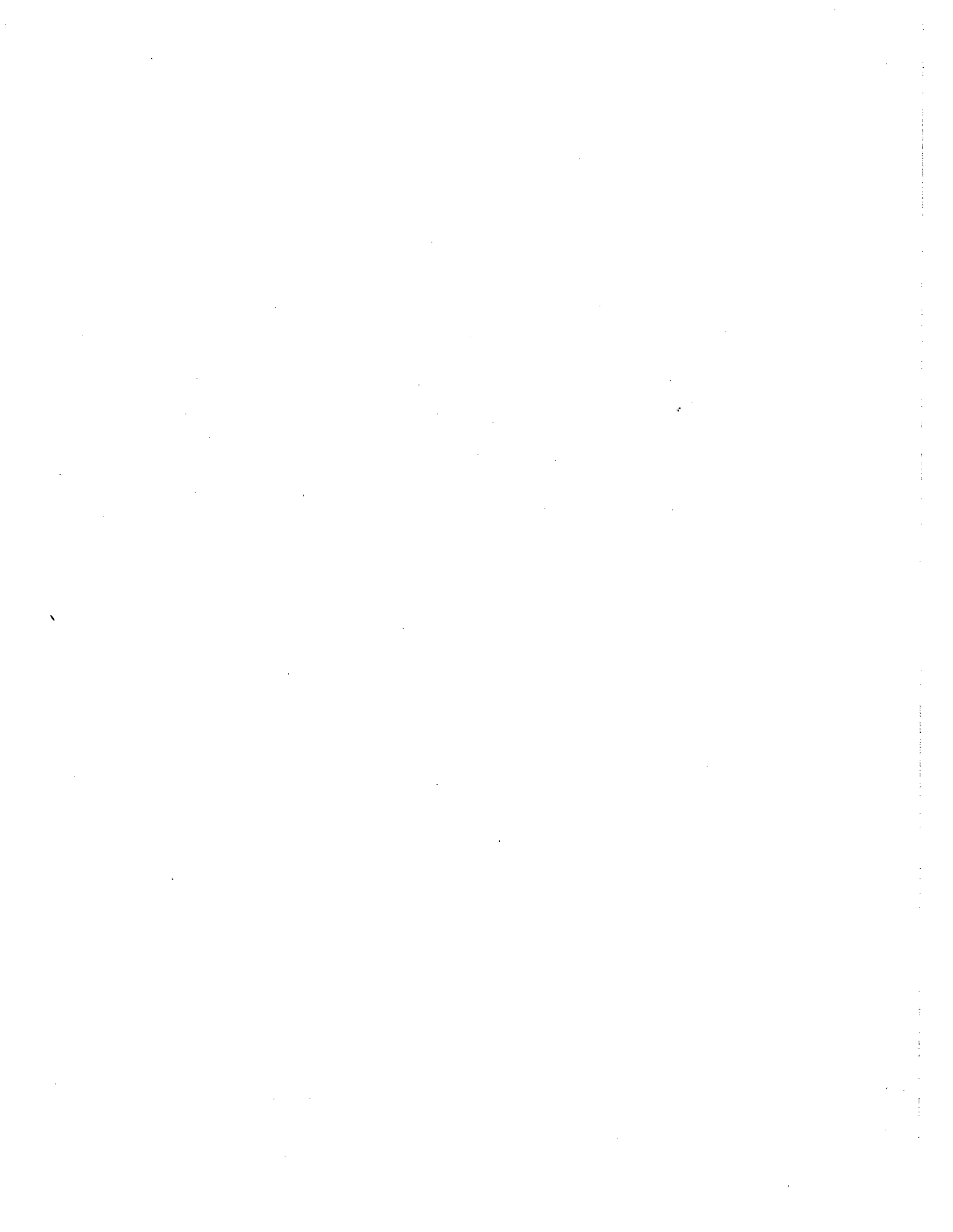
calidad de vida y contribuyan, de ese modo, al desarrollo de nuestro país. Felicito, nos solo a los miembros de "La Modelo". Hago extensiva esa felicitación a todos los miembros de la Congregación "Mita", que con su laboriosidad y esfuerzo han logrado llevarle al pueblo puertorriqueño un ejemplo de lo que se puede hacer cuando se trabaja en unidad y en armonía con los preceptos del Todopoderoso. La labor social que esta Iglesia ha realizado en las áreas pobres de Puerto Rico, sobre todo en Hato Rey, ha sido de gran trascendencia. Para los puertorriqueños en general no es ningún secreto el hecho de que cuando la Iglesia se estableció en esta área de Hato Rey, las calles no estaban pavimentadas, no había luz ni agua, y las condiciones de vida de los residentes eran ciertamente las peores. Sin embargo, años después, hemos visto cómo esta zona se ha convertido en modelo para otras comunidades de Puerto Rico, gracias al entusiasmo y la dedicación la Congregación "Mita" ha puesto en ayudar, no sólo

a los miembros de la Iglesia, sino a todos los vecinos por igual.

Todos en Puerto Rico reconocemos la obra que el Espíritu Santo de Dios ha hecho, usando a Aarón como instrumento, en beneficio, no sólo de los feligreses de esta Congregación, sino de toda la comunidad puertorriqueña en general. Aquí tenemos que citar del Apocalipsis, Capítulo 2, Versículo 17, en donde la palabra del Señor nos dice que "el que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias. Al que venciere, daré de comer del maná escondido, y le daré una piedrecita blanca, y en la piedrecita escrito un nombre nuevo, el cual ninguno conoce sino aquel que lo recibe..." Agradezco al Señor el haber puesto en manos de nuestro pueblo a esa piedrecita blanca en la que había un nombre nuevo, que ha venido a abrir el corazón y el entendimiento de miles de hermanos puertorriqueños que hoy forman, para orgullo de este país, la gran Congregación "Mita".

Además de la gran obra que han realizado en Puerto Rico, estamos conscientes de la buena imagen que ustedes han venido proyectando de nuestra Isla en lugares tan distantes como Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Méjico, República Dominicana y muchas ciudades muy importantes de los Estados Unidos, en donde ya, para gloria del Espíritu Santo de Dios, están operando iglesias de esta Congregación. Nuestro gobierno se siente muy honrado de poder contar con colaboradores de la calidad humana y profesional como lo son cada uno de los miembros de esta iglesia. El mejor ejemplo que puedo citar, para ilustrar esa colaboración, responde al nombre del Lic. Jorge Luis Aquino Núñez, un ilustre miembro de la Iglesia, que, durante los últimos tres años y medio le ha venido ofreciendo al pueblo puertorriqueño lo mejor de su talento, desde posiciones como la de Director Ejecutivo de la Compañía de Desarrollo Comercial, Secretario de Comercio y Presidente del Banco para el Desarrollo Económico de Puerto Rico.

Agradezco, nuevamente, la oportunidad que se me ha ofrecido de poder compartir con ustedes este importante logro, no sólo para la Congregación "Mita", sino para todo Puerto Rico. Los exhorto para que hagan de esta nueva Cooperativa "La Modelo", un gran éxito como lo ha sido "Los Hermanos Unidos". Muchas gracias y que Dios los bendiga a todos.



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA SEXAGESIMA CONVENCION DE LA
ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE PUERTO RICO**

27 DE AGOSTO DE 1988

HOTEL CERROMAR

DORADO, PUERTO RICO

Antes que nada, quiero felicitar a la Asociación de Industriales, y muy especialmente a los pasados presidentes, por estos sesenta años de continuos esfuerzos y aportaciones al desarrollo económico de Puerto Rico. Pienso que todo Puerto Rico celebra con ustedes los logros que la Asociación ha conquistado en estas seis décadas. Sin duda, la manufactura es uno de los mayores orgullos de nuestro pueblo; la plaza fuerte de nuestra economía que representa hoy por hoy el 40% del Producto Bruto isleño.

Me ha llamado mucho la atención el lema que han escogido para la Convención este año: "Nuestra Historia... Base de Nuestro Futuro". En efecto, el Futuro se construye sobre la base de la Historia. Sin embargo, lo más ingenioso de esta frase está escondido en una matemática simple que se da entre el pasado y el futuro: la suma de las experiencias y logros del pasado, con las proyecciones y metas del futuro, definen claramente los retos que tenemos que encarar en el tiempo presente.

Sobre estos retos quiero hablarles en esta tarde y proponerles mi programa para una Nueva Era de Progreso Económico sobre la base de lo que hemos conquistado.

En este cuatrienio, la Manufactura del país recibió el apoyo decidido de nuestro gobierno, que está comprometido con la revitalización de la economía y la creación de empleos. Los logros alcanzados hablan elocuentemente del nuevo clima industrial que se respira en el país.

Quizás, la mejor evidencia sea que, de los 162 mil nuevos empleos creados desde enero de 1985, 13 mil fueron aportados por la manufactura, lo cual contrasta enormemente con el cuatrienio anterior en que no se creó un solo empleo en la manufactura.

Gracias a la labor de Fomento, de enero de 1985 a julio de 1988, hemos aumentado en un 35% la promoción de proyectos de industria frente al cuatrienio anterior y hemos duplicado el número de empleos comprometidos que hasta el mes de julio sumaban a 23,639.

A julio de 1988, 302 nuevas fábricas puertorriqueñas habían comenzado operaciones con un empleo inicial de 4,547; lo cual comparado al cuatrienio anterior arroja un incremento del 26% en nuevas fábricas y de 52% en el empleo. Y en cuanto al cierre de fábricas, me complace la reducción significativa que hemos logrado, un 29% menos en lo que va del cuatrienio frente a los cierres del cuatrienio anterior. Verdaderamente podemos decir que hemos dejado atrás el periodo negro de cierres que entre, 1977 y 1984, dejó un saldo de 759 fábricas cerradas y una pérdida de más de 19,300 empleos.

Todo este panorama alentador ha respondido a una estrategia diseñada para estimular al sector industrial y fortalecer a los empresarios locales, que incluyó --entre muchas otras-- medidas tan efectivas como la Nueva Ley de Incentivos Industriales, la creación de las Sociedades Especiales, la creación de la Subadministración de Fomento para Industrias Puertorriqueñas. Y entre las más innovadoras está la histórica Reforma

Contributiva, el programa Pan y Trabajo, la reciente creación de la Corporación para la Transformación Tecnológica y la Corporación para el Desarrollo de Recursos Tropicales, TROPICO. Por otra parte, hemos respaldado al pequeño y mediano empresario con la creación del Banco de Desarrollo que, por cierto, cerró el mes pasado con activos ascendentes a \$283.6 millones. El Banco de Desarrollo hasta el momento ha aprobado garantías de préstamos, préstamos directos e inversiones de capital ascendentes a \$46.6 millones de los cuales el 80% corresponde a los sectores industriales y agroindustriales; contribuyendo así a generar 4,274 empleos.

El vigoroso repunte económico y los avances que hemos logrado nos encaminan hacia la Nueva Era de Progreso Económico que hoy les propongo. Una Era de economía competitiva y productiva; próspera por su capacidad de producción y mercadeo, y por su alcance internacional. El Programa para La Nueva Era de Progreso Económico comprende más de 84 puntos de importancia para impulsar el máximo

desarrollo en todas las áreas del quehacer económico de nuestro país, como son el comercio, la agricultura, el turismo y la manufactura, entre otras.

Hoy quiero compartir con ustedes 14 puntos principales de este programa para el área de la manufactura, con que proyectaremos este sector a las mayores alturas del progreso:

- * Con el propósito de promover la exportación de productos manufacturados en Puerto Rico, introduciremos nuevos mecanismos, tales como, financiamiento y garantías para la exportación de estos productos; campañas de publicidad en el exterior; estímulos especiales para las compañías que se dediquen a vender productos de Puerto Rico fuera del país; estudios de mercados para identificar las oportunidades de venta en el exterior e incentivos especiales relacionados con la transportación de estos productos.

- * Integraremos los programas de promoción e incentivos a la manufactura con el fin de maximizar sus resultados.
- * Adoptaremos iniciativas creativas adicionales para atraer nuevos empresarios puertorriqueños a la actividad manufacturera y facilitar la expansión de los existentes.
- * Fortaleceremos y ampliaremos los servicios de apoyo a la industria local para aumentar efectivamente su participación en el sector manufacturero, mediante la prestación de servicios técnicos especializados, tales como técnicas de administración, diseño, producción y mercadeo.
- * Crearemos un fondo especial para asegurar la promoción continua del consumo de productos y servicios de Puerto Rico. Dicho fondo se nutrirá de aportaciones del sector público y privado.
- * Daremos impulso a la diversificación de las fuentes de inversión externa en la actividad manufacturera, por medio del fortalecimiento

del programa de industrialización de Fomento en el Caribe, Europa y el Lejano Oriente.

- * Simplificaremos los trámites para obtener permisos de agencias reguladoras de los diversos sectores de la manufactura.
- * Estableceremos en Puerto Rico el Centro de Estudios Internacionales (CEI), el cual proveerá a empresarios y funcionarios a cargo del desarrollo económico de diferentes países, información, conocimientos y destrezas que faciliten el desarrollo de sus pueblos.
- * Continuaremos fomentando el desarrollo económico de los países de la Cuenca del Caribe.
- * Enfatizaremos la continua innovación en nuestras industrias para que desarrollen productos y procesos avanzados bajo criterios de alta calidad, mediante tecnologías nuevas y diseños exclusivos.
- * Promoveremos aplicaciones de biotecnología y de recursos tropicales a través de la Corporación para el Desarrollo Tecnológico de

Recursos Tropicales (TROPICO), en esfuerzo conjunto con la Estación Experimental Agrícola, universidades y las industrias.

- * Enfocaremos la transferencia tecnológica, en la adquisición y difusión de las técnicas más avanzadas y en innovaciones gerenciales, para elevar el nivel de los sectores relativamente pequeños y rezagados de nuestra economía.
- * Estableceremos en la Corporación para Transformación Tecnológica (CTT), dos o más parques de incubación industrial, uno con énfasis agro-industrial y otro con énfasis en manufactura y servicios industriales.
- * Estableceremos a Puerto Rico como centro de transferencia y de adaptación de tecnología para el Caribe, ayudando así a fortalecer el Programa de Plantas Complementarias.

Amigos industriales, siempre he dicho que todo proyecto de cambio tiene una esperanza que lo fundamenta. La estrategia para la revitalización y el despegue económico de Puerto Rico que he impulsado en este cuatrienio, ha sentado bases

sólidas para el Futuro. Los que tenemos una fe inquebrantable en la capacidad y la energía creadora de nuestro pueblo, sabemos que no hay metas irrealizables. Puerto Rico puede y tiene que competir a nivel mundial. La Nueva Era de Progreso Económico tendrá una manufactura de excelencia no sólo en la producción, sino también las áreas de mercadeo, financiamiento, investigación y desarrollo. Estamos decididos a internarnos definitivamente en esa Nueva Era de Progreso Económico, estrechando aún más la colaboración entre gobierno y empresa privada que hemos establecido. Sólo así cumpliremos con la labor patriótica de impulsar la economía de nuestra tierra; porque ustedes, como yo, saben que el verdadero patriotismo es el patriotismo de la acción.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA FIRMA DEL DECRETO DE EXENCION CONTRIBUTIVA
PARA VCS NATIONAL PACKING Y VCS PUERTO RICO
CAN COMPANY EN PONCE

29 DE AGOSTO DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Nos reunimos hoy en un evento que nos llena de júbilo a todos, la firma del Decreto de Exención Contributiva para la VCS National Packing y la VCS Puerto Rico Can Company, de suerte que con este respaldo sigan aportando a la economía de nuestro país y proveyendo empleos a cientos de trabajadores de aquí de Ponce y de otros pueblos del sur.

Para mí firmar este decreto es motivo de gran satisfacción porque estas dos empresas demuestran el valor importante que tienen, para la industria en Puerto Rico, los beneficios de la nueva Ley de Incentivos Industriales aprobada por mi administración en 1987. Los incentivos industriales bajo esta Ley, combinados con los beneficios de la Sección 936, han resultado en la promoción de cientos de proyectos y decenas de miles de empleos desde 1987.

Las empresas VCS conocen bien lo difícil que es competir hoy en día con el resto del mundo. Específicamente han tenido que enfrentarse al reto del lejano oriente y, por otra parte a los cambios en la demanda de atún en Estados Unidos. Un cuadro

económico no muy halagador con el que han tenido que batallar y en el que estamos complacidos de poder ayudar gracias a nuestra autonomía fiscal como Estado Libre Asociado.

En estos últimos meses, con el proceso para la celebración del plebiscito ustedes habrán oído mencionar como puntos claves --dentro de las propuestas de cada partido-- el tratamiento que tendría bajo cada status la Sección 936 y los beneficios contributivos que hoy disfrutaban nuestras industrias bajo el Estado Libre Asociado.

Éste es un tema de máxima importancia que todos los puertorriqueños deben entender a plenitud para poder tomar unas decisiones claras sobre el futuro del país, sobre el futuro de la industria en Puerto Rico y de los empleos que de ella dependen.

Los 20 años de beneficios que concedemos por medio de este decreto hoy para aumentar la competitividad de estas empresas, la inversión y los empleos --por ejemplo-- son sólo posibles gracias a que como ELA tenemos la autonomía de

desarrollar nuestro propio sistema de contribuciones y nuestro propio sistema de exención contributiva. De esta manera empresas como VCS National Packing y VCS P.R. Can Company tienen el enorme respaldo de la doble exención estatal y federal que existe bajo el ELA.

Ninguna otra fórmula puede mantener estos beneficios. Bajo la estadidad, se perdería la autonomía fiscal y la Sección 936, es decir la doble exención del ELA que ha permitido por años atraer nuevas industrias e inversión a la isla para crear más empleos, compensando así nuestra falta de recursos naturales. Sin estas ventajas contributivas, los costos de operación para las industrias aumentarían; haciéndoseles muy difícil, yo diría imposible, competir.

Como les decía el otro día a los industriales, no es negocio para una compañía tener que importar sus combustibles y materias primas para manufacturarlos aquí --compitiendo con otros países de mano de obra muy barata-- para luego reexportar

el producto, una vez terminado, a su país de origen.

El verdadero significado de la exención que firmamos hoy es que con ella se le asegura a Ponce y a los empleados de estas dos industrias que seguirán fluyendo estos fondos en empleos directos, y en tantos más empleos indirectos que genera toda operación industrial.

De hecho, las empresas que se han beneficiado de la cláusula 936 en Puerto Rico han generado alrededor de 120,000 empleos directos y otros 180,000 en empleos indirectos, para un total de 300,000. Esos 300,000 empleos representan una tercera parte de la fuerza trabajadora total en la isla.

No podemos imaginarnos a Puerto Rico sin esos 300,000 empleos. Sería una situación caótica la que encararía cualquier gobierno si se eliminase la cláusula 936 de golpe y porrazo.

Puerto Rico, que ha tenido que luchar a través de los años contra la pobreza extrema, ha tenido

siempre presente ante si una profunda ética de trabajo. El puertorriqueño tiene orgullo en el trabajo que hace, bien sea en la agricultura, en la industria, el comercio o el gobierno.

De ser un pueblo trabajador, que se levanta por su propio esfuerzo, no queremos de manera alguna pasar a ser un pueblo desempleado, un pueblo viviendo del mantengo, un pueblo sin esperanza.

La firma del decreto de hoy, aquí en Ponce, es una muestra más del compromiso que tiene esta administración con los trabajadores puertorriqueños para que cada día se abran puertas al empleo decoroso, con paga atractiva. No queremos un Puerto Rico donde cierren fábricas, donde se vacíen los hoteles, donde cierren instituciones bancarias y comercios.

Vemos, en vez del caos económico sin exenciones contributivas, un Puerto Rico cada vez más industrializado; un Puerto Rico que sea la meca turística de la mayor parte de nuestros conciudadanos del Norte, así como de muchos

visitantes de Europa y otras partes del mundo; vemos a un Puerto Rico convertido en centro de servicios bancarios e informática para el Caribe y Latinoamérica.

Yo invito a todos a informarse bien sobre los cambios que traerían las otras opciones de status, para que cuando ustedes tengan que decidir en 1991 lo hagan con plena conciencia.

A la gerencia de estas dos compañías, a todos sus trabajadores, y muy especialmente a los empleados que hoy reciben una distinción por su excelencia mis más sinceras felicitaciones y deseos de éxito.

Cuenten ustedes con mi firme compromiso, y el de mi administración de seguir luchando por mantener esos beneficios que provee el Estado Libre Asociado para el progreso y prosperidad para las familias puertorriqueñas.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARTICIPANTES DEL
SEGUNDO CONGRESO DE PADRES DEL PROGRAMA DE
ORIENTACION Y CONSEJERIA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS CONTRA LA ADICCION

30 DE AGOSTO DE 1988
CENTRO DE CONVENCIONES

Verdaderamente me causa una gran emoción saludar en el día de hoy a los cientos de servidores públicos que participan en este Congreso, especialmente porque tengo la oportunidad de saludarlos como padres y madres de familia.

De todas las experiencias que pueden darse dentro de la vida de un ser humano, no hay una de mayor importancia ni de mayor belleza que la de ser padres. Todos nosotros, como padres, podemos dar cuenta de cómo el milagro de una vida nueva en el seno del hogar amplía nuestra visión de mundo. A partir de ese instante, iniciamos un proceso de aprendizaje de ese rol importante y complicado que es la maternidad y la paternidad.

Nos reúne aquí precisamente esa convicción de que nunca terminamos de aprender a ser padres, especialmente en una sociedad en constante cambio, que plantea nuevas necesidades, nuevas interrogantes y nuevas preocupaciones.

Una de las prioridades de esta administración ha sido justamente atender con sensibilidad las nuevas necesidades y preocupaciones del pueblo puertorriqueño. Entre todas, nuestra mayor

preocupación ha sido ofrecer a nuestra juventud las opciones y guías necesarias para fortalecer en ellos los valores indispensables de modo que puedan lograr una vida plena y productiva.

Dentro de estos esfuerzos se inscribe toda la estrategia de prevención sobre el uso y abuso de drogas, en que hemos integrado los esfuerzos de diversas agencias con los esfuerzos de organizaciones privadas y del pueblo de Puerto Rico en general, que han tenido un gran eco para combatir el vicio de las drogas.

Como saben, parte importante de nuestro esfuerzo ha sido la capacitación de nuestros estudiantes de escuelas públicas mediante los cursos de orientación sobre los efectos nocivos de las drogas que se ofrecen como parte del currículo regular de Instrucción, en toda la isla. A través de este esfuerzo conjunto del DESCA y el Departamento de Instrucción, atendimos en el pasado año escolar a 426,474 estudiantes, con la participación de 15,826 maestros.

Esto constituye un avance significativo, dentro de nuestros esfuerzos de prevención, junto con las otras muchas medidas que hemos tomado para hacer de Puerto Rico un lugar más seguro para vivir.

Sin embargo, no hace falta decir que todo este esfuerzo es insuficiente sin el compromiso y la colaboración de los padres y las madres. Tienen razón los jóvenes que argumentan que las campañas en contra de las drogas están excesivamente centradas en la imagen del joven. La familia sigue siendo el principal apoyo de nuestros jóvenes, la base de su formación y su albergue emocional más importante.

Son los padres y las madres de nuestros jóvenes quienes con fuerza de espíritu, compromiso de entendimiento y expresión de amor pueden forjar una juventud de espíritu ancho, con fe en su capacidad de crear y hacer. Nadie mejor que un padre o una madre para cultivar en un niño la conciencia de su potencial.

Este es el concepto que anima el Programa de Orientación y Consejería a Padres de Estudiantes, bajo el acertadísimo lema: "Construyamos Vida que las Drogas No Puedan Destruir".

Los talleres de este Segundo Congreso, que forman parte del Programa de Orientación y Consejería, persiguen el objetivo de capacitarlos de modo que puedan responder efectivamente a las necesidades que sus hijos les presenten. Queremos proveerles de los recursos para entender mejor a sus hijos, aumentar la comunicación y el diálogo con ellos, borrar los estereotipos que puede estar entorpeciendo nuestra labor como padres, en fin, queremos ayudarlos a analizar y reflexionar sobre el rol que desempeñan como padres.

Pensamos que los padres pueden prevenir la angustia de la adicción, si son capaces de reconocer las características de vulnerabilidad en los niños y jóvenes. Y más allá, pueden evitar desgracias mayores si saben cómo atender

adecuadamente los problemas relacionados con la experimentación de drogas.

Yo me siento optimista, pues en poco tiempo hemos adelantado bastante. Tengo entendido que al 15 de agosto de este año este programa de orientación se había comunicado con más de 93,000 padres y madres a través de 3,739 talleres educativos. Eso es sólo el comienzo. Para el 30 de septiembre de este año esperamos habernos comunicado con 100,000 padres y madres y es nuestra meta seguir aumentando ese caudal de soldados contra las drogas hasta lograr habernos comunicado con todos los padres y madres de todos los jóvenes de edad escolar. La Primera Dama, Doña Lila, es ferviente luchadora contra la droga y propulsora de que para su erradicación tenemos que unirnos, el gobierno, las organizaciones religiosas, cívicas y privadas, los padres, las madres y los propios jóvenes.

Ciertamente el número de servidores públicos en el país es estratégicamente importante, porque

si a través de ustedes podemos ampliar nuestro mensaje a nuestros amigos y vecinos, podremos hacer una mella significativa en los esfuerzos de prevención contra el mal de las drogas.

No quiero despedirme sin desearles el mayor provecho de estos talleres. Espero que puedan igualmente transmitir el mensaje a otros padres. La juventud es el foco de nuestra esperanza para un mejor porvenir. Sé que nuestros esfuerzos habrán de dar frutos. Y que nuestros hijos continuarán siendo el orgullo de Borinquen, su recurso de crecimiento y progreso más importante. Esa es la meta que me he propuesto y con un ejército de padres como ustedes, no me cabe la menor duda de que lo lograremos. Éxito.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LAS NUEVAS FACILIDADES
DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO EN BAYAMON**

30 DE AGOSTO DE 1988

BAYAMON, PUERTO RICO

Hoy estoy particularmente feliz por la ocasión que nos reúne a todos aquí en Bayamón. En esta mañana inuaguramos oficialmente las nuevas facilidades que servirán a los trabajadores de la región de Bayamón.

Con ello adelantamos aún más la obra de justicia social con la cual estoy profundamente comprometido. Para mí no hay mayor satisfacción que ver cómo vamos logrando día a día, mayor bienestar para los hombres y mujeres que con su trabajo impulsan el progreso de nuestra tierra.

Más allá del valor material de estas facilidades que hemos construido a un costo de \$6.5 millones, quiero destacar el significado de esta obra. El nuevo edificio forma parte de los esfuerzos que venimos realizando por acercar los servicios fundamentales del gobierno al pueblo puertorriqueño, proveyendo estructuras adecuadas, que respondan a las necesidades reales de nuestros ciudadanos, y donde podamos ayudarles con mayor eficiencia.

Este es el concepto que se esconde detrás de esta estructura de más de 79,800 pies cuadrados.

La amplitud de su espacio y el moderno equipo con que cuenta, facilitará el servicio que rinden al pueblo nuestros servidores públicos del Fondo del Seguro del Estado, a los miles de trabajadores puertorriqueños que acuden en busca de servicios.

Como les señalé antes, las nuevas facilidades del Fondo del Seguro del Estado en Bayamón, forman parte de un amplio programa de construcción de facilidades físicas modernas, diseñadas específicamente para la mejor prestación de servicios a nuestros trabajadores en toda la isla.

Es en este marco donde se inscriben también las mejoras y ampliaciones ya hechas en la Oficina Regional de Arecibo, en el Dispensario Intermedio de Cayey y en el de Guayama, las diversas remodelaciones dentro del Hospital Industrial del Centro Médico --que incluyen unidades tan importantes como la de Cuidados Intensivos, la Unidad de Paraplejía, y una nueva unidad para brindar atención médica de equipo a los que sufren condiciones agudas en la espalda.

Me complace anunciarles que a la inauguración de esta Oficina en Bayamón, próximamente se unirá la inauguración de la Oficina Regional de Humacao. Por otra parte, en las regiones de Carolina y San Juan ya se ha iniciado la construcción de otros dos nuevos edificios. Y ya hemos adjudicado los contratos de construcción para las nuevas Oficinas del Fondo del Seguro del Estado en las regiones de Caguas, Mayagüez y Arecibo. Es decir que las facilidades que oficialmente inauguramos hoy, son sólo el comienzo de la modernización de la gran mayoría de las oficinas del Fondo del Seguro del Estado en todo Puerto Rico.

Amigos que me acompañan, ustedes habrán oído que hablo con mucho empeño de luchar por alcanzar para el pueblo puertorriqueño una mayor calidad de vida. Los caminos que hemos iniciado para lograr esa mejor calidad de vida son muchos. Unos se dirigen a lograr el desarrollo económico del país como base indispensable para nuestro progreso y lo hemos logrado. Otros muchos van por los senderos de

atención directa a las necesidades de los trabajadores.

Porque esta administración ha luchado por los trabajadores. Aumentando sus sueldos y promoviendo que se le paguen los salarios más altos posibles para hacerles justicias; aumentando sus beneficios marginales; incrementando las medidas de seguridad en sus empleos y logrando que el Fondo del Seguro del Estado se convierta en un agente de servicios que responda a sus necesidades.

En relación con el Fondo del Seguro del Estado los logros han sido muchos. El primer logro, a mi modo de ver, ha sido que, temprano en los comienzos de esta Administración, se logró un nuevo convenio con la Unión Hermandad de Empleados del Fondo del Seguro del Estado; al igual que con la Asociación de Contadores y Auditores del Fondo. Pero sobre todo establecimos un clima saludable de diálogo con las unidades contratantes, de manera que continúe la comunicación franca, sincera y amigable que se ha logrado en tan poco tiempo y luego de más de un

año de conversaciones bajo la Administración anterior, sin lograr entonces convenio alguno.

Hoy por hoy, los trabajadores cuentan con un mayor número de hospitales, centros de diagnóstico, clínicas y laboratorios bajo contrato con el Fondo, 141 en total; al igual que de más médicos especialistas que atienden pacientes del Fondo del Seguro del Estado en sus oficinas privadas. Estos aumentaron de 207 a 368 para un incremento de 161 especialistas más que en el año fiscal 1985-86.

Mediante acción administrativa, el Fondo ha logrado que los trabajadores reciban sus pagos con mayor prontitud que antes. De hecho, el tiempo que se toma en expedir un cheque por el primer pago se redujo en casi 20 días.

Son tantas las medidas de justicia social que hemos aprobado en este cuatrienio --como son los aumentos en las compensaciones por incapacidades permanentes y transitorias (dietas)-- que me tomaría mucho más tiempo del que dispongo para enumerarlas todas. Pero para darles una idea concreta de lo abarcador de esta legislación

aprobada, se estima que las medidas que conllevan aumento en los pagos anuales a cerca de 37,000 lesionados costarán cerca de \$200 millones en período de cuatro años. Estos beneficios se otorgarán utilizando el sobrante libre del Fondo, por lo que no se requerirá un aumento en los tipos de primas durante esos cuatro años.

Los logros hablan elocuentemente de lo que hemos logrado hasta hoy. Pero hay mucho más por hacer. Mi compromiso, y el de mi gobierno, es el de continuar sin tregua este esfuerzo por ampliar y mejorar los servicios del Fondo a todos los trabajadores. No podemos estar totalmente satisfechos mientras existan otras acciones por tomar para asegurar la justicia social y la mejor atención médica a todos los trabajadores puertorriqueños.

En ese sentido profundo de lo que es ser servidor público, dudo que haya quienes atiendan con más celo profesional y con más calor humano a sus prójimos que los empleados de la salud, y entre ellos, ustedes, los funcionarios y empleados del

Fondo del Seguro del Estado. Ustedes son el corazón vivo de estas facilidades.

Felicito a todos los que han logrado este nuevo porvenir para Bayamón.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA ENTREGA DE 43 AMBULANCIAS PARA EL SISTEMA
DE EMERGENCIAS MEDICAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**

31 DE AGOSTO DE 1988

SANTURCE, PUERTO RICO

Me alegra mucho compartir con ustedes en este día en que como Administración marcamos un adelanto más que será de beneficio extraordinario para los puertorriqueños.

Unidos por la determinación de prestar la salud cada día más eficaces, y a la altura de los adelantos más modernos en la medicina y en la tecnología que le apoya, reforzamos hoy poderosamente nuestra capacidad de servir a los puertorriqueños a través del sistema de emergencias médicas.

En 1984, dentro de mi profunda preocupación por la situación general de los servicios públicos de salud, me alarmaba sobremanera, de modo particularmente preocupante, la situación del sistema de emergencias médicas --porque en una emergencia es escaso o ninguno el margen para insuficiencias, deficiencias y tardanzas en los servicios.

Al asumir la gobernación encontré, desgraciadamente, que la capacidad para atender emergencias médicas eran aún más pobre de lo que me temía.

En cuanto a ambulancias, esta era la situación increíble que había: para hacer frente a las emergencias médicas para todo Puerto Rico, el Departamento de Salud tenía solamente 20 ambulancias. Y más increíblemente aún, aún más irresponsablemente, de esas 20 ambulancias sólo 2 estaban en condiciones de dar servicios satisfactorios --una de ellas porque la habían preparado para la visita del Papa en 1984.

Y la situación de las ambulancias era sólo uno de los problemas dentro del verdadero desastre que encontramos en el sistema de emergencias. Para hacerle frente, creamos la Secretaría Auxiliar de Emergencias Médicas y la encomienda de organizar, fortalecer y agilizar el sistema, la depositamos en el Dr. Benito Colón. Merece el Dr. Colón el reconocimiento del pueblo de Puerto Rico porque

incansablemente, con una entrega completa a esta misión, ha formado un equipo humano capaz y dedicado, y puesto en marcha un verdadero sistema de emergencias médicas.

En cuanto a ambulancias hoy la situación es la siguiente: Por primera vez en nuestra historia Puerto Rico cuenta con las ambulancias más modernas del mundo, con el equipo necesario para dar servicio al paciente desde la misma ambulancia, incluyendo equipo para sacar un paciente que esté pillado, para inmovilizar un paciente, para intubar una persona, con equipos de oxígenos, succión, coneotomía para pacientes con problemas respiratorios, pantalones antishock para tratar cardíacos y casos de trauma, con aire acondicionado, impulsadas por motores a prueba de calentamientos. Y en las más especializadas se pueden tomar electrocardiogramas y desde la misma ambulancia enviar el cuadro cardíaco y la condición general del enfermo directamente a los monitores del hospital donde un médico especialista en

medicinas de emergencias dirige al personal técnico de la ambulancia para estabilizar la condición del paciente.

A un costo de 1.3 millones adquirimos y están ya en servicio 43 ambulancias de este tipo. Y hoy entregamos 43 ambulancias adicionales, 12 de ellas con el sistema de telemetría, que al igual que las primeras 43 serán distribuidas equitativamente entre las diferentes regiones de Puerto Rico.

Debo decirle que de las 43 ambulancias que oficialmente se entregan hoy, 18 de ellas las pusimos en servicio hace unos días, antes de la entrega oficial, para atender las necesidades que surgieron en días pasados durante la depresión tropical que afectó a Puerto Rico --porque para eso es que están, para eso es que adquirimos estas ambulancias.

Además de las ambulancias, que ahora son 198 las ambulancias que hoy brindan servicio a los puertorriqueños, están ya funcionando 3 estaciones móviles para atender emergencias, que son

prácticamente salas de emergencia --y están en vías de entrar en funcionamiento otras 6 salas rodantes de emergencia. Las hemos localizado, y continuaremos asignándolas en áreas de alta incidencia de accidentes de tránsito, con facilidad para moverlas a distintos puntos claves según la necesidad.

Estas ambulancias sólo servirían como vehículos rápidos si no se cuenta con el equipo humano, con la inteligencia y la capacidad profesional para auxiliar al paciente durante el recorrido.

En cuanto a recursos de técnicos médicos para asistir al paciente, al comenzar como Gobernador encontré que el Departamento de Salud contaba con solamente 52 técnicos de emergencias, y que éstos además carecían del adiestramiento necesario. A través de este cuatrienio hemos ido reclutando personal y capacitándolo específicamente para salvar vidas. Hoy el Departamento de Salud cuenta

con 711 técnicos de emergencias médicas, y todos ellos han sido debidamente adiestrados.

Para ello hemos celebrado 27 campamentos profesionales en las facilidades del Departamento de Salud en el Campamento en Guajataca. La excelencia de este adiestramiento ha sido reconocida como una de las mejores del mundo por la agencia federal National Highway Traffic Safety Administration, del Departamento de Transportación de los Estados Unidos.

La transformación del sistema de emergencias médicas de Puerto Rico se ha extendido a todas las 113 salas de emergencias del país. Cuando comencé como Gobernador de esas 113 salas de emergencias, solamente 9 de ellas llenaban los requisitos básicos establecidos profesionalmente para el funcionamiento de una sala de emergencia. Esta situación trágica, lamentable y abusiva al pueblo de Puerto Rico, era evidente en las facilidades físicas incómodas y deterioradas de las salas de emergencia, en la falta del equipo necesario, en la

escasez de personal profesional --encontrándose muchas veces sólo una enfermera y un chofer, muchas de ellas con un horario limitado de lunes a viernes hasta las 4 de la tarde --como si las emergencias ocurrieran sólo de lunes a viernes hasta las 4 de la tarde.

En estas salas de emergencia hemos hecho una inversión multimillonaria. Hemos remodelado 43 de estas salas de emergencia, 19 de ellas remodeladas completamente. Hemos equipado estas salas debidamente, y las hemos reforzado con personal profesional. Hoy son 3,500 las personas que prestan servicios en las salas de emergencia del país, y a cada una de ellas quiero felicitarlas por la valiosa labor que rinden a la ciudadanía en los momentos más difíciles para todo ser humano que es el sufrir una emergencia médica.

Hoy todas las 113 salas de emergencias del país llenan los requisitos profesionales establecidos para salas de emergencias.

Es con enorme satisfacción que hago entrega de las nuevas y modernas ambulancias en el día de hoy, el más reciente desarrollo en un proceso de modernización del sistema de emergencia médicas que se ha realizado en tiempo récord. Le reitero al Dr. Luis Izquierdo Mora, al Dr. Benito Colón y a todos los empleados de emergencias médicas, mis felicitaciones en nombre del Pueblo de Puerto Rico, porque para lograr esta hazaña no sólo hace falta la inversión de recursos de casi 23 millones de dólares, sino el capital humano, las destrezas profesionales, la capacidad organizativa y los deseos de servir a un pueblo. Tenemos una reserva enorme de capital humano disponible, y sobre lo construido en este cuatrienio la vamos a poner en marcha aún más acelerada hacia objetivos cada vez más altos por el bienestar de nuestro pueblo.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE FIRMAR LA PROCLAMA DEL DIA Y LA
SEMANA DEL MEDICO EN PUERTO RICO**

31 DE AGOSTO DE 1988

SANTURCE, PUERTO RICO



Me complace visitar la sede de la Asociación Médica de Puerto Rico, para proclamar la semana que comienza el próximo domingo 4 de septiembre como la Semana del Médico y señalar ese domingo, como el Día del Médico.

A través de sus ochenta y seis años de existencia, la Asociación Médica de Puerto Rico ha sido paradigma del compromiso que tiene la clase médica del país con la salud del pueblo puertorriqueño. Es un compromiso de excelencia en los servicios médicos que se ofrecen en la isla, de medicina sensible a las necesidades cambiantes de los puertorriqueños.

El pueblo puertorriqueño conoce bien y agradece las numerosas campañas educativas que han desarrollado, los artículos informativos y suplementos que se publican en la prensa, los panfletos educativos sobre epidemias y enfermedades infecciosas, y la buena orientación dada a través de diversos medios de comunicación como lo es su programa televisado "El Buzón de la Medicina". Con

estos esfuerzos la Asociación realiza una labor encomiable al mantener a nuestras familias informadas sobre un sinnúmero de temas de importancia para la salud.

Y más allá de esto último, la Asociación es portavoz del espíritu de superación de los médicos puertorriqueños, que luchan por mantenerse a la vanguardia de los progresos en la Medicina. En esto cabe destacar como logro la creación del Instituto de Educación Médica, mediante el cual la Asociación proporciona cursos de educación continua a los médicos de nuestra tierra.

Verdaderamente, el reconocimiento que brindamos esta semana próxima a los médicos de nuestra isla es más que merecido, porque el pueblo puertorriqueño puede preciarse de una clase médica del más alto nivel.

Nuestra administración ha defendido decidadamente los servicios médicos de excelencia que la Asociación Médica de Puerto Rico persigue.

En nuestro empeño de beneficiar a las familias puertorriqueñas, hemos conquistado logros importantes en el campo de la salud. Entre los avances más significativos debemos destacar los aumentos que nuestra administración ha logrado en las aportaciones federales a los programas de salud MEDICARE y MEDICAID.

En cuanto a Medicaid, por medio de las eficientes gestiones del Comisionado Residente en Washington, en este cuatrienio rompimos el tope en que estuvo estacionado el programa de MEDICAID de Puerto Rico, logrando la concesión de aumentos consecutivos anuales. Así eliminamos el límite de \$63 millones impuesto al MEDICAID, elevando las asignaciones a \$74 millones en 1987, a \$77 en 1988 y \$80.5 millones para 1989.

Asímismo, mientras que el anterior Comisionado Residente en Washington, fue incapaz de lograr que se incluyera a Puerto Rico en el Sistema de Pagos Prospectivos de MEDICARE, que ya gozaban los estados de la Unión, nuestro Comisionado, Jaime

Fuster, logró por primera vez que se incluyera a Puerto Rico con el resto de Estados Unidos, respecto al sistema de pagos de MEDICARE. Conseguimos un aumento de \$15 millones anuales adicionales a los pagos de MEDICARE para Puerto Rico. Sin duda, esto es un avance para nuestros médicos y hospitales privados.

El contraste marcado de nuestras iniciativas frente a la administración anterior, tiene uno de sus mayores logros en la extensión a Puerto Rico del Programa de Enfermedades Catastróficas. Puerto Rico ha sido incluido, a este programa del MEDICARE para envejecientes e incapacitados con primas tres veces menores de las que se pagan en Estados Unidos. Entre sus beneficios, los que sufren enfermedades prolongadas ya no tienen la limitación de los 60 sesenta días en la hospitalización y tienen cubierto el gasto en medicinas. Los nuevos beneficios logrados por esta administración incluyen también la ampliación de los servicios de médicos privados, los servicios ambulatorios,

laboratorios, los servicios de cuidado en el hogar y otros servicios de salud, de modo que el paciente que sufre de una enfermedad crónica o prolongada no tenga que incurrir en grandes costos personales para recibir la atención que necesita.

Para nuestros veteranos, la labor de Fuster en Washington logró que se renovara el programa de servicios médico-hospitalarios para veteranos en hospitales privados, con desembolsos federales de \$35 millones.

Todos estos logros de nuestro Comisionado Residente en Washington, fueron alcanzados con trabajo serio y dedicado y en un diálogo fructífero con sus compañeros congresistas norteamericanos. La potente voz de nuestro Representante de Puerto Rico en Washington nunca ha estado restringida por complejos ideológicos de inferioridad.

Esta administración ha estado comprometida con el derecho de las familias puertorriqueñas a una vida saludable y plena. Asimismo, hemos estado

comprometidos con el ejercicio pleno y responsable de la medicina en Puerto Rico.

Por eso cuando surgió la crisis de la impericia médica y la posibilidad de que peligraran los servicios médicos vitales para nuestra ciudadanía, dedicamos todo nuestro esfuerzo a resolver el problema. La intensidad de nuestro trabajo tuvo frutos. No sólomente superamos la crisis garantizando a los médicos del país el acceso a los seguros que son indispensables para el ejercicio de su profesión, sino que aprobamos una serie de medidas legislativas para garantizar que el cuidado de la salud de nuestro pueblo se rija por los criterios de la mayor excelencia y responsabilidad.

Nuestra administración ha contado con la estrecha colaboración de la Asociación Médica en el establecimiento de la Junta Examinadora de Médicos, y ahora estamos trabajando unidos en la redacción de un reglamento para la supervisión de la práctica de la medicina que asegure los niveles de

excelencia médica para nuestro pueblo que todos deseamos.

Para mí, repito, es motivo de sincera satisfacción hacer hoy un reconocimiento público de la labor altamente profesional de los médicos en Puerto Rico.

Decía con toda razón Don Eugenio María de Hostos que "Una existencia consagrada a las cosas buenas es una autoridad en todas partes". Es esa autoridad la que han conquistado los médicos en nuestra tierra, por su dedicación ejemplar.

Quiero aprovechar la oportunidad para recordar que el doctor Luis Izquierdo Mora, nuestro Secretario de Salud, fue distinguido por esta Asociación como Médico del Año, en el 1985, por sus ejecutorias.

Dentro de unos minutos presenciaremos uno de sus mayores logros que ha sido el establecimiento de un verdadero sistema de emergencias médicas para atender con la premura y excelencia médica

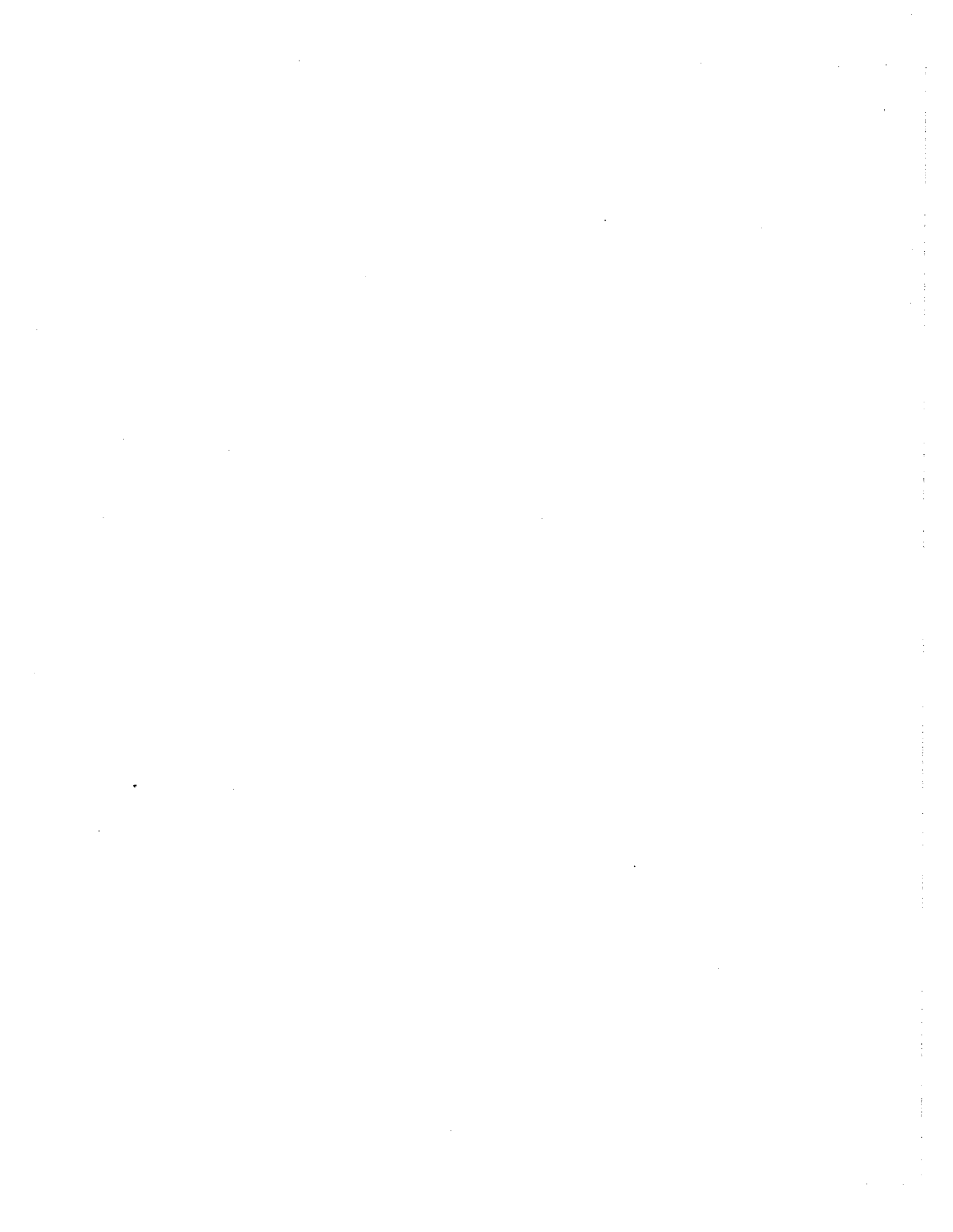
necesaria, todos aquellos casos que así lo requieran.

Les invito a que, una vez finalizada esta actividad, me acompañen en esta ocasión para compartir todos de este logro del Departamento de Salud.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL VIGESIMO ANIVERSARIO
DE WESTINGHOUSE DE PUERTO RICO**

1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

TOA BAJA, PUERTO RICO



Nos damos cita aquí en esta ocasión que es histórica para Westinghouse y para Puerto Rico, y les pido me permitan expresarle este sentimiento muy brevemente en inglés a los distinguidos oficiales de su compañía que han viajado a Puerto Rico a esta celebración:

On behalf of my fellow Puerto Ricans, and especially those who are here today, let me express my Administration's deep satisfaction and appreciation to Westinghouse for having had the vision to enter into an alliance that has reaped outstanding, and long standing, benefits for all involved. I congratulate Westinghouse on this 20th anniversary in Puerto Rico, and toast to a continued relationship of progress and growth into the future.

Westinghouse, en sus 20 años, diseminado a lo largo y a lo ancho de nuestra Isla, ha ido de la mano de nuestras esperanzas, de nuestra voluntad de superación y de nuestro espíritu de trabajo. Y en ustedes, los empleados de esta planta primera de Toa Baja, en los 18 empleados que están aquí desde

la fundación, en tantos empleados que llevan largos años aquí laborando, en todos y cada uno de ustedes que aquí producen con esfuerzo y con excelencia, en ustedes Westinghouse tiene la mejor evidencia de la capacidad productiva y la calidad humana del pueblo puertorriqueño. Mis sinceras felicitaciones y admiración a cada miembro de esta familia corporativa por enaltecer a Puerto Rico.

Ahora bien, no basta con una merecida felicitación a todos los presentes. Debemos también recordar la visión de aquellos que gestaron la transformación económica de Puerto Rico a través de la filosofía y estrategia de Operación Manos a la Obra.

Esta Planta fue una de tantas que se establecieron en Puerto Rico, marcando decididamente un nuevo derrotero para nuestras bases económicas.

Con esta Planta de Toa Baja, Westinghouse y Puerto Rico sembraron una semilla de esperanza, voluntad y trabajo. Con los años, esa semilla ha

germinado en 18 plantas desde Arroyo hasta Coamo, desde Cayey hasta Cabo Rojo, desde Mayaguez hasta San Lorenzo, desde Villalba hasta Ciales. Esa semilla ha germinado en una gran familia de 4 mil empleados, 4 mil familias que viven y disfrutan del progreso económico que por décadas hemos promovido y defendido con tesón.

Ante cualquier duda que de buena fe pueda surgir, o cualquier imputación falsa que sin buena fe pueda hacerse, sobre el potencial de crecimiento de nuestra estrategia de desarrollo, bastaría con que pregunten aquí en Westinghouse de Toa Baja, cuál era el salario aquí hace 20 años y cuál es el salario hoy. Bastaría con señalar que aquí en esta planta ha habido cambios en los productos que se elaboran y ha habido la flexibilidad y la capacidad de adaptación a nuevos retos. Bastaría señalar la dignidad y el orgullo que ustedes sienten con su trabajo.

Ustedes y Westinghouse ejemplifican la trayectoria de éxito que ha tenido Puerto Rico bajo

el Estado Libre Asociado, los frutos de nuestro programa de exenciones contributivas que han traído la inversión y con ella la ampliación progresiva de las capacidades de producción de este pueblo hasta alcanzar y dominar altas destrezas y alta tecnología.

Con esa capacidad productiva de alto nivel y los salarios mayores que corresponden a la misma, Puerto Rico ha entrado a una nueva etapa en que nuestra competitividad frente a países menos desarrollados se apoya --y tiene que apoyarse-- en mecanismos especiales del Estado Libre Asociado de incentivos contributivos y en nuestra habilidad para desarrollar y aplicar nuevas tecnologías.

Westinghouse, al establecerse en Puerto Rico respondió a las oportunidades presentes entonces en Puerto Rico bajo el Estado Libre Asociado, y ha respondido ahora a las oportunidades del presente y del futuro bajo el Estado Libre Asociado.

Ha sido aliada firme en la defensa de la Sección 936, y ha sido precursora en el Programa de

Plantas Complementarias. La política corporativa vanguardia de esta empresa la llevó a establecer 4 plantas complementarias en la República Dominicana, con una inversión de \$10 millones, generando así 730 nuevos empleos.

Felicito, además, a los empleados de Westinghouse que han demostrado su temple y la confianza en sí mismos, su aptitud para manejar nuevas estrategias, como lo demuestra la espontaneidad con que empleados de estas plantas, estando de vacaciones en la República Dominicana, por iniciativa propia se han presentado a visitar su planta gemela Westinghouse allá en la República Dominicana. Esa iniciativa, ese gesto espontáneo, ese orgullo de pertenecer a una familia corporativa extendida, son evidencia de lo hondo que ha calado esta estrategia económica propulsada por el Estado Libre Asociado, y del orgullo que Puerto Rico tome el liderato en el Caribe.

Desde esta historia de éxito que es Westinghouse en Puerto Rico, en este escenario de

alegría en que celebramos el vigésimo aniversario de Westinghouse, es propio y necesario que entendamos bien la base de esta realidad para poder encaminarnos hacia más progreso.

No estaríamos hablando de éxito, ni estaríamos aquí nadie siquiera tranquilo, si se hubiesen concretado las amenazas a la Sección 936, cuyos adversarios prefieren, o pretenden, ignorar el hecho de que eliminar esa sección significa poner en peligro, en grave riesgo el empleo y el sustento de 300,000 puertorriqueños, que significaría un colapso económico catastrófico quizás irreversible.

Esos que no apoyan, ni defenderían la Sección 936, por razones propias, sea inflexibilidad ideológica o sea oportunismo político, en poco estiman el derecho del puertorriqueño a trabajar y buscar su bienestar honradamente.

Son los que ya en años pasados minaron los incentivos industriales. Ese experimento, ese preámbulo de lo que sería Puerto Rico sin nuestra estrategia de incentivos ya lo vivió el país. El

resultado está registrado, en blanco y negro, inevitablemente, en las estadísticas oficiales de la pasada administración: cerraron 759 fábricas entre 1977 y 1984 y no se creó ni un sólo empleo adicional en la manufactura. El resultado está, mucho más allá de informes estadísticos, grabado en la angustia que vivieron los que quedaron desempleados y los que no podían emplearse.

El período trágico de desempleo ha quedado atrás, gracias a Dios y tras grandes luchas. Está planteado ante nosotros la solidez de nuestro crecimiento económico por medios con resultados probados frente a una difusión de temores infundados y promesas sin respaldo, por la realidad.

Westinghouse durante 20 años ha participado plenamente en nuestro desarrollo industrial y ha promovido nuestro bienestar económico. Y los próximos 20 años, ¿qué encierran? ¿En qué circunstancias nos volveremos a reunir? ¿Nos volveremos a reunir en otra celebración de éxito y

desarrollo? ¿O nos daremos cita en las filas del desempleo y la ayuda pública, rodeados del lúgubre panorama que podría pintar el cierre de fábricas, la eliminación de incentivos industriales y de la 936, la pérdida de empleos, la negativa a invertir?

Todo Puerto Rico tendrá que hacer esa decisión próximamente. Nuestra respuesta tiene que ser clara y sencilla: que aquí estaremos, Westinghouse y Puerto Rico, en un nuevo siglo de unión permanente con los Estados Unidos, orgullosos de haber defendido un sistema y una estrategia económica propia nuestra que nos han convertido en pueblo ejemplar, en pueblo capacitado, en pueblo con voluntad y esperanza, con dignidad y con trabajo, con orgullo y con progreso.

Ese es mi pueblo, esos son todos ustedes, a quienes felicito nuevamente de todo corazón por haber escalado cumbres de triunfo personal en un brillante historial corporativo.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA
DEL EMPRESARIO MINORITARIO**

2 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Es para mí un inmenso placer reunirme con tan distinguido grupo para proclamar el período comprendido entre el 12 y el 18 de septiembre como la Semana del Empresario Minoritario.

Al firmar esta importante proclama quiero hacer público mi reconocimiento al pequeño y mediano empresario puertorriqueño, que ha tenido un rol de importancia trascendental en la recuperación económica que experimenta el país al presente.

En cuatro cortos años el país se ha levantado de las profundidades de una recesión sumamente debilitante, de un desempleo de proporciones jamás vistas en los anales de nuestra historia moderna, de un sentir de desespero de la población en general.

El pequeño y mediano empresario ha sido, sin duda, una fuerza motriz de este progreso económico. Apoyado por una política gubernamental promovedora del desarrollo del sector privado, ha liberado su capital y desatado su capacidad creativa, para abrir nuevas empresas con rapidez y emplear a miles de nuestros conciudadanos.

El "Minority Business Development Agency", a través de su "Minority Business Development Centers" en Puerto Rico, ha sido también vehículo para lograr esta recuperación económica, brindándole al pequeño y mediano empresario una serie de ayudas técnicas y financieras que lo han impulsado al rol ya mencionado.

En la mañana de hoy también felicitamos a 5 empresarios y una empresa que se han distinguido en su aportación a la economía. Me refiero específicamente a:

Obed Rivera, de Gloria Lingerie, como el Manufacturerero del Año;

Ignacio T. Veloz, de Supermercados Econo, como el Detallista del Año;

Diego Chévere, C.P.A., de Diego Chévere & Co., como el Empresario de la Industria de Servicios del Año;

Ingeniero Jorge Redondo Borges, de Redondo Construction, como la Empresa Constructura del Año;

José R. Colón, de Colón Brothers, Inc., como el Suplidor/Distribuidor del Año; y

SKF Pharmaceutical, que recibirá el "Corporate Award".

A ustedes, mis más sinceras felicitaciones y deseos de mayores éxitos en el futuro.

Que sirvan ustedes de ejemplo a los empresarios puertorriqueños, y a la juventud puertorriqueña.

Todavía queda mucho por hacer; mientras haya un padre o madre de familia sin empleo, un joven en la calle sin alternativa de desarrollo personal y profesional, nuestra misión está incompleta. Pero nuestra voluntad de lograr la mejor vida para cada hermano puertorriqueño sigue firme. Mi mayor honra es saber que pude cumplir la promesa que le hice al pueblo de levantar la economía de Puerto Rico para crear empleos, aumentar los salarios y lograr muchas otras medidas de justicia social.

Hoy cada puertorriqueño está mejor que hace cuatro años. Pero yo quiero que el progreso

continúe y que de aquí a cuatro años podamos estar otra vez aquí para afirmar que cada puertorriqueño esté entonces mejor que lo que estaba en 1988.

De recibir el voto de confianza de ustedes y del pueblo puertorriqueño, continuaré luchando mano a mano con el sector empresarial puertorriqueño para juntos lograr nuevas avenidas de crecimiento económico. Porque soy y seré defensor del derecho de cada persona de tener un trabajo digno y bien remunerado que le permita vivir la vida serena y felizmente junto a los suyos.

Felicito nuevamente al "Minority Business Development Agency", a los "Minority Business Development Centers" y a estos distinguidos empresarios galardonados que nos acompañan en la mañana de hoy en víspera de la SEMANA DEL EMPRESARIO MINORITARIO.

Muchas gracias.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA GRADUACION DEL LA ACADEMIA NUMERO 16 DE
LA ADMINISTRACION DE CORRECCION**

2 DE SEPTIMBRE DE 1988

LOIZA, PUERTO RICO

Me siento verdaderamente inspirado en esta ceremonia de graduación de la Academia Número 16, en que se certifica la capacitación de 376 jóvenes puertorriqueños para desempeñarse como oficiales correccionales. Mis felicitaciones a cada uno de ustedes y a sus familiares en este momento tan importante en sus vidas y tan significativo para nuestro pueblo.

Me llena de orgullo que ustedes hayan escogido iniciarse en uno de los servicios más difíciles que requiere el país.

Van ustedes a enfrentarse a un mundo que pocos conocen. Un mundo duro, poblado por personas que han violado las leyes necesarias para la convivencia social, por lo cual han tenido que ser privadas de su libertad. Es un mundo en donde diariamente tendrán el reto de mantener en alto la moral, renovar el espíritu de servicio y el compromiso de honor que hoy contraen con el pueblo puertorriqueño.

En el escenario de una institución penal donde habrán ustedes de desempeñarse, es preciso

conjugar 2 objetivos, ambos prioritarios: mantener estrictas condiciones de seguridad, y propiciar la rehabilitación de las personas allí confinadas.

Es motivo de satisfacción saber que ustedes han sido adiestrados de manera integral para atender ambas dimensiones de su responsabilidad en la institución penal.

Han tomado cursos de defensa personal, de uso y manejo de armas de fuego, de supervisión de confinados, y debidamente adiestrados para conducir los procedimientos operacionales cuya observación es vital para mantener las condiciones de seguridad.

Igualmente, han sido instruidos en materia de derechos civiles, de comunicación interpersonal y de conducta humana.

Siendo tan complejas y difíciles las funciones que deben realizar los oficiales correccionales, resulta incomprensible que en los ocho años de la administración anterior no se preparara un currículo escrito, estructurado, para preparar

debidamente los cadetes. Hoy, la tranquilidad de ustedes, de sus familiares, del sistema correccional --como también del pueblo de Puerto Rico que en ustedes confía-- descansa en que profesores con experiencia, con preparación profesional y las debidas certificaciones, le han impartido conocimientos modernos, amplios y ajustados a la realidad penal.

Son ustedes, a partir de hoy oficiales correccionales, no "guardias" ni "oficiales de custodia", como antes se les llamaba. Su título como oficial correccional refleja que sus funciones van más allá de la mera vigilancia. Son ustedes las personas que más cerca estarán de los confinados, y en ese contacto diario y directo tendrán la oportunidad de sembrar la semilla de la rehabilitación. Podrán comunicar voluntad de superación, infundir ánimo y metas positivas a esa población confinada, en su mayoría personas jóvenes que no perdemos la esperanza puedan reintegrarse a una vida sana y productiva.

Como oficiales correccionales podrán, y así deben hacerlo, canalizar las necesidades que observen hacia recursos profesionales del sistema, para que éstos ofrezcan servicios y ayuda.

Confío en que ustedes sabrán actuar con firmeza y con justicia, que son dos cualidades que no están reñidas. Por el contrario, es una medida de la grandeza de un ser humano poder salvaguardar la justicia en el transcurso de sus acciones para garantizar orden en la convivencia.

Con esta graduación de la Academia 16, son 2,392 los oficiales correccionales que hemos reclutado y adiestrado durante este cuatrenio, lo cual quiere decir que prácticamente hemos duplicado el número de oficiales que había en el sistema correccional cuando asumí la gobernación.

A estos miles de nuevos oficiales como a los que ya estaban sirviendo, el sistema correccional le ofrece la oportunidad de una carrera, si bien llena de retos también plena de satisfacciones.

Aunque ningún salario compensa el sacrificio exigido al oficial correccional, mediante aumentos salariales legislativos y a través del Plan de Retribución que comenzamos en este cuatrienio, hemos compensado mejor a los oficiales correccionales --que desde 1980 no habían recibido aumento alguno.

Asimismo, hemos abierto las oportunidades para ascender dentro del sistema, ascensos que antes se paralizaron al ser impugnados en el Tribunal debido a irregularidades en la forma en que antes se concedían los ascensos. Pueden ahora ustedes, y todos los oficiales correccionales, aspirar a un sistema justo, de acuerdo al mérito, en el desenvolvimiento de su carrera.

Igualmente --y sé que esto es muy importante para todos ustedes y sus familiares-- me satisface decirles que en este cuatrienio, como nunca antes en la historia de Corrección, hemos tramitado traslados a oficiales correccionales para que puedan servir en instituciones más cercanas a su

lugar de residencia. Para ello restablecimos el orden en el Registro de solicitudes de traslado, que ahora no sólo se apunta, sino que se respeta.

A los graduandos y sus familiares les digo, que dentro del respeto al orden establecido en el Registro de Traslados, hacemos todo lo posible porque los oficiales sirvan cerca de sus hogares.

Quiero, decirle, a sus familiares y seres queridos que ellos también son parte del proceso correccional, que sin vestir uniforme ni estar en la institución penal, serán determinantes en el estado de ánimo, en la disposición, y en el funcionamiento de estos jóvenes que hoy, con idealismo y confianza, se aprestan a servir a su país.

Estoy seguro que se sienten con toda razón orgullosos de estos graduandos, que comprenden el reto que ellos están próximos a enfrentar, y que sabrán contribuir a su paz mental y emocional, tan necesaria en la carrera que han escogido.

A los graduandos quiero transmitirle la intensidad de mi orgullo en ustedes, que reafirma la fe inquebrantable que tengo en la juventud. Esta mañana me enorgullece afirmar que representan lo más valioso que tiene este pueblo, que ustedes son, verdaderamente, nuestra esperanza de futuro. Sé que los confinados habrán de encontrar en ustedes un ejemplo de integridad, de justicia, de honestidad y de humanidad.

Confío en que nunca olvidarán el lema que como miembros de esta Academia 16 han escogido: "Tu trabajo te representa, enorgullecéte de él"

Encierra su lema una profunda dignidad que será la mejor guía, y la mayor fuerza, en la misión de servicio que desarrollarán en adelante.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA VIGESIMA QUINTA CONVENCION ANUAL DE LA
ASOCIACION DE CONTRATISTAS GENERALES**

4 DE SEPTIEMBRE DE 1988

HOTEL CERROMAR, DORADO

El refranero popular, tan rico en sabias enseñanzas, tiene uno que aplica perfectamente a nuestra industria de la construcción. Y es aquél que reza: ¡Cómo cambian los tiempos!

Afortunadamente los tiempos han cambiado dramáticamente para la industria de la construcción. Uno de mis mayores retos, cuando asumí la gobernación en 1985 era el de rescatarla del virtual derrumbe en que se encontraba. Así lo estuvo durante el cuatrienio anterior cuando el valor total de la construcción apenas alcanzó poco más de \$4,800 millones.

A esta crisis se sumaba, el caos de 8 años de inacción y abandono, en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, que explotó en febrero de 1985, cuando la Corte Federal puso bajo su orden 85 plantas de tratamiento, con efectos devastadores para la construcción proyectada en 43 municipios de la Isla.

Los intereses sobre hipotecas convencionales excedían el 13%, había un vacío de ideas creativas e innovadoras y, el divorcio absoluto entre los

empresarios privados y el Gobierno hacía difícil el rescate de la industria. Para completar el panorama, el uso inadecuado por la administración pasada de la Sección 936, había puesto en peligro su permanencia.

Era ciertamente un tiempo difícil para Puerto Rico y, en especial, para la construcción que habiendo contribuido en otros tiempos con el 22% del producto bruto, vio disminuir su aportación a menos del 9% y experimentó, en el cuatrienio pasado una pérdida de 9,000 empleos.

Ante este cuadro desolador, tomé acción rápida y firme en diversos frentes, dentro de una estrategia de revitalización económica que ha devuelto la vida y la pujanza al sector de la construcción.

En primer lugar, aseguramos el futuro económico de Puerto Rico, con nuestra victoria sobre las fuerzas políticas que se oponían a la permanencia de la Sección 936.

Simultáneamente comenzamos a fomentar la creación acelerada de empleos y a estimular vigorosamente todos los sectores de nuestra economía, dando prioridad especial a la construcción, donde efectivamente la inversión pública y privada ha jugado un papel crucial en la creación de empleos. Esta ha contribuido a subsanar la pérdida de los 9,000 empleos del cuatrienio anterior, con la creación de 20,000 nuevos empleos en lo que va de nuestra administración.

Además, emprendimos la rehabilitación de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, para liberar las plantas arrestadas que paralizaban la construcción y rehabilitar la infraestructura de Acueductos. En esta empresa gigante hemos invertido nada menos que \$499 millones. Hoy el número de plantas bajo la orden de la corte se ha reducido a 66, el cual bajará aún más con la eliminación de 8 plantas adicionales en este año. Hay obras en ejecución en casi todos los municipios

con plantas arrestadas y proyectamos que en el plazo de dos años prácticamente todas las plantas estén listas para la conexión de nuevos proyectos de viviendas, industrias y comercio.

Por el compromiso especial que tengo con la industria de la construcción, me complace decirles que mediante este esfuerzo titánico, en Carolina, Trujillo Alto, Quebradillas, Aguada, Aguadilla, Moca, Hormigueros, Canóvanas, Guaynabo, Cabo Rojo, Cidra y San Sebastián ustedes ya pueden construir. A estos, pronto añadiremos varios sectores de Bayamón y los municipios de Patillas, Cayey, Vega Alta, Las Marías y Rincón.

Sin duda, el gran avance se dará gracias a la innovadora creación de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), que hará posible financiar un monumental plan de mejoras permanentes de \$1.3 billones que llevará a cabo la AAA en 5 años, asegurando la infraestructura adecuada para el desarrollo de la construcción.

Junto a esta medida de la AFI, símbolo de la creatividad con que la administración ha afrontado y solucionado los retos del país, destacan otras ideas noveles que han propiciado el adelanto de la construcción en este cuatrienio, entre otras: los Fideicomisos Hipotecarios, la Nueva Operación Vivienda y el Programa de Notas Anticipadas sobre certificados Ginnie Mae.

Los Fideicomisos, conjuntamente con la Nueva Operación Vivienda han propiciado una inversión de \$137.6 millones, posibilitando la construcción de 6,924 nuevas viviendas hasta el 31 de agosto de 1988. Por su parte, las Notas Anticipadas sobre certificados Ginnie Mae, han logrado captar otros \$40.4 millones que producirán unas 472 viviendas adicionales. Como saben, las circunstancias del mercado, motivaron que esta primera emisión de Notas Anticipadas haya resultado insuficiente para satisfacer la demanda. Oportunamente, a tenor con las condiciones del mercado, continuaremos emitiendo este tipo de obligaciones para así

fomentar la construcción de nuevos hogares y seguir beneficiando al sector de la construcción con tasas de interés preestablecidas y términos hipotecarios razonables por un período de tres años, como protección ante las alzas inusitadas en las tasas de interés.

El resultado de nuestra estrategia global está a la vista. En estos cuatro años hemos creado 162,000 nuevos empleos; nuestra economía se ha movido en estos dos últimos años a un ritmo de un 5%, no logrado desde la década anterior; y nuestra industria de la construcción disfruta hoy de un auge sin precedentes; al punto de que en este año 1988, el valor de la construcción excederá los \$2,400 millones, o sea, \$1,042 millones; un 77% por encima del año natural de 1984.

La inversión pública, montante a \$2,575 millones en estos dos últimos años naturales 1987 y 1988, ha sido, sin duda, el motor más sobresaliente del clima de optimismo que hoy se observa por ustedes y por todo Puerto Rico.

Continuaremos el programa masivo de construcción de nuevas carreteras y vías de acceso a todo lo largo y ancho de Puerto Rico, con una inversión aproximada de \$1,100 millones. Continuaremos también construyendo nuevas plantas, edificios y otras facilidades de infraestructura, a través de las Autoridades de Energía Eléctrica, Teléfonos, Edificios Públicos, Fomento Industrial y otras.

Ante todo, me enorgullece el logro de la coparticipación que hemos establecido entre el sector privado y Gobierno para, cada uno en su dimensión, y entendiendo los roles propios de cada parte, afrontar los problemas, fortalecidos por una conciencia de misión de progreso justo y la confianza de lograrlo juntos. La perspectiva de una coparticipación más estrecha entre ustedes y nuestro Gobierno, no sólo en el campo de la construcción, sino también en otros renglones de nuestra industria, es la mejor respuesta para afrontar los retos del futuro.

En este mes, ustedes contratistas, los constructores de hogares y otros representantes de la industria, se reunirán con representantes del sector público para concretar los puntos y prioridades que habrán de discutirse conmigo en la "Cumbre de Vivienda" que celebraremos juntos próximamente. En dicha "Cumbre" estableceremos prioridades concretas para alcanzar metas de excelencia en la construcción de viviendas de interés social y para familias de clase media.

Estamos en un momento histórico para afianzar valores profundos. Estamos prestos y preparados para enriquecer con dimensiones creativas la vida personal de cada puertorriqueño, así como realzar y engrandecer la vida colectiva de nuestro pueblo.

Puerto Rico esta ávido y preparado para diseñar y elaborar su futuro.

Propongo la participación general del país en el diseño de una estrategia visionaria y ordenada que encause la vida del país hacia nuestro próximo, sexto siglo de existencia como pueblo.

Propongo tomar como coyuntura histórica el año 2004, en que confiamos Puerto Rico sea la sede de las Olimpiadas Mundiales, para demostrar nuestra evolución como pueblo y lograr un sitio prominente entre los países del mundo.

Propongo que veamos el 2004, en un sentido amplio y profundo, como símbolo de la victoria de la fuerza de la voluntad puertorriqueña.

Y les reto a que, en unión solidaria, comencemos juntos a elaborar la estrategia de construir el Puerto Rico que visualizamos para el próximo siglo. Digan presente al reto de grandeza, digan presente al Proyecto Puerto Rico 2004.

En unos meses, ustedes elegirán el gobierno que regirá los destinos de Puerto Rico durante los cuatro años venideros.

Ustedes conocieron en carne propia la trayectoria de la industria que dignamente representan, la cual, en el cuatrienio 1981-84 dejó sin empleos a numerosos trabajadores y provocó el éxodo de muchos de sus compañeros de empresa que

emigraron de Puerto Rico, o cerraron sus negocios ante el severo derrumbe de la actividad de la construcción. Y han constatado también el cambio notable que juntos hemos logrado en este cuatrienio.

El Puerto Rico de hoy es obra de todos y me siento agradecido y orgulloso de haber podido fijar un rumbo, unir voluntades y haber encaminado el país nuevamente hacia la prosperidad. Tengo plena fe en el espíritu patriótico y luchador de este pueblo y en la constancia de sus esfuerzos de superación.

En sus manos estará retroceder al pasado o seguir el buen camino hacia un Puerto Rico grande, no sólo en la subsistencia material sino en la excelencia de vida que late en el potencial y los sueños del pueblo puertorriqueño.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA ACTIVIDAD "DEL CAMPO AL
PUEBLO" EN ADJUNTAS**

**4 DE SEPTIEMBRE DE 1988
ADJUNTAS, PUERTO RICO**

Agradezco al Barrio Yahuecas, al pueblo de Adjuntas y a toda esta noble Región de la Montaña, su acogida y su generosa hospitalidad.

Estos caminantes, proviniendo de distintas ciudades de Puerto Rico, se han reunido aquí para compartir y para conocer más de cerca la belleza de estos campos, el solar de este ambiente, y la marcha esforzada, hacia adelante, que lleva aquí la agricultura.

Hace unos meses, en la Feria Agro-Expo celebrada en Caguas, muchos puertorriqueños que allí asistieron, quedaron sorprendidos pues habían estado hasta ese día bajo la impresión de que productos como los que observaron en Agro-Expo, -- grandes, hermosos -- siempre se traían a Puerto Rico de otros países: que aquí no se cosechaban alimentos de tan alta calidad.

Todo ello me indica que verdaderamente, más que oportuna era absolutamente necesaria mi declaración del año 1988 como el Año de la Tierra, no sólo en tributo a nuestra tierra, sino para

despertar la conciencia general sobre el progreso extraordinario alcanzado en la producción agrícola, y el mérito tan bien ganado por nuestros agricultores.

Este año pasado, la agricultura logró una producción record, la cifra más alta en toda nuestra historia.

Por esa hazaña Puerto Rico tiene que dar gracias a todos los que no se dieron por vencidos, a todos los que sostuvieron su creencia de que con voluntad, inteligencia y trabajo nuestra tierra produce generosamente.

Los agricultores que no se rindieron cuando necesitando crédito, vieron como el pasado gobierno le prestó más de \$50 millones a dos firmas extranjeras de productores de vegetales, sin que éstas ofrecieran garantía ni tuvieran raíces en nuestra tierra.

Los que no se rindieron mientras esperaban turnos para vender su café al gobierno, con un inventario de café local que no podían mover en el

mercado, por que se importaba café innecesariamente. Cuando por el café de aquí el pasado gobierno pagaba con vales, no con dinero, porque el fondo para la compra de café lo habían agotado en otros fines..

Los que no se rindieron ante las injusticias en la concesión de subsidios y de inventarios.

Los que con o sin seguro para proteger sus cosechas, no se rindieron, aunque subió a 25 % el pago de deducible en los seguros--porque el Fondo de Seguros Agrícolas que en 1976 tenía 11 millones, se usó para fines ajenos, y en el '85 lo encontré prácticamente agotado, con menos de \$2 millones.

Los que esperaron en vano por 8 años por el servicio de maquinaria para preparar sus terrenos, bajo un sistema de turnos altamente perjudicado-- y además proque la mitad de la flota de maquinaria estaba inservible.

Pero a pesar y por encima de todo, nuestros agricultores no se rindieron. Demostraron con toda elocuencia en ese aguante, en muchos casos heroíco,

la fuerza de sus propósitos, de su convencimiento sobre el potencial económico de la agricultura, y su aprecio profundo por las satisfacciones no monetarias que produce la agricultura.

Hoy es evidente que tenían razón los agricultores...cuando observamos lo mucho que han adelantado en menos de cuatro años de apoyo justo, de compromiso en serio, por parte del gobierno.

Los productos agrícolas son algo que se puede contar y pesar, que como conoce todo el sector agrícola se miden con exactitud--y lo que registró la balanza del total de productos agrícola es los siguiente:

1984 - \$596.3 millones a nivel de finca

1988 - \$684.4 millones a nivel de finca

La diferencia, a favor de los agricultores y a favor de la economía de Puerto Rico, es de más de 88 millones de dólares.

En otras palabras, el crecimiento de la agricultura entre 1985 y 1988 ha sido casi 5 veces mayor que en el pasado cuatrenio.

Respaldamos la voluntad de los agricultores con una inyección de \$40 millones en las garantías para préstamos, a la vez rebajándole los intereses al 7% en los préstamos directos; con una inversión de casi \$8 millones en tractores y equipo; con rebajas en el costo de los seguros, y nuevas alternativas de acuerdo a la capacidad económica del agricultor, y mejorando la devolución de los reembolsos en el pago de nóminas.

Son también importantísimos los logros en cuanto al respaldo al agricultor para vender su cosecha:

Primero: El establecimiento de nuevos centros de compra-venta de productos agrícolas. Se han construidos o están en proceso 7 nuevos centros. Este mismo centro, en el cual estamos hoy, se inauguró la semana pasada.

Segundo: El aumento en el precio garantizado que se le paga al agricultor.

Tercero: Ampliando el número de productos con garantía de precio.

En cuanto a la compra por parte del gobierno de productos agrícolas ya elaborados , es importante que se entienda claramente la política pública de esta Administración, por que se ha pretendido injustamente nublar la realidad.

Sébase que la política pública que este gobierno ha adoptado, es la de adquirir esos productos mediante subastas, mientras la pasada administración de ASA hacía todas las compras directas sin hacer subastas. Habrá excepción en los casos de emergencias, como por ejemplo, que estuviera en peligro de dañarse una cosecha por falta de enlatado--y aún en esos casos antes de tomar la decisión, el Secretario de Agricultura notifica las circunstancias que amerita la emergencia, y proveé además un plazo razonable para recibir reacción o propuesta de cualquier parte interesada.

Sébase además que esta política pública la establecimos a través de un diálogo extenso con representantes de todas las partes envueltas: la

Asociación de Agricultores, los Procesadores de Alimentos, la Asociación de Industriales y ciudadanos de probada reputación representando el interés público.

Veamos en concreto la situación de los productos agrícola principales de aquí de Adjuntas y de esta Región de la Montaña:

El Café - Producción récord en el '87 y pronóstico de producción récord para esta próxima recogida. Programas nuevos, entre ellos la producción de café en módulos de 5 cuerdas, aplicando la más alta tecnología y ofreciendo el crédito necesario con subsidio en el pago de intereses; mejoras en el programa de arbolitos de café para nuevas siembras; programa de poda para plantaciones de más de 8 años; mejoras en el programa de abono--que vamos a revisar otra vez este año para aumentar el número que cualifique para abono gratis.

Ahora el agricultor puede entregar el café diariamente, sin angustiosas esperas de

semanas, recibiendo el pago en el mismo momento que entrega, no con vales, como antes.

Ya se aumentó a \$11.00 en el pago por quintal de café de primera, no \$2.00 como en el año 1983.

Los Plátanos - En este año la producción subió a 346 millones de plátanos. Duplicamos la producción de semillas de plátanos y eliminamos la siembra de plátanos en terrenos de gobierno, eliminándose a April Agro y a Isprac, quienes tanto daño le hicieron a nuestros agricultores--estimulando, como debe ser, la siembra de plátanos en la Montaña y no en las zonas costaneras.

La Cidra - Quiero que toda esta juventud que visita Adjuntas hoy, sepa que Adjuntas es el principal productor de cidra en el mundo entero. Este cultivo prácticamente fue abandonado por el gobierno pasado en cuanto a ayuda económica y servicios. Ahora recibe

asistencia a través de un programa de poda, abono y tratamiento a las plantas.

Los agricultores de la Montaña, y todos los agricultores de Puerto Rico, conocen del respaldo total que nuestro Secretario, el Sr. Juan Bauzá, le ha dado a la agricultura, para impulsarla hacia adelante, defendiendo los agricultores y estimulando el desarrollo de nuevos agricultores, con una dedicación mucho más allá de la línea del deber, que merece todo nuestro reconocimiento.

Tenemos que exigir más respeto a la verdad.

No hay fuerza moral para venir ahora a prometer crédito, quienes en años pasados se lo negaron a los agricultores. Ni tampoco prometer ahora sistemas de mercadeo después de la experiencia que sufrieron los agricultores de café y plátanos.

Ni venir ahora a hablar de viviendas en la ruralía cuando paralizaron el Programa de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio, que por décadas venía

haciendo realidad el sueño de hogar propio a miles de familias rurales.

Como también paralizaron el Programa de Fincas Familiares. En esos 8 años no se distribuyó ni 1 sola finca familiar para establecer pequeñas empresas agrícolas. A la fecha del 30 de junio de este año, este gobierno había distribuido casi 5,000 cuerdas en fincas familiares, las cuales hemos puesto en manos de 286 familias jóvenes con la necesidad, la capacidad y el interés por trabajar en nuestra agricultura.

A todos estos jóvenes caminantes que han venido hoy a Yahuecas desde distintas ciudades de Puerto Rico, les invito a considerar la promesa que ofrece la agricultura . Hoy, aquí mismo, el Departamento del Trabajo está inscribiendo a todos los interesados en trabajar en la recogida del café, que promete ser abundante. Bajo nuestro creativo programa de PAN y Café, los ingresos que recibían no afectarán los beneficios de cheques de alimentos. Y fuera de cosecha, podrán devengar

hasta \$461.00 mensuales, sin que se le afecten tampoco los cheques de alimento.

Nuestra agricultura se mueve al futuro, enviando jóvenes a diferentes países a estudiar las técnicas más adelantadas de cultivo, de procesos agro-industriales y de mercadeo. Se mueve al futuro a través de los más modernos métodos de producción agrícola. Son casi 500 los proyectos agrícolas noveles, con las últimas técnicas, comenzados recientemente, bajo los auspicios y con todo el apoyo de nuestro nuevo programa Impacto Empresarial Agrícola.

La agricultura ha dejado de ser sólo historia en Puerto Rico, para convertirse, en presente exitoso y futuro aún más prometedor.

Sus retos y oportunidades están en manos de esta generación, de la juventud esforzada que ya labra su vida en la agricultura, y en todos los que entre esta juventud de caminantes hoy en Adjuntas, sientan el llamado de nuestra tierra.

Puertorriqueños, confío en que "Del Pueblo al Campo", seamos símbolos de una voluntad inquebrantable de abrir nuevos surcos en nuestra Isla y extender las fronteras hasta donde llegue el nombre de Puerto Rico.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA VISITA AL AREA DE CONSTRUCCION
DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL ALBERGUE OLIMPICO

7 DE SEPTIEMBRE DE 1988

SALINAS, PUERTO RICO

Amigas y amigos:

El recorrido detallado de las facilidades de la Escuela Superior del Albergue Olímpico, nos ha llevado inevitablemente a penetrar el futuro de un modo reflexivo y hasta soñador. Mientras damos rienda a nuestro pensamiento, van descubriéndose los frutos que habremos de recoger, en virtud de lo que habrá de significar este sueño que ya se nos ha convertido en una realidad tangible.

Este centro docente, que será taller seguro de desarrollo académico y deportivo para nuestros mejores talentos atléticos, sin dudas habrá de constituirse en el lugar donde los padres más exigentes preferirán tener a sus hijos. Esto es así, porque las facilidades y los recursos disponibles en esta Escuela, conducirán al desarrollo óptimo de la capacidad atlética de nuestros jóvenes atletas y, más importante aún, lograremos la máxima cosecha en lo que respecta al desarrollo del potencial intelectual de los estudiantes.

La Escuela Superior del Albergue Olímpico, por su condición especial, habrá de tener una facultad de primer orden. Para asegurarnos que habrá de ser así, procuraremos que aquí puedan emplearse los mejores talentos de nuestro magisterio, a quienes invitaremos a unirse a este esfuerzo tan bonito, necesario y esperanzador. Tanto el personal docente como el administrativo, el de apoyo y el gerencial, recibirán incentivos razonables y atractivos para que seamos favorecidos con su aporte y entrega entusiasta y contagiosa en beneficio de nuestro deporte, de la educación y de la comunidad puertorriqueña en general.

La Escuela Superior del Albergue Olímpico será un centro de enseñanza del DIP desarrollado en colaboración con el Comité Olímpico de Puerto Rico. El Comité Olímpico orientará técnica y metodológicamente el desarrollo del deporte en la Escuela, mientras que la Secretaria de Instrucción Pública desarrollará los planes de estudio y los programas docentes correspondientes a los niveles

de educación que se desarrollen en la Escuela. Juntos habrán de desarrollar los criterios de selección del personal así como de los estudiantes.

Considero de rigor indicar en este momento, que la selección de los estudiantes responderá, únicamente, a la filosofía, a los principios y a los criterios que nos aseguren una feliz realización del ideal olímpico para Puerto Rico y el deporte puertorriqueño. No habrán otras consideraciones ajenas al deporte, sino que serán aplicados, exclusivamente, aquellos criterios que mejor correspondan a los más sanos y puros propósitos inherentes y necesarios al interés deportivo. De este modo, estará garantizada la participación de Puerto Rico en el escenario deportivo local e internacional dentro de unas realidades y esperanzas de logros mayores y crecientes.

La filosofía sobre la cual se fundamenta la Escuela, postula el derecho de todo ser humano a practicar el deporte y a beneficiarse de las

ventajas de la educación física, que contribuyen indudablemente a su formación integral en el plano moral, en los aspectos físicos y mental, en la dimensión social y en el ámbito emocional. La Escuela se propone desarrollar un programa académico integrado y equilibrado, que incluya las diferentes áreas del conocimiento humano, con especial atención a la educación física y al deporte.

Se promoverá el desarrollo y la integración de la aptitud física, de los procesos intelectuales, de las destrezas de convivencia social, del estado emocional adecuado y de los valores que tradicionalmente hemos atesorado como pueblo cristiano. Esto deberá enriquecer la calidad de vida del joven atleta puretorriqueño, facilitando su incorporación a la sociedad mediante el desarrollo de un espíritu deportivo, fundamentado en el amor y el respeto a sí mismo y a los demás.

Los logros que habrán de alcanzarse a través de las experiencias que esta escuela ofrecerá a

nuestros jóvenes atletas, serán factores esenciales y decisivos en el mejoramiento de la calidad de vida del puertorriqueño y en la promoción de la paz y la amistad. De eso se trata, amigos. Esta es la meta y la esperanza de ese soñador de creatividad e imaginación inagotable, de ese reconocido y respetado paladín del ideal olímpico, de ese gran puertorriqueño que es don Germán Rieckehoff. Y ese es el proyecto que por sus méritos hemos adoptado, como parte de los esfuerzos que estamos realizando en los distintos quehaceres de nuestra vida como pueblo, para enriquecer nuestra cultura y para que nuestro amanecer del futuro sea uno mejor y más esperanzador, para que en el rostro de cada puertorriqueño veamos felicidad radiante y optimismo contagioso.

Ya hemos comenzado la marcha hacia ese prometedor y prometido futuro. Estamos hoy ante lo que será desde agosto de 1989 el hogar de nuestra mejor cosecha de jóvenes estudiantes atletas. Desde aquí estaremos pincelando nuestra

representación deportiva del porvenir. Les invito a todos para que en esfuerzo aunado marchemos juntos, unidos de buena fe, comprometiendo nuestra mejor voluntad y el más fervoroso empeño, para que la herencia cultural de los años venideros esté llena de ensueños y de mejores ilusiones y esperanzas para el resto de nuestras vidas.

Muchas gracias.

* * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CELEBRACION DE LA FERIA
EXPO-EMPLEO 88 DE LA ADMINISTRACION
DEL DERECHO AL TRABAJO**

**7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
CENTRO DE CONVENCIONES, SAN JUAN**

Bienvenidos a esta Feria de la Juventud, EXPO-EMPLEO 88, la primera feria ocupacional completa organizada en Puerto Rico, con el propósito de ofrecer a nuestros jóvenes un panorama extenso de las alternativas de estudio y de trabajo accesibles a ellos.

En los próximos días visitarán esta Feria miles de jóvenes como ustedes. Entre ustedes se encuentran jóvenes que tienen una idea clara sobre lo que quieren hacer en un futuro y cómo lograrlo. Hay otros sin embargo que por falta de información y de explicaciones a fondo sobre el mercado de empleos y las diversas oportunidades de estudio y adiestramiento, se encuentran comprensiblemente desorientados, ansiosos y confundidos en cuanto a decisiones básicas.

EXPO-EMPLEO 88 es una de las maneras en que este gobierno, trabajando mano a mano con la empresa privada del país, se han lanzado a la tarea de ayudarte. Aquí se han dado cita, aquí han dicho presente, muchas y diferentes empresas,

representando un número amplísimo de ocupaciones en los campos de manufactura, comercio, servicios, tecnología, agro industria y construcción, respondiendo a la iniciativa de la Administración de Derecho al Trabajo.

Este esfuerzo constituye una demostración del renovado compromiso de la ADT en promover oportunidades duraderas de desarrollo, acercándolos a la realidad prevaeciente en la economía de Puerto Rico, hoy en el 1988 y hacia el próximo siglo.

Entre las diferentes guías que ofrece esta feria ocupacional, deseo destacar el servicio computarizado de orientación vocacional al cual puedan tener acceso directo durante la feria.

Igualmente los exhorto a que aprovechen las explicaciones que van a estar ofreciendo la Unversidad de Puerto Rico y otros centros educativos privados en cuanto a programas curriculares y oportunidades de ayuda económica.

Quiero hablarles sobre los programas especiales específicamente para jóvenes, disponibles hoy día, a través de la Administración de Derecho al Trabajo. Para ello, debemos primero ubicarnos en la razón de ser de la ADT, sus verdaderos propósitos.

Creamos hace 20 años la ADT, para ofrecer un puente efectivo al mundo del trabajo, abierto a los más necesitados, personas que por diversas razones no han adquirido una ocupación y una experiencia de trabajo, por la cual haya demanda en el mercado de empleos. Entre otros sobresalen los jóvenes, para quienes es imprescindible presentar alguna experiencia laboral para competir en el difícil mercado de empleos.

Desgraciadamente, durante la pasada administración, se extravió ese sentido de misión, y al apartarse de sus propósitos iniciales, la ADT perdió credibilidad ante el pueblo puertorriqueño y a nivel oficial, frente al gobierno federal.

El gobierno federal, quien financia un porcentaje significativo de los programas de la ADT, llegó a considerar a Puerto Rico como una mala inversión, en el mejor de los casos la Agencia era vista como una inversión dudosa...

A fines de 1984, el gobierno federal exigió cuentas por la cantidad de \$80 millones de dólares, otorgados a Puerto Rico bajo la anterior Ley Ceta, sobre los cuales no había récord que explicara su uso y administración. Asimismo, por idénticas razones, colocó bajo monitoría federal los fondos otorgados bajo la nueva ley JTPA.

Esa fue la situación que confrontamos al asumir las riendas del país en el 1985.

Le ha costado al pueblo de Puerto Rico más de \$1 millón de dólares reconstruir el cuadro caótico bajo el cual se administraron los fondos públicos asignados por el pasado gobierno.

Además, fue necesario un esfuerzo gigante para recuperar la confianza de las autoridades federales en la capacidad de Puerto Rico para utilizar

adecuadamente nuevos fondos; porque también encontramos oportunidades que se habían desperdiciado. El pasado gobierno dejó perder \$23 millones de dólares que fueron asignados a Puerto Rico pero no utilizados por no contar este país con servidores responsables, dedicados al aprovechamiento pleno de los recursos con que contaba Puerto Rico.

Tan imprescindible agencia como es la ADT, estuvo prácticamente al borde de desaparecer por descrédito.

Hemos corregido las situaciones administrativas a través de sistemas gerenciales y de contabilidad confiable. Y sobre todo hemos atendido el vacío que existía en cuanto a programas verdaderamente útiles.

Mi primer acto oficial como Gobernador de Puerto Rico el 2 de enero de 1985 fue establecer por Orden Ejecutiva la directriz a todas las agencias del gobierno que garantizaran, a base de cuotas, empleos asegurados para jóvenes. Y es en

cumplimiento de esa orden que sobre 48,000 jóvenes han conseguido trabajo.

El Programa de Empleo de Verano lo ampliamos: en el 1984 participaron alrededor de 40,000 y este verano se beneficiaron más de 60,000 jóvenes, con el Programa además re-enfocado para que pudieran hacer una contribución sólida al país.

Otras nuevas acciones y programas de este gobierno incluyen:

- * El Programa de Impacto Estudiantil que más allá del verano, ha empleado más de 10,000 jóvenes por graduarse de Escuela Superior.

- * El Programa ENTRA compuesto de diversas actividades preparatorias para la entrada al mundo del trabajo, que el año pasado extendimos para beneficiar a sobre 25,000 jóvenes.

- * El Programa de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico en donde miles de jóvenes han adelantado su capacitación personal y han contribuido al mejoramiento de Puerto Rico.

Parte especial del Cuerpo de Voluntarios es el Programa de Auto-Empresas o Negocios Propios, en donde han sido financiadas recientemente por acuerdo con el Banco Popular, más de 500 pequeñas empresas, ideadas y desarrolladas por jóvenes.

* Los nuevos Programas de Empleo a Prueba y de Mejoramiento Ocupacional. Sobre 21,000 jóvenes se han beneficiado de estos dos programas.

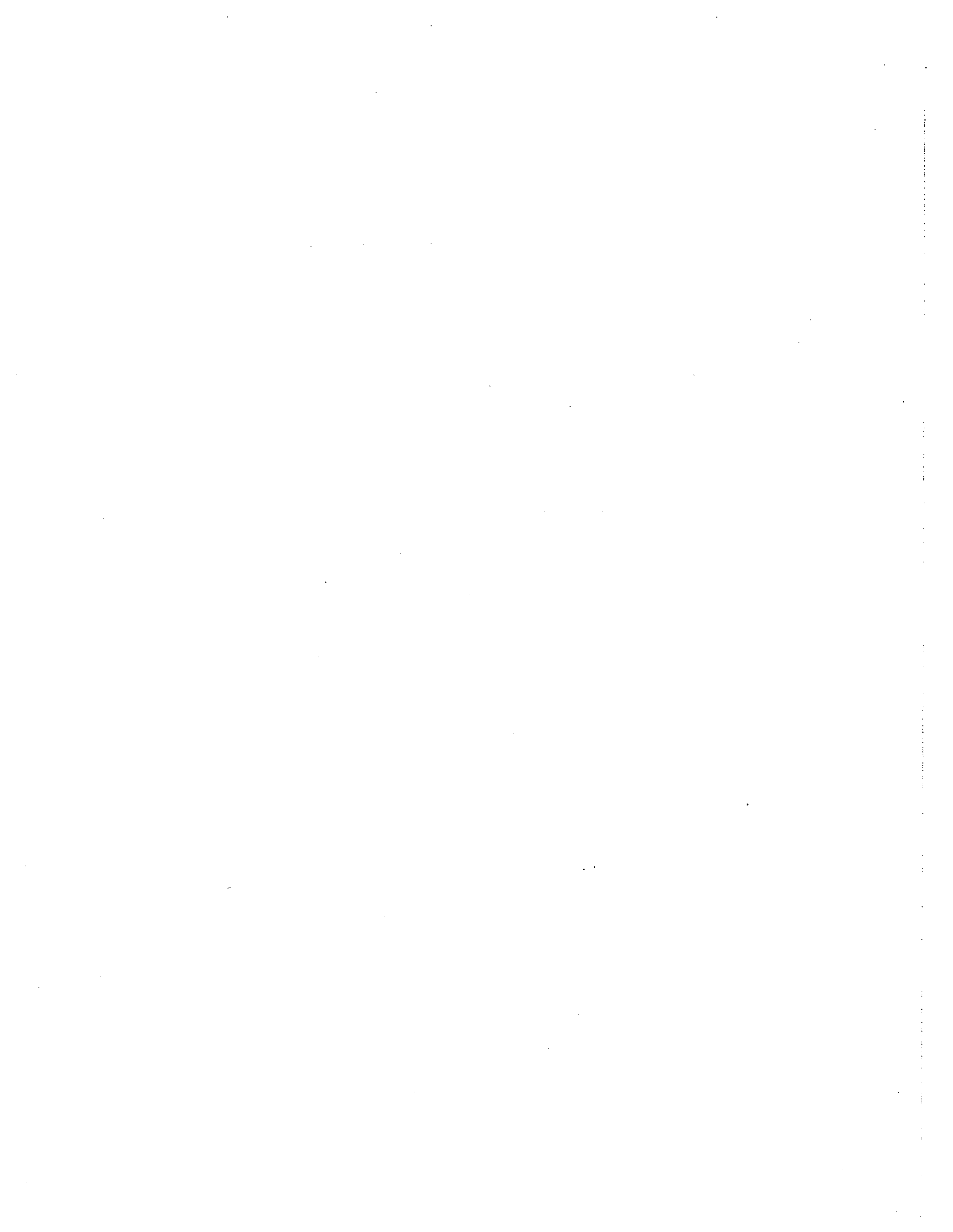
EXPO-EMPLEO '88 es uno de los mecanismos diseñados por esta administración para evitar la amarga y desmoralizante experiencia del desempleo. Es EXPO-EMPLEO '88 uno de los pasos que sirven de antesala a nuestro gran proyecto ESTUDIO Y EMPLEO SEGURO, que garantizará a todos, todos los graduandos de Escuela Superior que así lo deseen estudio, adiestramiento y trabajo, no por un breve período, sino por dos años, para lograr las cualificaciones necesarias para obtener una posición permanente en nuestra sociedad.

Este gobierno, su gobierno, continuará reafirmando su compromiso desinteresado con el bienestar de Borinquen, y confía esperanzado de que ustedes harán lo mismo. Permitan que su juventud y vigor les ayude a crecer. Su crecimiento garantiza la prosperidad de la Patria. Sé que no se rendirán y que llevarán sus vidas y su tierra siempre hacia adelante.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL COLISEO MUNICIPAL DE NAGUABO
Y EL COMIENZO DE LA SEGUNDA FASE DEL MALECON

8 DE SEPTIEMBRE DE 1988

NAGUABO, PUERTO RICO



Quiero comenzar dando un afectuoso saludo a toda la gente de mi querido pueblo de Naguabo. Venir a Naguabo es siempre motivo de satisfacción para mí; y hoy todavía más, porque son dos las razones que me traen aquí esta mañana.

La primera razón es que he venido a colocar la primera piedra de lo que será el Coliseo Municipal de este hospitalario pueblo de Naguabo. Es un proyecto de importancia en nuestros esfuerzos de mejorar la vida del pueblo puertorriqueño, parte de mi compromiso, con la diversión sana y el deporte porque son valores arraigados en nuestra gente, a la vez que son vitales para el desarrollo de nuestros jóvenes y para disfrute en sus ratos de ocio.

Por ello he contribuido gustosamente a la construcción de este Coliseo, otorgando la cantidad de 350 mil dólares a través de una asignación legislativa a Fomento Recreativo, en respaldo a este proyecto municipal. Como ustedes pueden

observar ya se está preparando el terreno, esperamos que esté listo para el próximo verano.

El alcalde me informa que el Coliseo Municipal se construirá a un costo total de \$1.8 millones y que proveerá a todos los naguabeños una cancha de baloncesto amplia, con capacidad para 2,500 personas, con áreas de cafetería y de estacionamiento. De tal manera, los niños, los jóvenes y --como no-- los adultos de este pueblo de Naguabo tendrán en este Coliseo un buen lugar para la recreación sana y el deporte.

La segunda razón de mi visita es buena noticia en particular para el pueblo de Naguabo, pero también para todos los puertorriqueños que tanto aprecian la belleza de la Playa de Naguabo y la naturaleza de todo este litoral. Para satisfacción del pueblo de Naguabo, y de todos sus admiradores, me complace anunciarles, que hoy iniciamos la segunda etapa de la construcción del proyecto del Malecón, un proyecto de iniciativa municipal. El Malecón destacará la Playa de Húcares como uno de

los parajes de principal atractivo en la costa este de Puerto Rico. Será sin duda un eje central en el desarrollo turístico de Naguabo, y por tanto una herramienta valiosísima para el desarrollo comercial y económico de esta área. Para que se aligere este proyecto tan importante para el pueblo de Naguabo, he asignado \$1.4 millones de los Fondos Discrecionales del Gobernador.

De este modo en el pasado mes de junio comenzamos la primera etapa del proyecto que incluye un estacionamiento espacioso y la construcción de una plazoleta, facilidades que esperamos estén listas hacia fines de este año.

La segunda fase del Malecón, que hoy iniciamos, añadiría un paseo que se adentra al mar, provisto de bancos y miradores desde los cuales podremos disfrutar contemplando de cerca las aguas tranquilas de la Playa Húcares.

Las próximas etapas del proyecto del Malecón incluyen la construcción de un paseo en madera a lo largo de la playa, y más adelante, la construcción

de un muelle donde podrán atracar embarcaciones medianas y pequeñas.

Quiero felicitar al alcalde Germán Suárez Díaz, quien ha impulsado ambas iniciativas, el Coliseo Municipal y el Malecón, como parte de sus esfuerzos para llevar al pueblo de Naguabo hacia adelante.

Es mi empeño constante de que la obra de mi gobierno se extienda con rapidez y manera justa a todos los pueblos de Puerto Rico.

En favor específicamente del pueblo de Naguabo, hemos desarrollado una serie de mejoras en las diferentes áreas programáticas.

En cuanto a infraestructura en el área de transportación, hemos invertido aquí más de un millón de dólares en repavimentación y construcción de carreteras, incluyendo las mejoras en la carretera PR-3 entre Naguabo y Ceiba. Es importante también señalar, por el impacto positivo que tendrá en el pueblo de Naguabo, que ya comenzamos las obras de construcción de un moderno

expreso para descongestionar la PR-3. Este modernísimo expreso conectará a Puerto Rico desde Fajardo hasta Ponce --aquí en Naguabo este expreso pasará por la parte oeste con fácil acceso de entrada y salida a Naguabo.

Otro proyecto de infraestructura, en este caso de enorme importancia para la salud ambiental de los residentes de Naguabo, es la construcción de una Troncal Sanitaria que ya se está construyendo a un costo de 10 millones de dólares y que transportará las aguas desde Naguabo hasta la Planta Regional de Humacao. Con ello eliminamos un total de cuatro plantas obsoletas, corrigiendo así las deficiencias desatendidas por la pasada administración. La nueva troncal, que ha sido diseñada para servir ampliamente las necesidades de Naguabo en el próximo siglo, es importantísima además porque permitirá nueva construcción y expansión industrial en Naguabo.

Y como parte de nuestro programa de mejoras en salud, a principios de este año, convertimos el

antiguo Centro de Diagnóstico y Tratamiento en un Centro de Salud Familiar, donde profesionales trabajando en equipo atienden a la familia como un todo.

Continuando con las mejoras en la infraestructura, específicamente en el área de comunicaciones, ha sido muy grande la expansión en servicios telefónicos para el pueblo de Naguabo. Hemos instalado aquí 2,218 nuevos teléfonos; es decir en este cuatrienio hemos más que duplicado los teléfonos de Naguabo. La inversión de la Telefónica en Naguabo ha sido de casi 3 millones incluyendo instalación de 1800 líneas digitales, 800 de ellas en el Barrio Peña Pobre. Ahora para fines de septiembre esperamos completar las obras de servicio telefónico para 105 familias en el Barrio Tablones --y con gran satisfacción les anuncio que las expansiones de facilidades permitirá que para el 1990 quede satisfecha la totalidad de la demanda de teléfonos de este municipio.

En el área de vivienda, les anuncio que próximamente comienza la preparación de solares para beneficio de 125 familias en el Sector de Santiago y Lima.

En el área de adiestramiento la ADT, luego de corregir el desastre administrativo que puso la agencia en entredicho ante el gobierno federal, ahora con renovado compromiso y nuevos enfoques, entre los miles de puertorriqueños beneficiados durante este cuatrienio ha adiestrado más de 2,000 naguabeños y más de 600 de ellos ya están empleados. También de Naguabo son 169 jóvenes que han participado de nuestro nuevo programa Voluntarios al Servicio de Puerto Rico, y varios de ellos sé que han podido establecer sus propios negocios.

Amigos, no me queda duda que el pueblo de Naguabo va hacia adelante. Los avances que hemos dado han sido firmes. Los proyectos que tenemos en marcha, incluyendo el desarrollo turístico que surgirá alrededor de las facilidades del Malecón,

acelerarán ese progreso. Queda obra por delante, y vamos a hacerla. Me sobran los ánimos, y estoy seguro que también ustedes están llenos de energías para alcanzar sus aspiraciones, prosiguiendo el buen camino hasta alcanzar los más altos niveles de prosperidad para todos.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA FABRICA
JUSTON MILLS, INC.**

**8 DE SEPTIEMBRE DE 1988
HUMACAO, PUERTO RICO**

Es un muy grato placer participar en este acto de inauguración oficial de la planta Juston Mills, la cual a través del último año ha ido ensamblando paso a paso una impresionante línea de producción de textiles y ropa.

Antes que nada quiero felicitar a todo el personal de Juston Mills por la gran labor que han venido realizando en este período pionero. Con su esfuerzo y dedicación han hecho realidad los objetivos trazados por su empresa. Más allá del bienestar de los que aquí laboran, ejemplifican el resurgir de una industria.

Esta planta es el resultado de un sueño grande de los hermanos Joe y John Neira. Cuando decidieron iniciar sus operaciones en la industria de textiles y ropa, estaban concientes de que entraban a una industria en donde la competencia es fuertísima y de carácter global.

Ellos aceptaron el reto. Confiaron poder enfrentar exitosamente la competencia de productores en el Oriente, y en otros países, que tienen bajísimos costos en cuanto a mano de obra.

Entendieron que frente a esa competencia se hacía imprescindible escoger la ubicación física más propicia para la inversión, que urgía conseguir la tecnología más innovadora y eficiente, y que sería necesario que los empleados fueran capaces de aplicar tan alta tecnología.

Debe ser motivo de profunda satisfacción para nosotros que nuestra Isla haya sido seleccionada, porque en la búsqueda de condiciones óptimas estos empresarios han viajado literalmente a través de todo el mundo. Es de Bélgica la prestigiosa firma consultora que escogieron para asesorarles. La búsqueda de la maquinaria y de la última tecnología los llevó a Bangkok, a Japón, a China y a Nepal. En cuanto al clima más favorable, de mayor apoyo a su inversión, seleccionaron a Puerto Rico, y en cuanto a la fuerza trabajadora idónea, a los puertorriqueños.

Entre los incentivos industriales que bajo el Estado Libre Asociado han estado disponibles a esta empresa, se destacan la exención en un 90 por

ciento de contribuciones del país por 20 años, la exención total de las contribuciones federales, así como incentivos a través de Fomento para ayudarlo en las áreas de diseño, control de calidad y mercadeo.

El ambiente de inversiones que buscamos crear está pues bien respaldado por nuestra relación especial con los Estados Unidos y la fortaleza de nuestras instrumentalidades públicas, demostrando su efectividad en proyectos tan ambiciosos como el de Juston Mills.

La planta de Juston Mills en Humacao es una verticalmente integrada, que en un ciclo de 4 a 6 semanas puede completar todas las fases de producción, desde hilar su propia tela, a teñirla, cortarla, coserla, hacerle impresiones, ponerle etiquetas, y empacarla para distribución directa al mercado. El uso de un sofisticado sistema de computadoras facilita el proceso de contabilidad y de automatización, lo que a su vez maximiza el uso de los materiales.

Juston Mills es una planta de 134,643 pies cuadrados que puede producir un millón y medio de piezas de vestir al año. Al día de hoy están empleados 770 personas, y en los próximos dos meses alcanzará su meta contractual de 1,000 empleados.

La experiencia de Juston Mills es de extrema importancia para la industria de textiles en todo el mundo, y particularmente para Puerto Rico.

Se había insistido en que la industria de la aguja estaba en vías de desaparecer en nuestra Isla, con el argumento de que nosotros no podríamos competir con los costos de mano de obra que pueden ofrecer otros países.

Esta planta desmiente ese argumento.

Con un método de producción visionario y modernista armonizado con nuestro sistema de incentivos y las destrezas de nuestra gente, aquí en Humacao una inversión millonaria y cientos de puertorriqueños empleados, demuestran la flexibilidad de nuestra estrategia de desarrollo,

de progreso ajustado a los retos del mercado mundial.

Puerto Rico ha entrado a una nueva etapa en que nuestra competitividad frente a países menos desarrollados se apoya --y tiene que apoyarse-- en mecanismos especiales del Estado Libre Asociado tales como los incentivos contributivos y en nuestra habilidad para desarrollar y aplicar nuevas tecnologías de avanzada.

El sector manufacturero está nuevamente en marcha en Puerto Rico.

Superamos la incertidumbre en cuanto a la permanencia de la Sección 936, y corregimos el error del pasado gobierno cuando debilitó el sistema de Incentivos Industriales del Estado Libre Asociado.

Entre enero de 1985 a julio de 1988, logramos aumentar en un 35 por ciento las fábricas promovidas, y duplicar el número de empleos comprometidos --que a julio de este año ascendieron a 23,639.

Contrastan dramáticamente estos logros con la situación que sufrió el país entre 1977 y 1984 que dejó un saldo de 759 fábricas cerradas y un balance neto de cero empleos en fábricas durante ese período.

Es nuestra determinación defender a toda costa los trabajos de cada uno de ustedes y de todas las demás 300,000 familias cuyos empleos dependen directa o indirectamente del beneficio de esta legislación federal y de nuestros incentivos industriales. Por ideologías políticas inflexibles, no debemos jamás arriesgar el sustento de estas familias y exponer a Puerto Rico a un colapso económico.

Hoy por hoy en el campo específico de ropa y textiles, hay 284 fábricas promovidas por Fomento que emplean en total 37,614 personas.

Es nuestro compromiso desarrollar esta industria aún más. Confiamos que la industria de ropa y textiles rebase los límites de su mercado

actual y participe cada vez más ampliamente de los mercados nacional e internacional.

Con este propósito Fomento ha auspiciado exhibiciones promocionales en los Estados Unidos para atraer compradores de grandes cadenas de tiendas de prestigio.

Juston Mills debe ser destacada como una empresa que ha apoyado los esfuerzos de nuestro gobierno para abrirle el mercado nacional a los productos hechos en Puerto Rico, como lo hicieron recientemente en una exhibición celebrada en Nueva York.

Al mismo tiempo hago reconocimiento por la forma en que esta planta ha podido canalizar la creatividad de los trabajadores puertorriqueños. Conozco el ejemplo de Héctor Ramírez quien propuso alteraciones al sistema de impresiones, por lo cual se ha podido duplicar la eficiencia de este proceso.

Me llena de orgullo que la producción de nuestros trabajadores esté superando las

espectativas. Entiendo además que en Juston Mills prevalece un ambiente de unión y compañerismo, reflejado este espíritu de familia, por demás, en el hecho que en esta planta trabajan juntos 5 matrimonios y 16 casos en que trabajan aquí tanto padres como hijos.

Le deseo el mayor éxito a Juston Mills y a todos sus empleados, convencido que el impulso que ya aquí se percibe, se traducirá en grandes logros para ustedes, para Humacao y para Puerto Rico.

* * * * *

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA INSTITUCION PENAL
DE LA REGION SUR EN EL BARRIO CUCHARAS DE PONCE

9 DE SEPTIEMBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Estamos reunidos en el día de hoy en un acto que demuestra, sin lugar a dudas, la forma en que hemos estado haciendo justicia al pueblo de Puerto Rico. A la vez evidencia la forma en que hemos estado cumpliendo con el mandato moral de fe en el ser humano, que nos imponen los valores cristianos y éticos de este pueblo, que es compromiso con el género humano sin excluir aquellos que han violado la ley.

El día 2 de enero de 1985, cuando asumí la gobernación, estaban confinadas en instituciones del sistema correccional 5,177 personas. Al día de ayer, 8 de septiembre de 1988, eran 8,428 las personas confinadas en el sistema penal.

La diferencia dramática en la población penal del 2 de enero del '85 y la del día de hoy, encierra grandes cambios, no sólo en números sino en obra para el pueblo de Puerto Rico, para el sistema de justicia criminal y en particular sobre el sistema correccional.

La población penal confinada al momento de yo comenzar como Gobernador, vivía bajo condiciones opresivas de hacinamiento y de extrema privación

humana. Como reclamo de justicia ante estas condiciones, los confinados habían redicado un caso ante el Tribunal Federal, caso conocido como Morales Feliciano vs. Carlos Romeró Barceló.

En septiembre de 1980, más de cuatro años antes de yo asumir la gobernación, el Tribunal Federal dictó una orden disponiendo, ordenando, que se proveyeran de inmediato 35 pies cuadrados de espacio a cada confinado, y que se aumentara subsiguientemente a 55 pies cuadrados por confinado en todas las cárceles del país.

Esa orden nunca fue cumplida. Siempre, en todo momento, entre la fecha de la orden del Tribunal y el fin de esa administración, mantuvieron una capacidad institucional muy por debajo de la población penal y de la orden del Tribunal.

En ningún momento, ni una sola vez en esos 4 años y 4 meses, el juez que dictó esa orden utilizó sus facultades, ni se escuchó su voz, para exigir

cumplimiento a la autoridad del Tribunal que representa.

Inexplicablemente, sin que cambiaran en absoluto las condiciones de los confinados, sus derechos humanos fueron ignorados.

Asumí el cargo de Gobernador para lograr cambios fundamentales en Puerto Rico. Entre estos cambios está como prioridad la seguridad de este pueblo, lo cual requiere la prevención del delito; el arresto de quien lo comete; la convicción y castigo de los culpables, y la difícil empresa de re-encaminar a los que cometen delitos.

La prioridad de seguridad con el pueblo de Puerto Rico, el principio fundamental de trato humano a toda persona, y la meta de rehabilitación en lo humanamente posible, esos han sido los mandatos de este gobierno.

Para eso hemos fortalecido continuamente todas las fases de seguridad, estableciendo programas completamente nuevos de prevención, sistemas muchísimo más eficientes de arresto y convicción, y

un compromiso moral, monetario y humano como nunca antes con el sistema correccional.

En todos los 8 años del pasado gobierno, el presupuesto más alto que asignaron al sistema correccional fue el de 1984. Esa asignación presupuestaria prácticamente la hemos duplicado, ascendiendo al presupuesto actual para correcciones a más de 74 millones de dólares.

Las cifras comparativas que acabo de señalar se refieren al presupuesto de funcionamiento del sistema correccional --porque en adición a ello, es multimillonaria la inversión que hemos hecho en la construcción de facilidades penales, las cuales resumo brevemente a continuación:

- En el 1986 - 1,442 espacios adicionales, en el Anexo de Penitenciaría, en la Comunidad Terapéutica de Guerrero, en el proyecto modelo del Fuerte Allen en Juana Díaz y en el Anexo del Campamento Zarzal.
- En el 1987 - 836 espacios adicionales, en el Anexo de Protección de Penitenciaría,

en el Anexo de la Regional de Guayama, y en los primeros 196 espacios que hicimos disponibles en esta institución regional del sur.

En el 1988 - 2,924 espacios adicionales, en la ampliación, de la Cárcel de Vega Alta para mujeres, en el anexo de Bayamón, en la Institución Regional Metropolitana para sumariados --y los espacios que hoy se abren y que en diciembre se completan en esta institución regional del sur.

Están los dineros asignados y el diseño adelantado para más de 900 espacios adicionales para el año que viene, incluyendo la institución de máxima seguridad en terrenos de la penitenciaría, así como estructuras para jóvenes adultos y para mujeres confinadas, aquí en esta nueva institución correccional para el área sur.

Resumiendo, en este cuatrienio, antes de que termine el 1988, esta administración habrá

construido 5,202 nuevos espacios disponibles para ser utilizados por los confinados, y casi mil están en proceso y se irán haciendo disponibles durante el 1989.

Este gobierno ha estado construyendo facilidades penales que, más allá de una orden judicial, atienden responsablemente un aumento extraordinario en la efectividad de nuestro sistema de justicia, en la excelente labor de la policía de Puerto Rico y del Departamento de Justicia-- porque a ellos se debe que estén hoy confinados 3,251 delincuentes por encima de los que habían cuando asumí la gobernación.

Recientemente el mismo juez del Tribunal Federal, que por más de 4 años toleró el incumplimiento de su orden del 1980, informado y consciente de que estaba próxima a concluirse la construcción de esta Institución Regional del Sur, ordenó judicialmente el cierre de la Cárcel del Distrito de Ponce.

Es esencial que todo el pueblo de Puerto Rico sepa que la Cárcel de Distrito de Ponce está próxima a cerrarse, no por mandato judicial, sino por responsabilidad de este gobierno, que hace más de dos años ordenó el cierre y proveyó para el mismo, disponiendo todos los pasos de planificación, diseño y construcción de una institución para que no saliera indebidamente ni un solo delincuente a la calle.

Hoy inauguramos estas facilidades en la Institución Regional del Sur, descongestionando más aún la Cárcel del Distrito de Ponce la cual cerrará antes de que se termine este año. Su estructura física que es histórica en este pueblo de Ponce será habilitada para servir, según programado hace tiempo, como escuela de Bellas Artes para la juventud de área sur. No por orden reciente y tardía de un juez, sino porque este gobierno desde su inicio ha planificado y trabajado para resolver el hacinamiento de los confinados en todas las cárceles de Puerto Rico.

Sabe bien todo nuestro país que ninguna construcción, sea una casa, sea un negocio, una industria, una institución, se construye de un día para otro-- el logro del día de hoy ha conllevado gran esfuerzo, muy anticipado al decreto judicial.

La Institución Regional del Sur, Las Cucharas, que hoy inauguramos, es una institución modelo que cumple ampliamente con los estándares correccionales más liberales en cuanto a espacio de acuerdo a las distintas clasificaciones de seguridad-- y amplias oportunidades de rehabilitación para todos los confinados, incluyendo facilidades recreativas, de desintoxicación para adictos, de servicios médicos ambulatorios y hospitalarios, laboratorios, Rayos X, y de servicios dentales, oportunidades educativas académicas y vocacionales en diferentes ocupaciones, y evaluación y tratamiento sico-social, con facilidades de acercamiento y fortalecimiento de relaciones familiares.

Representa esta institución nuestro compromiso de proteger la seguridad del Pueblo de Puerto Rico y de adelantar al máximo humanamente posible la rehabilitación de quienes han violado la ley.

Puerto Rico, bajo mi administración, jamás incumplirá con las condiciones necesarias para la seguridad del Pueblo de Puerto Rico, y para la rehabilitación de aquellos que tengan un deseo genuino de incorporarse de una forma honrada a la vida de este país.

En Puerto Rico, bajo este gobierno, no ocurrirá lo que ha ocurrido en diferentes jurisdicciones, como California, Texas, Georgia, Illinois, Conneticut y Nueva York, donde se han excarcelado confinados por no poder satisfacer las condiciones humanas básicas en el sistema correccional .

Como en tantas otras áreas en que Puerto Rico, se ha superado con voluntad y por nuestra fuerza moral, por esfuerzo más allá de lo convencional, hoy les reitero mi confianza y mi compromiso de que

en el área correccional Puerto Rico también será primero.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CERMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL PROYECTO NUEVA ESPERANZA PARA LA
REUBICACION DE LA COMUNIDAD LAS BATATAS**

13 DE SEPTIEMBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Quiero darle las gracias a Dios por darme la satisfacción de compartir este momento con ustedes. Doy gracias al Creador porque puso en nuestros corazones la fe en el mañana y en nuestras manos la capacidad de construirlo.

Ustedes, que ni aún en los momentos de más profundo pesar perdieron la fe y la esperanza, han sido ejemplo de dignidad a la adversidad; valentía frente a la tragedia; unidad frente a la destrucción. Ni siquiera la pérdida física de sus casas los dejó sin hogares o sin comunidad y eso significa que los une algo muy importante, sólido y profundo.

Desde la tapicería de Don Aníbal Maldonado hasta la casa de Doña Lydia se siente esa fuerza que los une. Se siente en los niños que corren por la Calle A.

Es esa la fuerza que me trajo hasta aquí. Es la fuerza de la voluntad, la fuerza de la afirmación, la fuerza de la vida. No hay violencia, ni destrucción que acabe con ella.

Al contrario:

La memoria de los seres amados que perdimos el 7 de octubre de 1985 los ha unido para siempre. Y es precisamente esa la lección que le ha dado esta comunidad a todo Puerto Rico.

¡Juntos podemos más!

De una parte nosotros; el gobierno; atendiendo sus necesidades, escuchando sus peticiones, trabajando con diligencia para que las comunidades aún en desventaja alcancen mayor participación y logremos una sociedad más justa.

Ustedes, aspirando a una mejor vida, reclamando sus derechos y haciendo su trabajo para alcanzar sus metas de felicidad.

¡Juntos podemos más!

De la acción conjunta nació la nueva esperanza de esta comunidad. De gente como el padre Alberto Muñiz quien dirigió la reunión que tuvimos en 1986; del amigo "Cano" Padilla que jamás ha perdido la fe; de los amigos de esta comunidad como el Representante Samuel Ramírez que presentó la legislación que asignó los fondos para este

proyecto; y de gente luchadora como el querido Don Goyito.

De todos ustedes nació Nueva Esperanza. De la acción; no de la inercia, del trabajo y la dedicación.

A esa nueva esperanza de justicia social nos debemos en cuerpo y alma. A la eliminación de hogares inseguros en toda la isla; a la creación de condiciones de vida que permiten la plena felicidad de todos los puertorriqueños. ¡Ese es mi compromiso! Y lo renuevo feliz y orgulloso ante ustedes.

Daré siempre mi atención personal a esta y a todas las comunidades que aún no han alcanzado un nivel de máximo bienestar, asignando los fondos, el personal y los equipos necesarios para que las agencias de gobierno cumplan con su propósito de justicia.

Al colocar esa primera piedra que simboliza los inicios de la construcción de sus viviendas les exhorto a mantener siempre el espíritu de

solidaridad. Manténganse unidos para embellecer su comunidad. Manténganse unidos para establecer sus propias medidas de seguridad y velar por los suyos. Manténgase unidos para enriquecer sus vidas y alcanzar las metas que juntos se propongan.

Cuenten conmigo siempre.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA PARA
HACER ENTREGA DE VEHICULOS NUEVOS AL
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

13 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nos reúne hoy la ceremonia de entrega de equipo al Cuerpo de Bomberos, un paso más adelante en cumplimiento de nuestra meta de ofrecer al país todas las protecciones que merece, en esta área vital a la seguridad pública.

Del valor de nuestros bomberos, el pueblo de Puerto Rico nunca ha tenido duda, han demostrado una y otra vez su arrojo y su heroísmo combatiendo fuegos, luchando gallardamente para minimizar daños y salvar vidas, arriesgando muchas veces su salud y sus propias vidas.

Lamentablemente esa disposición de nuestros bomberos, su compromiso con la vida de todos los puertorriqueños, por muchos años no recibió apoyo que correspondiera a sus esfuerzos ni a la prioridad que el pueblo puertorriqueño le confiere a su seguridad.

Regido por una ley arcaica y maniatado por asignaciones presupuestarias estáticas encontramos al entonces llamado Servicio de Bomberos. Basta y sobra señalar que el pasado gobierno asignó a bomberos un presupuesto más reducido para el año 84-85 que el que habían asignado en el año 80-81.

Es liviana, y de ningún valor, la retórica --la palabrería-- de compromiso con un pueblo, si no se respalda con recursos, trabajo duro y acciones concretas para dar realidad a las palabras.

Es corroboración del compromiso de mi gobierno con la protección de la vida ante el peligro de fuegos, el aumento consistente al presupuesto del Cuerpo de Bomberos a través de este cuatrienio. El presupuesto que rige ahora es 60% mayor que el que encontré al comenzar la gobernación.

Más allá de los números de aumento presupuestario, es importante que Puerto Rico pueda entender claramente el cuidadoso análisis de prioridades que hemos realizado, para que cada dólar rinda el provecho máximo-- y que entienda con igual claridad que como gobierno responsable, nuestro compromiso es no sólo con la emergencia inmediata sino con su seguridad hacia adelante, con evitar tragedias en el futuro.

No era tolerable que los Bomberos de Puerto Rico se enfrentaran al reto de extinguir fuegos con camiones de bomba prácticamente inservibles, y sin vehículos para transportar equipo adicional que puede ser clave en la emergencia. Por eso adquirimos y están operando hace un tiempo 22 nuevos camiones de bomba, y el próximo mes de octubre esperamos otros 22 modernos camiones.

Tampoco era tolerable que el Servicio de Bomberos no contara con unidades de rescate para atender emergencias de personas atrapadas. Entregamos hoy 2 de los 4 vehículos de rescate que dispondrá el Cuerpo de Bomberos.

Era igualmente intolerable a la seguridad del país la situación que encontré de personal insuficiente, sin oportunidad de adiestramiento y pobrísimamente pagado.

Nuestra respuesta a esta situación a sido aumentar grandemente los recursos humanos, efectuar pasos importantes de justicia salarial y poner en

marcha una Academia Sistemática de Adiestramiento --acciones que siguen firmemente hacia adelante.

También era inconcebible que en el arriesgado ejercicio de su deber, los bomberos no contaran con el equipo básico para proteger su salud y su vida --capas, guantes, botas, máscaras y oxígeno --que se le ha hecho y continuará haciendo disponible.

Resumiendo, en cuanto a capacidad para extinguir fuegos, el Servicio de Bomberos que encontramos era apenas un pobre simulacro, funcionando exclusivamente por la dedicación de Bomberos valientes. En cuanto al Sistema de Prevención de incendios, era prácticamente inexistente. Con sólo 26 inspectores para toda la Isla y sin los vehículos necesarios para transportarse, los edificios se inspeccionaban solamente en caso de solicitud directa e insistente, según le constaba a los residentes en edificios, y a todo quien leyera la última fecha de inspección de un edificio.

Ya hemos duplicado el número de inspectores, y Jorge Collazo está reclutando inspectores adicionales para elevar de inmediato este número a 102 profesionales que detecten cualquier irregularidad, lo que significa de 4 inspectores por cada 1 en el pasado gobierno.

El año pasado se hicieron cerca de 20,000 mil inspecciones. Entre el equipo que hoy entregamos, hay guaguas para que los inspectores estén en condiciones de cumplir completamente con el mandato de este gobierno de que todo edificio sea inspeccionado sin falta cada año, todos los años.

Para identificar y hacer cumplir este mandato de inspección anual, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico ha establecido un sistema computarizado que provee seguimiento continuo sobre el récord de inspección de seguridad en los edificios.

El sistema de inspecciones es uno de los dos componentes esenciales del programa de prevención que estamos realizando aceleradamente. El segundo componente, de educación contra incendios, también

procede a velocidad hemos concentrado esfuerzos en nuestros niños, por ser los menos informados y los más expuestos. Ya sobrepasan los cien mil estudiantes, niños y jóvenes, que han sido debidamente orientados por nuestro Cuerpo de Bomberos. En cuanto a los adultos, más allá de orientación, estamos brindando adiestramiento sobre cómo enfrentar emergencias de fuego, incluyendo organización de brigadas especializadas en empresas privadas y agencias de gobierno.

Hoy por hoy, Puerto Rico cuenta con una nueva Ley de Bomberos con las facultades necesarias para protección de vidas y propiedades, y con el sistema capaz de hacer valer esa ley.

Estos cambios en el Cuerpo de Bomberos se complementan con la reforma total del Sistema de Emergencias Médicas, dotado ahora de ambulancias ultra-modernas atendidas por personal paramédico altamente adiestrado, y salas de emergencia acreditadas, luego de nosotros haberlas remodelado y fortalecido con equipo y personal.

En el Cuerpo de Bomberos el cambio trasciende por mucho las asignaciones presupetarias y los nuevos equipos. Representan un nuevo espíritu de servicio en la seguridad pública, encabezado por Jefes de la calidad indiscutible de Jorge Collazo, que ha traído su vigor, su visión, y su espíritu incansable al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

El cambio, más allá de leyes y crecimiento presupuestario, está en el espíritu de ustedes, los Bomberos de Puerto Rico, que renuevan día a día sus votos de servicio al pueblo de Puerto Rico.

Ese espíritu queda simbolizado en lo que para mí es el vehículo más importante en el Cuerpo de Bomberos. El camión de bombas El Coquí, construido aquí en Puerto Rico por bomberos puertorriqueños, demuestra ingenio, creatividad, esfuerzo y dedicación.

Lo han producido ustedes con la fuerza de su amor hacia este pueblo, economizándole miles y miles de dólares. Es obra de la voluntad de progreso que les anima, es motivo merecido de

orgullo para todos los Bomberos de Puerto Rico. Es modelo de Servicio Público y señal indudable del buen camino que juntos recorreremos hacia mayor bienestar para Puerto Rico.

Reciban los Bomberos de Puerto Rico mi más profunda felicitación por su noble historial de servicios y por sus nuevos logros, y la seguridad que en el trayecto hacia el futuro continuaremos luchando juntos.

* * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO
DE SALUD FAMILIAR EN UTUADO**

15 DE SEPTIEMBRE DE 1988

UTUADO, PUERTO RICO

Amigos que me acompañan; esta tarde ha estado llena de emoción genuina para mí. No sólo porque tengo la oportunidad de visitar a uno de mis pueblos favoritos, sino porque he venido a inaugurar dos facilidades de la máxima importancia para la vida de nuestras familias en Utuado.

Vengo de Ángeles. Allí, acabo de inaugurar el nuevo cuartel desde donde continuará operando el destacamento de policías con que hemos reestablecido y fortalecido la vigilancia y la protección que les negó la pasada administración a las familias de Ángeles, Roncador, Caguana y Santa Isabel.

Ahora tengo la satisfacción de compartir con ustedes la inauguración de las facilidades que amplían y modernizan los servicios de salud para ustedes, dentro del nuevo enfoque de Medicina Familiar que impulsa mi administración.

Ahora, con el enfoque de Medicina Familiar, ustedes son atendidos siempre por el mismo equipo médico; profesionales que se familiarizan con las

particularidades de su caso. Esto se logra porque cada uno de los 8 equipos de Medicina Familiar de este nuevo Centro, tiene a su cargo unas regiones específicas para brindar los mejores servicios de salud. Por otra parte, con la ampliación de los ofrecimientos, ahora no tienen que viajar a Arecibo para hacerse pruebas de laboratorios que antes no se daban localmente.

Hemos habilitado la Sala de Emergencias del Centro para que además de las emergencias comunes, puedan atenderse localmente otros casos de urgencia --al mismo grado en que podría hacerlo un hospital. El próximo paso será la remodelación de las antiguas facilidades para prestar servicios de salud en cama. Y también en el futuro contemplamos integrar al Centro, servicios de salud mental.

Todo esto me inspira una tranquilidad especial; porque yo sé bien, cómo sufrieron ustedes durante la pasada administración por el deterioro físico, la falta de personal y de medicinas, y más imperdonable aún, por la falta de higiene de este

lugar --en donde se guardaban cubos, mapas y escobas dentro de la misma sala de operaciones. A causa de las terribles deficiencias, el antiguo centro no sólo perdió su acreditación para los programas de MEDICAID y MEDICARE, sino que también por ello fueron emplazados por una Orden Judicial a sanear la situación. Así fue como encontramos los servicios de salud en Utuado.

Grande ha sido la labor de esta administración para corregir todas esas fallas. Tan sólo en la limpieza y rehabilitación del antiguo edificio se invirtieron más de 50 mil dólares. En equipo moderno y adecuado para poner este nuevo centro a funcionar hemos invertido más de \$314 mil. Pero quizás, lo más significativo son las aportaciones adicionales que Salud ha hecho para cubrir las deficiencias del municipio y la inexplicable suspensión de los suministros de primera necesidad que le corresponde hacer a la administración municipal.

De hecho, hemos dotado a este centro de dos ambulancias adicionales, y prácticamente corremos con el gasto de los comestibles --dineros que el municipio ha reducido en un 100%. Es a través del Departamento de Salud que hemos aumentado el personal en 45 empleados. Gracias a nuestra preocupación genuina por la salud, este Centro está bien abastecido de medicinas, porque desde el 1985 el municipio no provee medicinas para ustedes. Y es mi administración la que a nivel central, está proveyendo el dinero para la compra de oxígeno, para los instrumentos quirúrgicos y efectos de hospital, para el material de laboratorio, para los Rayos X, para conservación y reparaciones, entre otras muchas cosas que ha dejado de suplirles la actual administración municipal.

Por otro lado, quiero anunciar aquí en Utuado que hoy he tomado las medidas para proveer ayuda inmediata a nuestros agricultores y así mitigar los daños ocasionados por las fuertes lluvias de la tormenta Gilbert. He puesto a la disposición

inmediata del Secretario de Agricultura, la cantidad de \$3.5 millones de dólares provenientes del Fondo de Emergencia del Estado Libre Asociado y de los recursos del Departamento de Agricultura para desastres, para iniciar de inmediato un plan de emergencia. Estos fondos se utilizarán para la compra de semillas, abonos y para la reparación de caminos, entre otras cosas. El Secretario de Agricultura está en conversaciones ahora mismo con la Corporación Federal de Seguros de Cosechas para que el programa de seguros agrícolas de dicha corporación participe en la compensación por las pérdidas sufridas en los casos de los agricultores asegurados. Me mantendré al tanto de la situación para asignar cualquier cantidad adicional que sea necesaria.

Fieles a ese compromiso de proveer ayuda, promover el progreso y el bienestar de los puertorriqueños, hemos hecho avances de importancia en muchos renglones para las familias en Utuado. Tan sólo en obra telefónica, hemos atendido las

necesidades de más de 7,700 familias, brindando servicio telefónico a nuestra gente de Viví Arriba, Caniaco, Barrio Palma, Barrio Tetuán, Río Abajo, y sector el Verde, por mencionar algunos.

También en Acueductos y Alcantarillados hemos llevado el servicio necesario a Mameyes Abajo y a la zona urbana de este pueblo de Utuado. En estos días, Acueductos comenzó obras para mejorar el servicio de agua en la zona urbana y obras para extenderlo a los sectores de Cojoba, Salto Arriba y final del Expreso. En Acueductos me informan que ya para noviembre, se habrán terminado las mejoras que se están realizando para las familias del Sector La Mula y del Barrio Viví Abajo. Por último quiero repetir la buena noticia que anticipé en Ángeles; y es, que muy pronto se podrá dar a subasta el proyecto millonario de mejoras y extensión de agua a los sectores Altura y Casona.

En cuanto a reconstrucción y mejoras en carreteras y caminos rurales hemos ejecutado obras por un valor millonario.

Además, hoy les tengo un gran anuncio. El Secretario del Departamento de Recursos Naturales, don Justo Méndez, me comunicó que ya se adjudicó el proyecto de Canalización del Río Grande de Arecibo y Viví. Con el inicio de la primera fase de la Canalización, cerca de la Urbanización Cabrera, empezamos a llevar la tranquilidad en los corazones de las 1,400 familias que habitan las zonas bajas.

De otro lado los niños y jóvenes de Caguana antes de fin de año tendrán una nueva escuela, la Segunda Unidad Caguana. Y ya el semestre próximo, los universitarios de la región de la montaña, estarán utilizando las nuevas facilidades de laboratorio y el área recreativa del Colegio Regional de la Montaña. En febrero comenzará la construcción de la segunda fase de sus estructuras.

Hay otra obra de gran significado social y humano que quiero destacar. El Programa de Rehabilitación Económica y Social (PRES) ya comenzó a prestar sus servicios de orientación y ayuda a cerca de 250 familias en condiciones de extrema

pobreza en los sectores Judea, La Granja y Los Pinos. Ya se reubicaron aquellas familias que corrían grave riesgo por el estado de su vivienda. Ahora PRES sigue ayudando a las familias en extrema pobreza para que superen sus problemas, y puedan finalmente alcanzar las metas que sueñan.

Yo también tengo grandes sueños para Puerto Rico. Muchos de ellos ya son realidades de gran beneficio para mi pueblo. Pero como soñador emprendedor, tengo muchas otras metas de bienestar y progreso que realizar para este país, y no me cansaré de luchar hasta lograrlas una a una, porque también soy buen luchador, cuando se trata del bienestar y una mejor vida para mis hermanos puertorriqueños.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
PARA ANUNCIAR LA CONVERSION DE
LA AVENIDA BALDORIOTY DE CASTRO EN EXPRESO**

16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Como ustedes saben, uno de mis compromisos más firmes con el pueblo de Puerto Rico ha sido planificar y ejecutar obras públicas de importancia, con dos propósitos principales: (1) transformar los centros urbanos en ciudades cómodas, eficientes, y agradables; y (2) ir ampliando y modernizando la infraestructura necesaria para que Puerto Rico pueda desarrollar en las próximas décadas, un volumen de actividad económica que nos asegure un puesto competitivo internacional.

En estos cuatro años hemos logrado avances significativos en la planificación y ejecución de esa infraestructura. Hoy quiero anunciarles un eslabón importante dentro de nuestra estrategia para la infraestructura en carreteras; la conversión de la Avenida Baldorioty de Castro en un moderno expreso.

La conversión de la Avda. Baldorioty de Castro en un expreso es una prioridad principal en nuestra programación para la Autoridad de Carreteras durante el próximo cuatrienio.

El impacto del proyecto va mucho más allá de descongestionar la Baldorioty --nuestra vía principal para trasladarnos de este a oeste dentro del área metropolitana-- aunque éste va a ser el efecto más inmediato, y quizás el de mayor interés para muchos de los miles de puertorriqueños que a diario se enfrentan a los famosos tapones.

Las ampliaciones, mejoras, redistribución del flujo del tráfico, los nuevos accesos, las intersecciones y pasos a nivel son, a la vez, una infraestructura de apoyo para el desarrollo económico y comercial. De hecho, con este proyecto ajustaremos las vías de transportación al intenso desarrollo comercial y poblacional que ha surgido durante los últimos años, a lo largo de toda la Avenida.

El Expreso Baldorioty de Castro consistirá en una moderna vía de tres carriles en cada dirección, desde la Calle San Jorge en Santurce hasta el Expreso Loíza, y bordeará en el trayecto a la Laguna San José.

Este proyecto de más de \$60 millones, se ha dividido en tres secciones para propósitos de construcción. Dos de ellos comienzan a construirse en el año próximo y el tercero en julio de 1991.

Gracias a las dos nuevas intersecciones con puentes que van a construirse frente al aeropuerto Luis Muñoz Marín, tendremos un acceso directo y rápido al mismo, sin obstaculizar el libre flujo de los que transitan entre el este y oeste del área metropolitana. Y además, capacitamos al área de Isla Verde para la repercusión positiva que tendrán la expansión de las operaciones de la American Airlines y el nuevo terminal internacional que vamos a construir en el Aeropuerto.

A corto plazo, la Autoridad de Carreteras mejorará las condiciones actuales de la Baldorioty, con una inversión de \$4 millones para reconstruir y ensanchar puntos de esta Avenida.

El Expreso Baldorioty de Castro, como dije, es sólo parte de toda una estrategia que estamos desarrollando para aliviar el tránsito y mejorar la

transportación para los más de 500 mil ciudadanos que se mueven en el Área Metropolitana de San Juan. Es una estrategia que concede prioridad al desarrollo de una transportación colectiva ágil, diversificada y a costos razonables; dirigida a transformar radicalmente el ambiente de nuestra ciudad capital.

A estos fines estamos reorientado todo el proceso de la transportación colectiva. Hemos comenzado el desarrollo de la novedosa red de cuatro servicios que llamamos Metrobús y estamos impulsando el proyecto de Agua-Guagua, que es un componente importante de esta red de servicios de transportación.

En el municipio de San Juan estamos desarrollando una obra de gran envergadura en construcción de carreteras, que entre proyectos terminados y en ejecución, suponen una inversión de \$35 millones. Entre los 15 proyectos terminados para San Juan, destaca el Conector 176, que forma parte del Plan Vial de Cupey para descongestionar

el tránsito en el sector; y también, las ampliaciones y mejoras del tramo entre el Cementerio Buxeda en Cupey y la Extensión Sagrado Corazón, la PR-845.

Al presente tenemos para San Juan otros 12 proyectos en construcción, todos los cuales planeamos terminar para diciembre de este año. Uno de los más importantes es el proyecto con que estamos complementando el Expreso Martínez Nadal y que permitirá fluir el tránsito de la Avenida Central sobre ese expreso. Así eliminaremos el embotellamiento que allí se produce por el volumen de tránsito que se genera en ese punto, con empresas como el Pueblo Extra de Guaynabo.

Igualmente, de gran beneficio es la construcción de la Avenida Lomas Verdes desde el Centro Comercial el Señorial y la calle Paraná que finalmente empataremos con la Avenida Cupey; lo cual entre otras ventajas simplifica enormemente la toma del Expreso las Américas para los que viajan hacia el oeste.

En fin, estos proyectos que estamos construyendo junto con otros como la nueva intersección frente a la Universidad Interamericana y la extensión y mejoras en la Avenida Las Cumbres van abriendo camino a ese Puerto Rico de vías rápidas, modernas y seguras que queremos y necesitamos para dirigirnos hacia el futuro.

En estos cuatro años hemos invertido \$638 millones en construcción de carreteras, con lo que hemos superado por cerca de \$300 millones la inversión del cuatrienio anterior.

El nuevo siglo que se aproxima exige la transformación de las estructuras y de los sistemas de transportación obsoletos, para poder realizar toda esa agenda de progreso social y económico que mi administración impulsa. No me cabe la menor duda de que la instrumentación de nuestra estrategia para el desarrollo de la infraestructura en carreteras dará el ímpetu necesario a nuestro programa de desarrollo y a nuestra meta de integrar

toda la isla en una red de vías modernas, seguras y cómodas.

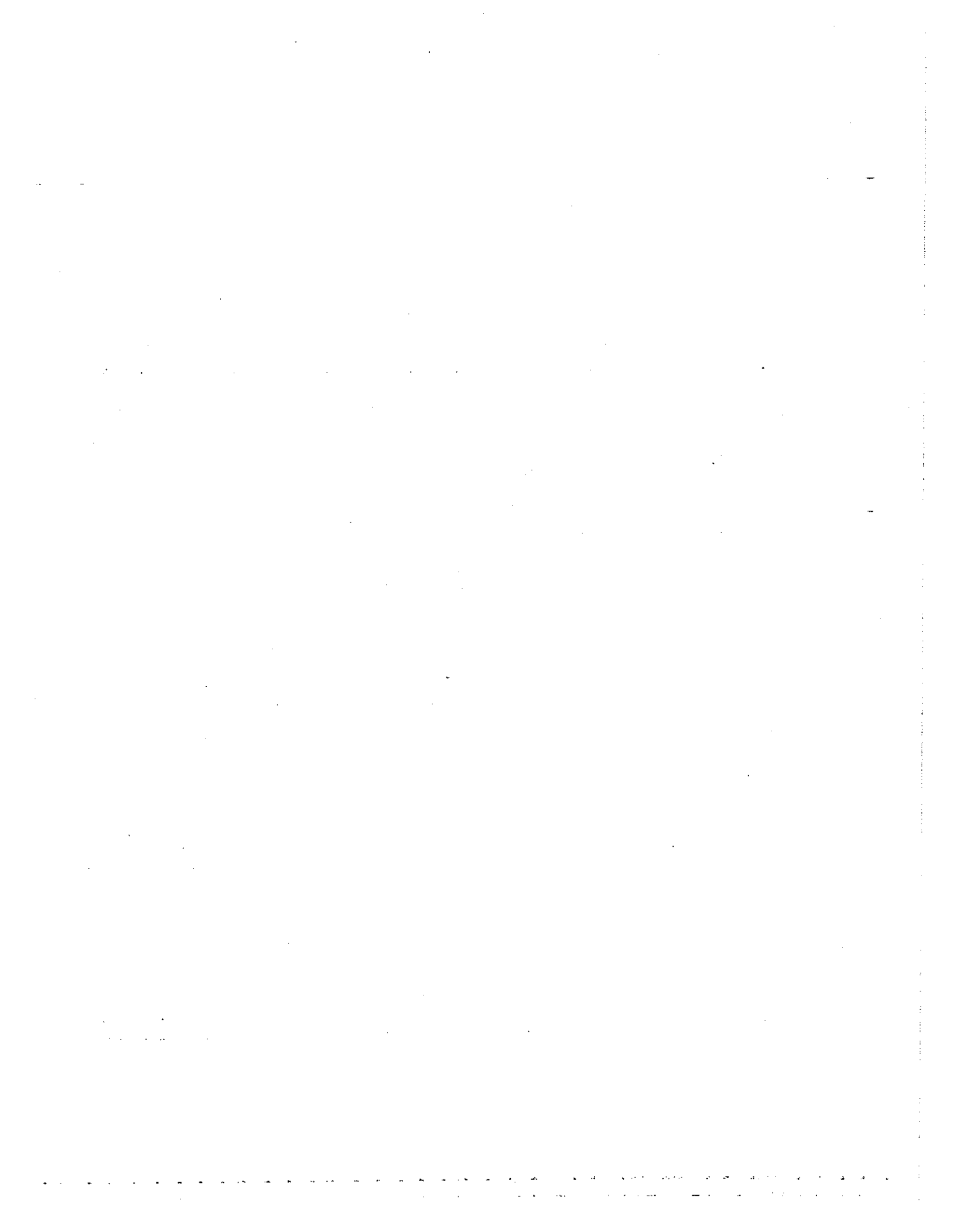
Para el año 2,000 los puertorriqueños disfrutarán de un red moderna de expresos, a través de los cuales podremos viajar rápidamente de Fajardo a Salinas por la PR-3; de Salinas a Ponce por la Autopista Las Américas; de Ponce a Mayagüez y de Mayagüez a Arecibo por la PR-2; de Arecibo a San Juan por la Autopista de Diego; y de Norte a Sur por la nueva Ruta 10 que une a Arecibo con Ponce, que ya está en construcción.



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL DIA DE LOGROS DEL PROGRAMA
DE JUSTICIA JUVENIL**

17 DE SEPTIEMBRE DE 1988

PONCE



Hoy aquí, en la Cancha Salvador Dijols, vengo a vivir y a gozar los logros de cada uno de ustedes.

Muchísimas gracias por haberme invitado a celebrar con ustedes este día especial, este Día de Logros, que es un gran ejemplo de la voluntad de superación de los jóvenes puertorriqueños.

Estoy tremendamente orgulloso de ustedes, de su talento, y de su esfuerzo, porque estoy muy consciente de que sus exhibiciones y presentaciones en el día de hoy son el producto de trabajo por mucho tiempo. Y han perseverado porque ustedes traen un mensaje que quieren transmitir a sus compañeros, a Puerto Rico, que quisieran que llegara al mundo entero.

Es el mensaje de que todos podemos crear.

Es un mensaje de esperanza para todos los que tal vez piensan que no podrán alcanzar sus metas.

Yo quiero que ustedes graben en su mente y su corazón no sólo la satisfacción del día de hoy, sino el espíritu que los guió a estos logros.

Porque ese es el mismo espíritu que los llevará a realizar sus sueños.

Sé que su vida no ha sido para nada fácil. Han confrontado problemas que son difíciles a cualquier edad, pero sobre todo enfrentarlos tan temprano en la vida, en la niñez y la adolescencia.

Por eso este Día de Logros es tan especial, porque representa la superación y el progreso continuo de jóvenes que han sufrido mucho.

Bien quisiera yo haberles podido evitar todo ese sufrimiento que ninguna palabra puede borrar completamente. Sí les digo, de corazón y con total convencimiento, que las personas que a pesar de las dificultades mantienen la ilusión y la esperanza, se convierten en personas con fuerza extraordinaria para enfrentar el futuro, y con una capacidad especial para hacer bien a los demás.

Cualquiera que fuera las circunstancias que hayan vivido y sufrido en el pasado, tienen ustedes la vida entera por delante, un mundo de oportunidades para su desarrollo personal y para luego formar familias felices.

Cualquiera que fuera el estado de ánimo que puedan haber tenido, recuerden que ustedes llevan en su sangre la historia de un pueblo batallador, que ante la adversidad ha triunfado, como triunfarán ustedes.

Es el deber del Gobierno ayudar con especial atención a los niños y a los jóvenes. Es vital que el Gobierno atienda no solo lo inmediato sino que provea para el mañana, para el futuro del país--y ese mañana, ese futuro, son ustedes.

Por eso lo primero que hice, mi primer acto oficial como Gobernador, el mismo 3 de enero de 1985, fue emitir una Orden para garantizar que los jóvenes pudieran obtener empleo en el gobierno de Puerto Rico, que ha beneficiado ya a casi 50,000 jóvenes.

Yo tengo una fé firme en los jóvenes de Puerto Rico, no sólo en los que ya están preparados para emplearse, sino en el potencial de todos los jóvenes puertorriqueños.

Y para eso creé el Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico, para los miles de jóvenes que aunque no estén estudiando ni trabajando, quieren superarse, tienen mucho que ofrecer a su país,--y muchos tienen la capacidad y la disciplina para llevar hacia adelante sus propios negocios.

También parte de esta fé han sido los diferentes nuevos programas para desarrollar liderato en la juventud. Parte de mi empeño porque todos los jóvenes puedan aprender y crecer es el Programa de Viajes Estudiantiles--y el sábado que viene voy a darle la bienvenida a unos mil jóvenes viajeros, estudiantes de escuelas superiores públicas que regresaron de Australia, Nueva Zelandia, Singapur, Tailandia, Egipto, Marruecos--de un total de 27 países a través del mundo donde aprendieron sobre la industria, cultura y las artes de esos países y llevaron allá el nombre de Puerto Rico.

Al igual que ustedes en este Día de Logros, estoy orgulloso de la labor que ha realizado mi

gobierno por la juventud en estos 4 años--y al igual que ustedes tengo grandes proyectos para el futuro.

Hace poco firmé la ley que hará realidad el más grande de los proyectos para la juventud puertorriqueña, el Proyecto de Estudio y Empleo Seguro.

Todo joven graduado de escuela superior que así lo desee, tendrá garantizada su entrada a un programa de adiestramiento y trabajo pagado por 2 años después de su graduación.

Eso significa que todo joven al graduarse de escuela superior tendrá empleo seguro--parte esencial del nuevo Puerto Rico que estoy construyendo, para que sean ustedes los principales protagonistas.

Hacia esa meta para los próximos 4 años ya hemos planificado oportunidades para jóvenes en todos los sectores económicos y decidimos organizar el Plan de la Cultura para Jóvenes.

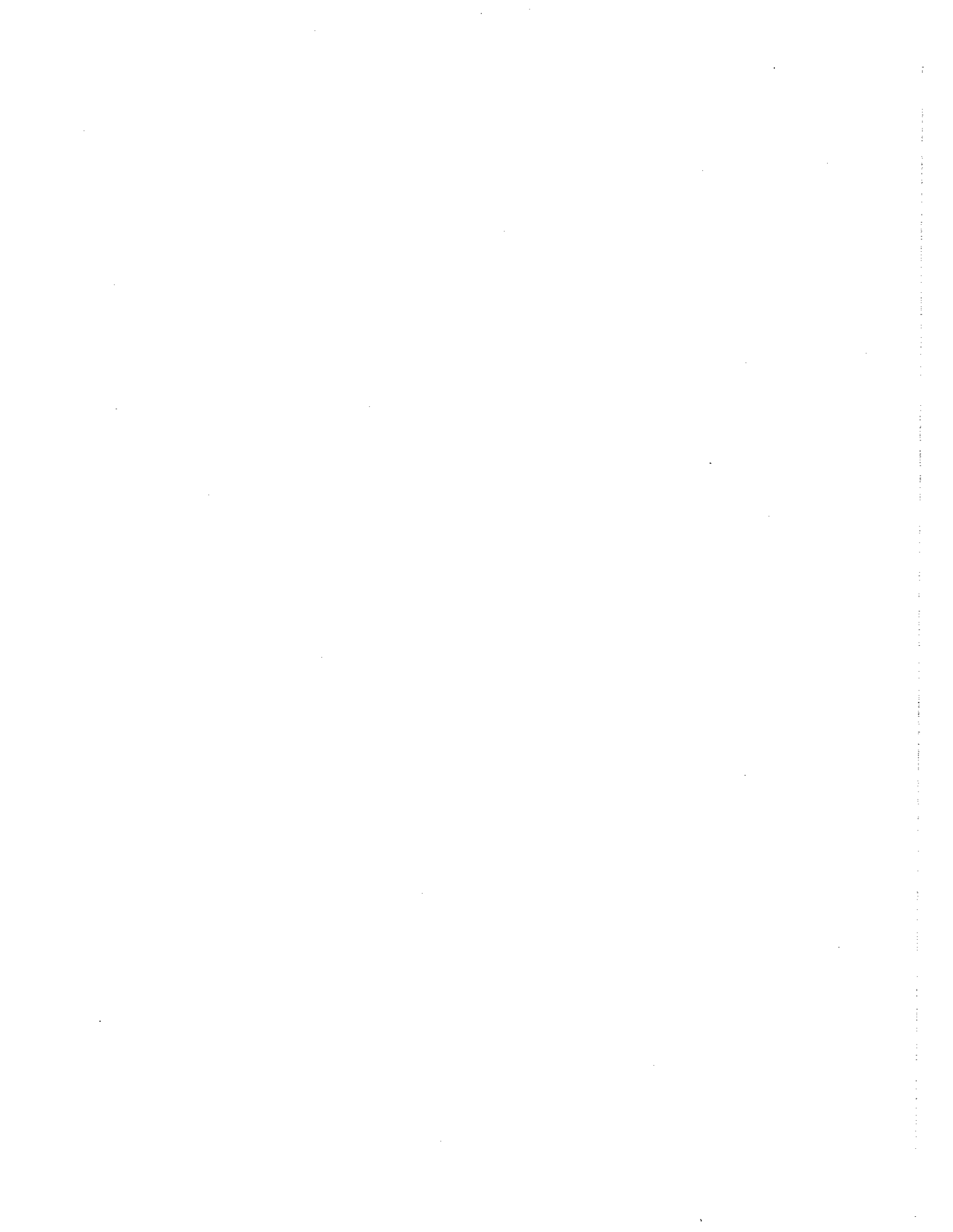
Ustedes son parte imprescindible del nuevo Puerto Rico. Nunca permitan que una actitud derrotista se apodere de su voluntad, ni les arrebaté su futuro de felicidad.

Sé que pueden lograrlo y les daré mi máximo para que alcancen sus metas, logren sus sueños y construyan el nuevo Puerto Rico.

Para levantar esta Isla que tanto queremos, se necesita mucho corazón, mucho orgullo y mucha voluntad, como la que encierra su espíritu en estos momentos.

Precisamente anoche en Seúl comenzaron las Olimpiadas y allí estará esta Isla echando el resto para orgullo de todos los puertorriqueños. Hace unos días, al partir nuestra delegación olímpica, al entregar nuestra bandera a Piculín Ortiz le dije--a nuestra delegación: "Queda en sus manos no una bandera, sino "La Bandera Puertorriqueña" nuestro honor de pueblo y el sentimiento patriótico que ella encierra".

A cada uno de ustedes hoy le digo lo mismo:
ustedes son Puerto Rico, ustedes son el nuevo
Puerto Rico, ustedes son el orgullo de una historia
y la esperanza de un futuro. Adelante.



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL SEMINARIO DE ORIENTACION DEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA
ADICCION SOBRE LA ORDEN EJECUTIVA
4635-D QUE CREA EL PROGRAMA DE
AYUDA OCUPACIONAL

21 DE SEPTIEMBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

Es con gran satisfacción que concurre a este Seminario que manifiesta el desarrollo positivo de programas de ayuda ocupacional en agencias, municipios y empresas privadas.

Muchas veces se piensa en la economía y en la productiva en el trabajo como algo abstracto, olvidando las circunstancias de cada vida que son el marco desde el cual todo empleado desempeña sus responsabilidades.

Firmé la Orden Ejecutiva creando el Programa de Ayuda Ocupacional porque no podemos ni debemos ignorar ese marco vital, a veces problematizado, que rodea a cada empleado. No podemos ignorarlo por razones económicas, y no debemos olvidarlo por razones de conciencia moral y de convivencia social.

Entre las muchas deficiencias y omisiones con que me confronté al asumir la gobernación estaban la falta de consideración al empleado público como ser humano, y la falta de auxilio a personas empleadas que estando deseosas de servir y procurrir, pueden encontrarse limitadas por

problemas personales, o situacionales en su lugar de trabajo.

Ante esta visión tan alejada de las vidas y circunstancias de la fuerza trabajadora del país, creamos el Programa de Excelencia Gubernamental, que ha sido foro para el sentir y las inquietudes de los empleados públicos de una gran cantidad de agencias y que en consecuencia de su participación activa en la misión pública, están por voluntad y convencimiento personal esforzados de manera especial en servir al país y continuar la trayectoria de dedicación que caracterizó siempre en el pasado a los servidores públicos puertorriqueños.

Como complemento esencial al Programa de Excelencia Gubernamental, estamos atendiendo el vacío anterior de consideración al empleado como ser humano a través del Programa de Ayuda Ocupacional que establecí mediante Orden Ejecutiva en este cuatrienio.

Delegué en el Departamento de Servicios contra la Adicción la dirección y coordinación de este programa por entender que múltiples problemas personales o familiares lamentablemente resultan en dependencia en alcohol y drogas.

Recibió DESCA mi encomienda mediante esta Orden de estimular y apoyar el establecimiento de programas de ayuda ocupacional, no sólo en las agencias del ELA, sino también según solicitado en los municipios y en empresas privadas.

Las entidades públicas y privadas hoy presentes en este seminario son ejemplo del interés despertado y las acciones en proceso en beneficio de empleados públicos y privado.

Felicito al DESCA por su dedicación a este tan importante programa, que además tiene un efecto multiplicador enorme pues cada agencia, municipio o empresa participante trae apoyo para muchos puertorriqueños y sus familias.

Subrayo como elementos importantes de esta iniciativa que es estrictamente voluntario; que

evita el grave mal de la impersonalidad, porque quien se acerca a cada empleado es una persona que le es familiar y cercana, y que el acercamiento se orienta a la persona como tal, más allá de los roles ocupacionales.

Este Programa de Ayuda Ocupacional es un componente que forma parte de una gran estrategia de mi gobierno para evitar el uso de drogas, para dar fin a la trayectoria destructiva de aquellos que han estado dependiendo o adictos a las drogas, y para detener el tráfico de drogas que asesina voluntades y vidas.

Creamos el Programa FURA, el cual hemos dotado con el equipo más moderno de radares, lanchas de velocidad, helicópteros, personal altamente especializado de la Policía, la Guardia Nacional y el Departamento de Justicia.

En operativos de alta profesionalidad y heroísmo FURA ha logrado capturar narcotraficantes notorios internacionalmente, confiscado lanchas, aviones y otros vehículos, armas y más de mil

millones de dólares en drogas que tenían como destino a Puerto Rico y los Estados Unidos.

En la lucha contra la droga y el crimen creamos la Policía de los Puertos, la Unidad Canina para detectar la presencia de drogas, incorporamos a Puerto Rico a la INTERPOL a nivel internacional, reclutamos más de 3,000 policías, adquirimos más de 1,500 vehículos de vigilancia, fortalecimos las fiscalías--y los resultados indiscutibles se demuestran en el hecho que los criminales que están hoy tras las rejas, en su mayoría vinculados al tráfico de drogas, sobrepasan por miles los que habían en enero de 1985.

Por primera vez en la historia de Puerto Rico, hemos llevado a cabo una campaña masiva de orientación en esfuerzo conjunto con grupos privados; por primera vez enseñanza en las escuelas públicas para todos los estudiantes sobre los peligros de las drogas; por primera vez vigilancia en las escuelas más expuestas; por primera vez alternativas sanas para niños y jóvenes en

vecindarios de alto riesgo; por primera vez educación en gran escala a los padres para detectar y ayudar a sus hijos si se inician o están envueltos, en el uso de drogas.

Mi cruzada contra la droga continua sin tregua ni descanso, en todos sus componentes; persecución, arresto y confinamiento de narcotraficantes; prevención y protección de nuestros jóvenes; educación a los padres y a la comunidad en general, apoyo a todos los que directa o indirectamente sufren la angustia de la dependencia en drogas.

Cada acción al respecto es vital y confío que este seminario como tantas otras actividades y programas del Departamento de Servicio contra la Adicción será de gran provecho para todos los participantes.

Les expreso a todos mi respeto y agradecimiento por sus esfuerzos y les exhorto a que extiendan esta acción positiva a través de nuestra Isla.

* * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LAS
NUEVAS FACILIDADES DE LA TRIPLE S**

21 DE SEPTIEMBRE DE 1988

HATO REY, PUERTO RICO

Mis felicitaciones a la Triple S, a su presidente, a su Junta Directiva, a cada uno de sus funcionarios y empleados, en este día en que inauguran estas magníficas facilidades, marcando el comienzo de una nueva etapa para esta empresa.

Como Gobernador, me siento satisfecho de haber podido apoyar esta empresa netamente puertorriqueña ante las Autoridades Federales en su rol de agente fiscal intermediario de MEDICARE.

Asimismo me satisface observar cuán bien ha sido aprovechada la emisión de bonos que hicimos hace 2 años para el financiamiento de estas modernas facilidades que hoy se inauguran.

Siendo la misión de Triple S una de servicio en la protección de la salud del pueblo de Puerto Rico, mi administración ha tenido, siempre tendrá, la postura de facilitar y apoyar sus iniciativas y proyecciones en beneficio del pueblo.

La política pública de mi gobierno es clara y ha sido aplicada consistentemente. En esencia esta administración cree, y practica, la co-participación y el esfuerzo conjunto de empresa privada y gobierno. Creemos y practicamos el

enfoque de gobierno como facilitador de la iniciativa ciudadana: sea una persona, una comunidad, o una empresa.

Así lo demuestran los diferentes programas y proyectos de co-participación en el área de la salud, de la seguridad pública, de la manufactura, de la agricultura, del comercio, del turismo, así como en áreas de interés social como lo son la recreación, la educación y la prevención de males sociales.

El estímulo, el apoyo y la facilitación de las iniciativas privadas es fundamental a nuestro progreso en todas estas áreas.

Ahora bien, todo gobierno responsable tiene que cumplir el mandato del pueblo de proteger el interés público. Esto quiere decir atender con justicia toda necesidad que no esté satisfecha, asegurar que se atienda debidamente--y, de no haber vías privadas que sean efectivas y justas, ocuparse el gobierno directamente de resolver y proveer según el mandato recibido.

Ese fue el caso de los seguros de impericia médica. En una situación de mercado que amenazaba con paralizar servicios médicos esenciales y en consecuencia dejar desamparada la salud del pueblo de Puerto Rico, esta administración legisló para proveer las pólizas indispensables a los médicos y al pueblo de Puerto Rico.

Esa legislación, a la vez que sacó a Puerto Rico de una grave crisis, dispone el margen necesario para que la empresa privada participe y ofrezca alternativas que promuevan la prestación continua de servicios de salud en Puerto Rico.

La Triple S, que se ha diversificado en este cuatrienio, y que este año ha entrado en el campo de los seguros de impericia médica es una demostración clara de la prudencia de nuestra legislación.

En el campo de la salud mi gobierno tiene una sola meta, la misma que declaré antes de entrar a la gobernación y la que hemos practicado durante todo este cuatrienio, que es ofrecer servicios de

salud en Puerto Rico de la mayor calidad a un costo que esté al alcance del pueblo de Puerto Rico.

Como bien saben ustedes, como aseguradores de servicios de salud, concedores de la realidad de este campo la salud es un área sumamente compleja que no es susceptible de soluciones simplistas, inflexibles, enlatadas ni retóricas. Saben por su propia experiencia que es a través de alternativas ajustadas a la realidad que se puede progresar y servir.

El camino hacia adelante para la Triple S, para todo el sistema privado y público en el campo de la salud es sólo uno: buena voluntad; actitud flexible y creativa en el ofrecimiento de servicios; ofrecimientos reales, no engañosos-- y la disposición a trabajar desinteresadamente para proteger la salud y la vida de este pueblo.

Con esa misión es que estoy comprometido. Los exhorto a continuar en esa importante misión social.

* * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL
DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS**

22 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

He recibido de la Presidente de la Junta de Planificación, Ing. Patria G. Custodio, el informe de los datos preliminares de cierre del Año Fiscal 1987-1988. Se trata del conjunto de indicadores que describen la trayectoria de la economía y de sus principales componentes. Estos datos servirán de base para la preparación de un informe preliminar sobre la economía, el cual publicará la Junta de Planificación a mediados del próximo mes y, que luego se discutirán con pleno detalle en el Informe Económico al Gobernador.

Me place informarle que la economía de Puerto Rico registró en el año fiscal recientemente terminado un crecimiento real de 4.9 por ciento, continuando así una vigorosa expansión que se inició a mediados de 1985 y que solo ha sido superado durante los últimos años solamente por la economía de Japón. De hecho, por primera vez en diez (10) años la economía de la Isla mantuvo por dos años consecutivos un crecimiento cercano al 5 por ciento. Este avance de la economía superó las expectativas que la propia Junta de Planificación había pronosticado mediante el modelo

econométrico, así como los pronósticos de prácticamente todos los economistas del país.

A precios constantes, el producto bruto ascendió a 4,717.5 millones, el nivel más alto que se ha observado desde que Puerto Rico inició su proceso de desarrollo económico. A precios corrientes, el producto bruto montó a 18,361.1 millones, una alza de 7.8 por ciento respecto a 1986-1987.

El crecimiento de la economía respondió tanto a factores internos como externos. Entre los factores internos cabe destacar el extraordinario crecimiento real de 26.4 por ciento que se observó en la inversión en construcción así como los aumentos en la producción manufacturera y en la actividad turística.

Para dar una idea de cuán productiva fue la actividad turística, basta señalar que durante el Año Fiscal 1987-1988 los gastos de visitantes sobrepasaron por primera vez la barrera de los

1,000 millones y visitaron la Isla un total de 2,801,000 personas, también un máximo histórico.

Cuando se examina en una perspectiva histórica más profunda, se observa que durante el cuatrienio de 1985-1988 la inversión en construcción aumentó en 47.6 por ciento en comparación con una reducción de 0.6 por ciento que se observó en el cuatrienio de 1981-1984. Para estimar estos cambios se tomaron en cuenta los resultados que arrojó la encuesta de construcción que realiza la Junta de Planificación y que incluye los estimados para el presente semestre.

Entre los factores externos que han contribuido a fortalecer el auge económico en Puerto Rico, se hallan la prolongada expansión de la economía en Estados Unidos, la relativa estabilidad de los precios de petróleo y la moderación de las tasas de interés.

Un elemento alentador para el futuro de la economía de Puerto Rico es el hecho de que durante los últimos cuatro (4) años fiscales ha venido

aumentando la importancia relativa de la inversión, que es la suma del valor de la construcción y del gasto de maquinaria y equipo, como componente del producto bruto real. En el Año Fiscal 1987-88 dicha proporción alcanzó el nivel de 14.5 por ciento, el más alto en una década. En términos económicos esto significa que hemos logrado aumentar significativamente la capacidad productiva actual y futura de la economía. Es decir, que hemos ampliado la posibilidad de mejoramiento económico de las generaciones futuras.

Una dimensión adicional que demuestra la consistencia de la expansión económica durante el Año Fiscal 1987-88 es la trayectoria ascendente del índice de actividad económica de la Junta de Planificación, que constituye un indicador mensual compuesto por 13 series económicas altamente representativas. Dicho índice registró un nivel promedio de 141.6 el más alto históricamente observado.

En el año fiscal anterior, dicho promedio había sido 136.4. Un ejercicio de perspectiva histórica nos permite apreciar que este índice ha tenido un crecimiento virtualmente ininterrumpido desde mediados de 1985 hasta el presente.

Como resultado del sólido avance de los niveles agregados de producción, el empleo en el país alcanzó en el Año Fiscal 1987-1988 un nivel promedio de 874,000 personas, lo cual representa un alza de 4.8 por ciento con respecto al año anterior.

En términos absolutos el número de personas empleadas aumentó en 40,000. Correspondientemente, la tasa de desempleo, que había tenido un promedio de 17.7 por ciento en el Año Fiscal 1986-1987, se redujo a 15.9 por ciento en el 1987-88, que viene a ser el nivel más bajo desde 1975.

Un indicador que alude directamente al bienestar de las familias es el ingreso personal disponible, el cual creció en un 15.4% desde el Año Fiscal 1983-84, un incremento 7 veces mayor que en

el cuatrienio anterior. Hoy la familia puertorriqueña promedio dispone de un ingreso de \$21,303 al año, \$3,300 mas que en 1984. Tal crecimiento en el ingreso familiar fortalece nuestras familias y nos satisface plenamente haberlo logrado.

Una mirada prospectiva, partiendo de un ejercicio basado en el modelo econométrico de la Junta de Planificación, indica que la economía de Puerto Rico sostendrá en el año fiscal en curso un crecimiento entre 4.0 y 4.4 por ciento, lo cual colocaría a Puerto Rico entre las economías de más fuerte crecimiento en el mundo si tomamos en cuenta que, tanto en Estados Unidos como en el resto de las economías avanzadas, se anticipan crecimientos no mayores de 3 por ciento en la actividad económica agregada.

Un crecimiento económico como el que se anticipa para el Año Fiscal 1988-89 llevará a que el empleo total de la Isla aumente a 900,000 personas, es decir, ocasionará la creación de

26,000 empleos adicionales. En consecuencia, la tasa de desempleo se reducirá a 14.1%, que vendría a ser el nivel más bajo desde el Año Fiscal 73-74.

Sin duda, el Año Fiscal 1987-1988 constituyó un año exitoso para la economía de Puerto Rico y el vigor de la actividad productiva generada durante ese año así como la expansión de la capacidad productiva de la economía constituyen una buena base para pensar que se realizarán los pronósticos optimistas de la Junta de Planificación.

En conclusión, el cuadro de indicadores que les he presentado indican claramente que los puertorriqueños estamos hoy mejor que hace 4 años y que nuestra expectativa de desarrollo futuro es mejor que en cualquier época en Puerto Rico.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAGURACION DE NUEVAS FACILIDADES
TELEFONICAS PARA EL BARRIO FRONTON DE CIALES**

23 DE SEPTIEMBRE DE 1988

CIALES, PUERTO RICO

He venido a Ciales lleno de alegría a inaugurar estas facilidades de nuestra Telefónica, que hacen posible que 900 familias de la ruralía cialeña tengan servicio telefónico: en el Barrio Frontón, en Villa Frontón, en Frontón Sabana, en Cordillera, en Comunidad Sequí, y a lo largo de la Carreterra 146.

Dentro de un rato estarán funcionando los primeros 40 teléfonos, y así sucesivamente de modo que antes de que termine el mes de noviembre estarán funcionado todos los teléfonos solicitados para los hogares de estas comunidades.

Hace 4 años en todo Ciales había solo unos mil teléfonos.

Con las facilidades que inauguramos hoy Ciales llega casi a 3,000 teléfonos, el triple de los que había hace 4 años.

Durante mi gobierno nuestra Telefónica ha invertido 762 millones de dólares. Nuestra inversión récord ha modernizado con fibra óptica y sistemas digitales todas las facilidades telefónicas en Puerto Rico colocándonos en tecnología entre los primeros países en el mundo.

Mi principal orgullo y el de Don Pedro Galarza, presidente de la Telefónica, es lo mucho que hemos expandido el servicio a las familias puertorriqueñas. Son casi 300,000 familias en el campo las que ya se han beneficiado.

Y en cuanto a Ciales en particular quiero decirles que las facilidades que estamos inaugurando hoy podrán suplir alrededor de 5,000 teléfonos adicionales --porque este pueblo va a crecer y hemos provisto para eso.

Ha sido mi empeño asegurar que el progreso se extienda a todas las partes de Puerto Rico, porque progreso sin justicia no es progreso.

Obra de justicia es el sistema de Acueductos en el Barrio Cialitos y sus distintos sectores que está próximo a terminarse para que estas comunidades tengan agua suficiente y de calidad. Tenemos ya programados 5 nuevos proyectos para cambios de tuberías en distintos sectores de Ciales.

Obra de justicia es la reconstrucción de caminos en el municipio de Ciales y el fácil acceso de Ciales a Manatí. Están en construcción mejoras a la carretera de Ciales a Villalba-- y hemos hecho una asignación especial para que las mejoras a la carretera 146, a un costo de \$700 mil, lleguen hasta la Comunidad Sequí.

Próximo a comenzar tenemos proyectos de carreteras de más de 1 millón entre el Barrio Pozas y el Barrio Toro Negro, y ya estamos diseñando el proyecto de desvío en el pueblo de Ciales, también a un costo de \$1 millón. Todas estas mejoras en cuanto a teléfonos, acueductos y carreteras, además de facilitar la vida a los cialeños, son la base y la infraestructura para el desarrollo económico de este municipio.

En el área agrícola en Ciales, hemos comenzado el cultivo de café con nueva tecnología en 17 proyectos en distintos barrios: aquí en Frontón, en Cialitos, en Toro Negro, en el Barrio Pozas, en el Barrio Pesas y en Jaguas.

Bajo mi administración eliminamos el abuso que había con el Crédito Agrícola, cuando el pasado gobierno le entregó más de la mitad de los fondos a sólo 2 empresas agrícolas, ambas extranjeras. Aquí en Ciales específicamente hemos aprobado 259 préstamos agrícolas para un total de casi medio millón de dólares a los agricultores cialeños, sin incluir los 17 proyectos del café que les mencioné hace un momento.

Muy pronto, en diciembre de este año vamos a inaugurar un nuevo Centro de Mercadeo en el Barrio Hato Viejo con espacio amplio para que los agricultores puedan mercadear allí el café y frutos alimenticios.

En cuanto a facilidades para desarrollar la manufactura, bien pronto en diciembre de este año, Fomento comenzará a construir un edificio industrial de 23,000 pies cuadrados, y estamos adquiriendo 10 cuerdas para nuevo desarrollo industrial--porque este pueblo sí va a crecer.

El cambio en Puerto Rico, y específicamente en Ciales, va más allá de la infraestructura y la actividad económica. Las familias que viven en extrema pobreza, olvidadas por el pasado gobierno, se benefician hoy de nuestro programa de acción intensiva, que atiende las necesidades de vivienda, empleo, adiestramiento y salud, entre otras igualmente importantes. Ya se están beneficiando 113 comunidades en distintas partes de Puerto Rico y entre las primeras 5 comunidades atendidas se encuentran 160 familias del Barrio Pozas en Ciales. Allí ha vuelto la esperanza, que viene del cambio que viven y que continuará.

Hemos estado reparando y alumbrando los parques de Ciales, y hoy quiero anunciarles que el Parque de Cordillera también va a ser alumbrado.

Ahora en Ciales muchos estudiantes de nuestras escuelas públicas reciben desayuno--y también les hemos duplicado los servicios médicos.

Ya se reparó la Escuela Juan Ríos Cerpa y están programadas reparaciones en las escuelas de

Hato Viejo Cumbre, Toro Negro, Horace Mann. En la escuela superior y la escuela intermedia en el pueblo de Ciales --donde hay más riesgo para nuestra juventud-- hay vigilancia de la Guardia Escolar.

Para el próximo semestre, los universitarios residentes de esta área estarán utilizando nuevas facilidades de laboratorio y recreación del Colegio Regional de la Montaña--y en febrero comenzamos allí otra etapa de construcción de facilidades.

Me da mucho orgullo haber hecho tanto para traer justicia a la Región de la Montaña y a Ciales. Hemos introducido en Ciales el proyecto de enseñanza con computadoras; el proyecto CRECE de actividades de recreación y cultura en la escuela Ernesto Balderas; y el proyecto de Bellas Artes en grados elementales en la Escuela Francisco Coira.

Aquí en el Barrio Frontón anuncio que ya está en nuestro programa para el próximo cuatrienio modernizar el Centro de Diagnóstico de Ciales y convertirlo en un Centro de Medicina Familiar, con

equipos de profesionales de la salud que atiendan a la familia como un todo, no solo en casos de enfermedad sino para evitar problemas de salud, reforzados con pediatra, especialista en obstetricia y ginecología y en medicina interna, con laboratorio y Rayos X --porque esos son los servicios de salud que Ciales necesita, y los va a tener muy pronto.

También hoy anuncio que acabo de separar una asignación de 1 millón de dólares para habilitar 300 parcelas para las familias de Ciales. Cuando digo preparar quiero decir que estén listas con agua y luz. No como hizo el pasado gobierno que tratando de ganar las elecciones del 1984 entregó parcelas en el Sector Cordillera donde no se podía vivir porque no habían instalado luz ni agua. Y tuvo que ser este gobierno el que trajo la luz y el agua a esas parcelas de Cordillera.

Amigos míos, se acabó la época en que lo nuevo llegaba primero a San Juan y último a la montaña. Ciales sí va a crecer, va a progresar y va a

necesitar los miles de teléfonos adicionales que
hemos provisto hoy. ¡Ciales va por buen camino!

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA PRIMERA
MINI ESTACION DE LA POLICIA

23 DE SEPTIEMBRE DE 1988

TOA BAJA, PUERTO RICO

Amigos de Levittown:

A pesar del volumen de actividades, he querido sacar tiempo para ofrecerles mi reconocimiento por el esfuerzo que está realizando en este importante sector metropolitano, el Consejo de Seguridad Vecinal que estoy seguro ha de servir de ejemplo a otras comunidades que quieren combatir esa aterradora yunta que está descalabrando la paz de los vecindarios; la tranquilidad ciudadana.

En el cuatrienio anterior, y en el anterior al anterior, se habló mucho de la droga y el crimen pero fue más el ruido que las nueces. No había suficientes instrumentos para luchar contra el mal. Poca guardia, pocos reclutas nuevos y mucho guardia desmoralizado ante la incomprensible ineffectividad del Cuerpo de la Policía que tan grandes servicios le ha hecho al pueblo puertorriqueño. Ahora es que el país está viendo las razones de aquella ineffectividad. Algunas de las razones ya están en la cárcel.

Desde mi primer día en la Gobernación tomé la decisión de dar su mayor batida a la droga. Un problema grande no se combate con soluciones chiquitas. Y la estrategia adoptada por mi gobierno abarca todos los frentes.

Hemos asignado en ese cuatrienio dos mil millones de dólares. Y eso no es cáscara de coco. ¿Cáscara dije? Sí, cáscara, que es lo único que pueden dar de sí algunos cocos, que ustedes y yo conocemos, y me parece que los estoy mirando desde aquí.

Ahora bien. La droga no nace aquí. Viene de afuera. Y yo me pregunto. ¿En el cuatrienio anterior se crearon instrumentos necesarios para impedir la entrada al país? ¡No! ¡No! Se crearon barreras publicitarias. Pero nosotros hemos creado 3,500 nuevas plazas en la Policía y con los nuevos equipos de FURA estamos bloqueando la entrada de la droga al país. La incautación de drogas por valor de 1,300 millones no es cháchara de mítines demagógicos; es el resultado de una política

vigorosa y resuelta. Y la Policía de Puerto Rico está recobrándose del decaimiento en que la postró una política que se coronó con la masacre del Cerro Maravilla.

Es muy fácil declararle la guerra a la droga de boquilla. Pero la guerra es la guerra y hay que llevar el mensaje a través de todos los frentes. En el hogar que "la caridad empieza por casa"; en la escuela; y no hay mejor escuela que el ejemplo; en las iglesias; y ahí están los mandamientos que son fundamento de nuestra civilización. Pero hay también el peligroso frente del trasiego y el mercadeo donde tienen que dejarse sentir, la mano férrea de la Autoridad y la mano firme de la Justicia. Pero hay que empezar a vacunar a los jóvenes contra el virus engañoso de los paraísos artificiales que no tardan en convertirse en los predios infernales del hospital, la cárcel y el cementerio.

Reclutar en menos de 4 años la cifra récord de más de 3,500 policías; un aumento 7 veces mayor que

el aumento neto de 410 policías durante los 8 años anteriores. Eso es PRIORIDAD.

Los nuevos operativos de la Policía y el bloqueo aéreo y marítimo de la droga por FURA, que han puesto tras las rejas a 3,500 criminales más y han incautado droga con un valor de más de \$1.3 billones. Eso, mis amigos, refleja PRIORIDAD.

PRIORIDAD es desarrollar, como hacemos, las estrategia más abarcadora de prevención: con la creación de programas como CRECE, RED y OCASCIR para dar alternativas sanas a nuestros jóvenes; con el aumento del presupuesto a DESCA; con la creación de la GUARDIA ESCOLAR, y con la integración al currículo escolar de cursos para que nuestros hijos puedan protegerse de las drogas.

Los nuevos programas de patrullaje a pie y las rondas preventivas motorizadas en los sectores de mayor incidencia criminal demuestran también qué significa para nosotros dar PRIORIDAD. De hecho, gracias a la vigilancia a pie, ya no hay vandalismo en la Escuela Superior Pedro Albizu Campos.

Los 121 Consejos de Seguridad Vecinal que han surgido, las 74 Mini-Estaciones que ahora existen, demuestran bien lo que queremos decir con la palabra PRIORIDAD. Nuestros Consejos de Seguridad Vecinal y las Mini-Estaciones son un esfuerzo importante dentro de la estrategia de prevención, y más allá, son símbolos de la unidad de pueblo y gobierno por la que tanto hemos luchado. Hoy, la ciudadanía puertorriqueña está consciente de que la lucha contra la criminalidad y las drogas es una tarea que todos debemos compartir.

Yo no puedo concebir cómo la administración pasada pudo cruzarse de brazos ante el sufrimiento ciudadano. Y menos puedo entender, cómo viendo nuestro ejemplo, la seguridad pública siga abandonada en un sector tan importante como San Juan. No me explico cómo el Alcalde redujo el presupuesto de la Guardia Municipal en más de 166 mil dólares para este año fiscal y, sin embargo, asignó 135 mil dólares para los paseos turísticos de la Guardia Colonial. Redujo el presupuesto de

la Guardia Municipal de San Juan y congeló el número de plazas, pero aumentó en 184% el presupuesto de la Oficina del Alcalde y en un 265% la del Vice-Alcalde. YO NO ENTIENDO ESAS PRIORIDADES.

Es frustrante que les haya quitado a las familias de San Juan el patrullaje preventivo de la Guardia Municipal, para atender el tránsito del San Juan Peatonal. Y es alarmante que no haya dinero para más Guardias Municipales, pero que sí lo haya para pagar la nómina de candidatos políticos a puestos electivos que residen en puntos tan distantes como Rincón y Sábana Grande. Y de nuevo les repito, YO NO ENTIENDO ESAS PRIORIDADES QUE EL ALCALDE COLOCA POR ENCIMA DE LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE SAN JUAN.

La prevención es parte insustituible de esta guerra. El pensamiento filosófico del pueblo nos lo transmite el refrán y estoy seguro que todos ustedes han oído desde niños ese refrán que advierte: "más vale precaver que tener que

remediar". De ese sentido de las cosas que se adquiere como la lengua impensadamente, viene ese sentimiento de solidaridad en la lucha que está produciéndose comunidad por comunidad; la proliferación de los Consejos de Seguridad Vecinal, y el apoyo de éstos a las mini-estaciones policíacas. La Policía no puede actuar en un vacío. La comunidad no puede defenderse sola. Esta es una cuestión que necesita como en los Tres Mosqueteros de Alejandro Dumas la renovación de aquel acuerdo recíproco. "Uno para todos y todos para uno". Y es ese sentimiento de solidaridad que ya tenemos 121 Consejos de Seguridad Vecinal y 74 mini-estaciones. Y eso se pega. Y a este contagio no hay que tenerle miedo.

¡Mantengan una estrecha relación con la Policía! ¡Ayúdense! Sigam llevando charlas de orientación a las diversas secciones de Levittown. Reúnanse en el Cuartel del Precinto para estudiar directamente con el Comandante los problemas de la comunidad. ¡Propongan soluciones! Y el interés

les crecerá como a Don Miguel Soto (Vice-Presidente) y don Carlos Borrero (Tesorero) que no se pierden una reunión, ni estando enfermos.

Sinceramente, me siento orgulloso del ejemplo de unidad, de cooperación, y de iniciativa que están dando el Consejo Vecinal de Levittown y su Policía. La historia de cómo se logró la Mini-Estación demuestra que hay una fuerza ciudadana que no cree en lamentos; que no está dispuesta a cruzarse de brazos y que quiere respaldar los enormes esfuerzos de la policía que lucha día a día, por la seguridad de todos.

Ustedes se movieron para buscar el local, ustedes consiguieron el respaldo municipal para el alquiler, y fueron ustedes quienes prácticamente han amueblado la Nueva Mini- Estación. Y eso me llena de orgullo, y eso confirma mi fe en el pueblo de Puerto Rico. ¡Todos para uno y uno para todos!

Sé que habremos de prevalecer, con los nuevos recursos, con la continuidad de los esfuerzos de prevención. El narcotráfico tiene que detenerse

ante la luz roja de nuestra decisión. Y sobre todo con la unidad y la iniciativa ciudadana. Hoy la nueva unidad entre policías y vecinos, toma cuerpo en un reconocimiento a ese joven policía de 23 años que ha estado a cargo de las relaciones con la comunidad. Él ha trabajado incansablemente con doña Mary Fernández en hacer de este Consejo Vecinal un ejemplo para todo Puerto Rico. Con mucho gusto, entrego esta placa de reconocimiento al policía Luis Rodríguez.

Una sociedad se siente más segura cuando cuenta con policías de verdad. Y ustedes saben a lo que me refiero.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE EL PRIMER CONGRESO DE FORMACION ESTUDIANTIL
"ABRE TUS OJOS A UN MUNDO SIN DROGAS"**

23 DE SEPTIEMBRE DE 1988

CENTRO DE CONVENCIONES

Este es un día muy especial para mí. Me llena de optimismo ver tantos jóvenes de todas partes de Puerto Rico unidos por un mismo propósito de prepararse aún más para enfrentar con éxito el peligro de las drogas.

En ustedes siento mucha sinceridad, mucho realismo, y a la vez un espíritu positivo de idealismo que es muy particular porque persigue grandes sueños sin ignorar la realidad. Quiero que sepan que su actitud es un estímulo para mí, que me inspira a seguir luchando.

En estos 4 años mi gobierno ha declarado una guerra sin tregua como nunca antes a los narcotraficantes que hacen fortunas con la venta de drogas, invitando, engañando, envenenando y destruyendo vidas y esperanzas. Con radares, con lanchas, con helicópteros, con más policías, con fiscales especializados, hemos perseguido el tráfico de drogas--y estamos ganando esa guerra porque está bajando el crimen y están presos muchos miles más de los que había cuando comencé como Gobernador.

Igual de importante que la persecución de traficantes son las oportunidades que necesitan los jóvenes para sentirse fuertes, seguros de sí mismos, felices ahora y confiados en su futuro. En cada uno de ustedes está el futuro de Puerto Rico y eso no lo he olvidado en ningún momento como Gobernador.

Mi primer acto como Gobernador fue firmar una Orden Ejecutiva para garantizar oportunidades de empleo a los jóvenes. Esa primera acción la he fortalecido de muchas maneras, con viajes de estudiantes de escuela superior a todas partes del mundo, con el Cuerpo de Jóvenes Voluntarios al Servicio de Puerto Rico, con los congresos de líderes estudiantiles, con programas como el Programa ENTRA para ayudarlos a iniciarse con éxito en el mercado de empleos, con la habilitación de canchas y parques que estaba destruídos, con el Programa RED que ofrece alternativas recreativas y culturales para jóvenes que viven en vecindarios

donde están más en riesgo de ser capturados por la trampa terrible de traficantes de drogas.

En los próximos 4 años me propongo seguir ampliando el mundo de oportunidades para la juventud. Para los que al graduarse de escuela superior, por diversas razones no puedan, no quieran de inmediato proseguir estudios universitarios, yo he estructurado el proyecto más importante de esta época que les garantizará empleo seguro, pagado, por 2 años mientras aprenden y dominan una ocupación, una experiencia de trabajo real y sólida para continuar hacia el futuro.

Además de compromisos específicos para jóvenes en las áreas de estudio y empleo y de facilidades de apartamentos para jóvenes solteros y matrimonios jóvenes, mi programa de gobierno para los próximos 4 años incluye:

-Nombramiento de jóvenes en los consejos y juntas de directores que sean de su interés directo, como por ejemplo, el Departamento de

Recreación y Deportes y el Instituto de Cultura.

-El establecimiento del Parque de la Juventud, un gran proyecto con propósitos de recreación, deportes, y cultura exclusivamente para el disfrute y desarrollo de la juventud.

-El Plan Estatal de la Cultura Recreativa para Jóvenes, con centros en distintas partes de Puerto Rico para unir la recreación a programas de teatro, baile, artes plásticas, música y otras expresiones de cultura recreativa.

Esta ocasión es también muy especial porque fui invitado aquí por una persona para mí sin igual; mi esposa Lila, a quien le quiero pedir que venga y me acompañe en estos momentos.

Entre las tantas y tantas razones que nos han unido, como quien dice toda una vida, en ustedes la juventud puertorriqueña hemos encontrado ambos un lazo más, un firme propósito en común por el cual

trabajamos ella y yo, cada uno cumpliendo su parte y siempre juntos espiritualmente.

Lila ha escuchado muy de cerca lo que ustedes tienen que decir sobre la droga. Y venía y me lo contaba. Así que he conocido a través de ella, las opiniones valiosísimas de ustedes, la juventud de Puerto Rico.

Ella tiene como meta trabajar junto con ustedes para que las campañas educativas contra la droga lleguen más a los adultos pues la responsabilidad claramente no puede recaer solamente en la conciencia de los jóvenes.

Estoy seguro que ustedes junto con Lila van a poder producir una magnífica estrategia de prevención del uso de drogas, y de apoyo para aquellos jóvenes que han complicado sus vidas y puesto en peligro su futuro por el uso de drogas.

Quiero hoy ante ustedes felicitarla. Sus iniciativas contra la droga y muy en especial su campaña "ABRE TUS OJOS A UN MUNDO SIN DROGAS" --uniendo a su esfuerzo, entre otros, a jóvenes y

adultos, a entidades cívicas, religiosas y privadas, a artistas y a profesionales -- estoy seguro rendirán el fruto deseado para una vida plena en un mundo sin drogas. Gracias Lila.

Y gracias jóvenes. Tienen ustedes por delante un mundo de oportunidades de participación y liderato, que sé que van a aprovechar, que van a hacer un compromiso con ustedes mismos de demostrar su propio potencial.

Eso es lo que Puerto Rico necesita. El éxito de cada uno de ustedes será la gloria de nuestro país.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL RECIBIMIENTO DE ESTUDIANTES
PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE
VIAJES ESTUDIANTILES

24 DE SEPTIEMBRE DE 1988

CAGUAS, PUERTO RICO

Quiero darles la bienvenida a los más de mil jóvenes de toda la isla que visitaron este verano veintiséis países del mundo. Cada vez que recibo un nuevo grupo de estudiantes, me llena de alegría ver cómo ha progresado este programa que creé para los estudiantes de todas nuestras escuelas públicas hace ya casi cuatro años.

En el verano de 1985, cuando firmé la ley que comenzó este programa de viajes, lo hice con el más firme deseo de que ustedes, los estudiantes de nuestras escuelas públicas, tuvieran la oportunidad de viajar y disfrutar con el intercambio de culturas, y conocer de cerca lo que tanto hemos visto por la televisión o en libros. Quería que los estudiantes de nuestras escuelas públicas pudieran conocer lo que está ocurriendo en otros países; países que tienen mucho que aportar por su cultura, por sus procesos de producción, por sus sistemas políticos, en fin por todas esas diferencias que amplían nuestros horizontes y nos hacen comprender lo grande que es el mundo, y lo especial que es Puerto Rico.

Hoy los felicito, por la excelente impresión que dejaron en los países que visitaron.

Ahora, no sólo tienen experiencias inolvidables, sino que en esos 26 países del mundo sé que ustedes han dejado un recuerdo imborrable de su gran sensibilidad y amor por el prójimo.

Por ejemplo, en Nueva Zelanda, aquellas diez familias que tuvieron la gentileza de invitar a cenar a los jóvenes del grupo de Miguel, recordarán siempre sus esfuerzos por trascender las diferencias de idioma y comunicar ese gran sentido de la amistad puertorriqueña. En Japón, ni el señor Hirano, ni José olvidarán el gesto que tuvo la joven de Añasco, Eminelli, al levantarse a las 5:00 de la madrugada para dejarles de recuerdo una serigrafía de nuestro país... Tampoco en México los olvidará el Ballet Folklórico que aprendieron a bailar salsa, gracias a las clases que le dio el grupo de Miriam Martínez.

Les prometí que tendrían una experiencia personal que jamás olvidarían y sé que la han tenido.

Todos aquellos que como Braulio de Morovis o Aracelis de Guayama, jamás habían viajado en avión empezaron a vivir esa experiencia desde que salieron de su casa a dormir fuera por primera vez en su vida. Y más que la experiencia técnica de viajar, está esa experiencia humana de compartir tantos días con jóvenes de su misma edad; jóvenes que en el avión de ida eran desconocidos y en viaje de regreso eran verdaderos hermanos.

Compartieron sus dineros, se prestaron ropa, se ayudaron mutuamente porque se sintieron unidos, porque frente a esas culturas distintas se supieron puertorriqueños: hermanos en los sentimientos, hermanos en el idioma; hermanos con un pasado común y con un futuro lleno de esperanza.

Aquí, de vuelta ya a sus coquíes y a su buen plato de arroz con habichuelas... re-descubren el valor de su país. Se dan cuenta que en Puerto Rico

tenemos mucho por qué darle gracias a Dios y también mucho que trabajar para alcanzar nuevos niveles de vida. Eliut, tú que en la Plaza Mayor de Madrid le pedías a Maritza que te pellizcara para ver si estabas despierto... tenías razón al decir que si llegaste a Europa también podrás llegar a ser Gobernador de Puerto Rico algún día..., porque - como vieron ya - el mundo parece enorme pero es nuestro, para vivirlo y disfrutarlo; para crecer en él y hacerlo cada vez mejor.

Les quedan muchos viajes que hacer... mucha gente que conocer, muchos caminos que descubrir. Este es el viaje de la vida; recórranlo con la misma alegría que éste que acaban de concluir.

El contraste de culturas es igual que la diferencias entre ustedes, resultado de las diferencias en experiencias. Los países que han vivido más, que no se han encerrado en sí mismos, han logrado un mayor grado de madurez y expresión cultural.

Este país ha empezado a abrir sus ojos al mundo y ustedes son esos ojos. Sigán observando atentos el mundo que nos rodea. Somos parte de un gran planeta, un planeta muy viejo que tiene mucho que enseñarnos al que también podemos darle - como ya han dado ustedes en poco tiempo - una lección de convivencia; una lección de orgullo patriótico... porque somos tan buenos como los mejores del mundo.

Un abrazo de bienvenida y que el Señor les bendiga.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL RECIBIMIENTO A LOS JOVENES
TRIPULANTES DEL BARCO GUANAHANI DEL
PROGRAMA "AVENTURA 92"**

26 DE SEPTIEMBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

Las centenarias murallas del Viejo San Juan, recios y alertas centinelas que fueron contra el acecho del forajido en el pasado, abren hoy sus brazos para recibir a Aventura 92 al tocar por primera vez tierra americana. No es ésta función nueva para mi país, pivote del pivote de América, como bien llamaba José Martí al Mar Caribe. Este país, aruaco en su remota prehistoria, se ha formado desde el siglo XV por la sucesiva migración de grupos españoles, africanos, caribeños, sur y centroamericanos, cada cual contribuyendo con su aluvión cultural y humano a la formación del pueblo de Puerto Rico.

Llegan ustedes hoy conmemorando aquella gran gesta, aquel gran encuentro de pueblos, que duplicó el tamaño del mundo por ambos conocido y lanzó a la Humanidad a la aventura de la historia moderna. Decía acertadamente al historiador colombiano Germán Arciniegas: "De 1500 hacia adelante surgen continentes y mares océanos. Es como el paso del tercero al cuarto día del Génesis. "Nosotros todos somos producto de aquella gran alborada histórica.

Y los somos cuando estamos hoy en los albores de un nuevo milenio.

A todos, pero muy especialmente a ustedes estudiantes, les corresponde ser, entonces, los nuevos descubridores, los nuevos aventureros. Han tirado ustedes, con la sabia conducción de sus maestros, su mirada al pasado. Lancen ahora, con toda la energía que la creatividad pueda contener, su mirada al futuro. Aquí en estas tierras y en estos mares, en este Caribe, creyeron ver nuestros antepasados las cosas más extraordinarias y maravillosas: hombres con cola, sirenas, las amazonas, gentes sin cabeza con los ojos en los hombros y la boca directamente en la barriga. Y en la desembocadura del Río Orinoco en la costa norte de Venezuela, creyó Cristóbal Colón atisbar el Paraíso Terrenal. Era El Caribe, América, la tierra de promisión, la tierra donde todo era posible.

Todavía lo es. E igual que aquellos correspondió hallar las rutas para llegar a aquí,

le corresponde a ustedes hacer las rutas hacia esa América promisoría, hacia esa comunidad de pueblos iberoamericanos que será.

Son rutas de naturaleza distintas. Aquellas eran rutas físicas, geográficas. Las suyas son rutas espirituales, éticas; rutas de la imaginación. Aquellas terminaban al llegar a un puerto; las suyas encuentran en cada puerto un nuevo punto de partida. Aquellas se recorrían con bultos de mercancías. Las suyas se recorren con fardos de esperanza. Estas, las suyas, son la Nueva Aventura.

Puerto Rico es buen puerto, buena escala en esa aventura. Nos ha correspondido en la historia la misión de frontera; de frontera geográfica, de frontera política, de frontera cultural. Como frontera ha sido lugar de choque y de conflicto. Como frontera también ha sido foco de encuentro, punto de entendimiento y casa de buena voluntad. La poetisa chilena Gabriela Mistral escribió: "Hay entre ustedes los puertorriqueños alguna recóndita

cristiandad unitaria que . . . les ha librado de la xenofobia --lacra del mundo--. Sólo les falta sacar a la luz esa esencia oscura y ponerse a vivirla en todo lo que pueda manar de ella (tesoros serán, maravillas de convivencia." El poeta español Juan Ramón Jiménez nos llamó "isla de la simpatía". Y nuestro don Luis Muñoz Marín, "un pueblo que mira al prójimo, y no cree que hay extranjeros."

Puerto Rico es pueblo de frontera, también, en el tiempo. San Juan es la segunda capital más antigua de América. La Fortaleza de Santa Catalina, que ustedes visitarán, la casa de gobierno más antigua en uso continuo en el Nuevo Mundo. Pero en ciencia, técnicas y servicios, como habrán podido advertir en el puerto de San Juan, Puerto Rico ya entró al nuevo siglo. Y en entendimiento político, en entender que el respeto a la dignidad humana es la base de todo orden político, y que las grandes asociaciones entre pueblos, con respeto al particular perfil y personalidad cultural de cada cual, es la base pra

todo desarrollo futuro, Puerto Rico también ha trascendido la frontera del siglo XXI.

Dos días será una estadía muy breve para compenetrarse ustedes en el complejo y complicado nudo de nuestras realidades. Pero será suficiente, espero, para ver que somos un pueblo que siente y vive con profundo respeto su pasado, labra tesoneramente su presente, y se lanza con seguridad y confianza hacia el futuro.

Queridos amigos, en estos dos días, seámos compañeros en esa Aventura.

Muchas gracias.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA PARA
CONMEMORAR EL VIGESIMO ANIVERSARIO DEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DECLARAR
OCTUBRE, MES DEL TRABAJADOR SOCIAL

27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Con suma satisfacción me dispongo a firmar ante ustedes dos proclamas de alto significado al país : la conmemoración del vigésimo aniversario del Departamento de Servicios Sociales, y el reconocimiento al trabajador social por sus nobles servicios en numerosos programas de gobierno y en instituciones privadas con fines de ayuda y desarrollo social.

Transcurridas 2 décadas desde su fundación por ley en julio de 1968, el Departamento de Servicios Sociales hoy evidencia dinamismo, capacidad para crear nuevas alternativas de apoyo, a la vez que modificar sus sistemas, conforme lo exigen los retos cambiantes que confrontan las familias puertorriqueñas. Por ello agradecemos y felicitamos a todos los empleados del Departamento de Servicios Sociales y a su Secretaria, Carmen Sonia Zayas.

Al revisar la obra del Departamento en estos 4 años, me satisface sobremanera haber podido llevar a través de toda la Isla servicios para proteger

menores contra maltrato, y haber podido extender los Centros de Cuidado Diurno Infantil en las agencias del gobierno.

Otros logros que nos satisfacen particularmente por su profundo propósito de justicia, son los talleres vocacionales para personas con impedimentos, y la atención prioritaria a las muchas necesidades de aquellas familias que viven en comunidades de extrema pobreza.

De otra parte, porque ofrece gran esperanza en el camino de la autosuficiencia económica, continuamos esforzados en la expansión del nuevo Programa PAN y Trabajo. Un programa innovador que brinda la oportunidad de trabajar a los beneficiarios del PAN y para el cual logramos \$44 millones anuales del Gobierno Federal, fondos para incentivar la creación de empleos para los beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional. De esta forma hemos convertido el cheque de alimentos, en un salario tres veces mayor

para aquellos beneficiarios del PAN que, sabemos desean trabajar si se les da la oprotunidad.

El personal de este Departamento ha estado superándose profesionalmente a través de adiestramientos en sus diversas áreas de responsabilidad. Asimismo es motivo de alegría haber podido establecer acuerdos entre el Departamento y la Universidad de Puerto Rico, que habían sido descontinuados por el pasado gobierno desde el 1979. Nuevamente los técnicos de servicios sociales disfrutan de oportunidades de estudios graduados para que puedan convertirse en trabajadores sociales.

El trabajador social es columna esencial en la estructura de las instituciones en las cuales labora. Sin sus conocimientos especializados no podemos profundizar en los problemas sociales de nuestro país. Su tarea, aunque muy difícil, es tan fundamental a nuestro pueblo que más que trabajo puede ser considerado como un apostolado.

Junto con su alto profesionalismo, los trabajadores sociales han llevado siempre amor y esperanza. Han luchado con un sentido de misión, individual y colectivamente. Han traído alivio al necesitado y propulsado la justicia social en Puerto Rico.

Por sus servicios valiosos, por su dedicación incansable a este pueblo, es con admiración y profundo respeto que saludamos y felicitamos a todos los trabajadores sociales, a la vez que proclamamos el mes de octubre como Mes del Trabajador Social.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO Y
LA REINAUGURACION DEL HOSPITAL
SUB-REGIONAL DE FAJARDO**

28 DE SEPTIEMBRE DE 1988

FAJARDO

Es histórica la ocasión que nos reúne hoy en el Hospital Dr. José Ramos Lebrón, Centro Médico de Fajardo. Celebramos y agradecemos 50 años de servicios de esta institución a los pueblos de Fajardo, Río Grande, Luquillo, Ceiba, Culebra y Vieques. Es igualmente histórica la ocasión porque marca la trayectoria en adelante de excelencia en servicios de salud para la ciudadanía de esta región.

Rendimos hoy homenaje a la memoria de todos los que en el pasado, desde este hospital, sirvieron con dedicación a su pueblo. En ese mismo espíritu agradezco profundamente y aplaudo la conducta profesional y el compromiso de servicio de todo el personal de esta institución que ha mantenido el hospital funcionando, atendiendo las necesidades de la ciudadanía, a través de las diferentes situaciones que enfrentó el hospital en años pasados.

Este hospital, hoy limpio, pintado, dotado de servicios altamente especializados y sub-especializados, es fruto de la voluntad persistente en la búsqueda de alternativas de

excelencia en servicios de salud para el pueblo de Puerto Rico.

Este hospital ahora está debidamente acreditado. Inaugura hoy un moderno sistema de tomografías; ofrece hoy un moderno sistema de medicina nuclear; dispone hoy de un nuevo departamento de sonografía y Rayos X --y hoy inaugura un moderno cuadro telefónico para atender rápidamente llamadas de pacientes, familiares y médicos.

Ha abierto sus puertas a todos los médicos que ejercen en esta área, --por fin tenemos una facultad abierta a todos los médicos que cualifiquen para pertenecer a este. Ha ampliado el internado de médicos; ha incorporado programas de adiestramiento para enfermeras, nutricionistas y otros profesionales de la salud.

Es decir, hoy este hospital es una facilidad a la vanguardia de la medicina y de los sistemas de prestación de servicios de salud.

Es ejemplo y demostración fehaciente del progreso que es alcanzable a través de la participación conjunta del gobierno y empresa privada, unidos por la meta de trabajar desinteresadamente en beneficio de la salud de los puertorriqueños.

Para la salud de este pueblo mi gobierno tiene una sola meta, que declaré antes de comenzar la gobernación y que hemos practicado consistentemente a través de estos 4 años. Esa meta es la de ofrecer servicios de salud de la mayor calidad a un costo que esté al alcance del pueblo de Puerto Rico-- compromiso que estamos cumpliendo sin aferrarnos a fórmulas limitantes o abstractas sino escogiendo en todo caso la alternativa que mejor proteja la salud de todos los puertorriqueños.

Para ello hemos trabajado continuamente reforzando el sistema público de salud, agilizando los servicios y llevándolos hacia la excelencia. En esta dirección hemos reformado en su totalidad el sistema de emergencias médicas, y ocho (8) de

nuestras nuevas ambulancias dan servicio a este hospital. Hemos mejorado grandemente el servicio ambulatorio, modernizando los Centros de Diagnóstico y Tratamiento, convirtiendo 27 centros en modernas facilidades de medicina familiar, enfatizando la prevención de enfermedades y logrando la acreditación de hospitales.

En el mismo primer año de este gobierno legislamos para llenar un vacío: la ausencia de reglas en la contratación de corporaciones privadas en la administración de hospitales públicos. Es fundamental a nuestro progreso que el gobierno estimule, apoye y facilite las iniciativas privadas en el área de la salud, y en todas las áreas. En ese proceso es claramente responsabilidad del gobierno, cumplir con el mandato recibido del pueblo de velar por el interés de la ciudadanía, y en particular de aquellos que no puedan pagar por servicios que le son indispensables, como lo son los servicios de salud.

Sé que todo el personal de este hospital, que los médicos de esta área, que todos los ciudadanos de esta región, están complacidos de que en este Centro Médico de Fajardo hayamos logrado combinar efectivamente los esfuerzos públicos y privados, logrando un funcionamiento efectivo y de armonía.

Me satisface sobremanera observar directamente el progreso alcanzado. Mi presencia aquí hoy subraya mi compromiso con servicios médico hospitalarios de la más alta calidad y eficiencia según necesitan y merecen todos nuestros ciudadanos-- y en particular mi compromiso de proteger vehementemente el derecho a servicios de la misma calidad para quienes no puedan pagar médicos ni hospitales.

Este hospital continuará ampliando sus servicios en beneficio de Fajardo y todos los ciudadanos de esta región. Próximamente a estas mismas facilidades se incorporarán servicios de salud mental.

Este hospital tiene una tradición de servicios de medio siglo. En esa historia, ante toda dificultad, siempre ha salido adelante. Esa tradición es la que honramos hoy, simbolizada por el espíritu de servicio de todos los que aquí laboran. Es esa la buena voluntad y el verdadero profesionalismo a que aspiro para todo Puerto Rico y que estoy determinado a hacer realidad en beneficio de cada puertorriqueño.

* * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA DE PIÑA**

28 DE SEPTIEMBRE DE 1988

BARCELONETA, PUERTO RICO

Estimados trabajadores, he venido hoy ante ustedes para que oigan de mis propios labios mi compromiso con la agricultura y con el Programa de Píña.

Una de mis prioridades desde que asumí la gobernación ha sido la de revitalizar la agricultura y esto es así porque tengo plena confianza en que la agricultura hoy día puede aumentar aún más su importancia en nuestra economía.

He puesto mi empeño no solamente en rescatar la agricultura del olvido en que la tenía la pasada administración sino en elevarla al sitio que le corresponde en este país; y darle al trabajador agrícola el mismo lugar que ocupa el trabajador industrial.

Mi compromiso con la agricultura es fuerte y sincero. Cuando asumí la gobernación encontré que la agricultura de nuestro país estaba estancada; que atravesaba una triste situación, donde el crecimiento no pasaba ni siquiera del 1%. Esa desdichada realidad, registrada en las cifras de

las cosechas y vivida dolorosamente por el agricultor y el trabajador agrícola la hemos puesto atrás; y cada día la pondremos más lejos, todos juntos, y combatiendo en todos los frentes.

En este cuatrienio, el intenso deseo de reconquistar la agricultura y nuestra voluntad a toda prueba para lograrlo nos ha hecho alcanzar, un ingreso bruto agrícola de más de \$ 684 millones. Frente al desastroso crecimiento del 1% en la pasada administración, hemos logrado un crecimiento de más de 12% en este cuatrienio.

También en la piña hemos tenido un éxito extraordinario. Me siento orgulloso de este logro y orgulloso de ustedes, en quienes depositamos toda nuestra confianza para abrir el potencial de nuestras tierras a la piña y de lograr un nuevo campo de trabajo para las manos productivas del trabajador puertorriqueño.

Mi decisión como Gobernador de rescatar los terrenos agrícolas baldíos en la zona norte de la isla y expandir la siembras de piñas con tecnología

adecuada para lograr un producto de la mayor calidad, tenía también el propósito profundo de crear nuevos empleos para nuestras familias puertorriqueñas. Hemos tenido un éxito rotundo en el Programa de Piñas: de 2,685 cuerdas expandimos las siembras de piñas a 3,413.74 cuerdas; de 45,000 toneladas de piña en 1984-85 hemos aumentado a 73,122 toneladas en el año 87-88.

En este esfuerzo de poner a producir tierra que estaba perdiéndose por falta de producción, creamos 400 empleos permanentes adicionales entre campo y fábrica. En la fase de la elaboración el aumento en nómina se elevó de \$1.6 millones en el 1984 a \$2.8 millones en el 1988. Este logro en la fase de producción tenemos que acompañarlo ahora con un éxito igual en la fase del mercadeo.

Hoy, he venido ante ustedes para reafirmar mi compromiso con el Programa de Piña al que hemos dedicado grandes esfuerzos y a asegurarles que vamos a seguir conduciéndolo por el camino del

progreso; nos vamos a empeñar en que no se pierdan los empleos creados.

Demostración clara de mi compromiso con este Programa es lo siguiente:

Primero: Vamos a promocionar y vender el jugo y los productos de piña a las agencias gubernamentales que necesariamente compran comestibles como son Comedores Escolares, el Departamento de Salud, la Administración de Corrección, la Academia de la Policía, el Cuerpo de Voluntarios y el Departamento de Servicios Sociales.

A base de esto, estamos no sólo ofreciendo un producto de primera calidad a nuestros niños, jóvenes y otras personas cuya dieta diaria depende del gobierno, sino que además estamos con ello afianzando los empleos y el bienestar de los trabajadores de la piña en el campo y en la fábrica.

Segundo: Vamos a expandir el uso de la piña a nuevos productos, desarrollando a la vez mercados

nuevos para la fruta. Ya hay proyectos concretos de usar el jugo de piña en la Vaquería Tres Monjitas para venderlo en envases de cartón; la Bordens a su vez, fabricará paletas de piña; Serrallés producirá una mezcla de piña, para piña colada, con el fruto de nuestro Programa; y bajo la marca Thurber se procesará un jugo de piña que se distribuirá al programa federal de ayuda a niños y mujeres, conocido por las siglas WIC (Woman and Infant Care).

Tercero: Vamos a iniciar un programa vigoroso y agresivo para mercadear en los Estados Unidos y Europa tanto la piña fresca en su estado natural, como los jugos y productos elaborados. La administración pasada eliminó la exportación de nuestra piña fresca. Fue un error que hemos corregido. Ya en este pasado año fiscal reactivamos la exportación de la fruta fresca principalmente a Nueva York. El año pasado comenzamos a abrir mercados y proyectamos que para final de este año fiscal alcanzaremos las 10,000

toneladas; lo que equivale a 400 mil cajas de jugos elaborados.

Cuarto: Vamos a crear una oficina exclusivamente para promover la venta de productos de piña en el exterior. Esta oficina, que será parecida a la que mercadea con tanto éxito nuestros rones, buscará agresivamente nuevos mercados para que el éxito de nuestras cosechas y nuestros productos lleguen a los distribuidores y consumidores que buscan productos de primera calidad. Porque si de algo estamos seguros y orgullosos, es de la calidad de nuestra piña; que sí es dulce; y me atrevo asegurar que una de las mejores del mundo. Aquellos que dijeron que nuestra piña estaba "agria", sentimos decirles que les agriamos sus planes.

Quinto: Vamos a instrumentar un programa de promoción a nivel del distribuidor local para estimular las ventas lo cual llevará el producto al consumidor puertorriqueño a un mejor precio.

Amigos trabajadores, quiero ser en esto totalmente enfático. Para mí y para mi gobierno, el objetivo de que la agricultura puertorriqueña crezca y se fortalezca es algo que va más allá de lo económico. Durante siglos Puerto Rico fue una tierra de campesinos, una enorme fuerza trabajadora que cortaba la caña, recogía el café y sembraba tabaco. Es cierto que poco a poco, la agricultura se fue reduciendo y con ella el número de nuestros agricultores y trabajadores agrícolas. Pero la verdad profunda es que aunque los campesinos migraron a las ciudades se trajeron con ellos sus mejores virtudes: el tesón para trabajar la tierra bajo un sol de justicia, la hospitalidad y la generosidad de nuestra gente del campo.

Eso, gracias a Dios, todavía está vivo hoy como una huella imborrable de los mejores valores puertorriqueños. En 1938 los pequeños agricultores y campesinos, encontraron en Don Luis Muñoz Marín el portaestandarte de la tierra y de nuestra fruta, del machete y la semilla; porque se empezó a

cortar la mala hierba y a sembrar una patria digna y revitalizada. Y lo logramos. Hicimos una gran reforma y conseguimos que nuestros campesinos rompieran con el hambre y el analfabetismo.

Hoy el panorama felizmente ha cambiado. Ahora la lucha es para adelantar la agricultura por el sendero tecnológico; para lograr que nuestro pueblo se alimente con los productos cosechados por nuestro país y todavía más, para exportar nuestros excedentes agrícolas.

Yo seguiré impulsando nuestra agricultura. Para mí la agricultura es un sector fundamental para nuestro mayor desarrollo y crecimiento. En nuestros campos podemos sembrar una nueva fuerza económica para el Puerto Rico moderno.

Amigos, he venido aquí a reiterarles mi firme compromiso con la agricultura y con el Programa de Píña. Les aseguro que la tierra húmeda y fecunda que en el pasado resguardó a los campesinos de la pobreza, de la injusticia y del atraso, hoy más que nunca representa los empleos que traen bienestar a

tantas familias puertorriqueñas. Y si he luchado tanto por crear empleos, más lucharé porque no se pierda ni uno sólo. Cuento con ustedes y con la ayuda de Dios para lograrlo.

Durante estos cuatro últimos años hemos logrado grandes avances en la agricultura del país, y les aseguro, les aseguro! que nuestro compromiso es seguir avanzando.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA
MINI-ESTACION DE LA POLICIA
EN EL BARRIO GUARAGUAO DE GUAYNABO**

**28 DE SEPTIEMBRE DE 1988
GUAYNABO, PUERTO RICO**

Amigos de Guaraguao, estoy feliz y orgulloso de inaugurar esta Mini-Estación por la que tanto han trabajado. La historia de cómo la lograron demuestra que no hay fuerza que se interponga ante la voluntad de una ciudadanía decidida a cooperar con la policía para combatir la criminalidad.

Desde noviembre del año pasado --cuando se constituyó la directiva del Consejo de Seguridad Vecinal-- ya tenían ustedes la idea de establecer un Mini-Estación en un local que estaba cerrado, en donde antes estaba el "Head Start".

Y pasó entonces, que el alcalde Alejandro Junior Cruz, les prometió que iba a arreglarles el local y a correr con los gastos de luz y de agua, para que esta comunidad tuviera su Mini-Estación. Pero el tiempo demostró que no se puede confiar en las palabras de los "COCO"-rocos que encumbrados en su "Palma" no ven las necesidades auténticas del pueblo que está abajo. Porque cuando llegó mayo y ustedes quisieron inaugurar la Mini-Estación, resultó que el Alcalde sí había hecho los arreglos,

pero en violación a su promesa, el tenía planes propios para el local.

No obstante, este Consejo Vecinal estaba decidido a aumentar la protección de este barrio, a tener su su Mini-Estación para combatir junto con la policía la criminalidad y las drogas. Y por eso, el Consejo de Seguridad no sólo ha llevado ante el Tribunal al alcalde, sino que con enormes esfuerzos, con sus propios recursos, logró esta Mini-Estación. Hoy yo les felicito, por esa voluntad que han demostrado. Gente de alma generosa como Lin Cabrera --que cedió el local sin costos-- y Papo Félix --que lo habilitó--, gente con la determinación del presidente, Alex Velázquez son un estímulo y un ejemplo para todos los ciudadanos que se quieren unir a la lucha sin cuartel que mi administración ha desatado contra los criminales y los narcotraficantes.

En el cuatrienio anterior, y en el anterior, Puerto Rico cogió muchos "cocotazos" como el que dio a esta comunidad, Junior Cruz. Fueron muchas las promesas, pero no lograron detener el crimen

con sus palabras, ni con publicidad. Porque la criminalidad se combate con acción en todos los frentes: con más policías, más recursos para equipo y vigilancia, con operativos policíacos serios, bloqueando la droga, procesando y encarcelando a los criminales. ¡Así es como se combate! Y así es como está combatiendo mi administración; con hechos contundentes.

Hemos asignado en ese cuatrienio dos mil millones de dólares para la seguridad de las familias puertorriqueñas, y eso es un hecho contundente. En menos de 4 años hemos reclutado la cifra histórica de más de 3,500 policías; 7 veces más que la administración anterior; y eso es un hecho contundente. Los nuevos operativos de la Policía y el bloqueo aéreo y marítimo de la droga por FURA, que han sacado de la calle y que han puesto tras las rejas a 3,000 criminales más y han incautado droga con un valor de más de \$1.3 billones. Eso, mis amigos, son hechos contundentes.

Y como yo no tengo que consultar con almohadas para tomar acción firme, he lanzado la estrategia más abarcadora para prevenir el crimen y las drogas. RED, CRECE y OCASCIR son programas de nuevas alternativas que previenen la delincuencia y la drogadicción. La Guardia Escolar y los nuevos cursos contra los males de las drogas que hoy reciben nuestros hijos en la escuela y los aumentos a DESCA, ESO ES PREVENCIÓN. Los nuevos programas de patrullaje a pie y las rondas preventivas motorizadas en los sectores de mayor incidencia criminal, ESO AMIGOS MÍOS ES PREVENCIÓN.

Los 121 Consejos de Seguridad Vecinal que han surgido, las 77 Mini-Estaciones que ahora existen, eso, mi gente de Guaraguao, ESO ES PREVENCIÓN. Prevención que da frutos, y que aquí en Guaynabo se ha podido comprobar, puesto que durante los primeros 7 meses de este año la criminalidad se redujo en un 21%, frente al mismo período del año anterior. Los robos se redujeron en un 24 %, los escalamientos en un 23% y el hurto de carros en un 20%. Específicamente, durante los últimos 7 meses,

en el precinto al que ustedes pertenecen, hubo 500 delitos menos, que en el mismo período del año anterior. Y desde que se creó el Consejo los delitos tipo I, en Guaraguao, se han reducido en casi la mitad.

Y es que, hay que distinguir bien entre los hombres de palabra y los hombres de palabrería. Miremos el caso del municipio de San Juan, que ese sí que ha recibido "cócotazos" por otro alcalde que está encumbrado en su Palma y alejado del sufrimiento del pueblo. Porque frente a la criminalidad que sufrimos en San Juan, ¿qué ha hecho el Alcalde? ¡Reducir el presupuesto de la Guardia Municipal en más de 166 mil dólares para este año fiscal, en lugar de asignar más dinero! ¡Congelar las plazas de guardias municipales, en lugar de reclutar más! ¡Quitar a las familias de San Juan el patrullaje preventivo de la Guardia Municipal, para atender su San Juan Peatonal!

Sin embargo, el alcalde asignó 135 mil dólares para una Guardia Colonial decorativa. ¿Y cómo --si no hay dinero para la seguridad del pueblo --, pudo

sin embargo aumentar en 184% el presupuesto de la Oficina del Alcalde y en un 265% la del Vice-Alcalde? Y hubo dinero para pagar la nómina de candidatos políticos a puestos electivos que residen en puntos tan distantes como Rincón y Sábana Grande. ¿Pero y la seguridad de las familias en San Juan? ¿Cuáles son las prioridades verdaderas del alcalde, que necesita de debates porque hay que llenar el vacío con algo, aunque sean palabras!

Amigos míos, entre la palabrería y la palabra hay mucho trecho, y Baltasar Corrada no ha sabido ser ni "Rey" ni "Mago" en San Juan. ¡Y eso es un hecho!

Definitivamente, esta administración se puede enorgullecer de su seriedad. La batalla contra el crimen y la droga, la seguridad de nuestros ciudadanos es nuestra prioridad principal. A ella hemos dedicado los mayores recursos económicos y humanos. Y mi compromiso es seguir avanzando.

De hecho, hoy quiero hacer un anuncio de gran importancia, para ustedes y para todo el municipio de Guaynabo. Además del vehículo de doble tracción

y de los 4 policías que asignamos a esta Mini-Estación, Guaynabo tendrá pronto otros recursos adicionales.

A partir del próximo mes de octubre, las familias del municipio de Guaynabo tendrán una Sub-Unidad de Operaciones Tácticas. Contará con 2 sargentos y 18 policías especialmente adiestrados para realizar intervenciones peligrosas, rescates y patrullaje intensivo contra el crimen callejero. La Unidad estará permanentemente radicada en el Cuartel del Precinto de Guaynabo y contará con 4 vehículos modernos para el patrullaje intensivo en urbanizaciones, barrios y sectores comerciales.

Bueno, como he dicho antes, vamos a los hechos. Inauguremos esta Mini-Estación ¡que es la primera en Guaynabo! y que es el orgullo de todo Guaraguao. ¡Adelante!

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA DEL MES
DE LA SUPERACION DE LAS PERSONAS
CON IMPEDIMIENTOS**

29 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Pocas actividades públicas producen en mí ánimo, tanta satisfacción como la de hoy. Esto es así porque al pasar balance de la obra gubernamental en beneficio de los ciudadanos con impedimentos y al pedirle a la comunidad en general que se una a ella, estamos en uno de esos momentos en que nos planteamos cuán fieles y leales somos en verdad a los principios sobre los que se funda nuestra vida colectiva.

La Constitución del Estado Libre Asociado proclama inviolabilidad de la dignidad del ser humano como el primer derecho en su Carta de Derechos. Pero va mucho más allá cuando declara que "toda persona tendrá derecho a una educación que propenda al pleno desarrollo de su personalidad." Y, nuestra Asamblea Constituyente fue aún más allá cuando reconoció como un derecho humano el derecho a la protección social en casos de la incapacidad física.

Un principio común hila estas afirmaciones: cada ciudadano tiene igual derecho al desarrollo de todo el potencial humano que Dios le dio. Cuando

alguna circunstancia personal limite ese desarrollo igual, es responsabilidad de todos, remediar, superar esa limitación; no como un acto de generosidad o de caridad -- nobles y cristianos sentimientos-- sino, aún más básico, como un acto de justicia.

Todo acto de justicia necesariamente tiene que comenzar con el reconocimiento de la situación que podría provocar la injusticia. De ahí el énfasis que ha dado la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos, creada por Ley en 1985, para crear conciencia de la situación especial de la persona con impedimentos en los medios de comunicación social.

Adecuadamente identificadas las condiciones que podrían resultar en injusticias, necesario es legislar para impedir que la arbitrariedad, el error o el prejuicio las agraven. De ahí las disposiciones anti-discriminatorias de la Ley Núm. 44 del 2 de julio de 1985.

Sin embargo, como bien lo expresa el refrán, "mejor que maldecir la obscuridad es encender una vela". Igualmente, importante como es legislar contra el discrimen, mucho más importante es legislar para proveer formas positivas que ofrezcan estímulos y promuevan las maneras de vencer los impedimentos. Por eso la importancia de legislación como la enmienda a la Ley de Contribución Sobre Ingresos para conceder una deducción especial a los patronos de empresas privadas que empleen personas severamente impedidas. Por eso la importancia de ampliar los servicios de adiestramiento que se ofrece a la población con impedimientos, como lo hizo el Departamento de Instrucción Pública, creando la Secretaría Auxiliar de Educación Especial, y aumentando en 12,000 niños la población atendida. Por eso la necesidad de mejorar los servicios a los impedidos, como hizo la Oficina del Procurador logrando reducir en dos terceras partes el tiempo que toma resolver una querrela.

brindándoles la oportunidad de convertirse en seres útiles dentro de nuestra sociedad.

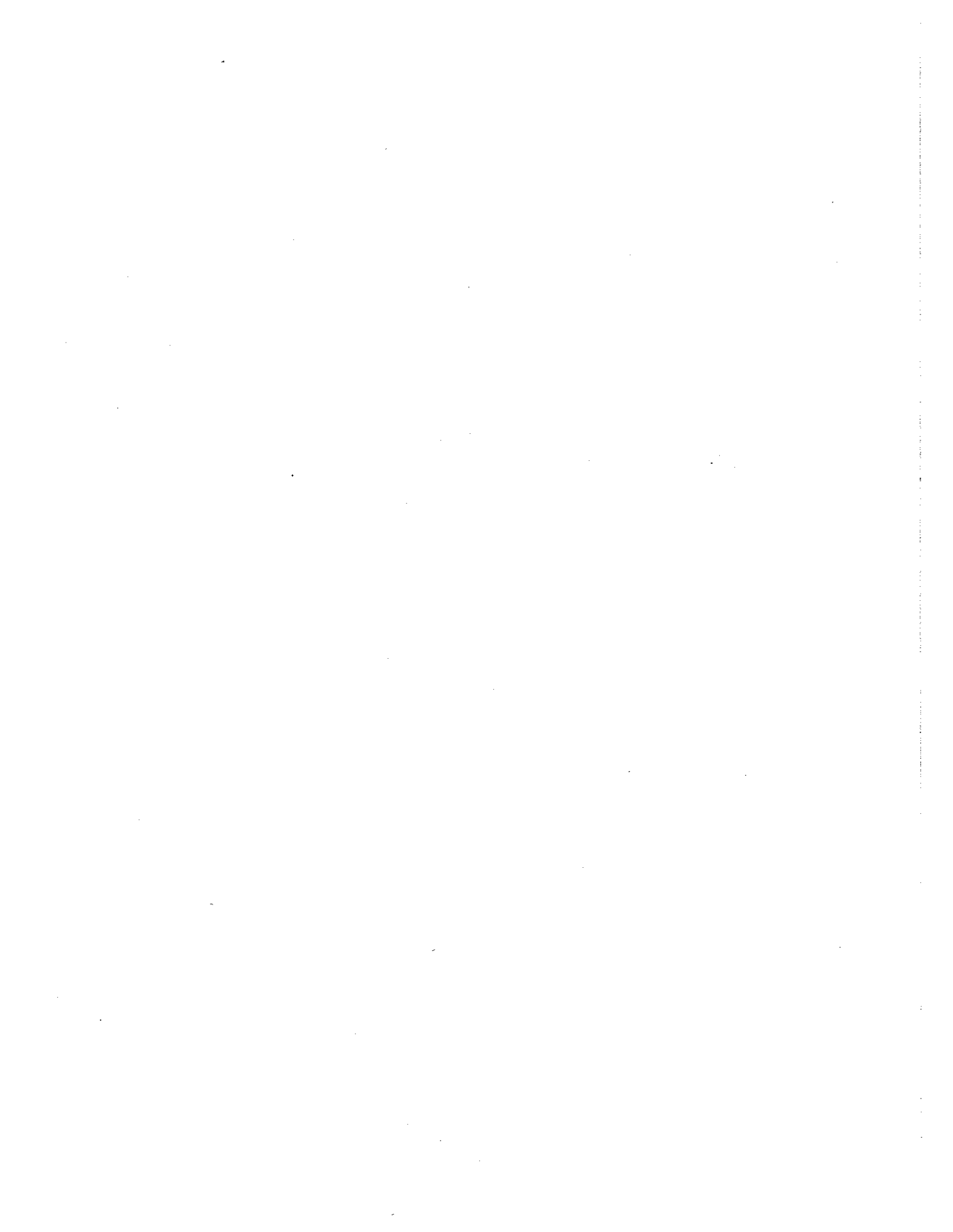
Y debo añadir, porque es de justicia añadir, que el esfuerzo de superación que nuestra población impedida realiza; el apoyo y la solidaridad que sus familias les proveen; y el servicio y la ayuda que tantas organizaciones privadas les dan, son para nosotros una fuente inagotable de admiración y de orgullo. Las proclamas que ahora paso a firmar son sólo una pequeña muestra de reconocimiento a todos por el ejemplo y estímulo que día a día nos ofrecen.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA ASOCIACION DE ANALISTAS FINANCIEROS**

30 DE SEPTIEMBRE DE 1988

HATO REY, PUERTO RICO



Puerto Rico está participando ya en la revolución global de los sistemas de informática y comunicaciones. En los próximos cinco años una explosión tecnológica y nuevas infraestructuras de telecomunicaciones ubicarán a nuestra Isla como centro de una red en el Caribe y América Latina para servicios de información, comunicaciones y finanzas.

Nuestra Compañía Telefónica ha invertido \$790 millones para la infraestructura necesaria. En junio de 1989, Puerto Rico será el primero y el único país en el mundo, que habrá instalado una red digital completa de fibra óptica para transmisión integrada de voz, información e imágenes. Para 1991, seremos el centro de operaciones para América Latina de intercambio de información al instante que nos conectará con Tokyo, Hong Kong, Londres, Nueva York y todos los mercados financieros del mundo. Y de esto se podrán aprovechar instituciones financieras, empresas manufactureras y de servicios por las nuevas oportunidades de negocios que ello representa.

Hoy vivimos en Puerto Rico unos tiempos de oportunidad, dinamismo económico y esperanza de progreso que no experimentamos en más de una década. Disponemos otra vez de las condiciones necesarias para forjar, individual y colectivamente, una estrategia de prosperidad y desarrollo económico para los próximos años, la próxima década y el próximo siglo.

Durante este cuatrienio re-establecimos las bases para dicha estrategia de desarrollo económico. En estrecha cooperación con la empresa privada preservamos la Sección 936, establecimos incentivos turísticos nuevos y efectivos, aprobamos una Nueva Ley de Incentivos Industriales, logramos una Reforma Contributiva integral, promovimos y financiamos al empresario puertorriqueño, y ofrecimos mayor apoyo y estímulo a la agricultura y a la construcción pública y privada.

Los resultados de este esfuerzo conjunto son claros e irrefutables. Se reflejan en los indicadores económicos y se palpan por nosotros

mismos en nuestra condición de empresarios, comerciantes y ciudadanos. A julio de este año creamos 178,000 nuevos empleos, redujimos en 6 puntos porcentuales la tasa de desempleo y nuestro crecimiento económico real en los años fiscales 1987 y 1988 (5.0 % y 4.9% respectivamente) superó el registrado en Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania. La inversión en construcción que alcanzó \$1,648 millones en el año fiscal 1987 y \$2,145 millones en 1988 fue el factor más determinante de ese auge económico de Puerto Rico, especialmente a través de la inversión pública que sumó \$911 millones y \$1,237 millones respectivamente, incluyendo la inversión en vivienda pública.

El sector financiero ha desempeñado también un rol importante en este apogeo económico, proveyendo el financiamiento necesario para que todos nuestros sectores productivos se expandieran a ritmos acelerados.

Ante este ambiente de dinamismo surgen en la Isla una serie de eventos focales que ofrecen nuevas oportunidades económicas y financieras. Puerto Rico está transformando rápidamente su infraestructura de transportación aérea y de telecomunicaciones y estableciéndose como líder internacional en una red de interconexión global.

Entre Eastern Airlines y American Airlines han invertido ya unos \$90 millones en el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín. Y American Airlines proyecta una expansión de otros \$100 millones en los próximos tres años que triplicará sus facilidades, y convertirá a Puerto Rico en centro de una nueva red que enlazará a Europa y Estados Unidos con América Latina. Por su parte, la Autoridad de los Puertos invertirá \$42 millones en el año fiscal 1989. El proyecto de acceso al aeropuerto y la conversión de la Avenida Baldorioty de Castro a un moderno expreso a un costo de \$60 millones es otro ejemplo del resurgimiento y

vitalidad de Puerto Rico como centro de
transportación aérea.

Ante los retos de la economía global y las nuevas oportunidades que se presentan para nuestra isla, el Consejo Asesor Económico del Gobernador ha recomendado una nueva estrategia de desarrollo que nos permitirá alcanzar un crecimiento económico más elevado y disfrutar una mejor calidad de vida. La visión del año 2000 es la de una economía internacionalmente competitiva, con mayor diversificación y superior grado de profesionalismo en la prestación de servicios públicos y privados. Es una visión de gobierno ágil y efectivo de agente catalítico del sector privado.

Nuestra estrategia de desarrollo económico establece las siguientes ocho prioridades:

*promover la excelencia en los servicios
gubernamentales

*garantizar una mayor calidad de la
infraestructura

*capacitar nuestros recursos humanos para competir en un mundo de constante cambio

*establecer nuevas estrategias de excelencia industrial

*promover la implantación de nuevas tecnologías

*establecer un mercado dinámico de capital de riesgo

*capacitarnos efectivamente en el mercadeo y

*establecer en el comercio exterior una posición de liderato en el Caribe y de prestación de servicios para América Latina.

Un elemento innovador de esta estrategia es una nueva política para promover el establecimiento y desarrollo de una cartera diversificada de Núcleos de Excelencia Industrial. Las naciones del mundo son competitivas en la medida en que sus industrias individuales puedan serlo. Puerto Rico tiene una serie de industrias como la farmacéutica, los roncs y los instrumentos científicos y dispositivos médicos donde sus tasas de beneficios

y su participación creciente en el mercado las establecen como líderes mundiales. Estas industrias, por la altísima calidad de sus productos y la eficiencia de sus procesos industriales han merecido y continuarán mereciendo todo el apoyo de nuestra política pública.

Les hablé anteriormente de las nuevas oportunidades económicas y financieras que ofrece el establecimiento de Puerto Rico como eje de telecomunicaciones y transportación aérea. Alrededor de estos ejes podrá establecerse y expandirse una gama de empresas e industrias que integren unos nuevos Núcleos de Excelencia Industrial. Vinculadas al Núcleo de Telecomunicaciones podrán surgir oportunidades de teleconferencias, transacciones comerciales y bancarias al instante y telediagnósticos médicos. En torno al Núcleo de Transporte Aéreo e Industria de Viajes se posibilitarán hoteles, servicios turísticos, centros de distribución y mercadeo internacional así como servicios técnicos,

profesionales y de transferencia de tecnología. Otras industrias diversas como las frutas tropicales, acuacultura, los pollos parrilleros, recursos ambientales y la expansión internacional de los servicios financieros podrían desarrollarse como Núcleos de Excelencia Industrial.

Durante el próximo cuatrienio nos proponemos identificar esos Núcleos de Excelencia en estrecha colaboración con el sector privado. Juntos podremos seleccionar y orientar nuestros recursos hacia la más eficaz generación, promoción, desarrollo y mantenimiento de industrias nuevas y existentes.

A base de este sistema se enfocará la atención en conjuntos de industrias interrelacionadas, con una o más fungiendo como núcleo para así promover la excelencia competitiva. Nos concentraremos en un número selecto, pero diversificado de Núcleos de Excelencia Industrial para propiciar los eslabonamiento industriales que incluyan empresas

cuya producción, mercado, investigación, desarrollo y financiamiento se localicen en Puerto Rico.

Como podrán apreciar, los próximos años y el próximo siglo nos presentan oportunidades y retos que juntos sabremos aprovechar para impulsar nuestro progreso.

Pero el bienestar económico que ya hemos conquistado y el que podamos alcanzar en el futuro debe fundamentarse en un fórmula que traduzca esos logros materiales en unos efectos sociales y morales que exhalten nuestra convivencia de pueblo y nos permita mirar hacia el futuro con esperanza y optimismo.

Parte esencial de ese proceso lo será el establecimiento del principal Núcleo de Excelencia que nos hemos impuesto dentro de esa estrategia de desarrollo. Me refiero al Núcleo de la Educación de Excelencia que hemos diseñado para el próximo cuatrienio, al que hemos denominado "Cuatrienio de la Educación". Ese Núcleo no agrupará industrias como los otros, vinculará seres humanos, niños,

jóvenes y adultos para dotarlos de conocimiento, técnica y enseñanza morales y prácticas que les permitan disfrutar de una mañana mejor.

Tengo plena confianza en que ustedes, como profesionales, contribuirán a crear esos Núcleos de Excelencia Industrial, y como ciudadanos, nos ayudarán a cimentar ese Núcleo de Excelencia Educacional que será base y pivote de los primeros.

* * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
PARA ANUNCIAR LA COMPRA DE
TERRENOS MINEROS EN UTUADO Y ADJUNTAS**

1 DE OCTUBRE DE 1988

UTUADO, PUERTO RICO

Es con sumo placer que anuncio hoy al pueblo de Puerto Rico que mi administración de gobierno finalizó la compra de 720.6 cuerdas de terreno bajo las cuales están los yacimientos de cobre en este sector y que serán destinadas para usos agrícolas, recreativos y para proyectos de reforestación.

Ahora, el pueblo es el dueño de las tierras donde se encuentran los yacimientos de cobre en la región de Utuado y Adjuntas. De esta manera, se aumenta el control sobre los recursos naturales que, sin lugar a dudas, son patrimonio de este pueblo.

Naturalmente, esta adquisición es cónsona con la ley que firmé recientemente para crear el Patrimonio Natural de Puerto Rico, cuyo fin es preservar la vida silvestre, los terrenos con sistemas ecológicos delicados y de belleza única, que serán manejados por el Departamento de Recursos Naturales y adquiridos a través de un Fondo que inicialmente cuenta con \$2 millones.

Es pertinente indicar que los 270.6 cuerdas fueron adquiridas a un costo de \$557,800 y comprenden un total de 33 fincas, por lo que el precio promedio por cuerda es de \$774.00.

Como parte del acuerdo de compra-venta, el gobierno adquirió, a un costo de \$164,600 todos los mapas, datos, información técnica, pruebas de ensayos y muestras en poder de AMAX. Obtener esa información, estudios y muestras costaría hoy entre \$2 y \$3 millones, dinero que hemos ahorrado como parte de la transacción.

Los terrenos adquiridos colindan con terrenos incluidos en el inventario de áreas naturales del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico y están ubicados en la altura entre Utuado y Adjuntas.

Entre los posibles usos agrícolas que se les darán a los terrenos adquiridos, figuran el cultivo de café, plátanos, y frutos menores.

Otras áreas pueden habilitarse para la recreación pasiva de las familias y como extensión del Bosque Estatal de la Cordillera Central de la Isla.

En cuanto al programa de reforestación, la zona se presta para la siembra de árboles madereros como la caoba.

Ya he ordenado al Departamento de Recursos Naturales y a la Administración de Terrenos, agencia que adquirió y pagó por esas tierras, que determinen el mejor uso de las mismas, a tenor con la política pública.

La negociación para la compra de estos terrenos tomó más de un año y finalizó el pasado 25 de agosto, cuando se firmaron todos los documentos pertinentes. La AMAX los había adquirido como parte de sus gestiones encaminadas a explotar los yacimientos de cobre en el área de los Ríos Viví y

Tanamá, mediante una operación conjunta con la Kennecott Copper, interés que data de hace unos 20 años cuando iniciaron las exploraciones. En distintos momentos, se habló de contratos y de permisos de explotación. Empero, los únicos permisos concedidos fueron de exploración y los contratos nunca llegaron más allá de la etapa de borradores.

El descenso mundial en el precio del cobre hizo que la explotación no fuera económicamente viable, aunque el interés de las compañías mineras se revivió a comienzos de esta década cuando el precio del cobre aumentó y el de la onza de oro alcanzó niveles récord de cerca de \$700.

Para mí lo verdaderamente importante es que esos terrenos, esas 720.6 cuerdas de terreno, pertenecen al pueblo de Puerto Rico, para el uso y disfrute de ésta y de futuras generaciones.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONVENCION ANUAL DE
LA ASOCIACION DE REALTORS DE PUERTO RICO**

**1 DE OCTUBRE DE 1988
HOTEL CERROMAR, DORADO**

Estimados amigos, hace ya casi cuatro años que asumí la gobernación, con el firme propósito de rescatar la economía del país y redirigirla por el buen camino del progreso, para la creación de empleos a corto y largo plazo. Para ello, uno de mis mayores retos, era revitalizar el sector de la construcción, que atravesaba su peor momento en dos décadas, después de la caída de la inversión total de cerca de un 5.4 por ciento en el cuatrienio pasado. Por otro lado, tenía que enfrentar el daño provocado a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados durante los ocho años de abandono e inacción de la administración pasada. Y finalmente, tenía que defender a ultranza la permanencia de la Sección 936, puesta en peligro por la ideología de la oposición, con lo que se había dañado el clima de inversión en la isla.

Hoy, me satiface señalar que hemos logrado mucho. Logramos la permanencia de la Sección 936. Nuestro producto bruto real se expande a un ritmo de cerca del 5%, superando a Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania. Hemos bajado la

tasa de desempleo de cerca de 22% en el 1984 a un 15%. Y la construcción vive su mayor expansión de cualquier cuatrienio en la historia. De hecho, durante el último año fiscal la inversión en construcción tuvo el extraordinario crecimiento real de 26.4% .

La expansión económica que vive Puerto Rico se refleja en el aumento del ingreso personal disponible de nuestras familias, que hoy es 7 veces mayor que el cuatrienio anterior. Y se augura que el crecimiento económico que hemos puesto en marcha logrará 26 mil empleos adicionales para el año fiscal 88-89; por lo que anticipamos reducir el desempleo a 14.1%

Nuestros avances nos llenan de satisfacción, especialmente si consideramos el caos administrativo, económico y financiero que heredamos. Muchos de ustedes conocen bien el desastre que dejó la pasada administración en el Departamento de la Vivienda. Los programas de ayuda para las familias de ingresos bajos y moderados estaban plagados de deudas. La CRUV estaba

paralizada por más de \$300 millones en deudas que provenían de la planificación irreflexiva de viviendas, que en gran parte fueron a parar al inventario de unidades reposeídas de la Agencia. El Banco de la Vivienda confrontaba pérdidas de hasta \$90 millones en su programa de seguros de préstamos de construcción, sin contar otros tantos millones que tuvo que desembolsar como consecuencia de la reposición de las unidades de vivienda.

Hoy, tras un gran esfuerzo conjunto, de un total de 18,994 unidades reposeídas por la CRUV y el Banco de la Vivienda, se han vendido o alquilado un total de 15,459 unidades; que representa el 81% del total de estas unidades.

Hoy, el Banco de la Vivienda tiene abiertas nuevamente sus ventanillas a las familias de recursos económicos bajos y moderados, porque reiniciamos el programa de préstamos directos para que puedan adquirir, construir y mejorar sus hogares. Gracias a la emisión de \$35 millones en notas del Banco de la Vivienda y otros fondos suyos, hemos otorgado en menos de un año, 346

préstamos por un valor que sobrepasa los \$8 millones. Y, en los próximos 4 meses, esperamos otorgar 375 préstamos adicionales que ya están en proceso. Además reactivamos el programa de viviendas a través de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio. Aseguramos el hogar de más de 23 mil familias mediante una emisión millonaria que permitió estabilizar el pago hipotecario de las familias participantes en el programa de subsidios. Hemos otorgado 24 mil títulos de propiedad. Y con la rehabilitación de vivienda pública hemos beneficiado a 35 mil familias.

Dentro de nuestro compromiso de ayudar a las familias puertorriqueñas a adquirir una vivienda adecuada o un hogar propio, hemos realizado numerosas gestiones de justicia. Entre otras, destacan, los 2 Fideicomisos Hipotecarios y, específicamente, la Nueva Operación de Vivienda a través de los cuales hemos propiciado 6,861 viviendas con un valor de \$236 millones.

Quiero aprovechar este momento para agradecer la participación de muchos de ustedes, en estos

logros. Los "realtors" han sabido ser un eslabón genuino de avance entre los esfuerzos de mi gobierno y las necesidades de las familias de nuestra tierra.

El futuro nos plantea nuevos retos que tenemos que seguir enfrentando juntos. En los próximos cuatro años deberemos consolidar la industria de la construcción como un pilar fundamental de la economía del país y de su progreso social. A esos efectos he propuesto en mi plataforma, entre otras medidas:

- 1- Construir nuevas viviendas mediante nuevas fórmulas de financiamiento y estímulos a los constructores para familias de ingresos moderados y bajos, sin excluir a las familias de clase media. Implantaremos el Programa de Notas Anticipadas a Certificados Ginnie Mae, para preestablecer tipos de intereses y términos hipotecarios por un periodo máximo de hasta tres años antes de que, de hecho, se emita el certificado Ginnie Mae.

2- Desarrollar viviendas de acuerdo con las circunstancias y necesidades de familias particulares y personas solas.

3- Preparar guías urbanas y sociales para el desarrollo de proyectos de vivienda y construcción.

4- Financiar agresivamente la construcción de proyectos de viviendas para alquiler y así generar un inventario que favorezca el uso pleno de programas federales de subsidio de rentas.

5- Crear el Fondo de la Vivienda para financiar viviendas a las familias de ingresos moderados utilizando, entre otras fuentes, incentivos de créditos contributivos a individuos y corporaciones.

6- Establecer mecanismos efectivos mediante legislación y/o contratación que le permitan al Estado reposar y disponer nuevamente de aquellos solares, parcelas o estructuras desarrollados por el Departamento de la Vivienda y que no son utilizados o son abandonados por sus titulares.

Amigos que me acompañan, he hecho hincapié en la necesidad de rehabilitar y re-desarrollar áreas

urbanas que sufren deterioro económico y social, y zonas históricas, a fin de darles una inyección vital. Como saben, parte de los fondos del Segundo Fideicomiso son para la rehabilitación de zonas históricas. En Ponce hemos hecho un esfuerzo pionero. Y para la rehabilitación de Santurce agosto pasado, firmé la Ley 148, que estructura un programa de incentivos para su rehabilitación y que facilita el acceso a financiamiento mediante garantías del Banco de Desarrollo. Precisamente, uno de los puntos más destacados en nuestra plataforma, precisamente la implantación de planes maestros de rehabilitación urbana en toda la isla.

Esta política pública que impulsamos responde no sólo al progreso económico que deseamos generar en nuestros cascos urbanos; sino primordialmente a nuestro compromiso de calidad de vida, a nuestro afán de ser un gobierno sensible a las necesidades del pueblo.

Estoy al tanto de la preocupación de la Asociación de Realtors en cuanto a la necesidad de fondos para la Junta Examinadora de Bienes Raíces.

Hoy, me comprometo a dar instrucciones al director de OPG, para que se reúna con el presidente de la Junta Examinadora y evalúe sus necesidades, y así; atender satisfactoriamente sus necesidades en el próximo año fiscal.

Estimados corredores de bienes raíces, en estos 4 años he logrado impulsar el mayor auge económico de la década. Pero esto es sólo el comienzo del camino. Específicamente en la rama de la construcción, hay muchos planes. El próximo viernes, me reuniré con los presidentes de 6 asociaciones relacionadas con la industria de la construcción. Estén pendientes a las buenas noticias que van a surgir de esa Cumbre de la Vivienda, sobre nuevos esfuerzos para propiciar vivienda de interés social e innovaciones en el financiamiento de la vivienda, entre otras cosas.

Definitivamente, amigos míos, ¡vamos por buen camino!

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL DECIMOCUARTO
ANIVERSARIO DE LAS NAVIERAS DE PUERTO RICO**

**5 DE OCTUBRE DE 1988
HATO REY, PUERTO RICO**

Buenas tardes a todos:

Siento gran alegría al compartir con ustedes la celebración del décimocuarto aniversario de Navieras y lo que es más importante, su extraordinaria recuperación económica.

Nosotros creamos a Navieras de Puerto Rico hace 14 años. La creamos para adelantar el crecimiento económico de Puerto Rico y aumentar el bienestar de nuestro pueblo.

Creamos las Navieras para que Puerto Rico contara con un sistema seguro de transportación marítima cuyo único compromiso fuera el prestar servicios a un costo razonable. Para que el consumidor tuviera lo necesario sin pagarlo a precio de oro. Para que el industrial recibiera a tiempo sus abastos. Para que todo lo que producimos en Puerto Rico y exportamos al exterior sea industrial o agrícola, llegue a tiempo a sus mercados.

Como Isla que somos, Puerto Rico no puede estar expuesto a un descalabro en el transporte marítimo ni a alzas desmedidas en los fletes que tendrían efectos catastróficos para nosotros. Para

evitarle a Puerto Rico esos peligros fue que creamos las Navieras hace 14 años.

Navieras enfrentó ese reto con responsabilidad y con éxito al cumplir su primer Año Fiscal completo, en 1976, Naviera produjo ganancias de cerca de \$3.5 millones contrario a lo que entonces quisieron hacer ver los mismos que luego estuvieron a punto de echarla a pique.

Navieras estaba en puerto seguro cuando Romero asumió la gobernación en 1977. Fue su administración, la que prefirió no entender la importancia de Navieras, la que prefirió deformar a Navieras, del mismo modo que siguen pretendiendo no entender muchas decisiones que hemos tomado para el progreso de Puerto Rico. Como la 936 y la exenciones industriales.

Se dieron sistemáticamente a la tarea de destruir a Navieras. Movieron sus recursos y sacrificaron su potencial. Embarcaron a Navieras en las tempestades del despilfarro, la mala administración y la corrupción.

Le entregamos a Navieras saludable, con ganancias y con futuro. Ocho años después nos entregaron una empresa desangrada. A diciembre de 1984, faltando todavía 6 meses del Año Fiscal, Navieras ya tenía un déficit de más de \$40 millones. Habían cuentas por cobrar por un total de \$60 millones --a pesar de haber aumentado los fletes varias veces en esos años.

El informe que nos sometió el gobierno de Romero al entregarnos las Navieras decía, y lo cito directamente, que "la situación en caja requería atención de emergencia". Palabras técnicas para no admitir claramente, que habían llevado a Navieras a la deriva, al desastre.

Allí no se cumplían con las obligaciones de pago. Por salir del paso, se expedían cheques sin fondos que luego dejaban retenidos en Tesorería. En la primera semana de enero de 1985, tuvimos que gestionar un préstamo de emergencia al Banco de Fomento para pagar a los empleados, porque allí no habían dejado ni siquiera con qué pagar la nómina. De haber continuado Navieras bajo aquella

administración hoy aquí no quedaría nada: ni un solo barco, ni un solo furgón, ni un solo trabajador, porque ante el desastre que crearon el gobierno del PNP recomendaba que Navieras se declarara en quiebra.

En ese informe de 1984 se cantaron incapacitados para bregar con los problemas que ellos mismos habían creado. Ellos mismos proyectaron déficits cada vez mayores para los próximos cuatro años.

Para entender el concepto de Navieras, y su propósito en el desarrollo económico de Puerto Rico se necesita una visión que no tenía aquel gobierno, como tampoco lo tienen ahora cuando pretenden asumir de nuevo las riendas de este País.

Baltasar Corrada se revela como una persona desarticulada, indecisa. Es entonces cuando, como él mismo ha dicho, "consulta con la almohada" para ver si le indica qué camino seguir, inseguridad que a menudo lo lleva a la histeria.

Pero el destino de un País no puede depender ni de la tranquilidad de las almohadas, ni de episodios de reacción histórica.

El buen gobierno requiere análisis más allá del inmediato, requiere soluciones que vayan a fondo, exige valor para tomar decisiones importantes, y trabajo duro, continuo para llevarse a cabo.

Navieras hoy es un ejemplo de lo que puede hacer un gobierno aún cuando ha tenido que cargar con el lastre de una administración anterior pésima. El gobierno PNP, y así consta por escrito en su informe de transición, predijo que Navieras terminaría el Año Fiscal 1988 con pérdida de más de \$93 millones.

Fallaron rotundamente sus predicciones.

Navieras no perdió \$93 millones en 1988. No perdió nada en 1988. Todo lo contrario, logró ganancias de más de \$6 millones en este año y así lo han certificado auditores independientes. Ganancias, sin aumentar los fletes ni una sola vez. Solidez en Navieras ahorrando al País

alrededor de \$150 millones anuales, lo que ha ayudado a mantener la inflación a un mínimo, y ha protegido el bolsillo de todos los consumidores puertorriqueños.

Hemos cambiado dramáticamente el rumbo que bajo el pasado gobierno llevaba a Navieras hacia un destino trágico.

Ahora tiene el sistema más adelantado de información gerencial, ahora cuenta con un moderno sistema de comunicaciones, con equipo rodante valorado en más de \$42 millones. Ahora tiene una moderna flota de barcos.

Cuando oigo describir el resurgimiento de Navieras como un milagro, yo pienso en ustedes.

Pienso en las metas del pueblo puertorriqueño que inspiraron la fuerza de voluntad para reconstruir a Navieras.

Pienso en la lucha y el sacrificio de todos ustedes que aquí trabajan, que sí supieron entender que Navieras es vital para Puerto Rico, para que el pueblo no tenga que carecer, para que no se detenga en su desarrollo económico. Hoy quiero

públicamente preguntarle a Baltasar Corrada del Río si vendería a Navieras.

Esta nueva realidad de éxitos en Navieras responde a una visión amplia, a un sentir de misión sin fines de lucro personal sino de servicio al País. Responde a la determinación de Esteban Dávila y al grupo gerencial, a la dedicación de cada empleado en las oficinas, en las computadoras, de la tripulación que hace posible que el barco llegue a tiempo, del camionero, del trabajador del frente portuario.

Sin cada uno de ustedes no estaríamos hoy celebrando. A cada uno de ustedes va mi agradecimiento a nombre del pueblo de Puerto Rico.

En este momento de triunfo de Navieras, en que con toda razón se siente orgullo de su obra, procedo a firmar la Proclama declarando el día de hoy como el DIA DEL TRABAJADOR DEL FRENTA PORTUARIO, en reconocimiento a la dignidad de su trabajo, a las horas de su sudor, y en agradecimiento a sus nobles contribuciones por el bienestar de este pueblo.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL DECIMO ANIVERSARIO DE LA
COMPAÑIA MEDTRONIC**

**6 DE OCTUBRE DE 1988
HUMACAO, PUERTO RICO**

Es un placer para mí estar con ustedes aquí hoy para felicitarlos en nombre del pueblo de Puerto Rico en ocasión de este décimo aniversario. Tanto la administración, como ustedes los empleados de Med-Rel, como parte de la Medtronic de Puerto Rico, saben que estos han sido unos diez años de arduo trabajo, diez años de luchas y triunfos. Hoy pueden mirar a su alrededor y sentirse orgullosos de lo que han alcanzado.

Bastaría con decir que en diez años ustedes han convertido a esta empresa en la primera de la Compañía y la planta de marcapasos más grande del mundo. La labor que han realizado junto con su planta hermana de Villalba no la podemos medir exclusivamente en términos de lo producido, que ya es mucho. Ustedes han demostrado que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico puede competir a nivel mundial en producción de tecnología sofisticada. Ustedes son símbolo de la excelencia del trabajador puertorriqueño y de cómo estamos aportando con ingeniería biomédica al beneficio de la salud mundial. Y de lo que significa para una

persona poder mantener una vida activa y productiva nos puede hablar su compañera Irvia Castillo, quien en 1984 fue sometida a un implante de marcapasos.

Amigos, hoy confirmo la fe que tengo en la capacidad de los trabajadores de nuestra tierra para elevar a Puerto Rico entre los primeros lugares, aun en estos tiempos en que la competencia global es más intensa que nunca antes. Tenemos los mecanismos. Los beneficios contributivos del Estado Libre Asociado permiten la expansión y fortalecimiento de la industria del país, y el mayor crecimiento de nuestra economía. Y eso lo hemos probado en estos cuatro años con cifras récord en el establecimiento de fábricas.

Por esta razón combatimos a todos esos que se opusieron y se oponen a la permanencia de la Sección 936, anteponiendo sus intereses partidistas al desarrollo y al bienestar de nuestro pueblo.

Esos líderes --que en nada estiman a los trabajadores puertorriqueños-- fueron los mismos que limitaron los incentivos industriales con una

ley ideológicamente inspirada, que redujo de 15 mil a 7 mil el promedio de los empleos promovidos anualmente por Fomento, y provocó el cierre de 759 fábricas entre 1977 y 1984. Fue una época negra en que no se creó ni un solo empleo adicional en la manufactura.

Gracias a los esfuerzos de esta administración, que sí está comprometida con el progreso y bienestar de nuestro pueblo, ese periodo trágico ha quedado atrás. Hemos devuelto la pujanza a la manufactura y lo hemos logrado estimulando la inversión, con acción administrativa y legislativa, incluyendo la creación de sociedades especiales, la reducción en las tasas de contribuciones sobre ingresos, en los intereses y ganancias de capital; con el establecimiento del Banco de Desarrollo y las inyecciones de capital al mismo para complementar financiamientos comerciales; la creación de Fondo de Capital de Inversión y el nuevo reglamento que canaliza más

fondos 936 hacia préstamos de inversiones generadoras de empleos.

Hemos logrado mucho y vamos a lograr aún más, ampliando nuestra estrategia industrial creadora de empleos y de progreso. Entre otras acciones: (1) vamos a promover la exportación de productos hechos en Puerto Rico con nuevos mecanismos de promoción y financiamiento. (2) Vamos a apoyar la industria local para aumentar su participación en el sector manufacturero, mediante el ofrecimiento de adiestramiento profesional y servicios técnicos especializados. (3) Crearemos un fondo especial para el consumo de productos y servicios de Puerto Rico. (4) Vamos a diversificar las fuentes de inversión extranjera a través del programa de industrialización de Fomento en el Caribe, Europa y el Lejano Oriente.

Amigos de Medtronic, faltan apenas doce años para que comience un nuevo siglo. El progreso que ya hemos encaminado en este cuatrienio ha estado orientado a un Puerto Rico más productivo y

competitivo. Para continuar este progreso la permanencia de la 936 es indispensable. Y mi administración es la única comprometida con la permanencia de la 936 y es la única comprometida con la permanencia de los empleos de todos ustedes y de los otros miles de empleos generados por las empresas 936.

Repudio la hipocresía del alcalde de San Juan que ahora se atreve a decir que está comprometido con el progreso. Puerto Rico no debe dejarse engañar por la demagogia de quien en 1985 escribió una carta al Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, favoreciendo la eliminación de la Sección 936. Si Baltasar defiende el progreso entonces ¿qué "fantasma" escribió la carta contra la 936 al Secretario del Tesoro?

¿Ustedes se imaginan lo que esperaría a Puerto Rico bajo Corrada? Corrada, junto a Granados Navedo y Pedro Roselló --quienes recientemente también se han opuesto a las 936-- serían algo así como el Triángulo de las Bermudas de la Sección 936

que terminaría por tragarse hasta el último empleo que pasara por sus manos.

Señores, en un mes estará en las manos de los puertorriqueños decidir si se continúa con la política que ha logrado el auge económico más grande de la última década o si se retrocede nuevamente a la decadencia económica, a la eliminación de incentivos industriales, a la destrucción de la 936, al cierre de fábricas y a la pérdida de miles de empleos, como los de ustedes.

La respuesta tiene que ser clara, sencilla y de gran visión; como la que dio Medtronic cuando se unió a nuestra lucha por salvar la Sección 936.

Está en cada uno de ustedes como trabajadores asegurar la permanencia de la Sección 936 y los empleos que ésta mantiene en la isla, además de los numerosos empleos nuevos que se seguirán creando. Mi compromiso es y ha sido siempre velar por que esta herramienta de progreso permanezca en Puerto Rico, para que ustedes como otros cientos de miles de empleados puedan seguir celebrando muchos aniversarios más en las próximas décadas.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONFERENCIA DEL MINISTERIO FISCAL**

**6 DE OCTUBRE DE 1988
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Agradezco su invitación a esta Conferencia del Ministerio Fiscal de importancia indiscutible para el mejoramiento profesional de abogados y fiscales. Esta Conferencia ilustra y forma parte de nuestros esfuerzos para lograr excelencia en el ejercicio de las funciones del sistema de justicia. Así como damos alta prioridad la formación profesional de los policías y de oficiales del sistema correccional.

El fortalecimiento y la profesionalización cada vez mayor en el sistema de justicia criminal es una dimensión crucial en nuestra cruzada contra los delincuentes que atemorizan y perturban la tranquilidad de nuestras comunidades.

Al felicitarlos por los logros alcanzados en la lucha contra el crimen, según evidencia el hecho de que hoy están confinados sobre tres mil delincuentes más de los que había cuando en enero de 1985 comencé mi administración, reitero la

voluntad de mi gobierno de combatir toda violación de ley, sea crimen o sea corrupción.

Ese fue el mandato que recibí del pueblo de Puerto Rico, y ese es el mandato que estamos cumpliendo.

El pueblo de Puerto Rico ha sido siempre defensor de las más sanas normas de gobierno. Ha exigido siempre un gobierno eficiente y efectivo, ha requerido sus servidores públicos la prestación de un servicio justo e imparcial, y siempre ha exigido que se haga de una manera honesta y limpia.

Por décadas este pueblo tuvo confianza en la pureza de su gobierno, orgullo en la tradición de conducta ética por parte de sus funcionarios públicos.

Desgraciadamente fue el propio liderato gubernamental el que se alejó de esas normas sanas de administración, bajo el pasado gobierno. Como todo mal al que no se le hace frente, la corrupción fue extendiéndose y arraigándose en diversas agencias y municipios.

Se indignó un pueblo que, desde la legislatura de las autoridades federales y mediante la prensa del país, fue enterándose de diversas modalidades de fraude en numerosas agencias como en la CRUV, en que estuvo envuelto hasta el propio auditor de la Agencia; como el escándalo millonario de los seguros en la Autoridad de Energía Eléctrica; como los empleados fantasmas en las Navieras; como los \$80 millones de dólares sin justificación de uso en la ADT; el tráfico con los alimentos de los estudiantes de escuelas públicas; la falsificación, el soborno y la apropiación ilegal en los más altos niveles en el Departamento de Servicios Contra la Adicción; y la corrupción plasmada en la violencia y los asesinatos perpetrados por un grupos de altos oficiales de la policía.

Sin duda, más grave que la corrupción misma fue el desamparo que sintieron los ciudadanos, pues el gobierno anterior, encima de no hacer nada por descubrir y castigar los actos ilegales y de corrupción, además entorpeció las gestiones de todos los que luchábamos por hacer justicia.

Recibimos un mandato del pueblo para educar con el ejemplo, para echar del gobierno a los corruptos y perseguir la corrupción sin distinción de rangos, sin distinción de partidos, sin contemplaciones.

En cumplimiento de este mandato, en nuestro primer año de gobierno creamos la Oficina de Etica Gubernamental, para establecer con toda claridad las normas de corrección y honradez que deben prevalecer en los funcionarios públicos, y para fiscalizar, evaluar y recomendar sanciones a aquellos que no se conduzcan de acuerdo a las normas establecidas. Esta Oficina tiene la facultad para identificar conflictos de intereses reales o potenciales, y frenarlos.

También en el cumplimiento del mandato contra la corrupción, en ese mismo primer año 1985, duplicamos el número de fiscales para procesar cualquier delito que refiera la Oficina del Contralor--y asignamos investigadores, donde no había ninguno, para traer el peso de la ley contra

todo funcionario identificado por la Oficina del Contralor que incurra en delito.

Ese mismo año, en marzo de 1985 y a sólo dos meses de comenzada mi administración, entendiendo que en los tiempos de la administración anterior casi siempre la intervención del Contralor ocurría mucho tiempo después de los hechos, creamos en el Departamento de Justicia una Oficina de Investigaciones y Procesamiento Criminal para procesar delitos aunque no hubieran sido señalados a ese momento por el Contralor de Puerto Rico. A esa Oficina le hemos asignado 17 fiscales y 17 agentes investigadores.

También en ese primer año 1985, legislamos para que ninguna persona convicta de corrupción pudiese beneficiarse de la sentencia suspendida o probatoria.

Hemos investigado más de mil querellas desde 1985 y sometido un total de 1,236 cargos criminales, de los cuales han resultado personas convictas por 760 cargos. Se han impuesto

sentencias por los tribunales que ascienden a 808 años.

Parte de los convictos extinguen condenas en presidio, y otra parte cumple sentencia suspendida, puesto que sus actos corruptos fueron cometidos antes de nuestra ley de 1985, que asegura que la convicción por actos corruptos se cumpla en la cárcel.

El tiempo en que la Oficina del Contralor carecía de los recursos y la autoridad suficiente ya pasó. El presupuesto de la Oficina de la Contralor en este año fiscal 1988-1989 es de casi \$10 millones de dólares, un aumento de alrededor de 45 por ciento comparado con el que tenía esta Oficina en el 1984-85.

Hemos evitado, como sucedió en el pasado, que prescriba el término para radicar acusaciones contra funcionarios corruptos, puesto que la Contralor puede referir para investigación por el Departamento de Justicia cualquier conducta que sugiera ilegalidad sin tener que esperar a completar su informe sobre el funcionario o la

agencia en cuestión. Como tampoco tiene que depender de que el Departamento de Justicia decida investigar y procesar, puesto que por legislación nuestra la Oficina del Contralor puede invocar recursos independientes del Departamento para investigar, perseguir y castigar la corrupción.

El pueblo de Puerto Rico está hoy protegido ante la corrupción contra toda posibilidad de favoritismo, prescripción de delitos y sentencias suspendidas.

Así lo hemos dispuesto en ley, así lo hemos implementado asignando los recursos para hacer valer la ley. Y así lo evidencia el récord --en este cuatrienio-- de acusaciones, investigaciones, procesamientos, convicciones, destituciones de todo quien en el servicio público haya violado la confianza de este pueblo o se haya querido aprovechar de un cargo público.

Del mismo modo en que a fines del año 1983 y principios del 1984 acusamos a los que perpetraron un fraude en la Lotería de medio millón de dólares destituyéndolos y radicándoles demanda civil,

también tomamos acción a principios de 1988 cuando detectamos fraude en la Lotería de Puerto Rico. Hemos destituido a estas personas de su cargo, y para el próximo día 14 de noviembre está señalada la vista en su fondo.

Según denunciemos bajo el pasado gobierno la corrupción en los comedores escolares, ya hemos acusado, convicto y sentenciado a funcionarios durante este cuatrienio, entre ellos el jefe de todos los almacenes del Departamento de Instrucción Pública.

En los municipios no ha merecido consideración alguna el partido que pertenezca los alcaldes investigados. Sin distinción de partido, hemos destituido a los alcaldes de Guánica, Coamo, Juncos y Aguadilla. Al jurar como Gobernador, afirmé que la corrupción sería combatida venga de donde venga, sea de quien sea--así ha sido en este cuatrenio, así será contra los que actualmente estén incurriendo en violaciones de ley, sean quienes sean, puesto que es un mandato que exige un pueblo

y que cumpliré de acuerdo a las más severas exigencias morales y con toda la fuerza de la ley.

Mi compromiso contra la corrupción es firme y absoluto no toleraré ni un asomo de corrupción porque Puerto Rico se merece un gobierno limpio y honesto. Esa ha sido mi trayectoria y la trayectoria de nuestra tradición política que le hemos legado a Puerto Rico.

Lo que más me enorgullece de estos cuatro años es haber restaurado al gobierno de Puerto Rico la honrosa tradición de honestidad y decencia en la gestión pública que nos lego Luis Muñoz Marín. El país quiere hombres y mujeres de integridad en el gobierno y una acción vigorosa de la justicia contra los que se lucran del patrimonio del pueblo. No habrá consideración política, o de clase alguna, que detenga el brazo poderoso de la justicia. Ese ha sido, es y será mi compromiso con el pueblo de Puerto Rico.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA
DEL HOTEL LA GUANCHA HILTON EN PONCE

7 DE OCTUBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Puertorriqueños... Ponceños: Esta ceremonia que marca el comienzo de la construcción de La Guancha Hilton es un paso más de avance en la trayectoria de la industria turística en Puerto Rico. Al contemplar la trayectoria de nuestro turismo, que partió de una crisis total hace 4 años a un éxito sin precedentes hoy, podemos exclamar sin lugar a dudas que vamos por Buen Camino.

En la pasada campaña electoral recogimos el clamor de esta industria que protestaba con toda razón porque los hoteles estaba teniendo que cerrar, porque el número de visitantes seguía bajando y bajando, porque se seguían perdiendo empleos en el turismo, y no había inversión en proyectos turísticos ni siquiera en planes.

Puerto Rico, que había dominado comodamente la primera posición como destino turístico del Area del Caribe, perdía terreno, perdía el mercado, perdía miles y miles y miles de turistas. Y, lo que es imperdonable, se perdían sin razón válida, se perdían innecesariamente.

Puerto Rico fue quedándose atrás, y el turismo cayendo en estado de coma, por falta de iniciativa

y profesionalismo --y por caprichos ideológicos y personales. ¡Terrible combinación!.

Los sectores privados criticaban la falta de una política pública favorable al turismo, la ausencia de un plan de trabajo-- y tenían razón. Allí en la Compañía de Turismo en esos años lo que se hacía era IMPROVISAR, no había plan de mercadeo, ni idea sobre la que ésto significa.

No había iniciativa ni creatividad: los programas que creamos entre el 72 y el 76 fueron los últimos programas nuevos hasta que llegara el 1985. Lamentablemente tampoco crecieron los programas que habíamos creado:

-el Programa de Paradores que empezamos en el 74 en 8 paradores no experimento crecimiento positivo alguno

-el Programa Le Lo Lai, de tanto valor cultural a Puerto Rico, sucumbió en 8 años de dejadez y falta de profesionalismo que le restaron impacto promocional.

Arbitrariamente el pasado gobierno le negó incentivos a los barcos cruceros.

Le negó incentivos en las tarifas eléctricas a los hoteles, y desde el 78 los privó de la exención contributiva.

Y encima de todo eso, en vez de destacar los atractivos turísticos de Puerto Rico nuestro pasajes de belleza natural, la riqueza de nuestra cultura y la hospitalidad de nuestra gente, insistieron en usar la promoción turística para tratar de vender la estadidad en vez de adelantar nuestra economía.

Así fue que cerraron más de 3,000 habitaciones de hoteles bajo el pasado gobierno.

Con ese cuadro que conoce toda la industria del turismo, y con la pérdida multimillonaria de ingresos que sufrió el país, Romero Barcelo aún hoy día no tiene escrúpulos en decir que el actual apogeo turístico se le debe a él.

Según nos comprometimos, todos estos errores y la debacle que en el turismo provocaron son partes

del pasado. Con legislación nueva favorable a la industria turística, con incentivos nuevos, inteligentes, bien pensados, Puerto Rico está disfrutando de los mejores años en la industria del turismo.

Los gastos de turistas han sobrepasado los \$1,000 millones cifra record de \$1 BILLÓN. Para esta temporada, se espera que alcancen los \$1,200 millones. San Juan es hoy el segundo puerto base de barcos cruceros en todo el hemisferio.

American Airlines que tenía sólo 8 vuelos diarios en Puerto Rico, hoy sobrepasa 84 vuelos diariamente en su nuevo centro de operaciones. Eastern Airlines ha establecido su centro de operaciones nuevamente en Puerto Rico, que había trasladado a Miami durante el cuatrienio pasado.

Durante este cuatrienio de cambio positivo para Puerto Rico, estas 2 líneas aéreas, al percatarse del progreso y el futuro de Puerto Rico, han invertido más de 85 millones de dólares-- y

American Airlines acaba de anunciar una nueva inversión de \$100 millones.

El impacto de nuestra estrategia turística en estos 4 años ha logrado traer el turista europeo. British Airways inició vuelos desde Londres a Puerto Rico. Lufthansa ofrece 3 vuelos directos a Puerto Rico con regreso directo a Frankfurt, Alemania-- y desde el primero de noviembre de este año Air France volará desde París.

Han entrado a Puerto Rico compañías del prestigio internacional del Hyatt y Sands Hotels en estos 4 años. Han abierto o reabierto 17 hoteles, con una inversión que sobrepasa los \$300 millones en una industria que no veía nuevos hoteles hace años y años.

Al Alcalde de San Juan, que ha tenido la insensatez de menospreciar el extraordinario auge turístico que hemos logrado, le informo que para este próximo año abrirán 1,500 nuevas habitaciones de hoteles, y para los próximos 3 a 5 años hay

proyectos para 5,500 habitaciones más con una inversión que sobrepasa los \$500 millones.

Ha sido prioridad de mi gobierno descentralizar el turismo para llevar los beneficios de esta industria a todas partes de Puerto Rico. El Programa de Paradores, hoy cuenta con 16 facilidades, y vamos a inaugurar no menos de 3 y posiblemente 5 paradores el próximo año. El Programa de Mesonas Gastronómicas que inauguramos hoy cuenta con alrededor de 50 restaurantes en todo Puerto Rico.

Ponce no se ha quedado atrás en este espectacular desarrollo.

Entre los logros de este cuatrienio que han preparado a Ponce para ser eje y centro del turismo en la parte Sur Oeste de la Isla está la expansión del Aeropuerto Mercedita; la restauración de nuestra Zona Histórica; la inversión de casi \$1 millón en Caja de Muerto; las guías turísticas en el Parque de Bombas; el Centro de Información en la Casa Armstrong-Poventud-- y el desarrollo de nuevos

proyectos hoteleros con una inversión de \$30 millones.

Este próximo mes de diciembre inauguraremos el Mercado de Artesanía.

El Puerto de Ponce lo expandiremos con una inversión de \$58 millones para convertirlo en puerto para barcos cruceros, con la capacidad para recibir cruceros en tránsito y también con capacidad para que Ponce sea puerto base, destino primario para cruceros.

¿Qué significa todo esto para Ponce?

Pues la feliz realidad de que el desarrollo de todos estos proyectos aumentará el flujo de visitantes a la región, y Ponce tendrá la oportunidad por primera vez de recibir visitantes en barcos cruceros. Estimamos que con estos desarrollos las personas que anualmente visitarán esta área aumentarán en cerca de 40,000 personas. Estas personas gastarán cerca de \$28 millones en la región, gasto que producirá cerca de 1,600 empleos directos e indirectos.

En cuanto a los visitantes de barcos cruceros podrían alcanzar la cifra de 24,000 visitantes anuales con un gasto total de aproximadamente \$1.5 millones. Los hechos y los números hablan por sí solos.

Al Alcalde de San Juan, que prometió ayer aquí en Ponce, que de triunfar en noviembre daría énfasis a la industria turística; establecería un Centro de Información Turística e Interpretación Histórica para ampliar el conocimiento de la historia e idiosincracia del puertorriqueño (no sé si se refiere a que los puertorriqueños conozcan la historia de Puerto Rico o la de Estados Unidos); rehabilitaría, modernizaría y ampliaría el Puerto de Ponce; establecería un Centro de Procesamiento de Endosos y Permisos; construiría un expreso en Ponce que cruce la ciudad de este a oeste; y construiría una autopista que enlace la Ciudad de Ponce con Arecibo, Utuado y Adjuntas, me apena tener que informarle a este candidato a la gobernación que no conoce lo que en este cuatrienio

se ha hecho en Ponce y que ya PONCE ESTA EN MARCHA. TODAS SUS PROMESAS SON PROYECTOS YA TERMINADOS O ENCAMINADOS POR ESTA ADMINISTRACIÓN.

Tal parecería que Corrada se ha leído el Programa de Ponce en Marcha para de ahí extraer las ideas que ahora presenta en Ponce como suyas.

El resurgimiento de Puerto Rico como destino turístico hoy es una realidad de la cual nos podemos sentir orgullosos. El clima de la empresa turística privada es efervescente y sumamente receptivo a nuevas ideas por parte del gobierno.

Y Ponce, que en estos 4 años ha revivido, en los próximos 4 como vital polo turístico, como eje económico y como centro cultural, conquistará otra vez su sitio histórico en Puerto Rico.

Con entusiasmo y con profundo sentido de realidad, con satisfacción y con orgullo podemos todos darnos la mano y celebrar que VAMOS POR BUEN CAMINO hacia la prosperidad plena en esta digna ciudad y en todo Puerto Rico.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL
PUENTE YURENA EN LA RUTA 3 DE HUMACAO

7 DE OCTUBRE DE 1988

HUMACAO, PUERTO RICO

Amigos que me acompañan, estoy feliz de estar nuevamente con ustedes. Y mucho más por la razón que me ha traído. Vengo a poner la primera piedra del Puente Yurena que a través del senador Gilberto Rivera Ortiz hemos desarrollado con atención especial, no sólo para dar fin a la congestión del tránsito en este lugar sino porque como obra de infraestructura tiene otras repercusiones de importancia para el crecimiento de Humacao.

Con este obra de cerca de dos millones de dólares, estamos proveyendo nuevos accesos a la ruta 3 existente. Con la construcción de este puente, en menos de un año, la carretera estará unida a la 923 a la altura del aeropuerto, de modo que la buena gente de Humacao que vaya en dirección hacia el Sur o hacia el Norte, ya no tenga que atravesar por el pueblo para llegar los barrios Candelero Abajo, Candelero Arriba, Buena Vista, Playa y Yabucoa. Los empleados de la zona industrial y los transportistas también tendrán un

gran alivio con este nuevo acceso que además acortará la distancia entre el aeropuerto y Palmas del Mar, al cual se podrá llegar en unos 6 minutos.

Y es que con la construcción de este puente, la carretera 923 pasará a ser lo que podría llamarse "el Desvío Este de Humacao" pues va a conectar la carretera 3 con el Expreso Humacao-Caguas, una vez que terminemos el último tramo del Desvío Norte que comenzamos hace unos meses.

Pero, aquí no acaban los beneficios. Quiero anunciarles hoy que ya tenemos en programa la construcción de la extensión del Desvío Sur hasta empalmar con la nueva carretera 3 en dirección hacia Yabucoa. Con todas estas obras estamos dotando a Humacao de la infraestructura necesaria para que ésta, mi Ciudad Gris, tenga un impulso significativo en su desarrollo comercial, industrial y agrícola. ¡Porque en nuestro mapa de futuro, progreso, y bienestar Humacao está escrito con letras grandes!

¡Y ya estamos encaminados!

En agosto del año pasado comenzamos la construcción de la planta regional de tratamiento de aguas servidas y un sistema de alcantarillado sanitario para Humacao, Las Piedras y Naguabo, a un costo total de más de 79.8 millones de dólares. Y esto es importante, porque Humacao --como otros 43 municipios de la isla-- ha tenido que pagar por el deterioro y del abandono de la administración pasada que provocó el arresto de decenas de plantas de Acueductos y la paralización económica de nuestros municipios, que no han podido construir viviendas, ni traer nuevas fábricas. Pero ya, con esta planta regional, y la ampliación de un millón de galones de la planta existente, Humacao se ha enfilado al futuro. De hecho, gracias a la ampliación han florecido notablemente las construcciones privadas y públicas antes paralizadas, como es el caso del edificio del Banco Oriental y el del Banco de Ponce, que ya está en uso, los muchos negocios de comidas y las viviendas de Villa Esperanza --donde ya viven 138 familias de

Ciudad Cristiana y para fines de este mes esperamos que habrá 119 familias más.

En nuestro mapa de futuro, Humacao tiene un papel clave en nuestra estrategia turística de polos. Y es que Humacao es el eslabón clave entre el polo turístico del este y el polo turístico del Sur. Específicamente, el mayor impacto vendrá de toda la actividad que se está dando en el polo este, el cual estamos transformando en un destino de primera categoría. Expropiamos al Hotel Conquistador para llevarlo a todo su esplendor. Además, Humacao contará con más de 600 habitaciones adicionales gracias al nuevo proyecto hotelero y el parador que construye Palmas del Mar lo que generará miles de empleos directos e indirectos. En Río Grande, otro proyecto generará 700 empleos directos y cerca de 1,500 empleos indirectos. Y en Luquillo hay otros 2 proyectos hoteleros opcionados. Además comenzó ya, a un costo de \$15 millones, la construcción de lo que será la mayor marina en el Caribe, la Marina de Puerto del Rey en Fajardo, que contará con más de 600 espacios para

embarcaciones. Para completar el panorama, tenemos la ampliación de las pequeñas hospederías y la extensión del existoso programa de Mesones Gastronómicos hacia el este.

Pero Humacao tiene avances en otras áreas igualmente importantes, como lo ha sido en comunicaciones. En Humacao, todos los sectores cuentan ya con servicio telefónico, o están siendo atendidos. Ahora en el pueblo de Humacao hay teléfonos públicos en casi todas las esquinas y desde enero de 1985, hemos llevado servicio telefónico a 3,452 familias más. Ustedes saben que Puerto Rico está entre los primeros del mundo en comunicaciones y que en junio de 1989 será el primer y único país en el mundo que habrá instalado una red digital completa de fibra óptica, para la transmisión integrada de voz, información y también imágenes. Ahora, por nuestra madurez tecnológica, la Agencia Federal Comunicaciones nos otorgó licencia para operar por cuenta propia en las llamadas a larga distancia. Y es Humacao la sede de la estación satélite que nos comunicará, sin

intermediarios con el resto del mundo. En unos meses, ya empezarán las comunicaciones con Estados Unidos, y más tarde las internacionales.

Pero si bien tenemos nuestra mirada puesta en el futuro, no desatendemos el presente. La nueva Escuela Superior que construimos en el Barrio Tejas; la nueva escuela elemental que vamos a empezar ahora en Villa Universitaria; la nueva Cancha bajo techo que se inaugura el 22 de este mes, son algunos ejemplos de lo que queremos para Humacao. Mi compromiso es el bienestar de todos ustedes y hoy tengo una gran noticia Humacao. Quiero anunciarles que ya vamos a empezar la segunda etapa de la canalización del Río Humacao. Una obra que empecé en mi primera administración y que la administración pasada no completó durante sus ocho años de gobierno. Ya se llevó a subasta y, pronto tendremos adjudicado este proyecto, que en su totalidad costará cerca de 16 millones. Con esta canalización quiero llevar tranquilidad a los corazones de todos los que hoy se sienten

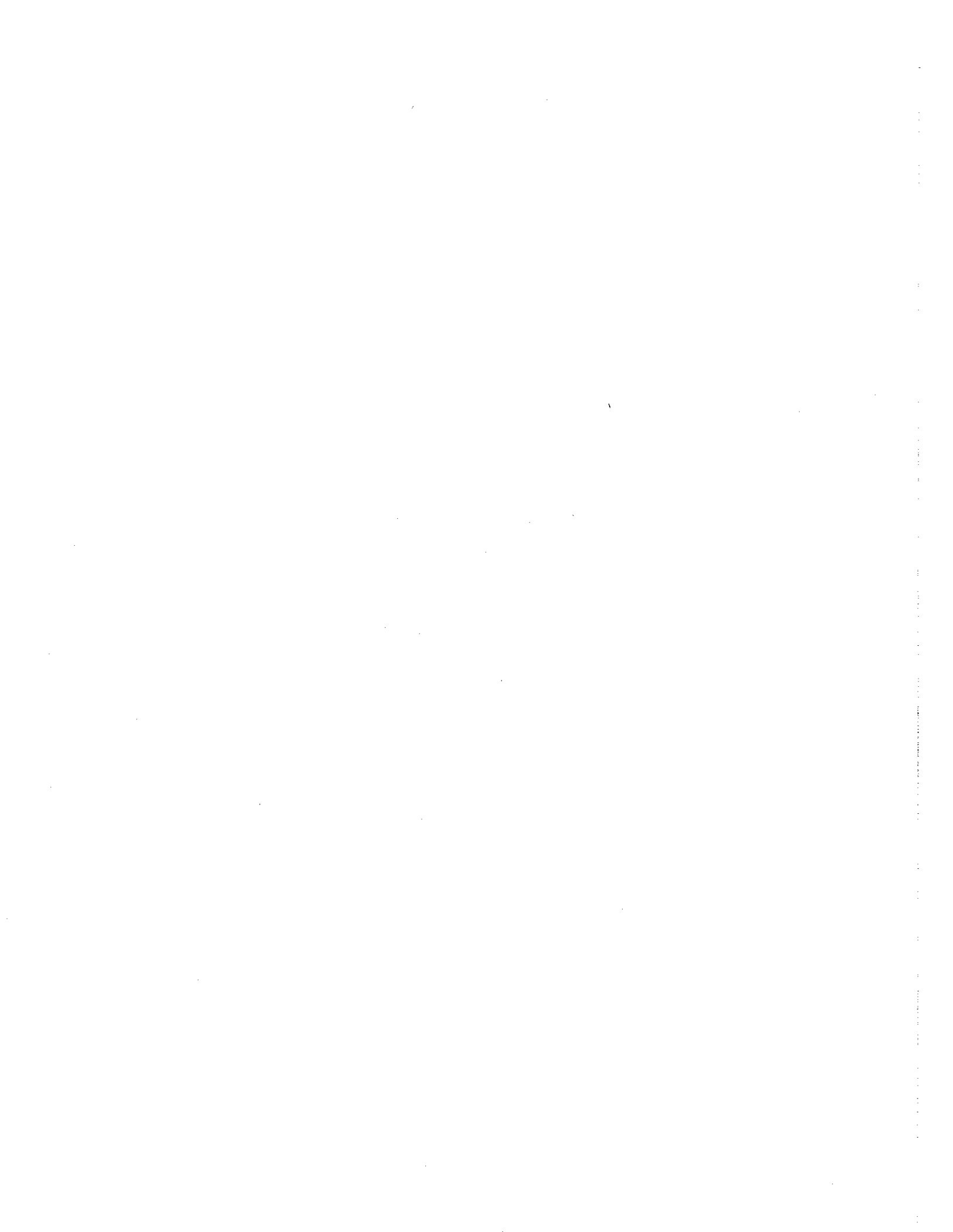
amenazados por las crecidas del Río. Pronto verán en el lugar las máquinas.

Amigos míos, vamos por buen camino; y en ese mapa de progreso que tengo para mi pueblo ustedes ocupan un lugar grande y especial. Quiero para mis queridas familias de Humacao más empleos, más progreso y el mayor bienestar! La Ciudad Gris que tanto aprecio va a brillar con toda su fuerza en la próxima década. A eso estoy decidido, ese es mi compromiso.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA BIENVENIDA
AL PRESIDENTE DE COSTA RICA,
DR. OSCAR ARIAS**

11 DE OCTUBRE DE 1988

**BASE AEREA MUÑIZ
CAROLINA, PUERTO RICO**



Este es un día importante para nuestra Isla. Hoy recibimos a Don Oscar Arias, Presidente de la República de Costa Rica.

Costa Rica es para los puertorriqueños el gran ejemplo civilista y civilizado de América Latina. Don Oscar Arias representa una sociedad, como la nuestra, decidida a vivir con arreglo a las leyes, a respetar a los derechos humanos y a buscar la justicia social. Pero, además, don Oscar Arias, encarna la figura de un gran hombre de estado, febrilmente dedicado a la lucha por la paz y la libertad para Centroamérica, desvelos que le han merecido el Premio Nobel de la Paz.

Don Oscar Arias, por lo que usted representa como mandatario de Costa Rica, y por lo que usted representa como luchador infatigable por los mejores intereses y valores de América Latina, le doy la bienvenida en nombre del Gobierno y del Pueblo de Puerto Rico. Sólo me queda desearle que la estancia en nuestra Isla sea tan grata y fructífera como es de grande y de cálida nuestra admiración por usted y por el pueblo que lo ha elegido.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LAS OPERACIONES
DE MOVA PHARMACEUTICAL EN CAGUAS

11 DE OCTUBRE DE 1988

CAGUAS, PUERTO RICO

Siempre resulta placentero participar en la inauguración de un proyecto prometedor; pero hoy cuando inauguro las operaciones de MOVA Pharmaceutical lo hago con un sentimiento de orgullo especial porque el establecimiento de MOVA, tiene múltiples vertientes de gran significado para Puerto Rico.

Es, en primer lugar, un símbolo de la capacidad gerencial y la calidad de producción de nuestra isla para operaciones de alta tecnología, pues MOVA tiene entre sus clientes a la mayor farmacéutica del mundo, la Merck, Sharp & Dohme que, por primera vez ha contratado los servicios de una industria fuera de la Nación, para la manufactura de uno de sus fármacos, y esto es ya de por sí un gran triunfo.

En cierto sentido, también podemos celebrar hoy el inicio de esta nueva etapa de la Merck, Sharp & Dohme en Puerto Rico, que ahora amplía su producción en la isla con la manufactura de productos farmacéuticos para consumo humano.

Por otro lado, me resulta revelador el hecho de que MOVA, una industria plenamente puertorriqueña sea un punto de apoyo importante para una compañía 936 como la Merck, Sharp & Dohme, ya que al proveerle los servicios de manufactura y empaque minimiza los riesgos de inversión de la compañía en maquinaria y planta física. La nueva relación entre esta empresa nativa y la compañía 936, ilustra el respaldo que puede brindar nuestra industria nativa a las empresas 936. Pienso que la empresa es un ejemplo prometedor del nuevo derrotero de fortalecimiento industrial al cual mi administración ha dedicado los mayores esfuerzos, para que Puerto Rico pueda enfrentar existosamente los retos del siglo próximo.

Durante estos pasados cuatro años he estado cumpliendo mi compromiso de desarrollar una estrategia económica abarcadora que revitalizara, a corto plazo, la decaída economía del país, que creara empleos y abriera paso a una nueva etapa de productividad y competitividad. Uno de los pilares

fundamentales de esta estrategia era asegurar un futuro brillante en la producción industrial de la isla. Para ello, eran indispensables dos cosas: (1) salvaguardar la Sección 936, asegurando así 300 mil empleos puertorriqueños que corrían el peligro de perderse por la oposición ideológica del gobierno anterior y (2) crear un clima de inversión industrial óptimo; no sólo para fomentar la inversión de firmas del exterior, sino más importante aún para desarrollar el capital de riesgo en el país.

Hoy podemos estar satisfechos. Las múltiples medidas dirigidas a fomentar la inversión de los empresarios puertorriqueños --como la creación de sociedades especiales, la reducción en tasas de contribuciones sobre ingresos en los intereses y ganancias de capital y la política agresiva para favorecer las compras de productos locales-- han probado ser medidas con visión de futuro.

La labor promocional de industrias nativas ha experimentado un crecimiento importante con la

creación del cargo de Subadministrador de Fomento para las Industrias Puertorriqueñas. Y con la creación del Banco de Desarrollo Económico, fomentamos el capital de riesgo local y las inversiones en industrias innovadoras donde Puerto Rico pueda ser pionero. Por otra parte, medidas como la creación del Fondo de Capital de Inversión, la promoción del espíritu empresarial a través de diversos programas, la promoción de investigaciones técnico-científicas, la creación del Consejo Asesor Económico del Gobernador y el Consejo Adjunto de Ciencia y Tecnología, todo ello, ha estado dirigido a maximizar las ventajas competitivas de Puerto Rico y a dar a la industria puertorriqueña el mayor respaldo de los últimos 20 años.

Hoy podemos hablar de un crecimiento dentro de las industrias locales sin precedentes en nuestra historia. Tradicionalmente los empleos en industrias puertorriqueñas eran apenas un 15% del total de empleos creados en manufactura. Los casi 9,000 empleos que se han creado en las industrias

puertorriqueñas durante mi administración constituyen 43.3% de los 20,000 nuevos empleos creados en el sector de manufactura.

El otro gran estímulo al clima industrial ha sido, sin duda, la permanencia de la Sección 936, puesta en peligro por la administración anterior.

La importancia de preservar esta Sección se confirma en el siguiente dato, hasta ahora no divulgado y que hoy quiero anunciar. A partir de que logramos la permanencia de la Sección 936, las empresas 936 en la isla han enunciado planes de expansión y se han comprometido a realizar inversiones de aproximadamente mil millones de dólares.

La permanencia que logramos de esta herramienta poderosa para la generación de empleos, no sólo ha sido de beneficio directo para Puerto Rico. Ahora su alcance y su valor es mayor. A través de la Sección 936 estamos librando una guerra contra el subdesarrollo y la amenaza del comunismo en la Cuenca del Caribe, mediante el

Programa de Plantas Complementarias, con que hemos dado un impulso certero a las iniciativas del Presidente Reagan, y mediante los fondos 936 disponibles para financiar proyectos generadores de empleos en el Caribe.

He defendido y defenderé firmemente los fondos 936 porque son recursos significativos para el desarrollo de empresas generadoras de empleo y oportunidades de crecimiento económico que necesita Puerto Rico y que tanto significan para nuestros hermanos del Caribe. Gracias a nuestra estrategia de compartir la producción con nuestros vecinos de la Cuenca, ya hemos promovido un total de 53 proyectos, que representan más de 9,500 empleos para 11 países del Caribe y más de 3,000 para el pueblo de Puerto Rico.

Puerto Rico, con esta iniciativa, sigue su trayectoria histórica de pueblo profundamente comprometido con la democracia, el progreso y la paz. Tres bendiciones que ha disfrutado por largos años nuestro pueblo, dentro de nuestro vínculo

permanente de Asociación con los Estados Unidos, y que deseamos que florezcan en los pueblos hermanos oprimidos por la miseria, el hambre y los totalitarismos aplastantes. A través de la creación de empleos, que es un acto de justicia mayor, estamos sentando las bases para la estabilidad social y la paz en Centroamérica y el Caribe.

Hace poco tuve el honor de visitar Costa Rica para iniciar las operaciones complementarias de la Merck, Sharp & Dohme en San José. Hoy tengo el honor de contar con la compañía del Presidente de ese país, Don Oscar Arias Sánchez, Premio Nobel de la Paz, quien respalda nuestra iniciativa en el Caribe, pues al igual que el pueblo puertorriqueño, sabe que la marcha firme hacia la democracia y la paz centroamericana requiere de un sendero de progreso y bienestar.

Son muchos los esfuerzos de cooperación que se han dado entre nuestros pueblos, pero lo importante, lo prometedor, es que existe el terreno

para que sean muchísimos más. Mi compromiso es seguir luchando para llevar a nuevas alturas nuestro crecimiento económico y el fortalecimiento industrial de nuestra isla. De esta manera, podremos seguir brindando ese respaldo necesario a los pueblos de la región a través de las ventajas del Estado Libre Asociado.

De esta manera contribuiremos a la realización de esa América próspera, fuerte y justa, la América de la Paz y la Democracia a que estamos llamados.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA VISITA A LA UNIVERSIDAD DEL
SAGRADO CORAZON JUNTO AL PRESIDENTE DE
COSTA RICA, DR. OSCAR ARIAS**

11 DE OCTUBRE DE 1988

SANTURCE, PUERTO RICO

Una de las funciones de los gobernadores, es hablar directamente, personalmente, ante ciertas audiencias. Debo confesar mi predilección de hablar ante estudiantes y para estudiantes. A menudo se afirma que la juventud es el futuro de la Patria y, efectivamente, lo que nuestra sociedad consiga hacer con y para su juventud es algo que va a marcar el signo de nuestro destino.

Está con nosotros, honrándonos en este acto, el Presidente de Costa Rica, Don Oscar Arias. Aunque no necesita presentación, yo quiero subrayarles que son ustedes participantes de un momento histórico al aquí compartir con el Presidente Arias cuyo pensamiento y liderato mereció el Premio Nobel de la Paz en 1987, por sus esfuerzos por lograr la paz en Centroamérica, dentro de un marco de libertad, democracia y respeto por los derechos humanos. A su iniciativa se le conoce como el Plan de Esquipulas, y todos los que creemos en la paz como única garantía de futuro para la humanidad, nos solidarizamos con su misión.

Debo advertirles que Don Oscar Arias, además de político y de Presidente, tiene una gran formación universitaria orientada hacia los estudios económicos, que también cursó en la Ciudad de Londres. Un periodista escribió que acaso es la mejor cabeza política de cuantas gobiernan en América Latina.

Me alegra sobremanera que el Presidente Arias haya podido visitar una de nuestras universidades, pues en cierta medida se aprende a amar la paz y se aprende a aborrecer la violencia y la guerra. No hay sitio como la universidad donde sea mayor la responsabilidad de crear una sociedad hospitalaria para las ideas pacíficas.

Quiero poner de manifiesto que junto con los saberes que deben transmitirse a los estudiantes, hay que enseñar, hay que aprender y hay que estar firmemente convencidos de ciertos valores fundamentales sin los cuales el conocimiento humano se puede desvirtuar y utilizarse negativamente.

El hombre puede comportarse pacíficamente, puede aprender a persuadir a sus semejantes, y puede crear mecanismos para impartir justicia y transmitir la autoridad sin necesidad de recurrir a la violencia y hasta la guerra.

Yo quisiera que ustedes siempre recordaran que en medio de la barbarie y del horror de la guerra en Centroamérica, hay un hombre que aprendió en las aulas universitarias los textos académicos que lo han hecho singularmente culto. Pero también, imultáneamente, este hombre ha decidido, por la fuerza de sus convicciones, poner su cultura y su conocimiento al servicio no de la conquista, no del ejercicio impuesto del poder, sino de la búsqueda de la paz y la concordia entre sus coterráneos.

Yo quisiera que la visita del Presidente Arias se quedara grabada en la memoria de cada uno de ustedes, que su figura sea ejemplo en la misión que tienen ustedes por delante como la próxima generación responsable del progreso y la justicia en Puerto Rico.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA VISITA A LA FEDERACION
PUERTORRIQUEÑA DE POLICIAS**

11 DE OCTUBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

Nos reunimos hoy con un propósito importantísimo de analizar la Plataforma de Gobierno para los próximos 4 años y en particular las proyecciones para los miembros de la Policía.

Son ustedes, el frente de primera línea para hacer cumplir la Ley y llevar la justicia hacia adelante, y es imprescindible que al descargar esa gran responsabilidad tengan la satisfacción de que haya justicia para con ustedes.

Ese mandato de hacer justicia a los policías es algo muy serio para ustedes, para Puerto Rico y para mí como Gobernador.

Comparezco ante ustedes con la conciencia clara de haberme esforzado al máximo durante este cuatrienio, y con la determinación de continuar, mejorando la seguridad pública y las condiciones de los policías en los próximos 4 años.

Como cuestión de justicia aumentamos en \$95 el salario en la categoría básica de guardia. Como cuestión de justicia hemos pagado más de \$7 millones en horas extra a los policías, para compensar al menos materialmente el sacrificio de

los policías cuando trabajan más allá de la jornada regular. Para apoyarlos en la misión dura de hacer frente a los criminales, reforzamos el Cuerpo con más de 3,600 policías, hemos comprado vehículos, armas largas y chalecos a prueba de bala --porque respeto y admiro la valentía con que arriesgan sus vidas ... y reconozco la frustración que se siente cuando no se cuenta con los recursos necesarios para cumplir una misión con la excelencia que uno quisiera.

Hoy la Policía tiene un presupuesto que es \$65 millones mayor que el que había en el año '84 y ustedes saben, mejor que nadie en Puerto Rico, que ese aumento en presupuesto lo hemos dedicado a fortalecer La Policía y a mejorar las condiciones de trabajo de los policías.

Estoy plenamente conciente de lo que falta por hacer, y a eso paso de inmediato con las proyecciones para los próximos 4 años.

Comienzo con los salarios, el cual es uno de sus reclamos legítimos.

En cuanto a sus salarios, es mi compromiso, no una promesa de campaña sino un compromiso de Gobierno, que ordenaré una revisión de todas las escalas salariales vigentes en La Policía.

Tienen ustedes mi palabra como Gobernador de que tendrán los aumentos salariales máximos de acuerdo a la realidad económica del País, que es positiva, que tiene y sostiene crecimiento sólido, luego de la parálisis económica que sufrió Puerto Rico bajo el pasado gobierno.

De ninguna manera van a quedarse los policías fuera del progreso creciente que continúo estructurando para Puerto Rico.

La paz laboral que Puerto Rico ha disfrutado en estos 4 años no es un accidente, no responde a la casualidad. Responde a la buena fe de hacer justicia real, responde al convencimiento de cada grupo trabajador de que nuestra voluntad es compensar los esfuerzos de cada cual al verdadero máximo dentro de la realidad.

Y nuestras palabras no se las llevará el viento como se las llevó el PNP. Ustedes se acordarán que en 1979 ellos dispusieron el pago a los policías de una paso por cada 5 años de servicio. Fueron sólo palabra vacías, porque nunca asignaron 1 centavo para cumplir, y nunca pagaron. Fue este gobierno, este gobierno en este cuatrienio, el que asignó los fondos -- y más de 8,000 policías han recibido pagos por años de servicio por un total de casi \$8 millones, haciendo justicia a esos policías después de 6 años del PNP faltar a su palabra y violar la Ley 89 del 12 de julio de 1979.

Instruiré al Superintendente que revise totalmente el Reglamento de La Policía, con especial énfasis en lo siguiente:

1- En el Sistema de Mérito, protección clara y específica en todas las áreas esenciales, incluyendo nombramientos y ascensos, la preparación de registros de elegibles en el menor tiempo

posible, y que los exámenes de ascensos se corrijan el mismo día en que se administran.

2- En cuanto a las investigaciones disciplinarias, garantía de que serán resueltas con prontitud, porque ningún policía debe tener que esperar 1, 2 o hasta 3 años por una investigación, Ni tiene por qué sufrir el trauma de saberse investigado injustamente, ni ver congeladas sus oportunidades de ascenso, ni tiene que sentirse inhibido de cumplir con su deber por temor a imputaciones injustas.

La moral del policía, su iniciativa, y muchas veces la estabilidad de su familia, no puede afectarse por la lentitud de investigaciones administrativas que en 8 de cada 10 concluyen en archivo.

3- En cuanto a rangos, el nuevo reglamento aclarará de una vez y por todas la convalidación de rangos entre agentes investigadores y miembros de la uniformada.

En síntesis, el reglamento de La Policía se enmendará para garantizar todos los reclamos de justicia dentro de La Policía de Puerto Rico, como recurso de protección segura que salvaguarde los derechos y recompense el mérito de todo miembro de La Fuerza.

Es igualmente parte de nuestra Plataforma expandir el adiestramiento de personal en todas las áreas de especialización, incluyendo la investigación criminal, accidentes de tránsito, delitos sexuales, tráfico de drogas, asesinatos y crimen organizado.

Junto con la capacitación profesional continua, es compromiso de este Gobierno seguir adquiriendo los equipos necesarios que garantizan mayor seguridad a los policías, mayor movilización y eficiencia, y profesionalismo creciente en el descargo de sus funciones.

Como protección adicional al policía, enmendaremos el Código Penal para que sea delito grave cualquier agresión que ocurra contra un

miembro de La Policía o cualquier funcionario con poder de arresto.

Como beneficios nuevos adicionales estará el pago de licencia por enfermedad en exceso de 90 días o que se acumule para propósitos del retiro; la concesión de días de licencia por paternidad y la licencia especial en caso de muerte de la madre, el padre, el cónyuge o un hijo.

En cuanto al pago de horas extras, he instruído al Superintendente de La Policía para que tome medidas inmediatas para mecanizar el procedimiento de pago y lograr que cada miembro reciba el pago que le corresponde a la mayor brevedad posible.

Mis proyecciones para ustedes como Gobernador corresponden a sus ejecutorias valientes en beneficio de Puerto Rico.

Ustedes mejor que nadie saben que en estos 4 años La Policía ha vuelto a ganarse el respeto del pueblo puertorriqueño. Que este pueblo ha visto y comprobado otra vez la inteligencia y la valentía

de sus policías. Que día por día los ciudadanos comprueban la efectividad de La Policía, el retorno del espíritu de servicio, y renace la confianza en la protección que ustedes brindan.

La Policía de Puerto Rico lleva en su historia, en su sangre, el orgullo de luchar por el bien de este pueblo.

Todo buen policía sabe que es la causa de la justicia la que sobre todo le inspira y le mantiene en la lucha. Saben que ser policía es ser valiente y dedicado; que ser policía exige imparcialidad a la vez que compañerismo y orgullo en la Fuerza.

Que ser policía es ser honesto.

La policía que para Puerto Rico fue, y vuelve a ser, símbolo de servicio, de auxilio ante el peligro, disposición al heroísmo y presencia que produce seguridad, no tengo duda entiende que se le hará justicia porque así se la merece.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LOS ACTOS DE DEDICACION
DEL PABELLON DE LA PAZ JUNTO AL
PRESIDENTE DE COSTA RICA, DR. OSCAR ARIAS**

12 DE OCTUBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

Mi querido pueblo de Puerto Rico:

Hoy el Parque Luis Muñoz Rivera nos sirve de escenario para celebrar con orgullo y alegría el Día del Descubrimiento de América. Esta fiesta que marca nuestros orígenes hace casi 500 años, la celebramos rodeados por múltiples manifestaciones de nuestra cultura, nuestra música, nuestros bailes, nuestras artes gráficas, artesanías y expresiones literarias, demostrativas todas de lo que somos tras siglos de formación histórica. Es igualmente expresión viva de lo que somos como pueblo, el espíritu democrático que sentimos profundamente, y que hoy se desborda en confraternidad genuina entre todos y con nuestros distinguidos visitantes.

Puerto Rico se honra con la presencia en este día de Don Oscar Arias, Presidente de Costa Rica.

La unión de estos dos grandes acontecimientos, el Día de las Américas y la compañía de un líder que por su lucha en búsqueda de paz en Centroamérica recibió el Premio Nobel de la Paz, es una ocasión única, y así queremos simbolizarla,

dedicando hoy el Pabellón de la Paz, aquí en el Parque Luis Muñoz Rivera.

Este Pabellón lo dedicamos a la paz mundial, a la paz en América y a la paz en Puerto Rico.

Hemos hecho un alto en la construcción de este Pabellón para dedicarlo. Están visibles a su alrededor los materiales y el equipo con que hasta ayer laboraron quienes están levantando este lugar simbólico; que mañana volverán a su obra, ejemplificando para todos que la paz anhelada es producto de un proceso duro de trabajo.

Así ha sido, siempre producto del esfuerzo, la paz que hemos ido alcanzando en Puerto Rico.

Así bajo el liderato de Don Luis Muñoz Marín, poniendo las manos a la obra, dimos la batalla al hambre, al desamparo, a la ignorancia y a la injusticia. Así a través del Estado Libre Asociado, creación de Luis Muñoz Marín, transformamos la angustia de una Isla abatida por la pobreza en la pujanza de un pueblo dedicado a superarse a través del trabajo.

A través del Estado Libre Asociado, que en su unión permanente con Estados Unidos, fue desde sus comienzos y sigue siendo un modelo único en el mundo en las relaciones entre dos pueblos, los puertorriqueños han demostrado su valía. Dirijimos nuestra fuerza a la educación, nuestro empeño al logro de destrezas y conocimientos. Empeñamos nuestra voluntad en los sueños de nuestros padres y el futuro de nuestros hijos.

La paz en Puerto Rico es producto del trabajo.

La paz en Puerto Rico es producto de la justicia. Porque el progreso de Puerto Rico comenzó con el deseo y el compromiso de hacer justicia y, cuando en ocasiones se ha faltado a ese mandato el pueblo de Puerto Rico lo ha exigido.

La paz en Puerto Rico quedó inmortalizada en la famosa frase "Revolución Pacífica". Nuestros heroes no han sido, ni son, caudillos militares. Nuestros héroes son los que han defendido nuestra libertad y nuestros derechos con la pluma y la

palabra. Y nuestra revolución es la esperanza convertida en voluntad democrática.

La paz es la voluntad de este pueblo, basada en la igualdad de oportunidades, en los derechos asegurados por nuestra Constitución, sin distinción de razas, de credos políticos o religiosos.

La paz se apoya en las oportunidades de progreso para cada cual y para todos como pueblo bajo el Estado Libre Asociado, que es la casa grande que acoge a toda la familia puertorriqueña, que respeta la diversidad y acopia nuestras fuerzas para llevar a nuestro país hacia adelante.

En unión permanente con Estados Unidos, como pueblo democrático respetamos el derecho propio y el ajeno y rechazamos las confrontaciones violentas. Confiamos en la capacidad de cada cual al ejercer su derecho constitucional al voto, y al sistema democrático que responde al designio de Dios al crearnos a todos iguales, confiamos el destino de nuestro país.

Y sobretodo importante, porque es la fuente de nuestra unidad, porque es la base de nuestra convivencia, los puertorriqueños a través de los siglos nos hemos fundido en una sola raza, el pueblo puertorriqueño --y nos comprendemos, sentimos el dolor y la alegría de cada puertorriqueño, aquí o donde se encuentre cada uno de nosotros.

En esa unión está la fuerza; nuestra seguridad como pueblo, que por tanto puede responder a nuestros anhelos de paz, prosperidad y justicia en los pueblos hermanos del Caribe y de América.

Hoy nos acompaña Don Oscar Arias, Presidente de Costa Rica. Costa Rica y Puerto Rico comparten un legado de trascendencia enorme para los pueblos americanos. Los costarricenses han constituido una sociedad tenazmente pacífica y democrática en Latinoamérica. Creen en la democracia y viven la democracia. Por ello están los costarricenses tan cerca del corazón de los boricuas.

Pienso, de hecho, que si algo cimentó la intranñable amistad de Don Luis Muñoz Marín con ese gran líder costarricense que es José Figueres, fue precisamente esa inquebrantable vocación democrática.

En su Presidente Costa Rica tiene, más allá de un defensor del país, un héroe de la paz y los derechos humanos en el hemisferio.

Puerto Rico comparte la visión de Costa Rica al trascender los límites propios, y sufrir el dolor de pueblos hermanos. Por eso el pueblo puertorriqueño siempre se ha desbordado en generosidad cuando un pueblo hermano ha sufrido una catástrofe, como cuando Roberto Clemente perdió su vida para llevar ayuda a Nicaragua, como nuestra solidaridad con Méjico cuando los terremotos, con Jamaica recientemente --y siempre nuestro pueblo ha tenido los brazos abiertos a todas las personas y grupos que han sufrido la persecución de gobiernos no democráticos.

Estamos convencidos de que la paz requiere prosperidad junto con justicia. Por eso Puerto Rico en su relación especial y unión permanente con Estados Unidos, ha postulado esos principios para toda la región del Caribe, y estamos extendiendo esta filosofía y estrategia de progreso a través del plan para la Cuenca del Caribe, de producción complementaria, reconociendo el potencial particular de cada país, entendiendo que el futuro de esta región depende de la cooperación inteligente y creativa. Y así creando empleos que traen estabilidad y esperanza de paz al Caribe

El pueblo de Puerto Rico, orgulloso de la paz alcanzada a través de grandes esfuerzos, decidido a proteger la paz y la democracia que hemos logrado, deseoso de contribuir al bienestar de nuestros pueblos hermanos, solidario en la misión noble por la paz americana que busca Oscar Arias, hacemos hoy un voto de paz.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
SOBRE LA ADQUISICION DEL
HOTEL EL CONQUISTADOR**

13 DE OCTUBRE DE 1988

FAJARDO, PUERTO RICO

Amigos de Fajardo, he querido venir hasta aquí para compartir con ustedes otro gran esfuerzo de esta administración para el Turismo del país. Es algo por lo que hemos venido luchado para traer mayor bienestar y progreso a Fajardo, a la zona Este de nuestro país, en fin, a todo Puerto Rico. Un logro que venimos persiguiendo desde el inicio de mi gobierno en 1985 y que ya hemos hecho realidad. Porque ahora, después de 10 años de haber estado sepultado, devolvemos al pueblo de Fajardo el antiguo Hotel El Conquistador, para que abra sus puertas al progreso, para que sea nuevamente casa grande de turismo, orgullo del Este y de todo los puertorriqueños.

Y va ser casa grande de turismo, calculamos una inversión de unos \$80 millones que dará 800 habitaciones al turismo del Este. La cantidad por lo que lo hemos adquirido para devolverlo a la vida, casi un millón de dólares, ahora se multiplicará en beneficios inmensos para Fajardo y el turismo en Puerto Rico. En empleos directos solamente, ya podemos contar con 1,000

plazas; pero serán muchísimos más los empleos creados por la magnitud de la actividad económica que el hotel va a generar; empezando por los empleos que la construcción y el desarrollo que el proyecto va a crear.

Pero aparte de todo este impulso económico que significa la apertura; El Conquistador es un ejemplo más de la diferencia y de la eficiencia que ha traído mi gobierno al Turismo en Puerto Rico. Es la diferencia entre un gobierno responsable, un gobierno inteligente, un gobierno comprometido con el adelanto y bienestar del pueblo puertorriqueño frente al pasado gobierno de intereses ideológicos.

Porque frente al pasado gobierno de improvisaciones del PNP, sin política pública para el Turismo, sin plan de mercadeo, mi gobierno ha desarrollado la estrategia más exitosa de promoción.

Frente a la eliminación de exenciones para los hoteles y la negativa de incentivos para barcos cruceros del gobierno PNP, mi administración ha

dado nuevos incentivos a la industria hotelera y a los cruceros.

Frente a un gobierno que despreció a nuestra cultura, con un gobernador que llegó a decir "que aquí no hay ninguna cultura que salvar", mi gobierno, que sí defiende y defenderá con orgullo la cultura puertorriqueña, ha impulsado la artesanía a través del Departamento de Artesanía, con excursiones a talleres, mediante publicaciones, mediante celebraciones como el Festival LE LO LAI y el de la Casita, en el Viejo San Juan.

Frente a la dejadez e incapacidad del gobierno PNP, mi gobierno impulsa al Turismo con el establecimiento de nuevos ejes aéreos, la atracción de nuevas líneas aéreas, expansiones al Aeropuerto Luis Muñoz Marín y la internacionalización del Aeropuerto Mercedita. Lo impulsamos también mediante el embellecimiento de las áreas públicas, el adiestramiento del personal hotelero. Estamos creando programas innovadores como el de los Mesones Gastronómicos, con ideas innovadoras como

el Turmóvil que distriubuye información turística educativa. Y estamos resucitando los programas que habían muerto, como es el de los paradores que en 8 años no creció nada.

El resultado neto de todo este esfuerzo genuino se resume en reconocimiento internacional de nuestra isla y en cifras récord.

En cuatro años hemos duplicado el número de paradores, el más reciente está aquí cerca en Las Croabas. El año fiscal que acabó en junio arrojó un aumento de más de 27% en tursimo local en los paradores y más de 21% en cuanto a los visitantes del exterior.

El aumento en pasajeros desde 1984 sobrepasó los 300 mil. Los visitantes regulares ascendieron de \$1.6 millones a \$2.3 millones. El programa de incentivos a los barcos cruceros ha resultado en un auge que ha convertido a San Juan en el puerto más grande para estos barcos en el mundo, con excepción de Miami. Los visitantes de crucero aumentaron de 419 mil a 723 mil. En gastos, los turistas nos han

dejado el récord de mil millones de dólares, una gran inyección a nuestra economía. Y sobre todo creando más de 17 mil nuevos empleos directos e indirectos para un total que sobre pasa los 57 mil.

El año pasado añadimos a nuestro inventario más de 1,500 habitaciones hoteleras y otras 2,000 estarán listas para el 1989.

Como les decía, el Hotel El Conquistador es símbolo de un turismo que estuvo muerto por 8 años y que ha vuelto a nacer en estos cuatro años con un auge sin precedentes bajo esta administración. Y el Conquistador es también símbolo de todo el progreso que está por venir.

Este hotel figurará con prominencia en el programa de polos turísticos que vamos a crear a través de la isla. Queremos que la industria turística beneficie a toda la isla. Que el turista del exterior no se quede en San Juan. Y que los mismos puertorriqueños disfruten más de las bellezas y ventajas únicas de nuestra tierra.

Para ello ya tenemos hecho un inventario de recursos en toda la isla, para ver con qué contamos, y qué mejoras hacer.

Hemos traído el progreso al turismo en Puerto Rico. Y mi compromiso es llevarlo al máximo. Toda esta actividad ya genera un extraordinario beneficio para Puerto Rico, no solamente en términos de turismo, sino que contribuye al auge de la industria de la construcción.

Nuestra industria turística es probablemente nuestro mejor recurso para la creación de empleos e ingreso a corto plazo. Y no tiene efectos negativos, sino que por el contrario, llevado como debe ser, contribuye a la limpieza y la belleza de Puerto Rico. Al fomento de nuestros valores y a su conocimiento por viajeros de todo el mundo.

El turismo nos conviene, y lo llevamos POR BUEN CAMINO. Asegurémonos de que no dé un solo paso atrás. Y nos vamos a asegurar que siga adelante trayendo progreso y bienestar para mi gente de Fajardo y para todo Puerto Rico.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA MARINA
PUERTO DEL REY**

13 DE OCTUBRE DE 1988

FAJARDO, PUERTO RICO

Amigos que me acompañan, hoy ha sido un día de verdadera satisfacción para mí. Vengo del antiguo Hotel El Conquistador, al que hemos rescatado de un letargo de 8 años y ahora, tengo otra profunda satisfacción, al inaugurar la segunda etapa de la Marina Puerto del Rey.

Permítanme felicitar en primer término a la gerencia de Eighteen Northeast Associates Inc., por su iniciativa empresarial en la concepción de este proyecto. Marina Puerto del Rey es un ejemplo excelente de las cosas que juntos estamos logrando los sectores público y privado para beneficio de todos. Estoy aquí para consignar una vez más mi compromiso con el desarrollo turístico del país y mi respaldo firme al sector privado en toda empresa que contribuya a esa meta.

Puerto del Rey, que representa una inversión de más de ocho millones y medio de dólares va a constituir un recurso extraordinario para Puerto Rico, y específicamente va a transformar a Fajardo en un punto clave en el mapa del Caribe. Puesto que sus facilidades de marina, según tengo entendido, serán las más extensas del Caribe, con cabida para

640 botes de hasta 200 pies de eslora, además de anclaje para barcos cruceros.

Con este hotel de 50 habitaciones cuya construcción está a punto de iniciarse, y los torneos y otras actividades que se organizarán aquí, es fácil visualizar la vida que le dará el complejo de Puerto del Rey a todo este sector y a la creación de muchos empleos directos e indirectos.

Por lo pronto, está generando empleos en su fase de construcción, que llegarán en su totalidad a unos 140.

Mi administración, ha reactivado exitosamente el caos provocado por 8 años de la ineficiencia gubernamental pasada, con una política pública agresiva para desarrollar el Turismo a corto, largo y mediano plazo. En el contexto de esos planes, y específicamente para el área nordeste de Puerto Rico, resultan alentadores el proyecto de este hotel de Marina del Rey y el El Conquistador, como también lo fue hace dos meses la inauguración del

Parador La Familia, en Las Croabas. Porque precisamente las facilidades de alojamiento en el área no están actualmente en proporción con el caudal de recursos turísticos del sector. Eso impide que se obtenga el mayor rendimiento posible de esos recursos.

La combinación de atracciones y hoteles es la base del concepto de los polos turísticos que Miguel Domenech está desarrollando en distintas partes de la isla, con el apoyo de la Administración. Ya lo estamos haciendo en Ponce, como parte de Ponce en Marcha. Lo estamos haciendo también en el área de Mayagüez. La creación de nuevos paradores, que ya ascienden a 16, y del programa de Mesones Gastronómicos, cuyo propósito es fomentar el establecimiento de buenos restaurantes en la isla, es parte de esto. La idea fundamental es descentralizar el turismo, para que beneficie a toda la isla.

Durante la pasada administración, el turismo estuvo totalmente desatendido y no se ocuparon de

desplazar el turismo a otras áreas del interior de la isla. Nuestro Gobierno por el contrario, se ha lanzado para capitalizar los puntos de interés para los turistas en todas partes de la isla. El desarrollo de ese potencial promueve la actividad económica en esas áreas. Crea empleos e ingreso, y estimula el espíritu empresarial entre los residentes.

Y para que haya todo eso se necesita un gobierno que entienda la importancia del turismo, y una dirección central del turismo con imaginación y creatividad, y que reconozca el valor de nuestros recursos y su potencial turístico.

Ahí reside la clave del resurgimiento espectacular de nuestro turismo en los últimos cuatro años. Porque mientras las dos administraciones anteriores parecían estar en guerra con la industria hotelera, la nuestra ha hecho todo lo contrario, en aras de fortalecer la industria turística.

Se les devolvió la exención contributiva. Se les otorgaron tarifas especiales de electricidad. Se liberalizó la operación de tragamonedas. Se creó una corporación para facilitar el financiamiento de facilidades turísticas. Se crearon programas de rehabilitación de áreas públicas y mejoramiento de los servicios. Sujeto todo ello a términos afines con nuestras metas.

De esa forma se garantizó con acciones nuestro respaldo al fomento del turismo, y eso ha creado la confianza que necesita el sector privado para hacer inversiones y programar a largo plazo. Antes de finalizar el primer año de esta administración se habían hecho ya inversiones de alrededor de 200 millones de dólares en proyectos de restauración de hoteles. Hoteles que habían cerrado han vuelto a abrir sus puertas. Hasta el viejo Normandie, que por años fue sólo un monumento al abandono en el área del Escambrón, se está renovando y abrirá el año próximo. En Palmas del Mar, en esta área del

este, se construyeron en 1986, 101 condominios que se vendieron en un año.

Quiero aprovechar esta ocasión para anunciar que en esta área del Este, específicamente en Palmas del Mar se iniciará en enero, la construcción de un gran hotel, el Ritz Carlton, que añadirá otras 475 habitaciones. El costo de este proyecto fluctúa entre 80 y cien millones de dólares.

También me complace informar de otro gran proyecto para el polo turístico del Este en Río Grande, el Bahía Bay Plantation, de 550 habitaciones, estará listo a fines del año próximo, con un centro de convenciones y lujosas facilidades deportivas, entre otras atracciones.

Las líneas aéreas, en respuesta a acercamientos por parte de la Compañía de Turismo, y al auge que ya se perfilaba para la industria, comenzaron a ampliar sus servicios. La Eastern, y American Airlines, como ya ustedes saben, han establecido aquí sus ejes caribeños, e invertido

sumas millonarias en la ampliación de sus facilidades en el Aeropuerto Luis Muñoz Marín, British Airways reanudó su servicio desde Londres; Lufthansa aumentó los vuelos desde Frankfurt, y Air France inaugurará próximamente su servicio desde París.

Esto explica el auge sin precedentes que hemos logrado en Turismo. Cifras récord en todos los renglones, pujanza en la creación de empleos, esas son las credenciales de nuestra administración!

Quiero felicitar nuevamente a la gerencia de Marina Puerto de Rey, y desearle éxito en su empresa. Quiero también recalcar que apreciamos la confianza que esta inversión demuestra en el desarrollo futuro del turismo en Puerto Rico, y en la seriedad del compromiso que ha hecho esta administración para respaldar la industria turística.

Yo les garantizo a ellos y a todos los que han demostrado esa misma confianza que esta industria va a continuar en su curso ascendente. Con el voto

de confianza de nuestro pueblo en noviembre, mi gobierno elevará a mayores alturas la pujanza del Turismo en el país. Y continuaremos creciendo y seguiremos generando bienestar para los puertorriqueños. Ya hemos visto excelentes resultados. Estamos seguros de que vamos a tener la oportunidad de continuar con las próximas etapas de ese gran proyecto.

* * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DE LA PR-22, AUTOPISTA DE DIEGO**

14 DE OCTUBRE DE 1988

VEGA ALTA

Este es un día muy especial para todos los puertorriqueños a lo largo de la costa norte de nuestra isla, desde Arecibo hasta San Juan. Hoy cumplimos con la promesa que hicimos hace apenas dos años de completar la Autopista De Diego, una carretera por la cual ustedes tanto han esperado y que tanto necesitan.

Hoy comenzamos dos tramos de la Autopista que unirá a Dorado con Vega Alta, que irán rindiendo beneficios a medida que se vayan conectando las vías existentes a lo largo del trayecto. Calculamos que en unos 24 meses los usuarios de la Autopista de Diego y los residentes de esta zona podrán viajar rápidamente desde San Juan hasta Vega Alta. Para adelantar el trayecto de Arecibo a San Juan comenzaremos además en los próximos meses la construcción de otros dos tramos; uno de los cuales comenzará en la Plaza de Peaje de Factor en Arecibo hacia Barceloneta.

Yo entiendo que todos los pueblos de esta área necesitan urgentemente de una carretera que esté a la par con el desarrollo industrial y económico que han experimentado durante los últimos cuatro años y que continuaremos promoviendo. Por eso nosotros dimos prioridad a este proyecto que asombrosamente no contaba para nada en los planes de la anterior administración.

Uno de mis compromisos más firmes con el pueblo de Puerto Rico ha sido planificar y ejecutar obras públicas de importancia, con dos propósitos principales: primero, transformar los centros urbanos en ciudades cómodas, eficientes, y agradables; y segundo ir ampliando y modernizando la infraestructura necesaria para que Puerto Rico pueda desarrollar en las próximas décadas, un volumen de actividad económica que nos asegure un puesto competitivo internacional.

El Expreso hasta Arecibo es esencial porque constituirá la vía principal de acceso en la zona norte. Una vez terminada, reducirá el tiempo recorrido, acortará los costos de transportación,

y abrirá además nuevas posibilidades al comercio, la industria y todos los otros sectores económicos. Esto sin contar con el beneficio que va a traer a los consumidores y los trabajadores, al poner a su alcance mercados y empleos anteriormente quizás no considerados. También se beneficiará el desarrollo urbano de toda costa norte.

Señores, en estos cuatro años hemos invertido \$638 millones en construcción de carreteras, con lo que hemos superado por cerca de \$300 millones la inversión del cuatrenio anterior.

Ahora, si ustedes quieren saber de absurdos, examinen el plan de trabajo que propone el Alcalde de San Juan.

Propone nada más y nada menos que la construcción del Expreso De Diego hasta Arecibo. La pasada administración solamente tenía este proyecto como uno a largo plazo y solamente hasta Vega Alta. La versión nueva es muy buena pero creo que se les hizo tarde. Por algo estamos aquí hoy.

Baltasar quiere agilizar la construcción de la carretera PR-10 de Arecibo a Ponce. Lo que no

menciona el alcalde es que este proyecto se atrasó por la irresponsabilidad de los estudios de suelo que la administración anterior realizó, los cuales no consideraron los serios problemas de inestabilidad de sus suelos. Este error costó millones al pueblo de Puerto Rico y el atraso de la obra en lo que se hacían estudios geológicos y geotécnicos responsables. Lo mismo ocurrió con la carretera 149 de Manatí a Ciales. Quién sabe cuantas vidas pudieron haber costado estos errores. Pero ya la obra está en progreso porque nosotros sí somos responsables.

En cuanto al expreso de la avenida Baldorioty de Castro la administración PNP tuvo 8 años para hacerlo realidad pero en 1985 encontramos los estudios ambientales en la misma etapa que los dejamos en 1976. Nuevamente se les ha hecho tarde, ya que pronto estaremos comenzando el tramo que va del expreso Loíza a la entrada del Aeropuerto, y además una serie de proyectos a corto plazo para aliviar el ^{tránsito} tráfico en esa área.

Señores, Baltasar Corrada del Río no tiene nada que ofrecer en su programa de carreteras que nosotros no estemos construyendo o tengamos en programa para construir. El método de Corrada consiste en anunciar que hará en menos tiempo y a menor costo lo que nosotros ya hemos anunciado. Ni una sola idea original.

Cuando llegué a la gobernación en 1985 encontré una programación de carreteras deficiente, que no respondía a las necesidades reales de nuestro pueblo. Para sorpresa nuestra no tenían dentro de sus prioridades importantes proyectos como la Carretera 167 conocida como el futuro expreso Comerío-Naranjito-Bayamón; la Carretera 155 de Vega Baja al propio pueblo de Baltasar, ni siquiera el desvío de Guayama a la Autopista Las Américas. Estos proyectos y muchos otros en sectores olvidados por la pasada administración, fueron considerados e incluidos en nuestros planes de trabajo.

Nosotros hemos preparado un abarcador programa de construcción de carreteras de 5 años, que

representa una inversión de 878 millones de dólares, vez y media más que el último programa de construcción de 5 años aprobado en la pasada administración.

Señores, para quien tiene logros, las palabras sobran. Mi gobierno está trabajando para integrar la isla en una red de vías modernas, seguras y cómodas. Nuestro compromiso es seguir trabajando para conducir a Puerto Rico a un próximo siglo de prosperidad. Con el voto de confianza de ustedes lo lograremos.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA MATRICULA DE LA UNION GENERAL DE
TRABAJADORES EN EL CENTRO MEDICO**

14 DE OCTUBRE DE 1988

Es motivo de gran satisfacción compartir hoy con ustedes, trabajadores puertorriqueños. Mi administración ha tenido como una de sus más altas prioridades brindarles seguridad, tranquilidad y estabilidad al trabajador puertorriqueño a través de estos cuatro años. Ha sido particular y profundo mi compromiso con los trabajadores, en términos de ampliar las oportunidades de trabajo, mejorar sus salarios y beneficios y abrirles avenidas de crecimiento.

Este ha sido el cuatrienio del trabajador. Me siento orgulloso de los logros. Hemos logrado la paz laboral. Hemos sostenido una política de diálogo con los trabajadores, con ustedes y una política de consistente comunicación con el movimiento obrero, que ha reducido a un mínimo los conflictos obrero-patronales. En el Puerto Rico de hoy no estamos en un camino de enfrentamiento, sino en un derrotero de cooperación para mejoramiento de todas las partes.

Y este buen camino de respeto al trabajador, de reconocimiento y atención a sus necesidades, de defensa de sus derechos y sus intereses, ha

propulsado una verdadera justicia social a todos los asalariados de Puerto Rico en estos 4 años.

La reducción dramática en el desempleo, los aumentos en los salarios a empleados públicos, la eliminación del tope arbitrario en el salario mínimo local, significan mayores oportunidades y más altos ingresos para el trabajador puertorriqueño.

Hemos brindado nuevos auxilios a los hogares de los trabajadores incapacitados o desempleados; se aumentaron todos los beneficios de incapacidad del Fondo del Seguro del Estado; se aumentaron los beneficios de desempleo; se instrumentó el sistema de envío de cheques de desempleo por correo; se legisló para el pago de beneficios de desempleo en casos de "lock-out" patronal; se legisló para la continuación del pago de planes médicos en caso de huelga; se estableció la ayuda económica a las uniones obreras para educación sindical; se promovió la creación de la Oficina del Cabildero Laboral y se le ayudó económicamente.

Hemos hecho justicia a los trabajadores agrícolas, que estuvieron por años olvidados. Le

pagamos una compensación especial de \$3,500 a cada obrero de la caña que fue desplazado al cierre de las centrales azucareras; equiparamos los beneficios del desempleo del empleado agrícola con los del empleado industrial, aumentándose éste de \$35 a \$110; el Programa de Pan y Café fue extendido a toda la agricultura.

Hemos hecho justicia a las mujeres trabajadoras, prohibiendo el hostigamiento sexual en el empleo; aumentando la compensación de licencia por maternidad; y estableciendo Centros de Cuidado Infantil en las agencias del gobierno.

Hemos hecho justicia a los jóvenes ofreciéndoles las mayores oportunidades de adiestramiento y empleo que jamás se hayan dado en la historia de Puerto Rico.

Hemos hecho justicia a los artistas aprobando legislación para requerir el empleo del talento nativo en los espectáculos artísticos; y para proteger a los niños artistas. Hemos propulsado su bienestar y seguridad brindándoles ayuda económica para que realicen giras, hagan teatro, monten

espectáculos y brinden su arte al pueblo puertorriqueño.

Hemos hecho justicia a los empleados públicos con los aumentos de sueldo más altos que se hayan legislado jamás; aumentando la aportación gubernamental a los planes médicos para que cada trabajador y cada familia pueda tener los servicios de salud que se merecen; brindando permanencia en sus empleos a miles de empleados transitorios; llevando a cabo una reforma contributiva que benefició primordialmente al asalariado para que pudiera llevar más dinero a su hogar.

La lista de nuestros logros en pro de los trabajadores es larguísima. Pero con lo ya dicho es suficiente. Dicen que para una muestra un botón basta.

Quiero hoy aquí hacer un reconocimiento a los trabajadores del Centro Médico. La dedicación, la responsabilidad y el profesionalismo con que cumplen su gravísima responsabilidad de prestarle servicios médicos a los miles de puertorriqueños que aquí acuden, es digna de mis más altos

elogios. Hago votos personales de mí fe en ustedes.

En un clima positivo y de respeto mutuo logramos cambios en las escalas de retribución del personal de enfermería y del personal técnico. Otros empleados recibieron diferenciales en sus salarios. Al mismo tiempo, gracias a estos logros se propició el reclutamiento y la retención de personal crítico y esencial para la buena prestación de servicios de salud al pueblo puertorriqueño. Y todo se logró sin recurrir a la huelga, porque se dialogó; porque esa es la política pública de este gobierno.

Ustedes todos, los que están compartiendo aquí conmigo, saben que lo que estoy aquí diciendo no es solo una política pública de teoría, sino de práctica, de hechos concretos. Las promesas de mejorar al trabajador puertorriqueño las he convertido en hechos reales.

Estos años de creación de empleo, de diálogo, de legislación de nuevos derechos y protección vigorosa de los derechos ya adquiridos, nos llevarán a más amplios derroteros en el próximo

cuatrienio enfatizando la calidad de vida de cada trabajador puertorriqueño.

Reafirmo aquí solemnemente ante ustedes que el trabajo es la vía de la realización de cada hombre y de cada mujer. Continuaré la defensa del trabajador puertorriqueño y ampliaré al mayor grado todas las oportunidades posibles para que cada asalariado tenga una vida más amplia y abundante.

Nuestros compromisos programáticos con los trabajadores afianzan la política pública de mejorar todas las áreas que estimulen e incentiven el que los empleados y asalariados logren una mejor vida para sí y para los suyos.

Si grande fue la justicia social a los trabajadores en este cuatrienio más grande aún será lo que lograremos en los próximos 4 años.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
COM MOTIVO DE RECOBRAR EL TITULO DE
PROPIEDAD DE TERRENOS EN EL AREA DE
LA BAHIA DE SAN JUAN**

**14 DE OCTUBRE DE 1988
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Es con profunda satisfacción que hoy les anuncio que el pueblo de Puerto Rico ha recobrado el título de aproximadamente 500 cuerdas de terreno en la Bahía de San Juan que pertenecían a los Estados Unidos desde el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial.

Se trata de los valiosos terrenos conocidos como la Antigua Base Naval de Isla Grande, la Reservación de Fernández Juncos y el Terminal del Ejército del Fuerte Buchanan. La mayor parte de estos terrenos habían sido cedidos por el pueblo de Puerto Rico a los Estados Unidos con el propósito de que en esa localización estratégica en plena Bahía de San Juan se estableciera un complejo naval para fortalecer las defensas de los Estados Unidos en el Caribe en vísperas de su intervención en la Segunda Guerra Mundial.

Los terrenos fueron cedidos por autorización de la Legislatura de Puerto Rico en el 1939-1940, bajo la condición de que estos terrenos habrían de revertir al pueblo de Puerto Rico tan pronto dejaran de ser usados para la defensa nacional.

Aproximadamente el 40% de esas tierras eran pantanosas o se encontraban sumergidas. Los Estados Unidos se dieron a la enorme tarea de rellenar esos terrenos - a un costo de \$20,000,000.00 en aquella época - y a construir allí un complejo naval que incluyó la expansión del pequeño aereopuerto existente, una serie de muelles portuarios, hangares, edificios y toda una infraestructura de carreteras y servicios.

Con el pasar del tiempo fue disminuyendo la actividad naval en San Juan y a Puerto Rico se le fue concediendo - mediante arrendamiento - el uso de parte de los terrenos. Al cerrar la base naval de Isla Grande y al relocalizar sus operaciones en Roosevelt Roads, yo les requerí a los Estados Unidos mediante comunicación de 2 de enero de 1974, durante mi primer término como Gobernador, la devolución de esos terrenos al pueblo de Puerto Rico. Desde entonces Puerto Rico está luchando por adquirir el título de esas tierras para poder mejorarlas y desarrollarlas a tenor con nuestras

necesidades portuarias y de desarrollo económico. Hoy anuncio que luego de intensas negociaciones durante casi un año entre representantes del Estado Libre Asociado y representantes de los Estados Unidos de América, hemos logrado un acuerdo mediante el cual Puerto Rico recobra los referidos 500 acres. El éxito de estas negociaciones responde en gran medida a las excelentes relaciones que esta administración ha desarrollado con la Marina de los Estados Unidos y otras agencias federales.

El valor de estos terrenos es incalculable. Aseguran el continuado desarrollo económico de nuestra principal zona portuaria para hacerle frente a los retos del Siglo XXI. La importancia estratégica de estos terrenos fue prevista por Don Luis Muñoz Marín quien, mediante comunicación del 14 de mayo de 1961 al Presidente Kennedy, expresó:

"El Area Metropolitana de San Juan está rodeada por este complejo militar que impide el desarrollo industrial y portuario de una

comunidad acosada por la falta de terreno y una creciente población"

Merecen nuestro reconocimiento el Sr. Pedro Hernández Purcell de la Administración de Terrenos, el Sr. José Buitrago de la Autoridad de los Puertos y los abogados del Estado Libre Asociado, así como los funcionarios de las agencias de los Estados Unidos que estuvieron envueltos en las negociaciones, particularmente las Fuerzas Navales hoy representadas por el Almirante William J. Moriarty. Asimismo hago reconocimiento al Lic. Héctor Luis Acevedo, quien como Secretario de Estado, inició estas conversaciones con el Almirante William O'Connors y establecieron las pautas fundamentales que culminaron en el acuerdo.

He dado instrucciones a la Administración de Terrenos con que limitan y a la Autoridad de los Puertos para que comiencen de inmediato a preparar un plan de desarrollo para los terrenos que pasan al pueblo de Puerto Rico.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL TERMINAL DE
EASTERN AIRLINES EN EL AEROPUERTO
LUIS MUÑOZ MARIN**

15 DE OCTUBRE DE 1988

CAROLINA, PUERTO RICO

Estamos hoy aquí, no solamente para inaugurar este magnífico terminal de Eastern Air Lines, sino para regocijarnos por el auge extraordinario que ha cobrado nuestra industria de viajes, que a todos los puertorriqueños beneficia. Fortalece la economía de Puerto Rico y su imagen en el exterior como país moderno en completa recuperación económica.

El número de pasajeros que pasó por nuestro Aeropuerto Luis Muñoz Marín el recién terminado año fiscal de 1988, se acercó a los 8 millones, reflejando un crecimiento de más de 1 millón de pasajeros sobre el año anterior y de más de 54 % sobre el años fiscal 1985, que marca el renacimiento de nuestra industria turística.

Pronosticamos que más de 12 millones de pasajeros anualmente estarán usando este aeropuerto antes de finalizar la década de los noventa.

Cada año se consolida la posición de San Juan como la capital de los servicios aéreos de la región del Caribe.

El servicio aéreo entre Puerto Rico y 16 ciudades principales del continente ofrece actualmente unos 15,000 asientos diarios, 6,000 más que hace 3 años, haciendo de Puerto Rico la más accesible de las islas caribeñas, y contribuyendo notablemente al crecimiento de toda la región.

Eastern Air Lines ha doblado prácticamente el número de vuelos diarios a 7 ciudades de Estados Unidos, aumentando su capacidad por unos 1,900 asientos, para un total de 6,500 asientos diarios. Eastern Metro, sus servicios de aerotaxi ofrece vuelos diarios a Mayaguez y otras 8 ciudades caribeñas.

Los ejes aéreos establecidos en el Aeropuerto Luis Muñoz Marín en estos 4 años han atraído además la participación de líneas aéreas internacionales. En noviembre del año pasado se introdujo el servicio directo semanal de British Airways entre San Juan y Londres. Lufthansa ha añadido un nuevo vuelo semanal desde Frankfurt a los dos que ya tenía, y añadirá otro el mes próximo. Iberia tiene

planes de incrementar sus servicios. A fines de año se inciarán vuelos de Air France de San Juan a Paris, siendo ésta la primera vez que esta aerolínea vuela a Puerto Rico.

Estos nuevos vuelos son parte de la extraordinaria gestión de promoción de la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Actualmente el Sr. Miguel Domenech está en conversaciones para lograr acuerdos con Alitalia y con Aerolíneas Niponas.

La disponibilidad de estos servicios aéreos fortalece nuestros prospectos turísticos en los mercados de Europa y estamos con los ojos puestos en otros mercados que recién se comienzan a explorar, los turistas del oriente.

En nuestros esfuerzos por fortalecer la industria turística, que a su vez representa empleos por miles y miles de puertorriqueños, hemos desarrollado una estrategia abarcadora de muchos frentes, porque se trata de un engranaje donde cada elemento tiene una relación directa con los otros.

Hemos propiciado el aumento extraordinario de la visita de barcos cruceros; hemos promovido la construcción de más hoteles; hemos intensificado la campaña de propaganda promocional para que los turistas se sientan atraídos a visitar a Puerto Rico; hemos puesto en programación mejoras en las

vías de acceso al Aeropuerto Luis Muñoz Marín para facilitar la entrada y salida vehicular; estamos en vías de modernizar nuestro frente portuario; hemos legislado para dar los incentivos necesarios al sector turístico.

Todo nuestro esfuerzo ha tenido un éxito espectacular. Estamos disfrutando la mejor época en la historia del turismo en Puerto Rico. Esta afluencia extraordinaria de visitantes a nuestra tierra ha traído no solamente empleos y bienestar económico para muchas familias puertorriqueñas sino también la oportunidad de fecundar y enriquecer positivamente nuestra cultura.

Estos millones de ciudadanos del mundo que anualmente llegan a nuestra tierra nos están dejando sus experiencias, sus lenguas y sus costumbres. Y a cambio se están llevando nuestra cálida hospitalidad y el recuerdo de un pueblo afectuoso y grato.

Este terminal que estamos inaugurando hoy, es reflejo de la confianza que tiene esta gran aerolínea en Puerto Rico. Confianza en el compromiso de esta Administración para impulsar la industria turística; confianza en que el pueblo

puertorriqueño puede y sabe manejar una afluencia turística cada día más numerosa y sofisticada; y confianza en los grandes atributos turísticos de Puerto Rico.

La Eastern es pionera de los servicios aéreos en Puerto Rico. Nos ha servido varias décadas, como socia en nuestro desarrollo económico.

Ejemplo del impacto positivo que Eastern ha tenido para la economía isleña es las 1,200 personas que lograron empleo durante la construcción de este terminal y los cientos de empleos adicionales permanentes que se crearan para atender los numerosos servicios que este nuevo terminal conlleva.

Con el establecimiento de su eje caribeño en Puerto Rico, fortalecido ahora con estas nuevas instalaciones, Eastern consolida su tradicional asociación con Puerto Rico.

Felicito a Eastern por haber llevado a feliz término esta obra y por depositar su confianza en Puerto Rico.

Continuaremos reciprocando esa confianza, respaldando su presencia en Puerto Rico. Que todo sea para beneficio de Eastern y de los puertorriqueños.

REMARKS BY THE GOVERNOR
OF THE COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
AT THE THIRD ANNUAL CARIBBEAN
BASIN CONFERENCE

OCTOBER 18, 1988
HOTEL CARIBE HILTON

Welcome and thank you for coming to Puerto Rico for the Third Annual Caribbean Basin Conference.

The "CBI Conference and Marketplace" is one of the important endeavors of this Administration to increase and enhance trade and investment in the region, so as to promote economic development and democratic governments in the Caribbean Basin.

This year we added a new dimension to the Conference. We call it a Marketplace -- a marketplace for business and for ideas. A place that creates personal linkages, making it easier, faster and more efficient for all of you to obtain the maximum benefit from your stay here. In our efforts to enhance communications between the Caribbean markets, we are using in this Conference a sophisticated computer system to arrange person to person meetings on the basis of needs and interests. We hope this new format proves more productive.

We, in Puerto Rico, know the importance of communications in the promotional process. It has

played a vital role in the industrialization of the island since the beginnings of Operation Bootstrap.

We also have learned that there is no shortcut to economic development. That is why conferences, missions and seminars are essential to the promotional process. It is after several years of groundwork that the new industrial and service investments take hold.

In the last three years, Puerto Rico has stressed communications by participating in 190 Caribbean-related promotional activities. I myself made seven trips to encourage new investment. Last year Puerto Rico signed an agreement with the US Department of Commerce to jointly promote CBI throughout the world. Our people in Fomento have been joined by leading executives the Federal Government in missions to the Far East, Europe and Latin America.

We have achieved sound progress in sending the message of the importance of investment in the Caribbean through the world's major publications. Hundreds of articles in newspapers, magazines, and

commercial supplements such as the New York Times, Business Week, the Financial Time of London and recently, The Economist, have explained not only the benefits of investing in the Caribbean but also, the promise of democracy and freedom it holds for our people in the Basin.

Considering the numerous setbacks we have encountered, such as the Tax Information Exchange Agreement, required by the U.S. Department of Treasury; and the time needed to build an efficient and industrially oriented infrastructure in many Caribbean countries, I truly think our accomplishments have been remarkable.

In only two years since the creation of the Caribbean Development Office in Fomento, we have promoted a total of 53 projects in the Caribbean, with an investment of \$61.7 million, with a commitment totaling 9,506 direct jobs, half of which are already bringing hope and well-being to many families throughout the Basin. We are presently working on establishing 35 additional projects and are studying petitions for the use of

\$171.5 million in 936 funds to be invested in the region.

The strength of our moral commitment to better the lives of our brothers in the Caribbean, has been channeled also through the technical, educational, and economic assistance programs we are providing to the people of the Caribbean and Central America to enable them to fully develop their human resources.

An example of our commitment is the Puerto Rico Point Four Program we began this year. Thirty-one men and women participated in the program representing nineteen Caribbean Basin countries. They saw at first hand our industrial promotion operation, and worked with us in the development of specific projects for their countries. I am informed that as a result 30 good leads for projects were identified and are now being actively pursued.

I am fully aware that that there is much to be accomplished. My administration is willing to explore new avenues that will contribute to the

developmental process of the region. Today I would like to share with you some of the new programs and efforts we have planned to further Puerto Rico's contribution to the Caribbean Basin Initiative.

In the area of education we plan to create in Puerto Rico, a Center for International Studies to be jointly undertaken with universities in the Caribbean region, the United States and Europe. This center will undertake reasearch in the fields of business, marketing, finance and economics. Businessmen as well as professors will share their experiences in the many fields of industry. We are proud to say that this will be the first center of this type to be established at a regional level in the Caribbean.

In the area of trade we will establish the Puerto Rico Export Program to benefit complementary projects between the Caribbean nations and Puerto Rico. The Puerto Rico Export Program comes forth as an answer to our present marketing needs. We hope that as a result of this export program and the advantages that CBI offers, a surge in exports

will occur to the benefit of all participating countries.

I am happy to announce that as a result of our promotional efforts in the Far East, various Japanese trading companies have shown interest in expanding from San Juan to the rest of the Caribbean, including the Japanese firm Nichimen.

In the area of industrial promotion, it has been agreed that next year we would coordinate with the Eastern Caribbean Nations, a promotional strategy to attract industrial investments interested in the American, European, and Canadian markets. This promotional strategy will use the Benefits of CBI, LOME, and CARIBCAN.

We will also strengthen our specialized promotional strategies in the areas of footwear, garments and agro-industries. It is in these three areas where we see the greatest potential for complementary growth and job creation.

In the area of information services we are designing the Caribbean Data Center. This computerized information system containing

commercial and industrial opportunities in the region will be available to all potential investors. This Center will be administered by the Economic Development Administration - Fomento- at no charge to its users.

In the area of tourism we are collaborating with the Caribbean Hotel Association to expand the current tourism training program. This will result in the training of additional personnel within the region in the latest of tourism services so as to transform the Caribbean into a first class destination in the world.

To become a first class destination we need a first class transportation service, and Puerto Rico is making major advances in this area. Perhaps of all the things that we are accomplishing in fulfilling our commitment to assist in the economic development of the Caribbean, nothing is more dramatic or will have a greater impact than the extraordinary developments in air transportation.

Puerto Rico has become a major hub for Eastern and American Airlines. As a result of these hubs,

travel is facilitated and made even more attractive to millions of travelers who will stay in Puerto Rico several days and those who will move on to other Caribbean destinations. But these modern facilities not only mean millions of additional tourists to our region, but, even more important, they mean greatly increased connections and communications throughout the Caribbean Basin. Just recently the President of American Airlines, Robert Crandall, came to see me to announce an additional \$100 million investment, in addition to its recent \$45 million expansion, that will convert the American terminal in San Juan into one twice as big as their terminal in the Kennedy Airport.

On the other hand, in these coming years, our government and the private sector will invest \$248 million to improve our airport facilities. This must be seen in the context of our new regional tourism policy where we seek to actively promote the Caribbean region as a tourism destination.

CBI has many advocates and active supporters. The US Department of Commerce is promoting new

investment in CBI. The press is spreading the word. Political leaders in the Caribbean are intensely interested. The private sectors and professional associations are active participants.

There is broad bipartisan support in Congress to strengthen CBI. Both presidential candidates are backing the CBI and are committed to its enhancement. It is deplorable indeed that here, in Puerto Rico, the minority party has refused to support the Caribbean Basin Initiative. Major Corrada's position on CBI has been truly contradictory. In 1985 he said he was for CBI, even though he was maneuvering to eliminate Section 936. But now his most recent position, a late electoral year conversion, is his stand against CBI. As in other issues, Corrada once more displays his weather vane politics.

Dear friends, In 1985, I made a commitment with our neighbors in the Caribbean, and with the U.S. Congress, that Puerto Rico would make a good faith effort to promote trade and investment to assist in the development of the region by using

the CBI. We offered to work on new industrial investment through our complementary plants program, and to make more financing through available 936 funds.

Today I wish to assure you that I remain as committed as ever to our Caribbean Development Program, and particularly to the Twin-Plant program. It is an error to judge the CBI program only by the volume of new investment. We have been successful in helping many of our neighboring countries to create new jobs, and again, the numbers are impressive. The jobs created for the working man in the several countries of the Caribbean Basin through our efforts are indeed the bottom line by which our commitment to the people of the Caribbean must be judged.

I believe the Caribbean is finally coming together. The Caribbean is on its way to becoming a single economic region; there is a historical process taking place in front of our very eyes, and each one of us is a vital part of this development.

Puerto Rico is willing to play a central role in this process. We will continue to place at your disposal our human and economic resources: our experience in industrial development, our transportation and communications services, our knowledge of US markets, our access to financial resources. We will continue to battle with you to accomplish the high expectations of CBI.

Thank you again for giving me the opportunity to share with you the enthusiasm and optimism that I feel as to the future of our Caribbean Basin.



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LAS PRIMERAS
DOS ETAPAS DE LA AMPLIACION DEL HOSPITAL
DE DISTRITO JOSE N. GANDARA DE PONCE**

19 DE OCTUBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Nuevamente tengo una buena razón para venir a mi querido pueblo de Ponce. Estoy aquí para inaugurar las primeras dos etapas de la ampliación que estamos realizando en este Hospital de Distrito José N. Gándara, para brindar los servicios de salud más eficaces y más modernos a nuestras familias de Ponce y de la región sur.

En el campo de la Salud mi gobierno ha tenido una sola meta, que hemos practicado durante todo este cuatrienio: dar servicios de salud de calidad al alcance del pueblo puertorriqueño. La inauguración de hoy es fruto de esa voluntad de llevarles la máxima excelencia en Salud a todos los puertorriqueños.

Las obras que estamos realizando aquí, han sido hechas a conciencia y ajustadas a las necesidades reales de nuestras familias. Para lograrlo, tuvimos que descartar la planificación obsoleta e inadecuada de la pasada administración, y partir de cero, con nuevos diseños orientados a

dar los servicios médicos especializados más efectivos a la región sur.

De hoy en adelante, los pacientes del Hospital José N. Gándara podrán recibir la atención médica en facilidades modernas y amplias. Hemos eliminado los cuartos de 6 cubículos; ahora, los pacientes tienen cuartos semiprivados a la altura de los mejores hospitales privados de Puerto Rico.

Con las mejoras aumentamos el personal y el volumen de los servicios prestados, entre otros, los de rayos X, de laboratorio, de clínicas y de cardiología. Hay ahora diez salas de operaciones, cinco salas más. Y cuatro salas adicionales de obstetricia, ahora suman seis. La nueva Sala de Emergencias cuenta con su propia sala de operaciones y una unidad de cuidado intensivo.

Los avances han sido muchos y van a continuar, porque para el año que viene, tenemos planificado comenzar la remodelación del antiguo edificio; para brindar a nuestra región sur nuevos servicios en

salud tales como una Sala de Cuidado Extendido y una Moderna sala de Medicina Física.

En verdad, me satisface mucho todo este beneficio que estamos llevando a nuestras familias puertorriqueñas del área sur. Especialmente cuando recuerdo que la pasada administración PNP nos dejó en Salud un déficit de \$271 millones. Los Centros de Salud, los hospitales secundarios y terciarios estaban en bancarrota --y este Hospital de Distrito era uno de ellos. La pasada administración llevó las salas de emergencia a una verdadera crisis, hasta el punto de que sólo 9 de las 113 salas de emergencias estaban acreditadas.

En este cuatrienio hemos batallado para combatir el deterioro, y ofrecer al pueblo una medicina de calidad. Reformamos el sistema de Emergencias Médicas. Remodelamos las salas de emergencia, la reforzamos con equipo y personal. Hoy, todas las 113 salas de emergencias están debidamente acreditadas y servidas por ambulancias nuevas, con lo último en instrumentos y atendidas

por más de 700 paramédicos adiestrados. Los Centros de Diagnóstico y Tratamiento han sido igualmente reforzados con equipo y personal. Ya hemos convertido 29 de esos centros a través de Puerto Rico en Modernos Centros de Salud Familiar con los que estamos dando a nuestro pueblo un nuevo enfoque médico con énfasis en la prevención.

Cuando comecé mi administración muchos hospitales confrontaban problemas de acreditación. Hoy ya están debidamente reacreditados el Hospital Universitario, el Centro Médico de Mayagüez y los hospitales de Bayamón, Caguas, Guayama y este de Ponce. Por otro lado hemos logrado la acreditación de los hospitales de Carolina, Manatí y Fajardo. Y en proceso tenemos otros tantos.

Al asumir la gobernación encontré que muchos hospitales habían sido entregados sin ningún tipo de control a compañías privadas, sin consideración alguna a las personas que no podían pagar por los servicios. Para que no volviera a ocurrir este abuso, firmé una ley para que se respeten los

derechos de las familias que no pueden costear servicios de salud. Ahora la administración de hospitales públicos por corporaciones privadas está reglamentada, para que no se usurpen camas a las familias sin recursos. Ya no hay un sólo contrato con hospitales privados que desampare a quien no puede pagar por servicios médico-hospitalarios.

La salud y la seguridad de mi pueblo, son dos cosas que valoro por encima de toda prioridad. Por eso me resulta increíble que el Alcalde de San Juan en su plataforma para la Salud Pública, quiera experimentar nuevos sistemas de salud. Como si en la salud de un pueblo pudieran hacerse experimentos, llueve, truene o ventee; como lo hizo con su San Juan Peatonal.

Convertir en plan piloto el Sistema de Salud de este pueblo --del cual dependen 2 millones de puertorriqueños-- es un atentado contra el bienestar de nuestras familias.

Y tener el valor de decir despreocupadamente --como lo hizo Corrada el mes pasado-- que si no

funciona volvería al sistema actual, eso revela una grave insensibilidad para con nuestro pueblo. Experimentar con la Salud del pueblo puede tener costos trágicos. Pienso que Baltasar Corrada tuvo en estos cuatro años, suficiente tiempo para poner en práctica sus proyectos pilotos. Sin embargo, el Gobierno Municipal de San Juan nada ha traído en cuanto a seguro médico, ni sobre ningún otro aspecto de los que ahora propone para Puerto Rico, y bajo la condición de la estadidad.

La trayectoria de mi gobierno es clara y en los próximos cuatro años planeamos continuar promoviendo la buena salud del pueblo por medio de medidas concretas no con hipótesis. Entre otras cosas:

* Nos dirigimos a intensificar los esfuerzos hasta completar la implantación de un sistema de medicina primaria y preventiva, y servicios hospitalarios primarios y secundarios ajustados a las necesidades de nuestro pueblo.

* Nos proponemos crear consejos de ciudadanos que fiscalicen a nivel regional los servicios médico-hospitalarios a fin de asegurar que respondan efectivamente a los intereses del pueblo.

* Vamos a fortalecer las regiones, delegando autoridad y responsabilidades para agilizar los servicios prestados a nuestros ciudadanos.

* Vamos a fortalecer y ampliar aún más los servicios de salud mental y también iniciaremos nuevos programas preventivos y educativos para ayudar a nuestra población a enfrentar las tensiones del mundo moderno.

* Asimismo, intensificaremos la educación en salud en el sistema de Instrucción Pública.

* Continuaremos fortaleciendo los recursos fiscales del Departamento de Salud y tomaremos las medidas necesarias para asegurar que Puerto Rico reciba los mayores recursos de los programas federales en el área de Salud, especialmente Medicaid y Medicare.

En definitiva, vamos a atender con estos y otros ofrecimientos reales, servicios médicos efectivos y sensibles a las aspiraciones del pueblo puertorriqueño.

Nos mueve el mismo sentimiento de entrega y servicio que caracterizó al Dr. José N. Gándara, un hombre muy admirado y querido por todos los puertorriqueños, y que sentó el ejemplo de cómo debemos trabajar por Puerto Rico. En reconocimiento a esa obra de bien, Don Luis Muñoz Marín bautizó al Hospital de Distrito con su nombre. Hoy podemos estar contentos, porque con las mejoras que estamos realizando, este hospital puede llevar dignamente y muy en alto el nombre del Dr. Gándara. Ése es mi compromiso, vamos a hacer de este Hospital, el gran Centro Médico de la Región Sur.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA
RESTAURACION DEL BOULEVARD DEL VALLE
AVENIDA NORZAGARAY**

**20 DE OCTUBRE DE 1988
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Amigos que me acompañan:

En esta tarde inauguramos un proyecto que mi administración ha realizado con mucha ilusión para todo el pueblo de Puerto Rico. La Avenida Norzagaray, nuestra entrada principal a la zona histórica de San Juan ahora está iluminada por faroles de hierro, como los que había tiempos de España. Hemos eliminado los viejos postes del alumbrado y el enjambre de cables y alambres eléctricos, que tanto afeaban a esta zona histórica de nuestra Ciudad Capital. Y hemos protegido las aceras para que los puertorriqueños podamos pasear por esta avenida, una de las más las hermosas de nuestra tierra. Esta obra del embellecimiento de San Juan continúa, el próximo proyecto es soterrar los cables de las Calles Marina, Comercio, Paseo Covadonga y La Princesa.

Llevo muy dentro de mí el respeto a nuestras raíces, a nuestra cultura y a las estructuras que son parte de nuestra historia como pueblo. Durante estos cuatro años me he preocupado de que se preserven para el pueblo de Puerto Rico las calles, monumentos y edificios que nos hablan del pasado de

nuestra tierra, porque es así como mejor podemos valorarnos con orgullo y comprender mejor nuestra personalidad como pueblo.

El soterrado de cables eléctricos y telefónicos de la Norzagaray, es parte de ese plan. Yo quiero que los puertorriqueños puedan disfrutar nuevamente de esas partes de San Juan que con razón podemos afirmar que se destacan como joyas en toda América. Quiero devolverle su importancia como área residencial, comercial y cultural. Fue aquí donde comenzó el proceso de fusión de tres razas que habría de producir nuestro ser puertorriqueño. Fue cerca de aquí, en la Calle San Sebastián donde nació el gran pintor José Campeche. Y en la calle Luna donde vivió el más humilde y el más ilustre maestro de maestros, Rafael Cordero.

San Juan está lleno de recuerdos y detalles que nos hacen sentir orgullosos. Queremos que sea una ciudad donde la historia forme parte de la experiencia diaria de todos los que la habitamos.

Ese ha sido y es mi compromiso. Esta obra de conservación y restauración de la zona histórica de San Juan continuará con varios proyectos, entre ellos, un gran proyecto contiguo a la Norzagaray. El antiguo Cuartel de Ballajá -- que algunos conocen como el Hospital Rodríguez-- será restaurado para albergar numerosas actividades educativas y culturales. Vamos a devolver su majestuosidad al Antiguo Asilo de Beneficencia, allí daremos nueva casa al Instituto de Cultura Puertorriqueña. Y culminando este proyecto construiremos la Plaza del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico; donde celebraremos nuestros 500 años de vida como pueblo.

He querido que la iluminación de la Avenida Norzagaray ocurra aquí a la entrada de uno de los barrios más antiguos de todo San Juan, La Perla, que es parte integral de San Juan desde el siglo pasado. Y que va a permancer aquí frente a ese mar que la vio nacer.

Yo estoy muy contento de que muchos de sus residentes estén hoy conmigo. Porque la Perla, no sólo va a permanecer aquí, sino que va a mejorar, y ya está mejorando. Yo he escuchado con mucho cuidado y con mucho interés lo que me han planteado aquí, en la Perla. Y para poder atender sus necesidades de una manera más eficiente, el verano pasado formé un grupo especial con recursos de varias agencias para encaminar las mejoras que ustedes nos han solicitado.

La comunidad conoce muy bien a esos funcionarios porque están aquí mismo en La Perla. La Unidad de Salud está abierta 5 días a la semana y los servicios de DESCA llegan semanalmente.

En una de las casas rehabilitadas de La Perla está la oficina de la CRUV, y lo mejor que tiene, es que funciona con residentes de la misma comunidad, como Nilda Ortiz, como Ana Gloria Navedo y como Lucila Marvel, que por su compromiso con esta comunidad ya es de la Perla. Y lo mismo con el programa RED que se ha movido por la comunidad

de La Perla, a escuchar y a consultar con los residentes en sus plazas, en sus lugares de reunión.

Yo me siento orgulloso de la labor de los residentes que nos están ayudando en todos nuestros programas aquí. Ustedes están haciendo la diferencia y adelantado mejoras en su comunidad. Sé de la labor que los residentes de La Perla están realizando en las brigadas de limpieza y mantenimiento en la playa y en los solares. Sé del apoyo que están dando a RED. Y me complace sobremanera porque RED se creó para eso, para trabajar juntas las agencias mano a mano con los vecinos.

El proceso de mejoras a las casas y de remover escombros y estructuras inservibles se realiza con cuidado, considerando caso a caso las circunstancias. Porque cualquier mejora que se haga en la Perla tiene que respetar la personalidad de esta comunidad y mantener la forma en que están organizadas sus callejones y escalinatas.

Y a través de la CRUV estamos adelantado el programa de entrega de títulos de propiedad. Desde esta mañana se están haciendo los affidavits y preparando los títulos, porque mañana entregaremos unos veinte títulos de propiedad, y así, sucesivamente se entregarán otros que ya se están tramitando.

La Perla quiere mantenerse, mejorarse y superarse y lo están logrando.

Y ese jardín, que la comunidad de ha creado donde antes estaba el Ranchón de Guaypao, simboliza esa voluntad de superación, y que va a formar parte del Parque de Recreación que acabamos de comenzar. El nuevo parque tendrá un área para la recreación pasiva, otra para que los niños juegos, y también un área para jugar dominó. Así que un día de esos, me voy a aparecer por el Ranchón de Guaypao para ver si doy, o me dan, una "chiva".

Y les quiero anunciar que el rompeolas también va. He tomado las medidas necesarias para que se asigne el presupuesto y se proceda a la

construcción del rompeolas que protegerá las viviendas en peligro, en caso de grandes marejadas.

Para los niños de La Perla --que ya han comenzado a disfrutar de las actividades de recreación y tutorías después de clases-- y que sé que ya se está matriculando en el capítulo de La Perla de la Liga Atlética Policiaca, tengo una muy buena noticia. Este sábado no, el otro, el día 29 de octubre, van a tener su primera gran actividad en los terrenos de El Morro, para celebrar con sus padres como invitados especiales de la Policía de Puerto Rico.

Hoy también vamos a celebrar. Vamos a comenzar la fiesta encendiendo las luces de esta histórica Avenida Norzagaray.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL
PROGRAMA DE PAN Y TRABAJO**

20 DE OCTUBRE DE 1988

LA FORTALEZA

En mi mensaje sobre el Estado de Situación del País dije que siempre he creído que los beneficiarios del PAN que no tienen impedimentos para trabajar, optan por emplearse si se les brinda la oportunidad. Así surgió lo que hemos llamado PAN y TRABAJO. Logramos que el gobierno federal nos autorizara \$44 millones anuales para incentivar la creación de empleos para participantes del PAN. De esta forma, convertimos el cheque de alimentos, en un salario tres veces mayor para aquellos beneficiarios que voluntariamente optan por los empleos a crearse.

Nuestra base para la implantación del programa PAN y TRABAJO fue un estudio llevado a cabo en 1985 por el Departamento de Servicios Sociales. El mismo se efectuó entre una muestra representativa de los recipientes del Programa de Asistencia Nutricional. Los resultados fueron sorprendentes, confirmaron la percepción que yo tenía sobre la actitud hacia el trabajo del pueblo puertorriqueño. En 80% de las familias beneficiadas por el PAN hay uno o más miembros que expresaron su deseo de trabajar.

Podemos decir con orgullo que el Programa PAN y TRABAJO ha comenzado a rendir los beneficios que todos anticipamos.

El Programa es un esfuerzo creativo para ofrecer a nuestro pueblo desempleado una alternativa de empleo noble sin tener que depender eternamente de asistencia nutricional. Cuenta con el endoso del gobierno federal, cuyo Departamento de Agricultura ha manifestado no solamente su apoyo sino su interés en observar el desarrollo del Programa en Puerto Rico con miras a implantarlo en áreas de rezago económico en Estados Unidos. El mismo concede a las empresas un incentivo salarial si emplean personas que reciben los beneficios del PAN.

Dieciséis municipios han sido designados para establecer el Programa: Orocovis, Maunabo, Comerío, Florida, Aguada, Peñuelas, Guayanilla, Maricao, Lares, Jayuya, Utuado, Ciales, Loíza, Morovis, Yabucoa y Las Marías. La selección se efectuó tomando en consideración la tasa de

desempleo del municipio, las condiciones socio económicas de la población, la dificultad que tiene el municipio en atraer industrias y el porcentaje de la población acogida al PAN.

El subsidio salarial consiste de hasta 25% del salario mínimo federal pagado a los empleados elegibles por un período de cinco años.

El Programa es administrado conjuntamente por la Administración de Fomento Económico, el Departamento de Servicios Sociales, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, y la Compañía de Fomento Industrial.

En el día de hoy quiero anunciar que ya son 13 las empresas que han solicitado acogerse al Programa PAN y TRABAJO. Anticipamos que estas 13 firmas generarán 2,643 empleos directos.

De esas 13 fábricas, hay 2 que ya están operando. La American Apparel en Orocovis, que generará 300 empleos, y la Plastic Materials en Loíza que generará 175 empleos.

Anuncio que las siguientes fábricas están pendientes de establecerse en los siguientes municipios: En Loíza, la Airsol Ltd. con 350 empleos; en Florida, Foodpro Inc. con 40 empleos; en Aguada, Baxter Health Care con 38 empleos; en Peñuelas, la Caribbean Neddle Point con 150 empleos; en Yabucoa, Sonoco P.R. Inc. con 30 empleos, y en Lares, Hanes Menswear con 750 empleos --de los cuales ya 100 personas están recibiendo adiestramiento para trabajar en Hanes en Lares.

Fábricas en promoción para los siguientes municipios: En Comerío, Halko Manufacturing con 50 empleos y Worthy Industries con 450 empleos; en Morovis, Connective Technology con 60 empleos; en Jayuya, Interstate Uniforms con 150 empleos; y en Aguada, Safety Garment con 100 empleos.

Esto representa un éxito para este innovador programa. Continuaremos los esfuerzos promocionales para lograr que más empresas industriales continúen estableciéndose en cada uno de los municipios designados, para fortalecer no

sólo la economía de esos pueblos, sino la base
misma de las familias puertorriqueñas,
oportunidades dignas de empleo para su sustento.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA AMPLIACION DE LAS
FACILIDADES DEL HOSPITAL PAVIA**

21 DE OCTUBRE DE 1988

SANTURCE, PUERTO RICO

Me complace sinceramente compartir hoy estos momentos con ustedes, y especialmente por tratarse de una ocasión tan significativa. Hoy ponemos la primera piedra para la expansión del Hospital Pavía en Santurce --y esto es importante por el beneficio de mayores servicios de salud que nos trae-- pero el acto va mucho más allá. Con la ampliación del Hospital Pavía, Santurce se fortalece y se mejora. Y más, la ampliación del Hospital Pavía ratifica y apoya el compromiso de mi gobierno de rehabilitar Santurce y devolverle esa vitalidad que la hizo brillar hace veinte años.

Una de las metas más importantes de mi administración en el área de urbanismo ha sido desarrollar un plan de acción abarcador e integrado que permita esa rehabilitación física, económica y social de las comunidades y vecindarios de Santurce, a fin de crear un ambiente urbano de vivienda, comercio, recreación y cultura a la altura de la calidad de vida que aspiramos para todos lo puertorriqueños.

Hemos estudiado el área de Santurce durante los dos últimos años y coordinado, a través de la

Junta de Planificación, diversos esfuerzos gubernamentales establecer proyectos y programas. Todos estos esfuerzos se han recogido en lo que conocemos como el Programa de Acción de Santurce.

Este Programa de Acción está impulsado por la ley que firmé en agosto pasado, la Ley 148, para el desarrollo de Santurce. Entre otras cosas, establecimos incentivos que facilitarán la inversión en proyectos dirigidos al mejoramiento de los comercios del área, a la rehabilitación o nueva construcción de viviendas, al desarrollo de proyectos bajo la Ley de Alquileres Razonables; a la construcción de vivienda para familias de ingresos bajos y moderados, a promover mediante exenciones, actividades recreativas y culturales; y a facilitar la restauración de propiedades de valor histórico o arquitectónico. Para poder realizar ese plano rector de desarrollo, asignamos \$150,000 en fondos a la Junta de Planificación, a fin de crear un equipo consultivo y preparar un plan y una nueva reglamentación para Santurce.

Este Programa de Acción de 5 años, reúne una veintena de programas y proyectos. Algunos de los cuales ya están implantados.

Por ejemplo, ya estamos incentivando la actividad económica --a través de estímulos contributivos fijados por la ley. La Administración de Fomento Económico ya declaró al Barrio Santurce como "Zona de Emergencia", para ofrecer incentivos contributivos a los negocios o industrias que creen nuevos empleos. Por su parte, el Departamento de Comercio ya ha comenzado sus clínicas de orientación comercial, en coordinación con la "Asociación de Comerciantes, Residentes y Profesionales de Santurce". Y el Cuerpo de Voluntarios ha estado adiestrando jóvenes de Santurce para que puedan empezar pequeños comercios en su área.

Como ustedes saben, muchos de los pequeños negocios en el área de Santurce se nutren de los numerosos empleados del sector gubernamental en el área. Para asegurarles ese beneficio, en febrero

del año pasado, firmé una Orden Ejecutiva, ordenando la permanencia de las varias agencias en el área de Santurce.

Igualmente hemos trabajado para aumentar la seguridad pública del área. La Policía de Puerto Rico, ha establecido vínculos firmes con la comunidad mediante el establecimiento de Consejos de Seguridad Vecinal, de los cuales ya hay 7 en Santurce. Estos esfuerzos de Seguridad Vecinal continuarán, a la vez que se fortalecerán con la construcción de un nuevo cuartel en Santurce.

Para mejorar el ambiente físico y social hay varios estudios en desarrollo: El Departamento de Asuntos del Consumidor está realizando una evaluación de la Ley de Alquileres Razonables para establecer nuevas normas que le hagan justicia al inquilino y al arrendatario. Y el Departamento de la Vivienda está estudiando comunidades y las maneras de reforzarlas. Además, Vivienda también ha invitado al "Neighborhood Reinvestment Corporation" para que prepare una evaluación de

varios sectores de Santurce y establecer, de ser viable, un fondo rotativo de préstamos para mejorar las viviendas del área. De ser viable este programa, se incorporarán los recursos de las distintas comunidades, de las empresas comerciales y bancarias del área, y del Gobierno, para crear una Junta de Directores y un fondo de inversión para viviendas que no cualifican bajo los sistemas prestatarios actuales.

Parte esencial de la revitalización es nuestro programa para mejorar y aumentar los servicios básicos, y entre ellos estamos dando atención prioritaria a la transportación colectiva. Ustedes ya conocen nuestros programas de Metrobús y Agua-guagua. Ambos proyectos le ofrecerán al área central de Santurce una transportación colectiva eficiente y vigorosa, una alternativa al uso del automóvil privado. Estos proyectos de transportación se apoyarán con las mejoras implantadas y programadas al sistema vial y de señalización de las carreteras principales.

Además, la Junta de Planificación está desarrollando dos estudios sobre transportación, uno sobre "el Estacionamiento en el área central de Santurce y su relación con la transportación colectiva" y otro sobre la "viabilidad de extender el Proyecto del Agua-Guagua".

Para ir desarrollando un nuevo dinamismo de arte y cultura en Santurce, la Legislatura aprobó fondos para adquirir el Teatro Matienzo y entregárselo al Instituto de Cultura Puertorriqueña. Próximamente se prepararán los planos de restauración. Por su lado, el Centro de Bellas Artes ha inaugurado en este año dos nuevos proyectos en su centro: la Fuente Agua-Luz, y el nuevo Café-Teatro. Actualmente estudia la posibilidad fiscal de añadir una nueva Sala Sinfónica al Centro.

Amigos que me acompañan, el Programa de Acción de Santurce es un eslabón más dentro de la larga cadena de esfuerzos con que estamos transformando el ambiente de nuestra ciudad Capital; esfuerzos

entre los cuales destacan la restauración y rehabilitación del histórico Barrio de Ballajá, el Jardín Lineal de la Laguna del Condado, la creación de nuevas áreas verdes y nuevos parques --como el de Puerto Nuevo--, el programa de Embellecimiento de la Avenida Baldorioty, las nuevas reglamentaciones para el área del Condado y de Isla Verde. En fin, los esfuerzos son numerosos y sin duda, se encaminan al éxito; porque no son intentos aislados, sino los componentes de todo un plan de desarrollo integral para San Juan.

Tenemos razones para el optimismo, las mejoras e inversiones están en aumento. En los últimos años hemos visto la construcción de la nueva YMCA, el Puerto Rico Memorial, el Santurce Medical Mall, la remodelación del Edificio Miranda Brothers, la Mansión Benítez y el Teatro Embajador. Actualmente se remodelan los Teatros Metropolitan y Metro, el Edificio del Banco Popular, e innumerables edificios de vivienda y oficina; incluyendo varios condominios en Miramar y la marginal de la

recientemente renovada Avenida Baldorioty de Castro. Para los próximos años se programan dos grandes obras: Plaza de Bellas Artes, con 500 apartamentos y espacios para oficinas y comercios, y el Proyecto de la calle Europa. La obra de construcción que hoy inauguramos, es otro ejemplo de la nueva vida que está llegando a Santurce y que seguiremos impulsando.

Mis felicitaciones al Hospital Pavía por esta nueva etapa. Ustedes ya son parte de ese futuro que estamos construyendo para Santurce.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA ACTIVIDAD DE
READIESTRAMIENTO DE LA GUARDIA ESCOLAR**

22 DE OCTUBRE DE 1988

HATO REY, PUERTO RICO

Me place acompañarlos en esta graduación que es tan significativa en sus vidas, la de sus familiares y para todos nosotros por lo que representa para las comunidades escolares que ustedes protegen.

Yo me siento especialmente ligado a esta graduación porque el readiestramiento que han completado es resultado de un diálogo sincero en donde me hicieron saber de sus necesidades. Impresionado por sus deseos de superación, con gran satisfacción tomé las medidas para que se les adiestrara en los temas que ustedes recomendaban.

Tres agencias del gobierno se unieron al Departamento de Instrucción para esta labor, agencias a las que estamos muy agradecidos; éstas son el Departamento de Justicia, el Departamento de Servicios Sociales y la Policía de Puerto Rico.

Estoy seguro que el adiestramiento que han recibido en distintos aspectos del derecho y de la conducta humana, ha estado a la altura de sus expectativas y que su aprovechamiento ya se está reflejando en la seguridad y profesionalismo con que realizan sus funciones en las escuelas.

Yo estoy convencido que la mejor defensa contra la amenaza de las drogas es una fuerza de voluntad guiada por la razón y por fundamentos morales sólidos.

Precisamente por esto es vital que el proceso de aprendizaje y de formación moral que realizamos en nuestras escuelas transcurra en un ambiente sano y protegido de la amenaza del narcotráfico. A esos efectos la creación de la Guardia Escolar fue una de las primeras medidas que propuse a la Legislatura en el mismo primer año de mi gobierno.

Los recluté en la batalla contra las drogas y el crimen para defender a nuestra juventud, maestros y planta física en las escuelas que se mostraban más vulnerables, y ustedes bien han sabido descargar esa responsabilidad central.

Su presencia se está haciendo sentir. Ya podemos hablar de una reducción de actos vandálicos en las escuelas de Puerto Rico. 702 menos en 1987 que en 1985. Nos sentimos confiados en que podremos reducir esa cifra aún más. De esta manera

en vez de invertir en reponer equipo educativo robado o destruido, podemos asignar esos recursos a enriquecer la educación y otros programas sociales. Esto es importante porque por cada dólar que se invierta en reponer equipo educativo robado se perjudica otro programa social.

Pero las cifras por sí solas no pueden medir el impacto que ustedes están teniendo. Por las cartas de padres y de principales de escuela agradecidos que estamos recibiendo, sabemos que están creando un clima propicio para estudiar. Sabemos además que ustedes se han hecho parte de estas escuelas, que han desarrollado relaciones cordiales, de afecto y de cooperación con los estudiantes, maestros y administradores de las escuelas donde están destacados.

Ustedes son más que figuras de respeto en las escuelas; pueden y deben ser modelos para nuestros jóvenes de los valores que los puertorriqueños apreciamos. Al fin y al cabo la decisión de una persona sobre el uso de las drogas es un reflejo de

los valores que hemos logrado transmitir, o que hemos fallado en transmitir. Esto impone una obligación sobre todos nosotros, padres, maestros, y gobierno.

El pasado gobierno se cruzó de brazos, se quedó inmóvil mientras campeaban por su respeto las fuerzas destructivas del tráfico de drogas. Mi gobierno entró a terminar años de inacción. Contra el crimen y la droga hemos lanzado una estrategia completa y profesional, en la cual hemos invertido \$2 mil millones.

Fortaleciendo la Policía con más de 3,500 nuevos policías y el Departamento de Justicia con unidades de investigación y fiscales especializados, estamos librando una guerra sin tregua como nunca antes. Parte crucial de este esfuerzo es el Programa FURA que con radares, lanchas, helicópteros y personal altamente adiestrado, junto con la nueva Policía de los Puertos, ofrecen por primera vez protección

efectiva contra la entrada de drogas por aire y por mar.

La Guardia Escolar complementa estos esfuerzos en su empeño por evitar el acceso de la droga a nuestra juventud. En ese sentido son ustedes parte del frente que vigila y persigue la droga y el crimen. A la vez son ustedes también parte de otro frente igualmente importante, el de la prevención a través de la orientación y formación de nuestros estudiantes. En esa dimensión forman ustedes parte de nuestros esfuerzos que incluyen la enseñanza de valores, los cursos que instruyen sobre los males del uso de drogas, el programa para reencaminar jóvenes que han abandonado la escuela, y el Programa RED con sus alternativas recreativas y culturales para jóvenes que viven en vecindarios donde están más en riesgo de ser capturados por la trampa terrible de traficantes de drogas.

Yo me siento orgulloso que ustedes hayan respondido al llamado de lo que es una verdadera cruzada contra las drogas.

El readiestramiento que a iniciativa suya han recibido reafirma rotundamente el compromiso que ustedes y yo hemos hecho con todos los niños, los padres y los maestros de esta Isla para lograr que nuestras escuelas sean nuevamente centros sanos de estudios.

Los felicito de corazón por sus logros y por su contribución a nuestra juventud y por tanto al futuro de nuestro país.

Ante ustedes que constituyen tan importante fuerza en la lucha contra las drogas, hoy al clausurar el readiestramiento de la Guardia de Seguridad Escolar, paso a firmar la proclama que designa la semana del 23 al 30 de octubre como La Semana de Puerto Rico Libre de Drogas.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CIDRA**

25 DE OCTUBRE DE 1988

CIDRA, PUERTO RICO

Es para mí un verdadero placer compartir esta actividad donde damos un paso más para lograr los servicios de salud de excelencia que nuestro pueblo reclama y merece. Creo firmemente que la familia puertorriqueña tiene el derecho a servicios de salud adecuados, y cuando digo esto me refiero a los ciudadanos de todos y cada uno de los municipios. Por eso estoy aquí hoy, para dar inicio a la construcción de lo que será el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Cidra.

Pondremos nuestro mayor empeño para que este proyecto este finalizado a la fecha más temprana posible y así poner al servicio de ustedes estas nuevas facilidades.

El inicio de la construcción de este Centro de Diagnóstico y Tratamiento, es un ejemplo más de que mi administración ha dado a la salud y a mejorar la calidad de vida del pueblo puertorriqueño una primera prioridad.

En estos pasados cuatro años hemos trabajado para superar la precaria situación en que encontramos los servicios y las finanzas del Departamento de Salud a enero de 1985.

Pese a la situación desastroza que heredamos hemos establecido un sistema de emergencias médicas rápido y moderno, logrando poner en condiciones todas las Salas de Emergencias en Puerto Rico. Cuando llegamos solo 9 de 113 llenaban los requisitos mínimos de facilidades, personal y equipo.

En los últimos tres años logramos reacreditar todos los hospitales públicos cuyo período de acreditación vencía y acreditar, por primera vez el Hospital de Area de Guayama.

La pasada administración contrató con corporaciones privadas la operación de ocho hospitales públicos, sin establecer sistemas de supervisión y reglamentación que protegiese el interés del pueblo y garantizase la disponibilidad y la calidad de los servicios. Aprobamos

legislación, temprano en el 1985 que reglamentó dicha contratación y permitió evaluar los diferentes contratos y mantener solamente aquellos cuyos servicios eran adecuados.

Estamos desarrollando facilidades hospitalarias altamente especializadas, entre ellas la expansión y remodelación total del Hospital Universitario; la construcción del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe, al igual que un Centro de Trauma a nivel del Centro Médico de Río Piedras. Con estas facilidades atacaremos frontalmente, dos de las principales causas de muerte en Puerto Rico.

Otro esfuerzo importante ha sido la conversión de Centros de Diagnóstico y Tratamiento en Centros de Medicina de Familia. Estamos próximos a lograr y sobrepasar nuestra meta de convertir 30 centros en este cuatrienio. Los Centros de Medicina de Familia amplían los servicios médicos al ciudadano y permiten fortalecer el esfuerzo por conservar la

salud de la persona y evitar en el mayor grado posible la enfermedad.

Hemos establecido una red de ambulancias especializadas a través de toda la isla, que hoy día cuenta con 86 unidades. Con estas ambulancias se puede estabilizar al paciente en el mismo lugar del accidente y sabemos que ya ha permitido rescatar muchas vidas que en ausencia de este equipo se pudiesen haber perdido.

Señores, lo cierto es que con todo y la deuda que heredamos, nuestra labor en este cuatrienio en lo que respecta a salud compara muy favorablemente con la labor hecha, en ocho años, por la pasada administración.

Estamos preparados para continuar en el próximo cuatrienio esta dramática transformación de nuestro sistema de salud pública. Nuestro programa de trabajo establece una agenda de trabajo amplia y vigorosa, que tengo la seguridad permitirá el logro de las aspiraciones de cada uno de ustedes en cuanto a los servicios de salud pública.

Crearemos consejos de ciudadanos que asesoren y fiscalicen los servicios médicos a nivel regional para asegurar que los mismos respondan a las expectativas legítimas de los ciudadanos.

Nos proponemos completar el modelo de servicios médicos que hemos iniciado, que enfatiza la medicina preventiva, servicios hospitalarios de nivel secundario adecuados y servicios terciarios y supraterciarios avanzados.

Continuaremos fortaleciendo los recursos del Departamento de Salud y asegurando que nuestra isla reciba los mayores recursos de los programas federales en el área de salud, especialmente Medicaid y Medicare.

La salud de nuestro pueblo tiene la más alta prioridad, para mí. De poco sirven los logros que obtengamos en las demás áreas si no podemos contar con una buena salud.

Cidra tiene mucho por que mirar al futuro. Tiene una tasa de empleo que aumentó en 12% durante este cuatrienio y tiene una promesa de desarrollo

industrial que nos ha obligado a mejorar la infraestructura del pueblo.

Prueba de esto es que hoy mismo se coloca la primera piedra en la construcción del desvío de Cidra. Y no solo se beneficiarán las actividades industriales, agrícolas y comerciales del área sino que cuando sea terminada los taponés crónicos de Cidra serán cosa del pasado.

Señores además de las mejoras a la planta de tratamiento y a los sistemas de los barrios Bayamón, Cañaboncito y Comunidad Cañaboncito se han hecho mejoras en acueductos que alcanzan los \$2.5 millones.

Nosotros estamos triplicando la capacidad actual de líneas telefónicas a un costo de sobre \$9 millones. Ya hemos aumentado el número de abonados comerciales de energía eléctrica por 10%.

Con esas mejoras en salud e infraestructura y con la criminalidad reducida en un cuarto a la cifra de 1984, Cidra es un gran pueblo para vivir.

Y es mi compromiso para el próximo cuatrienio hacer todo lo posible para hacerlo aún mejor.



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL NUEVO
PRECINTO POLICIACO DE LA CIUDAD DEPORTIVA
ROBERTO CLEMENTE**

25 DE OCTUBRE DE 1988

CAROLINA, PUERTO RICO



Hoy es un gran día para nuestra gente de Carolina y, en general, todos los puertorriqueños que aspiramos y luchamos por un Puerto Rico más seguro. Inauguramos el Precinto de la Policía de la Ciudad Deportiva Roberto Clemente, en Country Club, que bajo el Capitán Carlos Betancourt, dará vigilancia y protección a las miles de familias y comercios comprendidos entre el comienzo del Expreso Loíza y la Base Muñiz --y por otro lado-- toda la extensión de la Avenida Iturregui hasta la quebrada San Antón. Ahora este enorme sector del municipio de Carolina, tiene una unidad propia con recursos particulares para esta área; en específico un teniente, seis sargentos y 42 policías que estarán dedicados a la vigilancia y a la protección de las comunidades en este nuevo precinto, con sus propios vehículos de patrullaje.

Además, estas facilidades son importantes porque albergarán las oficinas del Cuerpo de Investigaciones Criminales (CIC) y de la División de Drogas y Narcóticos para el municipio de Carolina con cerca de 115 agentes entre ambas

oficinas para combatir la droga y el crimen en Carolina.

La construcción de nuevas facilidades policíacas ha sido uno de los logros de mi administración. Durante este cuatrienio iniciamos la construcción de 18 proyectos, con un costo total de más de 32.5 millones de dólares de fondos estatales. De éstos, ya ocho facilidades están en uso o próximos a inaugurarse. De hecho, me complace anunciarles que próximamente iniciarán sus servicios el Cuartel de Juan Domingo en Guaynabo, la Estación de Río Piedras, el Destacamento de Boquerón, el Destacamento de Palmer; además del Nuevo Cuartel y Precinto Policial de Sabana Hoyos en Arecibo. Y ya inauguramos el Negociado de Vehículos Hurtados en Hato Rey y las nuevas Estaciones de Patrullas de Sabana Grande y Vega Baja. Todo esto, lo hemos logrado con una inversión 8 veces mayor que la hecha por la administración PNP, que en sus 2 cuatrienios, sólo construyó un Cuartel en el Residencial Manuel A.

Pérez, y sólo invirtió unos 4 millones de los fondos estatales.

Para mí es motivo de enorme satisfacción poder presenciar estos logros concretos con que vamos aumentando toda esta red de seguridad y, que multiplica cada vez más los numerosos esfuerzos con que estamos combatiendo la criminalidad y las drogas. Especialmente después de los 8 años de abandono de la administración anterior, en que no había ni un sólo programa contra la droga, que no tenía una policía de puertos y que tenía una unidad canina, pero de un solo perro. En los ocho años anteriores no se crearon estrategias integradas para combatir el crimen, ni programas innovadores de vigilancia para las urbanizaciones. La Seguridad Pública estaba por los suelos.

En estos cuatro años, hemos dado a la Seguridad Pública de este país la prioridad que merece; comenzando por la asignación histórica de aproximadamente \$2 mil millones a la seguridad de

nuestro pueblo, un 63% sobre el cuatrienio anterior.

Hemos reclutado en menos de 4 años la cifra récord de más de 3,500 policías; un aumento de 353% frente al cuatrienio anterior.

Frente a la administración pasada que no creó una estrategia para impedir la entrada de drogas al país, mi administración ha creado un escudo aéreo, marítimo y terrestre contra las drogas, mediante el bloqueo de FURA, la nueva policía de Puertos y a través de los nuevos operativos de la Policía. Por eso hoy tenemos 3,000 criminales más tras las rejas. Y gracias a esos esfuerzos hemos impedido que llegue a la calle, droga con un valor de más de \$1.5 billones.

Frente a la esterilidad absoluta de los 2 cuatrienios PNP, hemos desarrollado el plan más completo para prevenir la drogadicción y la delincuencia: con la creación de programas como CRECE, RED y OCASCIR para dar alternativas sanas a nuestros jóvenes; con el aumento del presupuesto a

DESCA; con la creación de la Guardia Escolar, y con la integración al currículo escolar de cursos de orientación para nuestros hijos.

Hemos conjurado el vacío de los 8 años anteriores, estableciendo los nuevos programas de patrullaje a pie y las rondas preventivas motorizadas en los sectores de mayor incidencia criminal. Igualmente, hemos iniciado un nuevo espíritu de colaboración en cuanto a la Seguridad Pública con la creación de los Consejos de Seguridad Vecinal y las mini-estaciones. Los 123 Consejos de Seguridad Vecinal que han surgido en Puerto Rico y las 78 Mini-Estaciones que ahora existen, revelan la nueva unidad de policías y ciudadanos para combatir juntos el crimen y las drogas. Y Carolina es un buen ejemplo de este compromiso, porque aquí, en Carolina, ya tenemos 15 Consejos de Seguridad Vecinal y 6 Mini-Estaciones.

Verdaderamente, yo no puedo concebir cómo la administración pasada se cruzó de brazos ante el embate del crimen y las drogas. Pero todo parece

indicar que para el PNP la seguridad de nuestras familias no era, ni es ahora un asunto de prioridad.

Porque cómo se explica que teniendo San Juan, problemas de seguridad tan serios, su alcalde no haya hecho nada por mejorar, sino al contrario, agravar la falta de recursos para la seguridad. Y es que cómo se justifica que en lugar de aumentar el presupuesto de la Guardia Municipal, como lo requería San Juan, Baltasar Corrada del Río lo haya reducido en más de 166 mil dólares para este año fiscal --asignando, sin embargo, \$135 mil para las paseos turísticos de la Guardia Colonial. Y Cómo entender que frente al reclamo de más vigilancia y protección para San Juan, el alcalde no solo eliminó el patrullaje preventivo de la Guardia Municipal, sino que congeló el número de plazas de la Guardia.

Y es que dar prioridad es aumentar en más de \$25 millones --como lo hicimos-- el presupuesto del Departamento de Justicia, mientras que la pasada

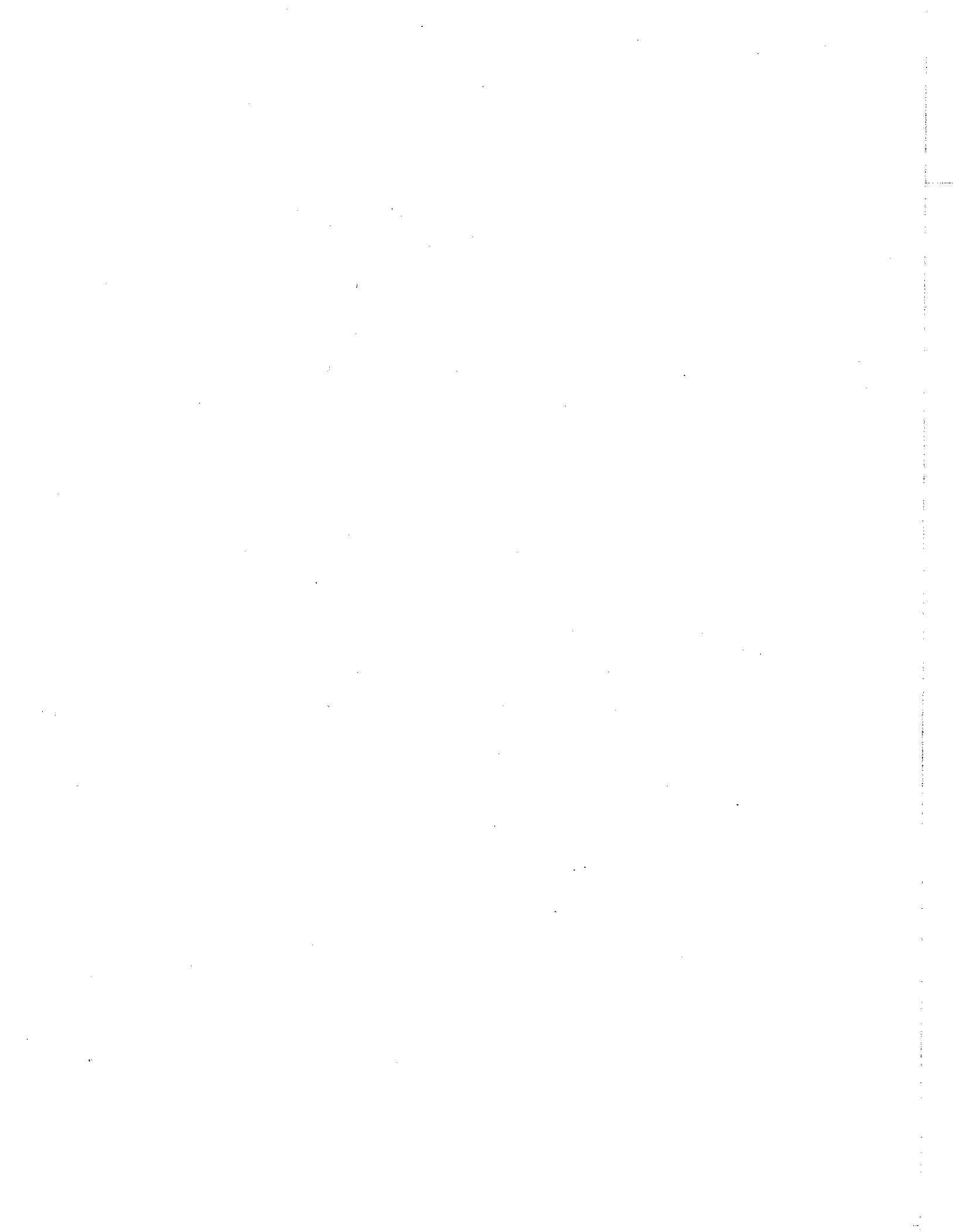
administración sólo le aumentó \$1 millón en sus cuatro años. La seriedad de nuestros esfuerzos se refleja igualmente en el aumento de un 132% hecho a la Administración de Corrección, que alcanzó los \$106.4 millones, seis veces más que en el cuatrienio anterior. Y es prioridad lo que hemos otorgado a la construcción acelerada de penales, porque frente a los \$40 millones del cuatrienio anterior, nuestra administración ha invertido \$170 millones. Y mientras que en el pasado cuatrienio NO se invirtió un sólo dólar para construir facilidades judiciales, mi administración en su compromiso de justicia rápida y de procesos ágiles para nuestros ciudadanos, inició la ampliación de 16 Centros Judiciales o Tribunales de Distrito, además de la construcción de dos nuevos Centros Judiciales a un costo de más de \$41 millones. Y para 1989 comenzaremos la construcción de facilidades judiciales a un costo de \$37 millones.

Ayer hemos tenido una buena noticia de nuestro Comisionado Residente, que refuerza nuestros

logros. Hemos logrado para Puerto Rico \$7 millones en fondos federales para la compra de equipo para combatir la droga. Y, como parte de la nueva ley federal antidrogas, Puerto Rico recibirá ayuda directa para la Policía, el programa de FURA, el Departamento de Justicia, el Departamento de Instrucción, entre otras agencias del gobierno. Además, esta ley va reforzar con un aumento de más de \$500 millones anuales, a otras agencias federales que operan aquí como el FBI, Aduanas, la Guardia Costanera, entre otras.

Amigos que me acompañan, mi administración ha demostrado con hechos lo que significa dar prioridad a la Seguridad Pública a través de una estrategia seria y concreta. Ese Plan Estratégico Contra la Criminalidad y las Drogas se lo hice llegar al Sr. Baltasar Corrada del Río. Y lo emplacé a que diera a conocer al pueblo de Puerto Rico el plan que él desarrolló en el Municipio de San Juan para combatir la droga. Ya han pasado más de 44 días y todavía Baltasar Corrada no ha hecho

público ni una sola carta con su programa. Y no lo ha hecho porque sencillamente Baltasar Corrada del Río no ha hecho NADA para combatir el crimen y la droga. Baltasar Corrada del Río no tiene ni un sólo programa contra la droga. Y eso, para su desgracia, no lo puede tapar con su manto de demagogia y palabrería. Porque el pueblo de Puerto Rico no quiere palabras, quiere hechos contundentes; el pueblo de Puerto Rico exige un gobierno que dé prioridad a la seguridad, que busque nuevos recursos, y aumente los esfuerzos de prevención y mediante la política de mano dura contra el narcotráfico y el crimen. Ésa ha sido nuestra labor. Y vamos a seguir. Sumando logro tras logro, unidos pueblo y gobierno, sé que habremos de prevalecer.



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE EL CLUB ROTARIO DE SAN JUAN**

**25 DE OCTUBRE DE 1988
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Siguiendo ese rumbo inquebrantable del "Buen Camino" que nos hemos trazado, acabo de venir de Carolina donde anunciamos los nuevos cuarteles policíacos para prevenir y combatir el azote de la criminalidad que la desidia de la pasada administración no se atrevió a acometer en sus raíces.

Nuestra cruzada ha sido y será la de proteger la vida y propiedad de nuestros conciudadanos y perseguir sin tregua a criminales y narcotraficantes para erradicar de una vez por todas ese cáncer que cercena vidas y causa desasosiego y consternación en nuestras familias.

Todo Puerto Rico ha sido testigo de que esta administración en cuatro años ha instrumentado el plan más abarcador contra la droga y el crimen que jamás se haya echo en la historia de Puerto Rico.

Mucho hemos adelantado y aunque nuestros opositores se empeñen en desmentirnos, el crimen está disminuyendo en Puerto Rico. Según el Informe del FBI "Crime in the US" de 1987 la tasa de criminalidad de Puerto Rico es 40% menor que la de Estados Unidos.

Pero falta mucho por hacer y nuestra meta de paz y sosiego para todos requiere un mayor esfuerzo y nuevos bríos de nuestra parte.

Quiero en este foro presentar mi programa de gobierno contra droga el crimen para los próximos 4 años:

CONTRA LAS DROGAS

Para evitar la entrada de drogas a Puerto Rico, fortaleceremos el Programa FURA de la siguiente manera:

Instalaremos un radar de largo alcance, conocido como aeróstato, para detectar e identificar, hasta 100 millas de distancia, la entrada de naves aéreas o marítimas que intenten introducir drogas a Puerto Rico; adquiriremos embarcaciones adicionales para operar en alta mar y un sistema de comunicaciones codificadas protegidas contra interceptación. Compraremos equipo electrónico para detectar y filmar actividades nocturnas ilícitas y fortaleceremos la unidad canina para detectar el tráfico de drogas.

Para evitar el uso de drogas por la juventud al currículo de quinto grado en adelante se le incorporará con carácter permanente un programa educativo sobre los efectos nocivos del uso de drogas. Continuaremos ofreciendo talleres y seminarios a padres de estudiantes sobre este tema de las drogas.

Aumentaremos a 1,000 guardias el Cuerpo de Seguridad Escolar; crearemos una unidad permanente, adscrita al Departamento de Instrucción Pública, para combatir la deserción escolar; incorporaremos al currículo de enseñanza un curso de educación jurídica para enseñar a nuestros jóvenes sus derechos, obligaciones y responsabilidades bajo la nueva Ley de Menores; fortaleceremos el Programa RED y lo extenderemos a sectores densamente habitados, fuera del contexto de vivienda pública.

Para detectar y rehabilitar usuarios de drogas instalaremos un número telefónico especial (hot line) para información confidencial sobre violaciones a condiciones de libertad bajo

probatoria, palabra o fianza, especialmente las relacionadas con la obligación de inhibirse de usar drogas; adquiriremos unidades móviles para el tratamiento y rehabilitación de usuarios de drogas y reforzaremos los programas de detoxificación del Departamento de Servicios Contra la Adicción, tanto en las comunidades como en las instituciones penales y en los centros para menores adictos.

CONTRA EL CRIMEN

La estrategia abarcadora contra el crimen fortalecerá el Cuerpo de la Policía con el reclutamiento de 3,000 policías adicionales, de los cuales 500 se asignarán al control del tránsito; 1,000 serán reclutados y adiestrados para la investigación criminal de carácter profesional y los 1,500 restantes se destinarán al patrullaje a pie en vecindarios y centros comerciales en áreas de mayor necesidad.

Se fortalecerá el patrullaje en automóviles, motoras y a pie y desarrollaremos una policía montada que ayude en la vigilancia peatonal de las

áreas urbanas y vigile litorales, balnearios, playas y centros recreativos, como el Monte del Estado, Carite y el Yunque.

Proveeremos equipo de radiocomunicación portátil a todo policía que participe en la vigilancia; se crearán más miniestaciones en vecindarios de mayor incidencia criminal, alentando la formación de Consejos Vecinales en esas áreas; proveeremos unidades especializadas para combatir a criminales violentos y para perseguir actividades financieras ilícitas vinculadas al crimen organizado.

Mejoraremos las técnicas de investigación criminal, asignando para ello equipo y personal las 24 horas; asignaremos personal adiestrado a los accidentes de tránsito y a su prevención en las carreteras; atenderemos al adicto como un enfermo minimizando el hacinamiento penal y el comienzo de carreras criminales dentro de las cárceles; estableceremos una política pública para utilizar al máximo posible los servicios de tratamiento y

rehabilitación de instituciones privadas que sean efectivas y así merezcan el respaldo del gobierno en sus actividades.

Revisaremos el sistema penitenciario en cuanto a los adictos a drogas se refiere. Hay que castigar al delincuente, pero también hay que tratar de rehabilitar al adicto que ha violado la ley por su adicción.

Implantaremos un plan de clasificación de confinados en las instituciones penales que responderá a criterios de seguridad, necesidades de rehabilitación, salud y otros; agilizaremos los procedimientos de evaluación y traslado de adictos en las instituciones penales cuando van a recibir tratamiento en instituciones penales cuando van a recibir tratamiento en instituciones privadas debidamente acreditadas y certificadas.

Continuaremos proveyendo ayuda económica, técnica y profesional a las instituciones privadas sin fines de lucro que trabajen para la rehabilitación de los adictos y la reintegración de

confinados a la sociedad. Esto, según lo permitan las leyes, podrá incluir subsidios por servicios públicos necesarios para tales funciones.

Crearemos la Comandancia de Area de la Montaña y estableceremos el Cuartel de la Zona Turística del Suroeste para atender la población turística flotante de playas, balnearios y centros recreacionales.

Para mejorar la investigación criminal y aligerar los casos en los tribunales, estableceremos un programa piloto para agilizar la identificación y arresto de sospechosos por área residencial que facilite a testigos y víctimas su identificación por fotografías; aceleraremos el enjuiciamiento de casos de delitos violentos o de acusados reincidentes o que estuviesen en libertad bajo palabra, probatoria o fianza por un delito grave; fortaleceremos la unidad de supervisión intensiva a liberados a prueba y bajo palabra, para los casos identificados de alto riesgo de reincidencia.

El sistema correccional seguirá recibiendo atención especial y adecuada. Construiremos instituciones penales adicionales que nos permitan ofrecer al confinado experiencias diversas que ayuden a su rehabilitación; intensificaremos el plan de vigilancia y registros para evitar el trasiego de drogas en los penales; fortaleceremos la cooperativa de confinados aumentando las posibilidades de empleo y ocupación mientras cumplen sus condenas; reestructuraremos la Corporación de Empresas Correccionales para ampliar el empleo de la población, confinada en actividades productivas como mecanismo de rehabilitación y adiestramiento.

Crearemos la Unidad de Empresas Juveniles de la Administración de Instituciones Juveniles, de manera que los menores tengan talleres de trabajo que provean adiestramiento y a la vez incentivo económico.

Nuestro plan legislativo contra la droga, el narcotráfico y los delincuentes será abarcador.

Revisaremos la legislación y todos los programas gubernamentales que tengan relación con el uso y abuso de armas de fuego; presentaremos legislación para revocar la licencia de conducir a aquellas personas que utilizan un automóvil en la comisión de delitos; estableceremos controles apropiados a los conductores sentenciados por guiar bajo efectos de drogas y alcohol, limitando su derecho a ser conductor autorizado y estableciendo un procedimiento de rehabilitación continuo; estableceremos una línea de teléfono común a un centro de mando donde la Policía, el Servicio de Bomberos y Emergencias Médicas atenderán llamadas de urgencia en que se pida auxilio.

Propondremos legislación que permita al gobierno sumariamente, sujeto a la concesión de garantías que no menoscaben los derechos de propiedad, la confiscación o inutilización permanente de cualquier terreno que se esté utilizando para el aterrizaje clandestino de

aviones que traen drogas u otro contrabando al país.

Crearemos mediante legislación, un cuerpo auxiliar a la policía de tránsito y a la guardia escolar, compuesto por ciudadanos voluntarios que, previo el adiestramiento y acreditación correspondiente, lleven a cabo trabajo de policía en la fase de prevención en un horario voluntario.

Crearemos un foro administrativo para desviar las infracciones administrativas relacionadas con la Ley de Tránsito donde no resultaren personas heridas o muertas y donde no se trate de conductores ebrios.

Presentaremos legislación para que se pueda imponer la prestación de servicios comunitarios compulsorios, sin compensación, durante los fines de semana, a los convictos de delitos graves no violentos en que pudiese suspenderse la ejecución de la sentencia.

Como pueden apreciar, nuestro empeño es proporcionar a Puerto Rico todas las herramientas

necesarias para hacer de nuestra Isla una comunidad donde la vida cotidiana discurra con tranquilidad y sosiego, sin los azares de una delincuencia habitual que corrompe a nuestra juventud y afecta las vidas de los ciudadanos amantes de la ley y el orden público.

Si hemos hecho historia en este cuatrienio con el plan más abarcador contra la droga y el crimen en Puerto Rico; vamos a hacer aún más historia al convertir a Puerto Rico en un lugar seguro para que nuestros niños, jóvenes, adultos y envejecientes lo disfruten a plenitud.

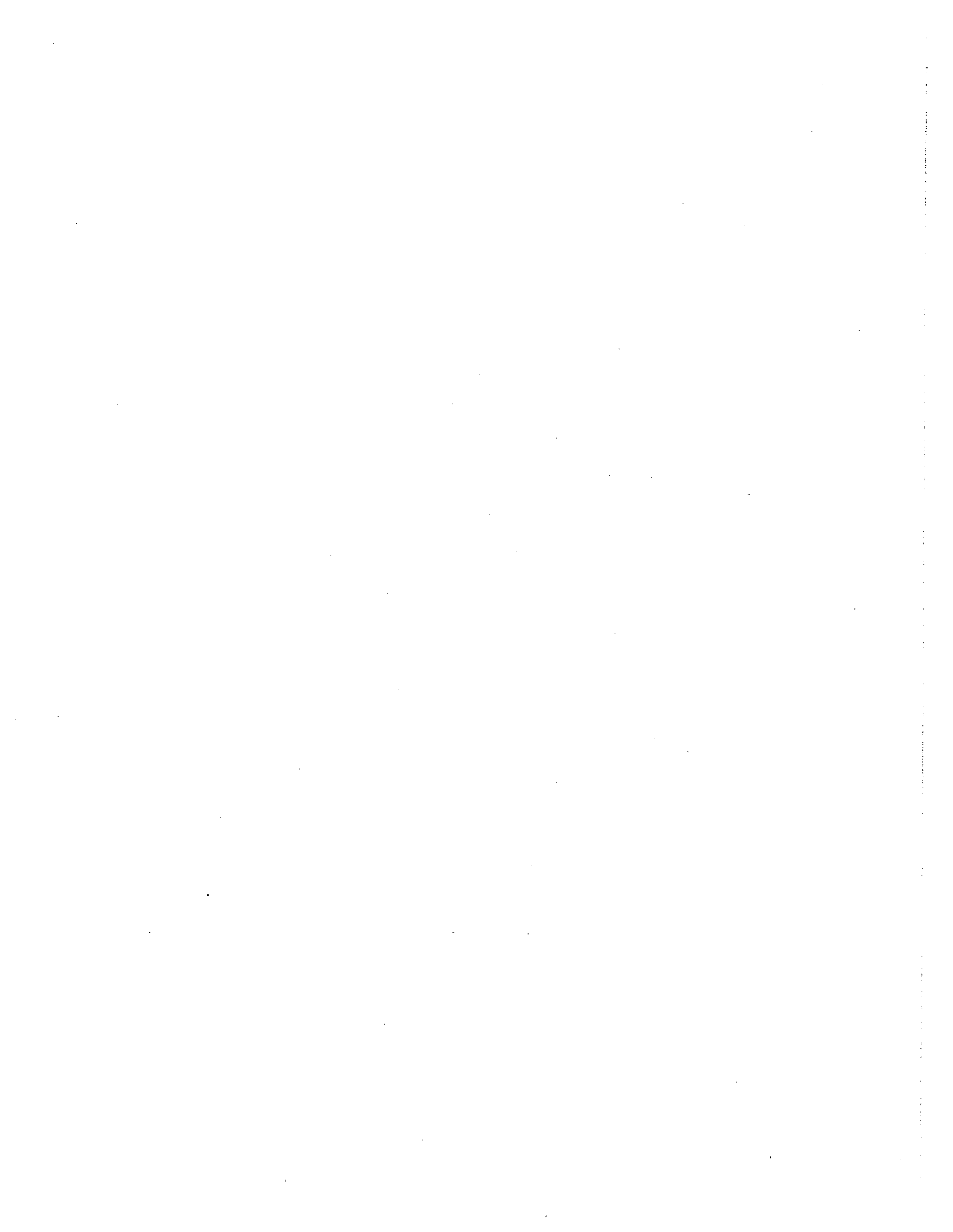
Ese es mi sueño y al que seguiré poniendo mi más profundo y decidido empeño. Sé que lo lograré con la ayuda de Dios y de todos ustedes.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA SEGUNDA
FASE DEL SOTERRADO EN LA ZONA
HISTORICA DE PONCE**

26 DE OCTUBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO



Mi queridos compueblanos: En este momento de orgullo para todos los ponceños, me viene a la memoria la ocasión en que yo por primera vez le hablé a mi pueblo de Ponce sobre el Plan "Ponce en Marcha". Fue el 2 de octubre de 1984, como hoy en un mes de octubre, pero hace 4 años. Recuerdo que quise que todos los ponceños me escucharan, y les hice llegar mi mensaje a través de las estaciones de radio de aquí de Ponce. En ese momento les dije: "Llego hasta sus hogares con un mensaje muy importante para nuestra Ciudad, con un plan de acción preparado especialmente para Ponce, para poner a Ponce en Marcha".

En ese mensaje hace 4 años les comuniqué mi dolor por el dramático deterioro en que había caído esta Ciudad. Les decía entonces: "La vida económica de Ponce languidece, se apaga; y se van las señales de vida de la ciudad: Eastern dejó de volar a Ponce; los bancos se han estado yendo de Ponce; hasta la Cruz Roja se fue de Ponce".

Seguía diciéndoles entonces: "Todo lo que se ha ido señala la decadencia, el movimiento cuesta abajo de la economía de Ponce. También lo señala,

con pruebas y evidencia que hablan más que las palabras, la cantidad de casas abandonadas, las calles sucias, los rostros de la gente, esas caras sin esperanza de tantas personas en Ponce".

En ese mensaje les comuniqué mi indignación ante esta caída innecesaria de una Ciudad que en su historia había sido, y en su esencia, es una Ciudad Señorial. Le dije a ustedes hace 4 años: "Ponce no tiene que estar como está, perdiendo terreno sabiendo todos los ponceños que si Ponce sigue como va, el Ponce del mañana será cada día más atrasado y más pobre que el Ponce que tuvimos".

Les propuse entonces el Plan Ponce en Marcha de la siguiente manera: "Ponce en Marcha es un plan para utilizar todos los recursos con que contamos, nuestros recursos naturales, nuestros recursos humanos y nuestra herencia cultural de manera inteligente y productiva para promover la industria, el turismo y el comercio en Ponce".

Mi querido pueblo de Ponce, imaginense como me siento hoy al poder afirmar junto con todos ustedes

que otra vez Ponce es Ponce. Ponce está conservando todo lo bueno que siempre lo ha distinguido, y su presente y su mañana crecerá, añadiendo logros, progreso y distinción a su historia.

Ponce en Marcha representa una inversión de \$330 millones, bien usados, con la acción de 12 agencias de mi gobierno, utilizando los recursos naturales de este pueblo, enalteciendo su historia y trabajando hombro con hombro con el sector privado y la ciudadanía ponceña.

El cambio ha abarcado todas las áreas, económicas, sociales y culturales.

Infraestructura

En la infraestructura hemos hecho una inversión multimillonaria. Ya completamos la ampliación y la rehabilitación de la planta de tratamiento de Ponce. Con una inversión también multimillonaria, la Telefónica de Puerto Rico ha realizado 24 proyectos que le han traído servicio telefónico a más de 28 mil familias --y para estos

próximos 4 años tenemos programado instalar sobre 45 mil teléfonos adicionales. En carreteras, a los proyectos de este cuatrienio como la Avenida Malecón y el acceso a Coto Laurel, añadiremos en 16 nuevos proyectos de carreteras en Ponce a un costo de \$60 millones --y procede a toda marcha la construcción de la carretera que unirá a Ponce con Arecibo. Esa carretera, la PR 10 que ya está en marcha, es la que Baltasar Corrada vino hace unos días a Ponce a prometer, ¡A prometer lo que ya estamos construyendo! a decir que hacia falta y a ofrecerse a hacer lo que ya estamos haciendo.

Manufactura

En 8 años, el pasado gobierno no logró promover ni una sola fábrica de importancia en Ponce, por el contrario en Ponce las fábricas cerraban. Bajo mi gobierno Fomento ha promovido 56 industrias con 5,661 empleos. Ponce será núcleo de la nueva agro-industria de Puerto Rico --precisamente en el día de hoy vengo de la

inauguración de la Planta Tru-Citrus, elaboradora de cítricos.

Para atender el crecimiento en la actividad de manufactura, ya Fomento construyó 3 edificios industriales en el Barrio Sabanetas y está construyendo otros 2 edificios allí. Y en este próximo cuatrienio Fomento construirá un parque industrial regional, de 320 cuerdas, en la finca Hacienda la Mallorquina, con cabida para 3,500 nuevos empleos.

Comercio

En cuanto a los comerciantes, las ventas al detal en Ponce han subido 35% en este cuatrienio. Para este próximo año comenzará la construcción de un edificio en la Zona Histórica de Ponce con 257 estacionamientos y 25 mil pies cuadrados para facilidades de oficina y área comercial.

Y en cuanto al comercio exterior, con la rehabilitación y la modernización del Puerto de Ponce y el apoyo de mi gobierno a la Zona Libre, vamos a convertir a Ponce en eje importante de la

actividad comercial entre el Caribe, Centro y Sur América, los Estados Unidos y el resto del mundo.

Turismo

Toda la actividad comercial se reforzará enormemente con las proyecciones que tengo para el turismo en Ponce.

El gobierno del PNP abandonó la industria turística eliminando los incentivos a los hoteles y a los barcos cruceros, con resultados desastrosos para todo Puerto Rico. Nosotros rectificamos esos errores, hemos apoyado la industria, hecho excelente promoción y en estos años Puerto Rico ha tenido una bonanza en términos de las cifras récord de visitantes y gastos de turistas.

Ponce no puede quedarse atrás. Ya están bajo construcción 272 nuevas habitaciones del hotel en Ponce, en la Guancha Hilton y el Days Inn. La meta para el próximo cuatrienio son 1,000 habitaciones hoteleras en el area, como parte de nuestra estrategia de convertir al sur de Puerto Rico en un importante polo turístico.

El desarrollo de este polo está íntimamente ligado a nuestro esfuerzo para convertir el Aeropuerto Mercedita en un aeropuerto internacional. La expansión de Mercedita ya comenzó a un costo de \$11 millones, y tenemos como meta 12 vuelos semanales directos entre Ponce y el exterior. Y con la expansión del Puerto de Ponce, a un costo de \$58 millones, anticipamos que a Ponce arribarán 24 mil turistas al año a bordo de barcos cruceros.

Nuestras proyecciones son de que el desarrollo de estos y otros proyectos atraiga a más de 90 mil visitantes anuales al área sur. Y de que los gastos de esos visitantes asciendan a unos \$30 millones para enriquecer la economía del área.

Del desastre económico del pasado gobierno, a Ponce le tocó sufrir un desempleo de 29.5%, casi 30%. Con los miles de empleos que hemos creado en estos 4 años hemos logrado bajar el desempleo a 17.7%. Pero no estamos conformes. Nuestra meta

para Ponce para el próximo cuatrienio es crear 10 mil empleos más.

Cuento para ello con la especial colaboración del próximo alcalde de Ponce, mi amigo Rafael Cordero. Churumba, como le conocemos cariñosamente desde nuestra niñez, comparte nuestro amor por esta Ciudad y nuestro anhelo de verla marchar hacia adelante. Comparte también mi filosofía de desarrollo económico y coordinó los esfuerzos de Ponce en Marcha.

Los dos vamos a contar con el respaldo y la participación activa de todos ustedes. Del noble pueblo de Ponce, de su sector empresarial y su fuerza trabajadora, que han ayudado al éxito con que se ha venido desarrollando este programa.

Aquí en Ponce ninguna falta hace que venga Corrada, y su ahora amigo Helcías Bermúdez, a menospreciar los logros de Ponce que son obra de este gobierno y del pueblo y de la ciudadanía ponceña --sobretudo cuando Corrada no está ni siquiera enterado de lo que está ocurriendo en

Ponce como demostró este mismo mes ante la Cámara de Comercio de Ponce donde fue a ofrecer proyectos que hace tiempo están en marcha en Ponce. Llegó tarde y no va para ningún lado.

En esta fiesta que hoy celebramos inaugurando otra etapa más en el embellecimiento de Ponce, los ponceños expresamos nuestro júbilo, por que la restauración de esta Zona y de joyas arquitectónicas ponceñas, como la Casa Armstrong Poventud, la Casa Cristina, la Casa Serrallés, la Casa Villaronga, revive nuestra historia ilustre y nos inspira para seguir engrandeciendo a Ponce.

En 1984 yo les aseguré que el plan Ponce en Marcha: "Levantará nuestro ánimo y nuestra moral de pueblo, despertará energías para sobre este plan continuar contruyendo progreso y bienestar". Así ha sido. Está en alto nuestro ánimo, en alto nuestra moral, en marcha nuestras energías, y Ponce nuevamente, firmemente, en camino de la prosperidad plena y la excelencia cultural.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA PARA PRESENTAR
EL PLAN PARA EL DESARROLLO DEL FRENTE PORTUARIO**

26 DE OCTUBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO



El Viejo San Juan es una zona que necesita y aguarda una revitalización vigorosa. Actualmente este litoral que observamos desde aquí tiene una reserva de edificios que en su mayoría están vacantes y de lotes vacios, que si fueran utilizados adecuadamente, transformarían dramáticamente la composición social y comercial del frente portuario.

El Plan Maestro para el Desarrollo del Frente Portuario que presentamos ante ustedes en el día de hoy es particularmente necesario para atemperar el sector a los cambios significativos que se están produciendo en la vida social y la competitividad comercial en el Viejo San Juan. El juicioso desarrollo de estos terrenos ocasionará que el Viejo San Juan se renueve y que su frente portuario de alta utilidad pública sirva de antesala y complemento a la ciudad murada.

Los principios que he dictado para que rijan este desarrollo son: el carácter comercial del frente debe ser básicamente el mismo del Viejo San Juan, con tiendas, cafés y restaurantes quedando de frente a calles y plazas. No se desarrollarán

centros comerciales ni mercados multipisos. La actividad comercial del frente portuario debe llevarse a cabo principalmente en locales a nivel de las calles. Se le dará prioridad a aquellos comercios que complementen, en vez de competir, con la actividad comercial que ya existe en el Viejo San Juan. Se considerará la promoción de comercios dedicados a la venta de ropa de diseñadores y de artículos del hogar, y también aquellos dedicados a la venta de comestibles frescos. Cines, clubes nocturnos, salones de baile y café-teatros, serán desarrollados para el componente de entretenimiento en el Frente Portuario.

El plan, preparado por la Administración de Terrenos, guiará el desarrollo de esta vasta zona de unas 120 cuerdas donde se construirán unas 1,200 unidades de vivienda aproximadamente; 120,000 pies de comercio y 600,000 pies de oficinas a lo largo de todo el frente donde también, se ubicará un hotel para el turismo transeúnte.

Para visualizar mejor de que se trata el proyecto quisiera que, aprovechando este hermoso panorama, vayamos conociendo un poco más en detalle lo que incluye el Plan Maestro.

En primer lugar tenemos El Barrio La Puntilla.

-Se desarrollarán unos 17 bloques urbanos que continuarán el patrón de vivienda establecido en la Puntilla, con 400 a 500 nuevas unidades.

-Se construirá un "Paseo Portuario".

-Se creará un nuevo espacio público al norte de la Aduana que permita una transición adecuada del Paseo de la Princesa al Paseo Portuario.

-Se construirá un estacionamiento con capacidad para unos 760 vehículos aproximadamente, con espacios comerciales en el primer nivel.

-Se establecerán comercios que sirvan a la comunidad local frente al Paseo de la Princesa y en la nueva calle que uniría el Arsenal y la Princesa.

-Se proveerán espacios para oficinas en los pisos superiores de los edificios que quedarán adyacentes al estacionamiento multipisos.

Se proveerá espacio para celebrar actividades recreacionales y culturales y se mejorará el área que actualmente ocupa la Asociación de Pescadores de la Puntilla.

En segundo lugar tenemos el Barrio La Marina.

Esta será el área por donde comenzaremos este vasto desarrollo.

-Se desarrollarán los terrenos y edificios ya adquiridos para acomodar comercios, oficinas, lugares de entretenimiento y un hotel.

-Se reforzarán las rutas peatonales que van de norte a sur desde el frente portuario hasta el Viejo San Juan. Las Calles San Justo y Tanca y el trayecto que va desde la Plazoleta de la Juventud hasta la Plaza Colón serán respavimentadas, se sembrarán arboledas y se harán mejoras al sistema de alumbrado público.

-Se construirá un parque que se llamará Plaza de la Marina.

-Se rediseñará la Calle Marina incorporando un paseo delimitado por árboles extendiéndose hasta el Paseo Portuario. Partes de esta calle proveerán espacios donde podrán celebrarse festivales y otros eventos.

-Se establecerá un mercado de frutas y vegetales frescos adyacentes al terminal de autobuses de Covadonga.

-Se proveerá estacionamiento añadiéndole dos pisos adicionales al Edificio Covadonga; construyendo estacionamientos soterrados en las principales edificaciones propuestas; y añadiéndole un piso superior de estacionamiento al área del Intermodal de Metrobús.

En tercer lugar tenemos el Barrio Capitolio

Sur:

-Aquí se desarrollarán los terrenos al norte de la Ave. Fernández Juncos y el lote de estacionamiento al sur del Departamento de Hacienda, para ubicar oficinas gubernamentales.

-Las áreas restantes al sur de la Fernández Juncos serán desarrolladas por el sector privado para uso primordialmente residencial.

-Extenderemos la Avenida Fernández Juncos de tal forma que conecte con la Calle Comercio directamente lo que agilizará el tránsito de automóviles en ambas direcciones.

-Se reconstruirá el histórico Paseo Covadonga y se repoblará su parte sur con la construcción de nuevos edificios. Se ajardinará el área y se reconstruirán las glorietas de modo que se convierta en un área de mayor belleza.

-El Paseo Portuario al oeste de la Calle Marina se extenderá a todo lo largo del Capitolio Sur. El muelle 6 se rediseñará de tal suerte que permita una mejor vista y un mejor acceso público a la orilla de la bahía y creando una dársena que le dará al Capitolio su justa perspectiva de lugar histórico y gran mérito arquitectónico.

Este Plan Maestro para el Desarrollo del Frente Portuario dará un impulso integral a la

calidad de vida de los residentes de nuestra Ciudad Capital.

Hoy aquí cabe preguntarse qué ha hecho el PNP en los 20 años en que ha estado a cargo de los destinos de nuestra Ciudad Capital. ¿Qué explicación posible pueden darle a los residentes de San Juan para el vacío de obra, para el estancamiento y para el deterioro del ambiente urbano? No pueden ofrecer explicación alguna. No tienen excusa alguna; sólo procede que se reconozca la falta de imaginación, la falta de creatividad y la falta de interés.

¿ Y qué ha podido inaugurar Baltasar Corrada en estos 4 años? A duras penas dos plazas y un centro de salud. Ayer presenciamos como Baltasar Corrada salió a Washington corriendo y volando. ¿A qué? A una sesión de fotografías con George Bush y un fracatán de líderes que lo apoyaron y poder utilizar su foto con Bush como calcomanía, que es una de las muchas y costosísimas manías del alcaldísimo.

En lugar de una "Operación Manos a la Obra" para San Juan lo que ha hecho Corrada por sus constituyentes es una "Operación Maniobra", haciendo malabares políticos contra los vientos y mareas de Romero Barceló y conseguir la candidatura para gobernador. Eso sólo es capaz de hacerlo un político con más solapa que corazón --y ya hemos visto cómo su solapa aguanta muchos botones entre otros los simultáneos de demócrata y republicano. Baltasar Corrada se ha convertido en uno de los campeones penepéistas de la engañifa --que es la palabra clave de la atrasante campaña progresista. Estamos ante un ave extraña que pone huevos de paloma y cacarea como si hubiera puesto huevos de avestruz. En esta ocasión a Corrada creo que se lo llevará el río.

Yo he tenido que asumir la responsabilidad que Corrada ha rehuído. Mi compromiso es transformar este puerto en un hermoso lugar donde corran niños por las calles, enamorados miren el mar, envejecientes puedan soñar desde sus plazas o

paseos y todos juntos gozamos en el Viejo San Juan de un ambiente de sana convivencia y de alto sentido de calidad de vida.

Por eso, con la certeza de que esta profunda renovación del Frente Portuario se encamina hacia un futuro de orgullo puertorriqueño, y con miras a verla completada en todas sus dimensiones para el 1992, cuando celebremos el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, hoy presento al pueblo de Puerto Rico este desafiante compromiso con el desarrollo de San Juan y de Puerto Rico.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA RE-INAUGURACION DEL PARQUE
GANDARA Y DEL RECONOCIMIENTO A LAS BRIGADAS
DEL PROGRAMA DE EMBELLECIMINETO Y ORNATO**

26 DE OCTUBRE DE 1988

HATO REY, PUERTO RICO

Estoy muy complacido de estar en esta mañana reunido con todos ustedes. Hemos renovado totalmente el Parque Gándara que se había convertido en un terreno baldío, para que sea el corazón de disfrute de esta área residencial. Ahora el parque tiene su cancha con aros y mallas; los bancos han sido resanados y los niños tienen su área de juegos con nuevos columpios y chorreras; y los vecinos de la urbanización Juan S. Huyke pueden disfrutar de las áreas ajardinadas, cuidadas diariamente por 7 hombres de nuestras Brigadas de Embellecimiento y Ornato. Y podemos pasear de día o de noche porque el parque ha sido totalmente alumbrado y tiene protección policiaca. Con una inversión de mucho más de \$42,000 en nuevas facilidades, le hemos devuelto al pueblo puertorriqueño otro parque más, como parte de nuestro empeño de proporcionarles un mejor ambiente urbano.

En esta mañana me acompañan las 530 personas que están convirtiendo en realidad el Programa de

Embellecimiento y Ornato. Un proyecto que comenzamos en agosto de 1986 y que con la labor de las Brigadas del Departamento De Transportación y Obras Públicas, del Departamento de Recreación y de la Cooperativa de Confinados Guatibirí, ha ido embelleciendo extensiones de la Avenida Baldorioty de Castro y la isleta de San Juan, el Expreso Luis Muñoz Rivera, la Avda. Roosevelt y la Avda. 65 de Infantería.

Quiero destacar la valiosa Campaña de Educación Pro Limpieza de Puerto Rico que se ha llevado a cabo en un esfuerzo conjunto entre el gobierno y el sector privado para complementar los esfuerzos de las Brigadas. La Campaña Educativa que ustedes han visto a través de los medios de comunicación surge de mi convencimiento de que la cooperación ciudadana es esencial para el triunfo de nuestros esfuerzos. Todos debemos unirnos para eliminar esos malos hábitos de limpieza que afean nuestra isla. Ya se están realizando importantes avances con la coparticipación del sector privado en nuestras playas. Miles de jóvenes del Cuerpo de

Voluntarios respaldados por el Departamento de Recreación y Deportes y por el Departamento de Transportación y Obras Públicas se dan cita todos los fines de semana en nuestras playas para promocionar su limpieza. Ahora estamos "apadrinando" estas playas por entidades privadas que llevarán adelante esta campaña educativa. El próximo programa será llevar esta Campaña Educativa Pro Limpieza a nuestras escuelas. Para fines de noviembre, más de 125 escuelas formarán parte del proyecto.

Nuestros esfuerzos de embellecimiento ya tienen muchos logros: las nuevas farolas en los puentes de la Laguna del Condado, los bustos y monumentos que ahora están iluminados en el área de San Juan, al igual que ahora está iluminado por las noches, con nuevos faroles, el Parque Luis Muñoz Rivera. Allí las mejoras y obras que estamos realizando harán del Parque ese lugar que todos anhelamos para disfrutar en nuestros ratos libres de día o de noche, porque estará totalmente iluminado y con protección policiaca. Luis Muñoz

Rivera será mucho más que un parque donde los niños puedan jugar; pues con el Pabellón de la Paz los puertorriqueños tendremos un nuevo punto de reunión para celebrar fiestas y ferias, teatro al aire libre, cine, conciertos, en fin, todas esas actividades que cimentan nuestras tradiciones y nos unen como pueblo.

Entre los esfuerzos por crear un nuevo ambiente en San Juan, destaca el nuevo Parque de la Laguna del Condado que estamos desarrollando, ya se han soterrado los cables para la iluminación por faroles y ahora se está ajardinando. El parque será un gran malecón que a un extremo tendrá una nueva fuente luminosa y al otro un gran parque de recreación pasiva, a la altura del solar de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Y toda esta obra me satisface doblemente, porque San Juan se merece esa atención que su alcalde Baltasar Corrada no ha sido capaz de darle. La ciudadanía de San Juan no ha podido contar con su alcalde, quien a pesar de llevar nombre de Rey Mago, en lugar de embellecer la Capital, la ha

convertido en la capital de las plazas rotas y cerradas, la capital del eterno problema de la basura, la capital de los tapones del San Juan

11. Y yo me pregunto, si restaurar la Plaza le ha tomado casi 2 años --y no acaba de sacar el resto de sus obras para San Juan-- ¿qué sería de Puerto Rico bajo su mando? ¡Haría falta un Rey Mago de verdad para rescatarnos del desastre! Pero si bien Baltasar no ha hecho nada, mi administración que cree más en los hechos que en la retórica, está devolviendo la belleza y la vida a San Juan. Estamos restaurando nuestro patrimonio histórico, vamos a rescatar el antiguo Barrio Ballajá. Ya inauguramos el nuevo alumbrado soterrado y paseo de la Avenida Norzagaray. Y ya para diciembre, también brillarán bajo nuevos faroles de sistemas soterrados el Paseo La Princesa, la calle Marina y la calle Comercio.

En el próximo cuatrienio, esa visión de sano urbanismo que todos los puertorriqueños compartimos tendrá un lugar especial. Entre las medidas principales para lograr nuestras metas contemplamos

extender el programa de Embellecimiento y Ornato, y continuar reforestando nuestro ambiente urbano y sus vías públicas.

Además vamos a establecer zonas verdes permanentes en zonas costeras y montañosas.

Como vehículo principal tendremos la Oficina de Asuntos Urbanos adscrita a la Oficina del Gobernador, que asesorará en diseño y organización urbana. Esta Oficina también estará a cargo de coordinar y facilitar la implementación de los proyectos de mejoras.

Parte de nuestra estrategia es incorporar a la ciudadanía para que colabore en los proyectos relacionados con su medio ambiente y en sus distintas fases.

En varios pueblos pequeños implantaremos un plan integral de rehabilitación urbano de los centros tradicionales para convertirlos en sectores pilotos de las diferentes regiones de la Isla; que servirán como estímulo para la eventual recuperación total de nuestros núcleos urbanos: ciudades, pueblos y barrios.

Contemplamos agilizar los proyectos de rehabilitación en nuestras áreas urbanas mediante la creación de corporaciones cuasipúblicas autorizadas a emitir bonos para la adquisición de terrenos dentro de la zona específica, la limpieza de dichos terrenos y la instalación de infraestructura.

Para el mejoramiento urbano de áreas comerciales, estableceremos por ley los Distritos de Mejoramiento Comercial para ofrecer a los comerciantes de una zona un instrumento para obtener financiamiento para obras de mejoras.

Y para reparar el deterioro de las urbanizaciones convertidas en zonas comerciales estableceremos proyectos pilotos en un número limitado de ellas. Así determinaremos las formas convenientes para mejorar tales áreas.

En busca de nuevas alternativas de recreación, crearemos un parque en el borde marítimo en las playas adyacentes a Ocean Park, Santa Teresita y Punta Las Marías. Asimismo, estableceremos el

Acuario de Isla Verde y en el Parque Luis Muñoz Rivera, un mini-zoológico.

La Plaza frente al Centro de Convenciones del Condado será un área verde con cafés al aire libre, y servirá de modelo para el rescate de los espacios urbanos en desuso por falta de sombra y cobijo.

Estos son solo algunos de los puntos de nuestra programa de urbanismo para el próximo cuatrienio. Área a la que concedemos prioridad especial porque querer la belleza de nuestra patria es parte de nuestro orgullo puertorriqueño.

Por eso, quiero hacer un reconocimiento especial a los trabajadores de las Brigadas de Embellecimiento y Ornato, esos hombres de la camisa amarilla que vemos laborando en nuestras avenidas los 7 días a la semana. A ustedes, en nombre del pueblo de Puerto Rico, les entrego un pergamino. Juntos, dentro del marco de progreso y justicia social, adelantamos a Puerto Rico hacia los más elevados niveles de vida y civilización, con el embellecimiento urbano, la restauración de lugares históricos, la creación de facilidades de

recreación sana, expresión artística y mediante el disfrute de nuestra herencia cultural.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA INAUGURACION DE LA PLANTA
DE TRU-CITRUS INC.**

26 DE OCTUBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Estoy muy complacido de poder estar aquí hoy en esta ciudad tan querida para inaugurar la nueva planta de Tru-Citrus y poder así continuar mi compromiso de hacer de Ponce no solo la Perla del Sur sino la Perla del Caribe.

Con 200 empleos para Ponce y una inversión de \$2.8 millones en una planta de procesamiento de cítricos, Tru-Citrus es por cualquier medida un proyecto de relevancia. Esta planta sin embargo es de gran significado para mí por que encarna varias de las políticas que he instrumentado durante los pasados cuatro años en cuanto al desarrollo de Ponce, de la región sur, de Puerto Rico y finalmente en cuanto al rol de nuestra isla en la región.

Al comienzo de mi administración encontramos un descalabro económico en toda la isla que en

Ponce significó un desempleo de 29.5%. Durante el cuatrienio anterior Ponce y la región sur languidecieron. No se hizo gestión alguna para promover el desarrollo industrial ni para atraer turismo al área sur. La gestión del ex-gobernador y de Joselyn Tormos Vega en Ponce lo que dejó fue un saldo de desesperanza; de desolación; y de vergüenza por la corrupción rampante en el municipio.

Nuestro Programa "Ponce en Marcha" apareció enérgicamente en el panorama ponceño para traer de nuevo a esta ciudad tiempos de oportunidad, dinamismo económico y progreso. No tengo que detallar el éxito de este Programa en cuanto a empleos creados, a obras de infraestructura realizadas, al auge que hemos impartido al turismo, la agricultura, y el comercio porque se que es de todos conocido. Dentro de un rato estaré inaugurando otro proyecto de soterrado de cables y restauración en la zona histórica de Ponce, que ha sido parte del componente cultural de "Ponce en

Marcha", devolviendo a esta ciudad su atractivo señorial.

Tru-Citrus es parte del auge industrial general que se está palpando en Ponce y la zona sur, y es indicio de la dirección que hemos trazado y nos proponemos seguir.

Nuestra meta para el próximo cuatrienio es la conversión de la Perla del Sur como una de las principales ciudades del Caribe. He fijado para estos próximos cuatro años la creación de 10,000 nuevos empleos en el área. Para hacer esto promoveremos a la Perla del Sur como Núcleo de Excelencia Industrial con 2,500 nuevos empleos en la manufactura.

Ponce será el centro de distribución agrícola en el área sur, con expansión de la producción en hortalizas, mangós y otras frutas tropicales, así como acuicultura y especias exóticas para el mercado externo.

Ya hemos comenzado. Tru-Citrus se ha unido a nuestros esfuerzos para convertir a Ponce en el

nuevo centro de agro-industria de Puerto Rico. Tru-Citrus será un actor importante dentro de la agricultura local y ya ha tomado la iniciativa de acercarse a los agricultores puertorriqueños para comprar su producción de chinas. En la zona sur no debe haber ya quien no conozca de la campaña publicitaria de esta compañía que le dice al agricultor "sácale el jugo a tu china".

El beneficio es mutuo. Comprando productos locales, Tru-Citrus se ahorra los costos de transportación que tendrían si fuesen a importarlas, mientras que el agricultor encuentra un mercado seguro para su producción. Estos agricultores se tienen recordar como durante el cuatrienio pasado se cerró la planta de concentrados de cítricos en Aibonito, dejándolos sin un sitio donde procesar su cosecha.

Tru-Citrus viene a acoplarse a la política que ha venido desarrollando el Departamento de Agricultura, que con miras a promover proyectos

agrícolas ha iniciado el Programa de Producción de Cítricas.

Al presente nuestra producción de chinas y otras frutas cítricas está muy debajo del consumo. En adición, como la cosecha es estacional, tenemos abundancia durante 3 o 4 meses, muy poco abasto durante el resto del año. Por esta razón, se hacen grandes importaciones.

La política pública del Departamento de Agricultura es aumentar la producción de chinas y otras frutas cítricas, especialmente en las épocas de escasez en Puerto Rico, para sustituir importaciones.

El Programa de Producción de Cítricas, iniciado este año, creará módulos de producción de chinas valencia. Estos módulos consisten de siembras de 3 a 10 cuerdas dónde se usará la mejor tecnología disponible para el logro de la mayor eficiencia productiva posible.

En este Programa se proveerá el crédito necesario y otras ayudas económicas, incluyendo

abono para los primeros 3 años, así como ayuda técnica, para lograr la siembra de no menos de 200 cuerdas anuales durante los próximos 4 años.

La Corporación de Crédito Agrícola podrá otorgar préstamos que tendrán una duración de hasta 9 años y una moratoria de 5 años en el pago del principal. Además habrá subsidios de la Administración de Fomento Agrícola.

Mediante este Programa de Producción de Cítricas nos proponemos alcanzar la meta de 1000 cuerdas de chinas sembradas para 1992, con una producción de 52 millones de frutas adicionales; y continuar el programa de siembras a base de 1000 cuerdas cada 4 años, hasta alcanzar la producción necesaria para atender adecuadamente la demanda de frutas cítricas en Puerto Rico.

Nuestro interés en renovar la agroindustria en la zona sur se demuestra con el hecho que en Ponce desde enero de 1985 se han promovido 6 proyectos de Impacto Empresarial Agrícola con una inversión de sobre \$2.8 millones. En conjunto con Guayama,

Guayanilla, Peñuelas, Salinas, Santa Isabel, Yauco, Coamo y Aibonito, Impacto Agrícola ha promovido 133 proyectos con 933 empleos; una inversión de sobre \$28.6 millones y una producción de casi \$42 millones.

Se puede lograr esto y mucho más cuando se le da el apoyo debido al agricultor puertorriqueño. Durante 8 años nuestra agricultura padeció el abandono, la planificación mediocre, la politización, discrimin e irregularidades del Departamento de Agricultura.

Gracias al trabajo que hemos realizado en este cuatrienio hoy yo puedo decirles que la producción física agrícola ha alcanzado este año la cifra más alta vista desde los primeros años de la década del sesenta. Y que el total de la producción de este cuatrienio es \$80 millones mayor que el anterior.

Se le ha devuelto el ánimo al agricultor puertorriqueño, que quedaba desilusionado al ver como una industria de tanto progreso como la lechera iba en retroceso por una crisis

desorganización; al ver como Crédito Agrícola prestaba a unos pocos y como perdía sobre \$60 millones de préstamos a dos agencias extranjeras sin poder cobrarlos; al ver fracasos estrepitosos en la producción de hortalizas y en la industria del arroz.

Queremos convertir a Ponce en el eje importante de la actividad mercantil entre El Caribe, Centro y Sur América, los Estados Unidos y el resto del mundo, esto es convertirla en una ciudad internacional. Dos de nuestros mayores proyectos en Ponce están íntimamente ligados a este propósito: el esfuerzo para convertir el Aeropuerto Mercedita en uno internacional y la rehabilitación y modernización del Puerto de Ponce.

Quiero desearle el mejor de los éxitos a Tru-Citrus en el inicio de sus operaciones; e invitar a todo ponceño que quiera a esta ciudad de corazón, a que me ayude a continuar la labor que he comenzado y a hacer realidad la visión que compartimos para esta gran ciudad.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA ASOCIACION DE BANQUEROS
HIPOTECARIOS DE PUERTO RICO**

27 DE OCTUBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

A pesar de los muy graves problemas que encontró nuestra Administración al comenzar su gestión de Gobierno, la industria de la construcción en Puerto Rico ha cobrado un auge tal que entre julio de 1986 y lo proyectado hasta diciembre de 1988, su valor total ha alcanzado \$5,077 millones, o sea, \$241 millones más que todo lo invertido durante los 4 años naturales comprendidos entre enero de 1981 y diciembre de 1984. Y en lo que a vivienda se refiere, su valor de 1988 casi ha llegado a \$600 millones, su máximo histórico para este renglón de tan vital importancia.

Lo más lamentable, sin embargo, es que pudo haberse expandido mucho más de no ser por la lucha titánica que tuvimos que emprender en 1985 para salvaguardar la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas que el propio Corrada se prestó a atacar en el Congreso, por la caótica situación en que se nos entregó la AAA, donde 85 plantas de tratamiento arrestadas paralizaron la construcción en 43 pueblos de la Isla.

Todo esto produjo un retraso de casi 18 meses en nuestra construcción, hasta que las masivas inversiones de los sectores públicos y privados del país comenzaron el movimiento de expansión que no sólo la ha re=ucitado plenamente, sino que la ha convertido en uno de los pilares más dinámicos de nuestro crecimiento económico.

Y estos últimos dos años y medio de efervescencia en la construcción se han logrado a pesar de que el interés preferencial se ha incrementado desde 7.5% en agosto de 1986, hasta 10%, nivel éste casi idéntico al que encontramos cuando asumimos el poder en enero de 1985.

Invertimos \$500 millones en la AAA para reducir a 66 y próximamente a 58, las 85 plantas arrestadas, creamos la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), logrando una Orden de Consentimiento Suplementaria de la Corte Federal y ya la AAA, con la garantía de su propio crédito, emitió \$400 millones para

continuar el programa rehabilitador que nos hemos trazado para esa Agencia.

En lo que a viviendas de interés social y clase media se refiere, la "Nueva Operación Vivienda", los dos Fideicomisos Hipotecarios y la última emisión de Notas Anticipadas GNMA han permitido la construcción de 7,400 viviendas, donde una 4,000 tienen un precio promedio de \$28,000 y las restantes algo menos de \$42,000. Todo esto, en estrecha cooperación con el sector privado, al que ahora nos vincula una verdadera alianza para juntos resolver el problema de la vivienda que tanto urgen nuestras familias de ingresos bajos y moderados.

Además, el pasado viernes 7 de octubre de 1988, vuestro Presidente, el señor Alegría, junto con las Asociaciones de Constructores de Hogares, Contratistas Generales, y de Banca Comercial y de Ahorros, participaron conmigo y varios jefes de Agencias, en la llamada "Cumbre de la Construcción de Viviendas", donde nos hemos forjado un plan de

acción destinado a fortalecer la edificación de viviendas en Puerto Rico en los próximos años.

Entre las medidas principales que se aprobaron en esta reunión "Cumbre" y que se instrumentarán a la brevedad posible, se destacan las siguientes: la creación de "Zonas de Incentivos", similares a las de incentivos industriales, para el desarrollo de viviendas de interés social; créditos contributivos para la construcción de determinadas infraestructuras, conforme a directrices de las agencias concernientes; el establecimiento de un "UDAG Puertorriqueño"; la integración de un Banco de Estadísticas sobre Vivienda; la inclusión de programas de hipotecas de interés ajustable (FNMA y Freddie Mac) para préstamos de menos de \$100,000; la emisión de Notas Anticipadas (FNMA) para hipotecas convencionales; la modernización integral de ARPE, dotándolo de las facilidades necesarias para agilizar sus procedimientos de permisos; y la implantación de un nuevo Reglamento de Facilidades Vecinales.

Como pueden apreciar, la buena marcha de la industria de la construcción en general y del renglón de la vivienda en particular, son dos compromisos celosamente sustentados por nuestro gobierno.

Nuestra intención, sin embargo, es ir mucho más lejos todavía. En estos próximos cuatro años, nos proponemos construir las viviendas que requiere nuestro pueblo, bien sean propias o alquiladas, pero dotadas de las comodidades necesarias para inducir una feliz convivencia familiar.

Para esto tenemos que reorganizar cabalmente toda la administración de la vivienda pública y motivar la ayuda mútua y el esfuerzo propio entre los residentes. Necesitamos un organismo dinámico que fomente la actividad comunitaria y el mejoramiento personal de los vecinos de residenciales públicos. Tenemos que mejorar el ornato de cada residencial y no descansar hasta hacerlos un lugar seguro, agradable y atractivo

donde la recreación sana, las actitudes solidarias y la superación puedan existir.

Pero además necesitamos involucrar al sector financiero. Durante el próximo cuatrienio aceleraremos la construcción de nuevas viviendas con nuevas fórmulas de financiamiento, con estímulos a los constructores para ofrecer viviendas al alcance de familias de ingresos moderados y la rehabilitación de estructuras urbanas existentes. Crearemos el "Fondo de la Vivienda" para financiar viviendas a familias de ingresos moderados con "Créditos Contributivos" a individuos y corporaciones, con depósitos de ahorro, Fondos 936, asignaciones legislativas, con la venta de propiedades del Departamento con repagos -con descuentos- de deudas a Vivienda Rural, o con créditos de obligaciones emitidas para esto por el Banco de la Vivienda.

Financiaremos agresivamente proyectos de vivienda para alquiler y respaldaremos que se otorguen garantías de préstamos en construcción de

viviendas de hormigón y madera. Promoveremos la construcción de centros comerciales en pequeños locales con renta baja como alternativa a la proliferación indebida de negocios residenciales.

Procuraremos que la edificación y rehabilitación de las viviendas se estructure de forma tal que se colmen las aspiraciones de cada grupo particular. En ese sentido identificaremos las necesidades propias de las familias tradicionales, personas jóvenes que deseen vivir independientemente. Posibilitaremos que, bajo determinadas circunstancias, personas solteras y familias de bajos recursos con familiares impedidos, puedan cualificar para una vivienda pública aunque tengan hogar propio.

Y para aquellas familias que viven en circunstancias más apremiantes, ya les hemos llevado a cientos de ellas el nuevo Programa de Rehabilitación de Familias de Extrema Pobreza, donde profesionales coordinan sus esfuerzos con

esas familias para rehabilitar sus comunidades y mejorar su calidad de vida.

Nuestra máxima aspiración es que en nuestros residenciales públicos y en nuestras comunidades más necesitadas, las familias que allí residen vivan en lugares seguros agradables, donde la superación y las actitudes solidarias constituyan su común denominador.

Ustedes, los representantes de la banca hipotecaria han desempeñado un papel de vital importancia para Puerto Rico. A través de vuestras instituciones han originado el porcentaje más significativo de todos los préstamos hipotecarios FHA que se generan actualmente en nuestra Isla y contribuyen también en buena proporción al origen de las hipotecas convencionales que poseen en cartera nuestras instituciones financieras.

Al 30 de junio de 1988, la banca comercial y la de ahorros mantenían una cartera de \$5,303 millones en préstamos totales al sector de la

construcción, comparativamente a \$3,857 millones a igual fecha de 1984, o sea un incremento de 37.5%.

Y ahora, como el buen vino siempre se deja se deja para el final, he reservado para lo último un anuncio que sí será de agrado para todos. Tanto el Departamento de Vivienda Federal, como el Tesoro Federal, han flexibilizado los requisitos de la Sección 103A del Código de Rentas Internas Federal, a fin de que las familias que viven en un sinnúmero de municipios de Puerto Rico queden eximidas de la cláusula que les exigía no poseer o haber poseído una viviendas propoa durante los últimos tres años para ser elegibles dentro de las Emisiones de Bonos de Renta Hipotecaria.

Esta mayor flexibilidad en los requisitos exigidos por el Departamento de Vivienda Federal y el Tesoro hará accesible a más familias puertorriqueñas el financiamiento de más bajo costo disponible en el mercado hipotecario, irrespectivamente de que haya sido o no propietario de su vivienda. Este financiamiento estará disponible a unas tasas tan bajas como el siete y un cuarto por ciento, significativamente más bajas

que otros mecanismos alternos. Esto significará, por ejemplo, un ahorro de 50 dólares al mes o 18 mil dólares durante la vida de una hipoteca de 50 mil dólares. Nuevamente hemos trabajado con creatividad y determinación para abrir nuevas avenidas que reduzcan el costo de la vivienda y estimulen su construcción.

Puedo adelantarles que de la reciente emisión de bonos de renta hipotecaria de la Corporación, llevada a cabo el 29 de septiembre de 1988, hay disponibles \$100 millones que podrán acoger a los beneficios de las nuevas disposiciones federales y que en el curso de un año se dispondrá de \$50 millones adicionales con cargo a esa misma emisión.

Mi más ferviente deseo es que ese vínculo de alianza que hemos forjado gobierno y empresa privada, se traduzca en no escatimar esfuerzos hasta lograr que el mayor número de familias disfrute de un hogar confortable y seguro donde se respire una sana convivencia familiar que forje una nueva generación de puertorriqueños en el Puerto Rico al que todos aspiramos.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE
LA PLAZA DE LOS SALSEROS**

28 DE OCTUBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

¡Buenos días! Reciban todos y cada uno de ustedes los aquí presentes el más cordial de mis saludos, el cual también traigo de manera oficial de parte del sector ejecutivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que me honro en dirigir.

Esta es una ocasión memorable para nosotros los preocupados por la vigencia de nuestra cultura puertorriqueña, a la que pertenece la música popular en sus diferentes manifestaciones pasadas y presentes.

Las pasadas, porque dejaron en forma de huellas imborrables, bases para el futuro que es desde aquel punto de vista, el día de hoy, la música de hoy.

Las presentes porque proveen entretenimiento y enseñanza a la juventud de ahora, parte de la cual mira hacia la música popular primeramente con admiración y luego como una posible positiva fuente de vida, tras la preparación que tiene a mano, accesible en las múltiples escuelas libre de música existentes en la isla, y en los cursos avanzados que brindan universidades, colegios y en su fase más alta el Conservatorio de Música de Puerto Rico.

El Parque de los Salseros, aún cuando pasa por sus fases intermedias de construcción, dentro de muy poco estará en plenas funciones tal y como fue planificado, para el disfrute completo de nuestra ciudadanía ligada a la música de salsa, así como para todo aquel que desee pasar aquí momentos de paz, tranquilidad y esparcimiento sano.

Y ello es así porque cada sector ciudadano debe y merece tener un lugar apropiado, gratuito y seguro donde gozar de aquellas manifestaciones artísticas de su preferencia. Y esa labor la hemos concretado aquí en esta Plaza de los Salseros, que desde ahora es ya de ustedes. Y de todos los que gustamos de ese tipo de arte nuestro, el cual el pueblo entero sabe que como se escribe, se canta, se toca y se baila aquí en ningún otro lugar del mundo tiene igual hoy en día.

Las plazas, los parques, los estadios y coliseos son lugares muy propicios para honrar aquellas figuras que el pueblo ama. Aquellas figuras que tras de haber dedicado la vida entera o

parte substancial de ella al engrandecimiento del nombre de Puerto Rico, proyectando su calidad productiva parcial o total hacia adentro y fuera de nuestras costas y fronteras, desaparecen un día, dejando fama y recuerdos en los corazones y las almas de quienes con su aceptación los elevaron a la categoría de ídolo.

Por tal razón es que en esta Plaza de los Salseros estarán incluídas, en sus respectivos lugares de destaque, los bustos de tres cantantes y un director grupal que merecen toda ponderación, ya que el pueblo conoce la calidad de sus brillantes ejecutorias.

Amigos, hago referencia a Rafael Cortijo, Ismael Rivera, Pellín Rodríguez y Tito Rodríguez, todos relacionados directamente con esta zona de la capital. Sus afigies van a estar aquí para siempre como signos y símbolos de la grandeza alcanzada mundialmente por nuestra música popular, por ellos interpretada y cantada "a toda excelencia" y por

largos años, hasta ganarse el apelativo de
inmortales.

Con ello creemos dejar satisfecho a un anhelo
de este pueblo. A los familiares de todos ellos
aquí presentes me resulta grato decirles a nombre
del pueblo de Puerto Rico, lo mucho que seguimos
queriendo y admirando a esos cuatro inmensos
artistas, a la vez que agradecemos vuestra
presencia en este acto, en que con todo orgullo pre
inauguramos lo que será ¡La Plaza de los Salseros!

¡Muchas gracias y pasen todos un buen día!

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA
DE LA SEMANA DE LA PAZ**

28 DE OCTUBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Con gran satisfacción y esperanza me dispongo a firmar la Proclama que señala la semana del 30 de octubre al 5 de noviembre como la "Semana de la Paz" y el 1 de noviembre como el "Día de la Paz", en Puerto Rico.

El nuestro es un pueblo con profundo sentido de democracia; que comprende lo que es la igualdad del ser humano; que respeta las ideas de los demás; que conoce lo que es la justicia social; que tiene profundos valores espirituales y religiosos.

Ello nos ha traído paz y concordia a través de los años. El clima de armonía ha permitido a los puertorriqueños aportar sus ideas, su tiempo y sus energías en la colaboración por el bien común.

Como pueblo nos hemos trazado metas ambiciosas y hemos trabajado unidos para alcanzarlas. Nuestros nobles esfuerzos para mejorar y engrandecer a Puerto Rico, en unión de voluntades, deben servir de estímulo para continuar adelante. Con espíritu lleno de fe, serenidad y optimismo

debemos seguir siendo un pueblo unido, labrando para una mejor convivencia y un futuro esperanzador para cada ciudadano.

Ayer participé junto a los líderes políticos de nuestro país en un acto de reflexión. Nuestras vidas se han agitado ante el período eleccionario actual. Nosotros, los líderes políticos, tenemos el deber de elevar el nivel de la política puertorriqueña con nuestro ejemplo. Y es que es necesario, ahora más que nunca, que todo puertorriqueño tenga paz y serenidad.

Este buen pueblo puertorriqueño, que se ha distinguido por su generosidad y madurez, debe encauzar sus esfuerzos y voluntades para que las decisiones fundamentales que están próximas a tomarse se efectúen dentro de un clima pacífico, de tolerancia, de cordura, de análisis y, por encima de todo, de respeto a las ideas de los demás. Tengo la esperanza y la fe puesta en Dios por que así sea.

Puerto Rico ha sido un pueblo de paz. Paz de la que somos responsables y custodios todos los puertorriqueños. Nos corresponde pues, a nosotros mismos, preservar esta paz que con tanto esfuerzo hemos logrado.

Las organizaciones de Puerto Rico, preocupadas por lograr un mundo mejor y crear consciencia de la importancia de la paz y de la buena voluntad merecen mi felicitación.

Agradezco a la Organización Altrusa Internacional, Inc. a su Gobernadora señora María Cristina R. de Rosas y a Iraida Ramirez; y a la Asociación Cívica Recreativa de Jardines de Country Club y a su Presidente, señor Gauvain Negrón Frau las gestiones hechas para la proclama que hoy firmamos, así como su solidaridad con esta ceremonia.

Exhorto a todos mis conciudadanos a observar esta Semana y Día de la Paz en Puerto Rico realizando nuevos esfuerzos para que todos unidos,

con el mismo propósito logremos la sana convivencia
de todos los puertorriqueños.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL
FUTURO DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO**

6 DE NOVIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Buenos días. Los he citado aquí este domingo para compartir con ustedes los planes de mi administración durante los próximos cuatro años en el área más vital para el bienestar de todos los puertorriqueños. Me refiero al desarrollo económico.

Como ustedes muy bien saben, el desarrollo económico no es sólo asunto de economistas o profesores universitarios. Desarrollo económico es justicial social. Desarrollo económico significa aún más empleos para la familia puertorriqueña; significa una mejor educación para nuestros hijos; significa más y mejores servicios de salud; significa una más efectiva protección contra la criminalidad para toda la ciudadanía.

El desarrollo récord de los pasados cuatro años y el desarrollo aún más espectacular que proyectamos para los próximos cuatro depende de la continuidad del instrumento de crecimiento más importante con que contamos los puertorriqueños. Este instrumento de crecimiento tan único y tan nuestro se llama el Estado Libre Asociado.

En los próximos cuatro años mi administración se propone sobrepasar --por primera vez en la historia de Puerto Rico --la cifra de un millón de empleos.

La creación de esta cifra récord de empleos requiere cuantiosas inversiones tanto públicas como privadas. A fin de cumplir con este compromiso, me complace informarles que la inversión pública para fortalecer la infraestructura entre principios del año 1989 y finales del 1992 sobrepasará los \$5,260 millones, superando en un 33% la del cuatrienio que está por concluir y en un 67% la del último cuatrienio de la pasada administración.

En el área de acueductos y alcantarillados, invertiremos \$1,100 millones; en carreteras \$900 millones; en teléfonos \$670 millones; en energía eléctrica \$560 millones; en edificios públicos \$550 millones; en Fomento Industrial \$180 millones y en Puertos otros \$ 100 millones.

Además, el Gobierno Central invertirá más de \$1,200 millones en diversos proyectos.

Esta masiva inversión de capital público se orientará hacia todos los sectores donde es necesario expandir y mejorar facilidades para atraer nuevas y mayores inversiones por parte del capital privado puertorriqueño y del exterior. Inversiones que redundará en mayor número de empleos y mejor renumeración para los que trabajan. Nuestro programa económico garantiza que se seguirán creando las condiciones para que la empresa privada se fortalezca como motor principal de nuestra economía ampliando las bases de nuestro desarrollo socioeconómico.

Durante el próximo cuatrienio crearemos sobre 150,000 nuevos empleos, reduciendo la tasa de desempleo a un 10%, y promoveremos las medidas necesarias para garantizar que la gran mayoría de estos nuevos empleos sean creados por empresarios puertorriqueños. Nuestro programa de gobierno se esforzará para proveerle al empresario y al trabajador puertorriqueño las condiciones necesarias para competir con éxito en el mercado de

Puerto Rico, en la economía norteamericana e internacionalmente. Puerto Rico es y continuará siendo líder de progreso y prosperidad. La excelencia y la calidad de nuestros productos y servicios, son la base del crecimiento vigoroso de nuestra industria, comercio, turismo y agricultura.

Nuestro programa de desarrollo económico se distingue en tres elementos esenciales:

Primero, se fundamenta en las ventajas económicas que ofrece el Estado Libre Asociado en unión permanente con los Estados Unidos, que no ofrecen ninguna de las otras dos fórmulas.

Segundo, reafirma el imperativo de lograr una mayor reapertura de nuestra economía y una mayor presencia de Puerto Rico en los mercados internacionales.

Tercero, se propone consolidar las bases de la prosperidad y el dinamismo económico de este cuatrienio, donde el gobierno respalda enérgicamente al sector privado, y al empresario y trabajador puertorriqueño.

Durante este cuatrienio hemos restaurado al inversionista el clima de confianza que había perdido y que se fundamenta en las ventajas económicas que ofrece el Estado Libre Asociado. Bajo mi liderato, salvamos la Sección 936, restauramos los incentivos contributivos al turismo y ofrecimos a los inversionistas la plena confianza de que no jugaríamos con las ventajas competitivas de Puerto Rico para lograr cambios en el status, como lo había hecho y lo continua haciendo el principal partido de oposición. Solamente un gobierno que cree en el Estado Libre Asociado puede afanarse para ofrecerle al empresario y al trabajador puertorriqueño una garantía de confianza, estabilidad y prosperidad.

Nuestro programa de gobierno reafirma la necesidad imperativa de llevar nuestros productos a mercados internacionales y de rebasar los límites del insularismo. La internacionalización de nuestra economía es asunto de responsabilidad del gobernante y del líder de todos los

puertorriqueños, no de una ideología política u otra. Es asunto de ofrecerle a nuestro pueblo las mayores oportunidades de prosperidad, de progreso y de empleo.

Cuando el pueblo nos dio el mandato, en el 1984, la economía estaba estancada, la construcción paralizada, la manufactura tambaleante, la agricultura en decadencia, el turismo abandonado, y el Fondo General del Gobierno al borde de la quiebra.

En estos cuatro años hemos tenido que reconstruir el país. Los tiempos de oportunidad, dinamismo y esperanza de progreso que vivimos y palpamos no sólo dependen del crecimiento de Estados Unidos. Entre 1980 y 1984, el crecimiento económico de Estados Unidos fue de 6.4 por ciento, pero en Puerto Rico el crecimiento fue de negativo 0.7 por ciento. La pasada administración no logró capitalizar el crecimiento económico de la Administración Reagan, y mientras Estados Unidos crecía Puerto Rico languidecía. Nuestra

administración, unida al sector privado, invirtió este patrón, y desde 1985 al presente hemos superado las tasas de crecimiento de Estados Unidos.

Hemos establecido las bases para el desarrollo de una clase empresarial puertorriqueña fortalecida con nuevos programas de Fomento y del Banco de Desarrollo Económico. La manufactura continuará siendo fundamental para la inversión privada y la generación de nuevos empleos. Enfatizaremos el desarrollo de industrias que compitan a base de excelencia y de liderato internacional. Puerto Rico estará en la vanguardia del máximo apoyo al empresario en el desarrollo tecnológico. Puerto Rico se establecerá como centro para la transferencia y adaptación de la biotecnología tropical fundamental para el desarrollo de la nueva agricultura, y de técnicas avanzadas de manufactura flexible y de telecomunicaciones. La inversión en la Telefónica convertirá a Puerto Rico en centro de operaciones para América Latina de una red de

intercambio de información al instante. Esta red nos conectará con Tokio, Hong Kong, Londres, Nueva York y todos los mercados financieros del mundo.

El sector de comercio y servicios será una fuente principal de nuevos empleos durante el próximo cuatrienio. El turismo hará de Puerto Rico un centro internacional que nos enlazará con Europa, América Latina y Estados Unidos, trayendo a nuestras playas no sólo miles de nuevos turistas sino abriendo nuevas oportunidades de empleo.

Tenemos por delante un nuevo horizonte para el futuro de Puerto Rico. Un nuevo horizonte para nuestros hijos y nuestros nietos logrando, con un mayor desarrollo económico y tecnológico, nuestras esperanzas de progreso, de mejor calidad de vida y de justicia social, más empleos y mejor remuneración. Este cambio requiere esfuerzo individual y colectivo, innovación y fuerza contra los obstáculos al progreso. Logramos en este cuatrienio un avance extraordinario. Debemos sentirnos seguros de que podemos lograr un proyecto

histórico de desarrollo económico aún mayor al seguir adelante en el camino que nos hemos trazado. El futuro de esperanza y optimismo está a nuestro alcance.

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA ORGANIZACION DEPORTIVA PANAMERICANA
(ODEPA)

17 DE NOVIEMBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

Señores:

Verdaderamente me llena de satisfacción este momento de confraternidad y amistad que estamos compartiendo. Momentos como estos, confirman mi fe en el porvenir de las tierras americanas.

A sólo doce años del nuevo siglo, los países americanos confrontan muchos retos comunes. Frente a esta realidad, nuestros pueblos están llamados a una nueva era de solidaridad panamericana; para movernos juntos hacia la conquista, del mayor progreso y bienestar para nuestras familias.

Para nuestra isla, la solidaridad entre los del hemisferio ha sido siempre una meta importante, y particularmente durante esta administración, nos hemos esforzado por dar cauce a este sentimiento histórico, a través de diversas políticas de apoyo a los pueblos hermanos y mediante nuestra voluntad sincera de servir de puente de entendimiento entre las naciones hermanas. Por eso, me resultan tan significativos estos instantes en que nos vemos reunidos representantes de toda América.

Son precisamente ocasiones como esta, tan sencillas en apariencia, las que nos revelan grandes verdades.

Y este encuentro me revela que los sueños de solidaridad panamericana no son --como se obstinan en pensar algunos-- utopías inalcanzables, sino metas cercanas y realizables a través de un espíritu genuino de cooperación y buena voluntad.

Hoy, que disfrutamos como una gran familia de ese espíritu, tenemos razones de sobra para augurar que los pueblos de América verán sus retos conquistados a través del diálogo y la unidad.

Pienso que el deporte y la competencia internacional, además de propiciar el acercamiento entre los pueblos, tienen la virtud de señalarnos los sanos principios que fomentan las mejores relaciones internacionales y fortalecen la paz. El olimpismo es, sin duda alguna, uno de los mejores vehículos que tenemos para intercambiar experiencias, para achicar las distancias entre

nuestros distintos países y abrir nuevas puertas de entendimiento.

Como les dije esta mañana, la participación deportiva internacional, además, ha sido para los puertorriqueños un poderoso aliciente para nuestro desarrollo como pueblo, un estímulo a la superación constante y al logro de los niveles más altos de civilización.

Quizás es por esto que los puertorriqueños apreciamos tan hondamente el olimpismo. Y puedo asegurarles que nada nos honraría más que servir de casa grande al deporte mundial en las primeras olimpiadas del siglo que se avecina.

Los puertorriqueños vemos la sede olímpica del año 2004, como una oportunidad única para adelantar esos valores que compartimos de competencia leal, trato igualitario, respeto mutuo y entendimiento; principios de la competición deportiva internacional que señalan el camino hacia la paz mundial.

Igualmente, el pueblo de Puerto Rico piensa en las Olimpiadas del 2004, como un proyecto de gran trascendencia dentro de su compromiso con la juventud; en quienes ciframos nuestras mayores esperanzas y a quienes queremos proveer todas las oportunidades para el desarrollo máximo de su potencial.

Por eso señores, les invito a que alcemos nuestras copas para brindar unidos en un mismo pensamiento y propósito:

Dedico este brindis al niño puertorriqueño que nace hoy. A los que tendrán 16 años cuando con la ayuda del Señor, se celebren en Puerto Rico las ceremonias de apertura de las Olimpiadas del año 2004. Estos jóvenes serán parte de las Olimpiadas, aunque no sean atletas, pues el compromiso es de todo Puerto Rico, de todo un pueblo.

A ellos dedico este brindis, al sueño solidario de Puerto Rico de que estos niños alcancen una vida decorosa, saludable, con sentido

de respeto, con estima en sí mismos, con fe en su potencial, en su pueblo y en Dios.

A todos los que en Puerto Rico se esfuerzan por lograr ese sueño, a todos los que desde fuera de Puerto Rico nos inspiran en el olimpismo, con esperanza de paz, progreso y calidad de vida material y espiritual, a todos, les hago parte de este brindis de sueños, vuelo y esperanza para la juventud puertorriqueña.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL
PROXIMO CUATRENIO**

18 DE NOVIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Quiero primeramente anunciar que en el día de mañana me ausentaré del país para disfrutar de unos días de descanso. Regresaré a Puerto Rico a mediados de diciembre.

Es procedente en estos momentos hacer reconocimiento público a la madurez democrática evidenciada por el pueblo durante el proceso eleccionario. Una vez más hemos afianzado la democracia puertorriqueña. Hemos enriquecido nuestra tradición y cultura democrática. Una vez más como pueblo hemos demostrado la fuerza del poder del voto en la determinación de adelantar la justicia social y el respeto de la dignidad humana. Nos encaminamos a la superación colectiva.

Es el momento histórico de afianzar valores profundos. Es el momento de unificarnos solidariamente todo un pueblo en coparticipación intensa para lograr la acción vigorosa que asegure que Puerto Rico entre con paso firme a nuevas eras de progreso y bienestar. Tenemos grandes empresas delante y una capacidad inmensa para lograrlas.

Mi agenda de trabajo para los próximos cuatro años va dirigida a lograr el progreso y el

bienestar de cada puertorriqueño. La base fundamental para lograrlo es el desarrollo económico. Un crecimiento económico sostenido es el instrumento de justicia social más fuerte y poderoso. Quiero lograr un bienestar y un progreso económico que cree más empleos y mejor remunerados para que los puertorriqueños puedan vivir plenamente satisfechos. La necesidad de seguir ampliando el mercado de trabajo es esencial, porque la justicia social no consiste en darle al necesitado lo que carece, sino en darle los instrumentos para que encuentre el camino de la prosperidad con su propio esfuerzo.

Quiero lograr una sociedad donde hombres y mujeres tengan esperanzas y tengan fe en su futuro. Y de ahí que en los próximos cuatro años atenderé personalmente que las esperanzas y oportunidades de mejor educación para nuestros niños y jóvenes, así como la creación del más propicio ambiente educativo en las aulas escolares sea razón, propósito y resultado del Cuatrienio de la

Educación. Quiero que Puerto Rico tenga unas generaciones de jóvenes bien educados que consigan para sí el destino radiante que está a su alcance.

La lucha contra el crimen y la droga continuará siendo asunto al que daré dirección personal. La existencia de estos problemas en las sociedades occidentales hace que se amplíen cada vez más esfuerzos, esferas de acción y programas para combatirlos. Es nuestro propósito seguir desarrollando iniciativas propias en Puerto Rico a la vez que estudiar y adoptar medidas y programas exitosos en otras partes del mundo.

Mi administración continuará persiguiendo la corrupción y a cualquier funcionario público que traicione sus deberes y obligaciones. Lucharé por una administración pública limpia. Me comprometo a procurar cuatro años de gobierno que se caractericen, como han sido los anteriores, por la búsqueda sin tregua de la honradez, la limpieza y la transparencia administrativa pública.

No hay razón para que no persista nuestra devoción para combatir con toda energía la pobreza extrema que existe en sectores importantes de nuestra población. Mi compromiso con los desposeídos, con las familias a quienes el progreso y el mejoramiento no nutre consistentemente se afianza cada vez más.

La justicia social por la cual lucharé en el próximo cuatrienio significará más y mejores servicios de salud para el pueblo; significará progreso y calidad de vida para los ciudadanos de nuestros residenciales públicos; significará viviendas para las personas que carecen de ellas.

En la administración pública, en el mejoramiento del gobierno, luego de cuatro años de reconstrucción de agencias y finanzas públicas, me complace adelantarles que desarrollaremos un extenso proyecto de modernización del gobierno, sus procedimientos, sistemas y servicios.

Estos proyectos van específicamente dirigidos a mejorar los servicios básicos al pueblo. Habré

de exigir, como prioridad en el nuevo gobierno, atención esmerada a la rapidez, eficiencia y calidad de los servicios, según corresponde luego de cuatro años de saneamiento y de reconstrucción interna de las agencias.

Esta agenda de trabajo la viabilizaré a través del gobierno que formaré a principios del próximo cuatrienio. Este nuevo gobierno lo formaré luego de recibir las renunciaciones protocolares de todos los Secretarios de Gabinetes y los Jefes de Agencias, ya que es necesario tener la libertad de acción necesaria para hacer realidad todas las prioridades y cumplir los compromisos programáticos.

El presupuesto del gobierno será el otro medio a través del cual lograré los objetivos que he señalado. Quiero que el presupuesto gubernamental responda fielmente a las prioridades que he fijado en la agenda de trabajo.

Durante mi ausencia la señora Sila M. Calderón, como Gobernadora Interina, dirigirá los trabajos necesarios para que se completen los

análisis y estudios presupuestarios previos a la toma de decisiones. A mi regreso entraré de lleno y directamente a tomar estas decisiones, para que el dinero público se dirija y se asigne a donde es realmente necesario.

Las prioridades que he consignado y el producto del proceso presupuestario que dirigiré personalmente, serán la base para mi primer Mensaje de Estado al País y el primer presupuesto que someta a la Asamblea Legislativa.

Creo oportuno este momento para hacer pública mi primera decisión en cuanto a la formación del próximo gobierno. Anuncio hoy la confirmación de la señora Sila M. Calderón como Secretario de Estado y de la Gobernación para el próximo cuatrienio.

Con nuestra fe puesta en Dios, y con la firme voluntad de adelantar un mejor porvenir para todos los puertorriqueños debemos, en unión de voluntades, encarar los grandes retos que tenemos por delante. Nuestro recurso más grande es nuestra

voluntad, nuestro deseo de superación, nuestra tenacidad para vencer las dificultades. La voluntad abre todos los caminos y no hay obstáculos que no puedan ser salvados por una sociedad en la cual prevalezcan las personas luchadoras. Hemos demostrado a lo largo de los años, no solamente nuestra voluntad colectiva de superarnos, sino nuestra capacidad de hacer lo que nos hemos propuesto.

Estos próximos cuatro años serán de superación, de aliento y de lucha ascendente. Yo les propongo a todos los puertorriqueños, sin tener en cuenta las banderías políticas, que me acompañen a la búsqueda de un mejor horizonte para nuestros hijos. Marchemos unidos hacia el futuro, que es nuestro, es grande, y nos depara un espléndido destino.

* * * * *

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN AGRADECIMIENTO POR EL GRADO HONORARIO
DE DOCTOR EN LEYES CONFERIDO POR LA
UNIVERSIDAD DE CAROLINA DEL SUR**

**18 DE DICIEMBRE DE 1988
COLUMBIA, CAROLINA DEL SUR**

Quiero agradecer a la Junta Ejecutiva de la Universidad de Carolina del Sur por conferirme este grado honorario de Doctor en Leyes. Sinceramente, aprecio el recibir esta memorable distinción de una universidad tan consagrada al mejoramiento de los lazos entre los Estados Unidos y las naciones Caribeñas.

Durante los pasados cuatro años, Puerto Rico ha trabajado para fortalecer esos lazos. A través del Programa de Plantas Gemelas de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, nos hemos acercado a nuestros vecinos en el Caribe, asediados por la pobreza e injusticia social. En los próximos cuatro años, Puerto Rico aumentará su compromiso para mejorar las condiciones económicas y sociales de la región; para asegurar el futuro de la democracia.

El desarrollo de las economías de las naciones Caribeñas y Latinoamericanas constituye una obligación para todos aquellos que creen en la democracia y que buscan un mundo en paz.

El reto no está únicamente en las manos de las instituciones gubernamentales. Los sectores en la comunidad que comparten las mismas metas, que tienen la habilidad y los recursos para promover una conciencia nacional encaminada a resolver los dilemas que nuestro hemisferio afronta, pueden hacer mucho. Las universidades juegan un papel de importancia porque, más allá del fundamento intelectual, pueden fomentar sensibilidad y conciencia en los estudiantes y la comunidad.

La Universidad de Carolina del Sur ha sido fundamental para crear conciencia sobre los problemas que enfrentan las naciones Caribeñas. El año pasado tuve la alegría de participar en el Segundo Diálogo de la Fundación para el Desarrollo de los Recursos Caribeños, auspiciado por esta Universidad. Hoy, en nombre del pueblo de Puerto Rico, quisiera agradecerle a esta Universidad sus esfuerzos para promover un mejor entendimiento de las realidades económicas, políticas y culturales que unen a Estados Unidos con la gente del Caribe.

Por más de 200 años, los Estados Unidos han sido enriquecidos por las muchas culturas que han hecho contribuciones únicas a la vida americana. Sin lugar a dudas, las tradiciones españolas y caribeñas son parte importante de este vasto mosaico.

Yo sé que este año la Universidad ha tenido interés especial en las artes. Y, al presente enfoca la cultura española y caribeña.

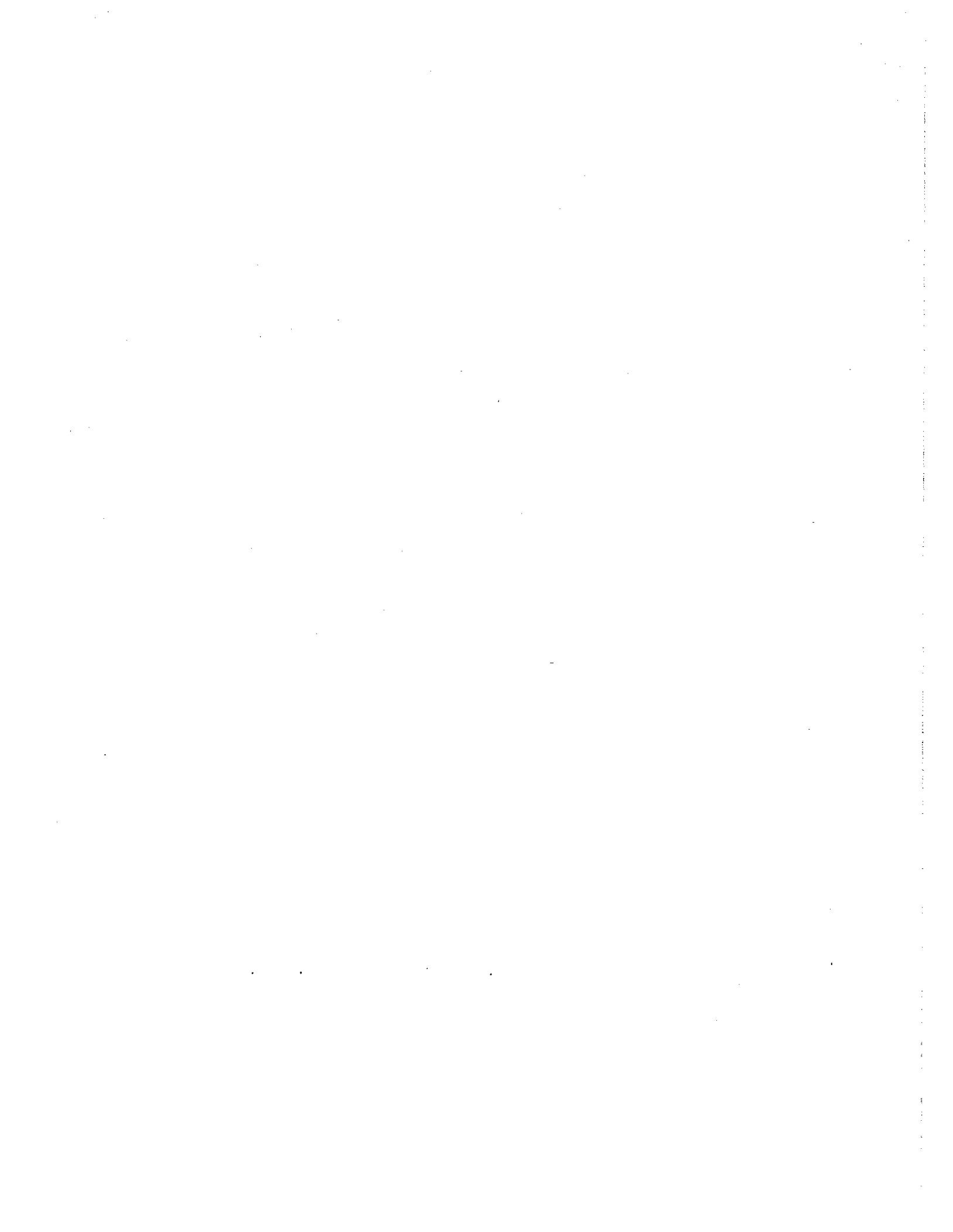
Estimados graduandos de la Universidad de Carolina del Sur, termino estas palabras con mis sinceros deseos de éxito futuro y de vida provechosa para todos ustedes. Que el diploma que hoy reciben sea sólo el comienzo de los muchos triunfos por venir, y que siempre lleven en sus corazones la voluntad del trabajo digno y esforzado, y el afán de contribuir con su ejemplo y opinión a las causas nobles que sustenta la solidaridad humana y la paz entre las naciones.

Espero que esta época festiva les traiga felicidad y paz a ustedes y a sus familias.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL CENTRO DE CUIDADO DIURNO
PARA NIÑOS DE EMPLEADOS PUBLICOS
EN EL VIEJO SAN JUAN**

1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO



Buenos días. Hoy se cumple un sueño muy querido: el de proveerle a nuestras madres y padres en el servicio público aquí en el Viejo San Juan un lugar cercano donde dejar a sus niños disfrutando y aprendiendo mientras su familia sirve a Puerto Rico. Estoy profundamente satisfecho de compartir esta celebración con empleados públicos de siete agencias: El Departamento de Estado, La Defensa Civil, El Instituto de Cultura, La Compañía de Turismo, La Oficina de Presupuesto y Gerencia, El Departamento de Hacienda y La Oficina del Gobernador.

Me llena de alegría además pensar como la reunión diaria de estos niñitos y sus madres va ha contribuir a la integración entre agencias de gobierno.

Desde el año pasado cuando hice el compromiso de desarrollar rápidamente este programa de Centros de Cuidado Diurno, hemos avanzado mucho. Ya están funcionando centros que atienden niños de la Autoridad de Teléfonos; del Departamento del Trabajo; del Departamento de Justicia; del Departamento de Agricultura, del Departamento de

Salud, así como el centro consorcio que atiende niños de la ACCA y Fomento Económico. Continuamos haciendo realidad el sueño ya que muy pronto inauguraremos nuevos consorcios: el del Fondo del Seguro del Estado, para atender niños del Fondo, de la Comisión Industrial y de la Autoridad Metropolitana de Autobuses; el consorcio de la Antigua Base Naval para niños de ocho agencias, que son el Departamento de Servicios Sociales, Bomberos, Obras Públicas, Recreación y Deporte, el Departamento de Comercio y la Compañía Desarrollo Comercial, la Autoridad de Puertos y la Administración de Servicios Generales; y el consorcio de la Oficina de Asuntos de la Juventud y La Oficina de Asuntos Municipales.

Estos centros reflejan la importancia que otorga este gobierno a la felicidad de los niños y la tranquilidad de sus padres. Por eso es nuestro compromiso continuar desarrollando con todo vigor este programa y estimular a la empresa privada para que ofrezca también a sus empleados un lugar seguro

y accesible donde los empleados puedan tener a sus pequeñines de edad pre-escolar.

Vamos a seguir haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para ofrecerle tranquilidad y sosiego a la mujer que cumple su doble tarea de madre y proveedora para que, en el cumplimiento pleno de sus tareas, encuentre su felicidad y la de su familia. Queremos que estos pequeñines aprendan del ejemplo de sus padres y vayan desarrollando orgullo por lo que ustedes hacen, y se inspiren así a lograr algún día el espíritu de servicio a Puerto Rico que hoy guía a sus padres.

Aspiramos a que en este Centro los niños sean felices. Todo está dispuesto para proveerles entretenimiento educativo, experiencias que esperamos que sean inolvidables, formativas de su personalidad. Aspiramos a que ustedes también se sientan felices, comprendidos en sus necesidades espirituales y humanas... y aspiramos a que esa comprensión nos acerque más unos a otros: a ustedes con sus hijos; a ustedes y compañeros y jefes de

agencia... para que podamos a nuestra vez contribuir a la felicidad de quienes buscan nuestros servicios.

Dejo en las manos de los Secretarios y Jefes de Agencias la encomienda de velar con celo por que este Centro se desarrolle en la forma propicia y cuente siempre con las facilidades y el personal que le permita cumplir su propósito.

Quiero agradecer el esfuerzo de los funcionarios del Departamento de Servicios Sociales y de las Agencias participantes, por su diligencia en lograr el establecimiento de este Centro.

Que el Señor nos siga dando energías y voluntad para cumplir lo que nos proponemos y nos dé su bendición, para que este Centro contribuya a fortalecer los lazos entre padres e hijos: ¡Unidos y fuertes podemos hacer más!

* * * *

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A
ROBERTO FAJARDO POR SU CONDUCTA HEROICA

27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA FORTALEZA

Hoy honramos a Roberto Fajardo por sus actos heroicos.

Roberto Fajardo decidió que la vida de un semejante en peligro de muerte bien valía que arriesgase su propia vida, aún cuando muchos le advertían de una inminente explosión del auto en que estaba atrapado Jorge Arsuaga.

Hoy damos gracias a Dios por la vida de Jorge y por haber creado un ser humano como Roberto.

Con su acto heroico, hizo realidad las palabras del Señor cuando nos dice: "Nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus amigos".

Aún más, puesto que la amistad de estos dos jóvenes, y de sus familias, nació de la generosidad máxima hacia un semejante hasta ese momento desconocido.

Roberto Fajardo es ejemplo luminoso de valentía sin límites para la juventud puertorriqueña, y para un pueblo que en ella tiene puesta su esperanza y su porvenir.

Roberto, admiramos tu valentía y admiramos tu corazón. A tu familia y amigos, quiero expresarle el orgullo que siento por ti.

Tu pueblo agradecido te abraza hoy en su espíritu.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DE DECRETOS DE
EXENCION CONTRIBUTIVA DEL COMPLEJO
INDUSTRIAL DUPONT**

**29 DE SEPTIEMBRE DE 1988
MANATI, PUERTO RICO**

Las firmas que componen el Complejo Dupont de Manatí han solicitado renegociar sus decretos existentes bajo leyes de incentivos anteriores, con el propósito de expandir sus operaciones en Puerto Rico. Actualmente tienen cuatro unidades industriales con una inversión total de \$113 millones y emplean alrededor de 400 empleados con una nómina aproximada de \$10 millones.

Se proponen expandir las operaciones existentes y crear una nueva unidad industrial adicional para manufacturar productos médicos, mediante una inversión adicional de \$50 millones. Se espera que luego del primer año de operaciones, luego de la expansión, el empleo combinado del Complejo Dupont aumente a 660 personas con una nómina anual de \$16,643,000 y para el segundo año de operaciones estén empleando 800 personas con una nómina anual de \$22,188,000. Este nuevo compromiso de empleo será el que estará incluido en los decretos de exención y generalmente es un compromiso conservador. La realidad nos ha demostrado, sin embargo, que esta firma siempre ha sobrepasado sus compromisos de empleo, por lo que esperamos que las oportunidades de trabajo que ofrezca el Complejo Dupont en el futuro sean mucho más que los 800 empleos a que ahora se van a comprometer.

Además de lo anterior, los nuevos decretos proveen una exención parcial sobre patentes municipales de 60%, comenzando este mismo año natural, lo que ciertamente será de gran beneficio a la comunidad de Manatí, pues su Municipio estaría recibiendo mayores ingresos de patentes municipales (que serán de gran provecho a este Municipio si se saben utilizar debidamente).

¿Qué significado tiene esta gran expansión del Complejo Dupont, compuesta por cinco corporaciones 936, para Puerto Rico y para Manatí, en particular?

Esta firma, mediante la creación directa de 800 empleos en dos años, también estará creando 1600 empleos indirectos, aproximadamente, en otros sectores de la economía local municipal y regional, los cuales serán necesarios para dar servicios de apoyo a estas operaciones, en el comercio, en transportación y en otros servicios esenciales como alimentos y demás servicios relacionados.

No debe quedar duda alguna en ningún residente de este Municipio que los beneficios de la Sección 936 sólo están disponibles para crear tantos y tantos empleos en Manatí y en todo Puerto Rico, gracias a las bondades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Mientras tengamos al ELA, podremos tener los beneficios de la Sección 936 del Código de Rentas Internas, que nos permita crear en Manatí 800 empleos directos mediante la expansión de Dupont, y que ha permitido crear sobre 150,000 empleos directos en todo Puerto Rico, más 300,000 empleos indirectos en otros sectores de la economía de Puerto Rico.

Sólo los beneficios de la Sección 936, que ha permanecido en el Código de Rentas Internas Federal de 1986 gracias a la defensa que hicieramos de ella en 1985, y en contra de la propuesta eliminación y sustitución por créditos salariales que propusiera Baltasar Corrada del Río, es lo que permite ahora que la firma Dupont, y muchísimas otras corporaciones 936 operando en Puerto Rico, puedan expandir sus operaciones y aumentar sustancialmente las oportunidades de empleo en Puerto Rico.

Por lo tanto, debemos velar porque permanezcan en Puerto Rico todos esos empleos que ha sido posible crear gracias a los beneficios de la Sección 936, y debemos seguir apoyando la permanencia de esta Sección para que Puerto Rico pueda seguir creando más expansiones como la del Complejo Dupont, que seguirán aumentando las oportunidades de más y mejores empleos para todos los puertorriqueños. De esta forma, podremos seguir reduciendo la tasa de desempleo, que ya la hemos logrado bajar de un 24% en 1984 a un 14.8% en 1988, y así también mejoraremos la calidad de vida de nuestro Pueblo.

Vamos por buen camino, y en ese empeño debemos estar, tanto el Pueblo de Manatí como nosotros, que sólo queremos una mejor vida para todos los puertorriqueños.

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
EN OCASION DE CONFERIR LA MEDALLA DEL
QUINTO CENTENARIO AL PRESIDENTE DE COSTA RICA,
DR. OSCAR ARIAS**

11 DE OCTUBRE DE 1988

CAROLINA, PUERTO RICO

Ha sido para mi, el mayor de los honores presentar a Don Oscar Arias, Presidente de Costa Rica, la Medalla del Quinto Centenario.

Este galardón se otorga en nombre del Gobierno y del Pueblo de Puerto Rico como reconocimiento a los que se han destacado por sus contribuciones al fortalecimiento de la democracia y al respeto de los derechos humanos, y cuyas ejecutorias hayan contribuido en forma destacada y excepcional a estrechar los lazos entre los pueblos participantes en las celebraciones del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y de Puerto Rico. Hay en la propia denominación de la Medalla todo un compromiso con los mejores intereses y valores de la Hispanidad.

Se ha dicho que la médula misma de esa hispanidad es la actitud quijotesca en el sentido de quien no se amedrenta ante las empresas difíciles, o los enemigos poderosos, si la causa es noble.

Tiene el Presidente Arias esa valentía de Quijote. Casi solo, sin más escudo que su voluntad de que prevalezcan la razón y la concordia en una

región atormentada por la violencia, sin más armadura que la tradición democrática de su pueblo, este singular gobernante ha salido campo través a buscar la paz para Centroamérica.

La hispanidad y la conmemoración del Descubrimiento de América constituyen el marco idóneo para testimoniarle al Presidente Arias el reconocimiento y la consideración de nuestro pueblo por su contribución significativa al mejor destino de las naciones de nuestra lengua.

Y ese es el caso de Don Oscar Arias. Por su tesón en la defensa de los ideales democráticos, por su compromiso para solucionar el dolor de los países centroamericanos, y por sus grandes méritos personales, le hemos otorgado con el mayor respeto y cariño en nombre del Gobierno y del Pueblo de Puerto Rico, la Medalla del Quinto Centenario.